









R



Tratado Elemental Completo

DE

VETERINARIA,

POR

Don Nicolás Casas y Don Gui-
llermo Sampedro,

CATEDRÁTICOS DE FISIOLOGIA Y ANATOMÍA DE
LA REAL ESCUELA DE VETERINARIA
DE ESTA CORTE.

TOMO II.

MADRID:

IMPRENTA DE DON RAMON VERGES,
Calle de la Greda.

1830.

Se hallará en Madrid en la librería de
Calleja, calle de Carretas, frente á la Im-
prenta Real.

Vociones Elementales

PA TOLOGIA.

Llámase patología á la parte de la ciencia de Veterinaria que tiene por objeto el estudio de las enfermedades, sus causas, síntomas y clasificación.

Los animales son seres organizados. La vida es la reunión de los efectos producidos por su organización. El orden y regularidad en la manifestación y desenvolvimiento de estos efectos constituyen la *salud*. La *enfermedad* no es otra cosa que el desorden ó irregularidad en dicha manifestación, ó el obstáculo en el ejercicio de uno ó de muchos de estos efectos entre sí, en consecuencia de un cambio mayor ó menor en la organización: de modo que puede definirse la enfermedad *una alteración de tejido que perturba ó es un obstáculo para el ejercicio de un acto vital ó de una función*.

Las enfermedades, por el origen ó causa que las produce, se llaman *innatas* las que se adquieren antes de nacer; *connatas* las que se toman en el instante del nacimiento; *adquiridas* las que vienen despues de haber nacido: y algunos las dividen en *hereditarias*, y son las que se heredan de los padres, transmitiéndose por medio de la generacion. Parece imposible que el semen se sobrecargue del virus morbifíco que el padre tiene, porque una vez que se verificase la alteracion de la sangre, se alterarian tambien los líquidos que de ella dependen: dado caso que sucediese lo contrario, el semen alterado no sirve para la fecundacion, y si fuese, el embrion, el feto no tendria resistencia para soportar esta alteracion; y como habia de estar tres, ocho y aun mas años sin ponerse en accion este virus? Tiempo suficiente hay para deponerlo por la orina, transpiracion, &c. Es cierto que se ven yeguadas en las que todos los hijos de un padre padecen una misma enfermedad, la tisis, lamarones, &c.; mas nos parece que no consiste mas que en la organizacion, en la particular estructura de cada individuo, ya sea por el cuello largo, pecho estrecho y demas, ya por la disposicion de su sistema linfático, por lo que puede concluirse diciendo que lo que se hereda son los vicios de conformacion, que predisponen á unas mismas enfermedades.

Por el sitio que ocupan, se dicen *esternas*

aquellas cuyo sitio es facil conocer por medio de los sentidos; é *internas* las que es necesario deducirlo por la observacion, aunque á veces no dejan señal alguna: *generales* ó *universales* las que ocupan muchos sistemas, y cuando uno solo se nombran *locales*; si su sitio cambia, presentándose ya en una, ya en otra parte, se denominan *vagas* ó *errantes*.

Por su caracter se dividen en *idiopáticas* las que existen todo el tiempo de su duracion en el mismo sitio donde obró el agente; *simpáticas* las que se presentan en un órgano distante de aquel ofendido por la causa; *sintomáticas* vienen á ser lo mismo, pero acompañan siempre á la enfermedad primitiva; *ligeas* cuando pueden curarse pronto y no son temibles por sus accidentes; *graves* las que amenazan con la vida del animal, ya de por sí, ya por sus consecuencias; *benignas* si no tienen síntomas dañosos, y al contrario las *malignas*. La enfermedad benigna puede ser intensa sin esponer la vida del animal, y la maligna manifiesta siempre una marcha rápida y peligro eminente, lo que las diferencia de las ligeras y graves.

El orden con que se presentan y encadenan los síntomas de las enfermedades constituye su curso ó marcha; es *continuo* el que presentan las afecciones que padecen los animales domésticos, habiendo muy pocas enfermedades *intermitentes*. Unas recorren rápidamente sus pe-

riodos y desenvuelven muchos síntomas simpáticos, y se nombran *agudas*; otras se desenvuelven con lentitud y terminan con la misma, desenvolviendo un corto número de síntomas, y se denominan *crónicas*, las que por lo comun son una consecuencia de las agudas.

Periodos de las enfermedades.

Estos, que no son mas que el espacio que hay entre sus diferentes estados, son cuatro: el principio ó invasion, aumento, estado y declinacion.

La *invasion* es el momento en que empieza una enfermedad, y puede suceder á cualquier hora: es corta en las enfermedades agudas, y suele empezar con frio, subentracion de pulso, inapetencia, &c.; por lo comun cuanto mas grandes son los síntomas de la invasion, tanto mayor es el peligro del mal, aunque esto varia infinito: en las enfermedades crónicas es muy incierta, y solo se conoce cuando ya existe el mal; pero puede sospecharse en que el animal pierde poco á poco el apetito, se eriza el pelo, está mas tiempo echado de lo que tiene por costumbre, &c.

El *aumento* no es constante por no serlo la invasion; pero se conoce en que los síntomas aumentan de intensidad, desordenándose mas las funciones, lo que está en relacion directa de la alteracion que ha producido el estímulo: en las enfermedades agudas es tambien muy corto

este tipo, el que empieza cuando los síntomas aumentan, y cesa cuando disminuyen.

El *estado* es el mas corto en las enfermedades, sobre todo en las agudas, ya termine en la salud, en otra enfermedad, ó en la muerte. Cuando las enfermedades son mortales perecen en este estado la mayor parte de los animales; consiste en quedar como estacionaria la enfermedad, despues de haberse aumentado sus síntomas hasta el mas alto grado.

La *declinacion* empieza en el estado, y sigue hasta la terminacion, la que juntamente con el fin se han considerado por algunos como periodos diversos; mas pueden comprenderse en uno, cual es la declinacion de la enfermedad, ya sea á la salud, á otra enfermedad, ó á la muerte. Lo primero se manifiesta por la desaparicion de los síntomas y restablecimiento de las funciones. En algunas enfermedades los síntomas se presentan desde la invasion con la misma intensidad que han de tener mientras duren, como en la paralisis, tétanos, &c. Cuando las crónicas van á terminar por la muerte aumentan gradualmente sus síntomas.

De cualquier modo que llegue á terminar la enfermedad se conoce con el nombre de *crisis*, aunque generalmente se conserva este nombre solo para las internas y agudas. Puede ser *saudable*, *regular*, *imperfecta*, &c. Todos los movimientos críticos son reacciones debidas á la

naturaleza, por lo que deben coadyuvarse sus esfuerzos no alterando los medios de que se vale para verificarlas, que generalmente son por evacuaciones en el tejido tegumental, diarreas y sudores, por la secrecion y excrecion mas abundante de orina, por los edemas en el tejido celular, &c.

Cuando han desaparecido del todo los síntomas de una enfermedad, pero que la salud no está aun del todo restablecida, se llama *convalecencia* ó *analepsis*. No existe en las enfermedades poco graves, es larga en las crónicas, presentándose en las agudas fenómenos muy variados. Se conoce siempre en la desaparición completa de los síntomas que han acompañado á la lesión, pero queda una debilidad mayor ó menor en los fenómenos vitales.

De las causas de las enfermedades.

La parte de la patología general que trata de ellas se llama *ethiologia, eciologia ó patogenia*. Por causa de enfermedad se entiende lo que produce ó concurre á producirla. Todos los cuerpos de la naturaleza pueden ser causa de enfermedades; mas los agentes necesarios para la conservación de la vida de los animales, como el aire, agua, calor, luz, alimentos, trabajo, sitios en que habitan, &c., son por lo comun el manantial de los mas numerosos y frecuentes desórdenes.

Las causas de las enfermedades ú obran sobre el exterior de los animales (causas esternas), ó en su interior (causas internas); su accion es circunscripta (causas locales), ó parece obrar sobre toda la economía (causas generales). La mayor parte escitan, estimulan directa ó indirectamente los tejidos (causas escitantes, estimulantes, irritantes, directas ó indirectas), algunas, y son las menos, disminuyen la accion vital (causas debilitantes).

Las causas de las enfermedades tienen casi todas un solo y único resultado, que es el de aumentar la accion vital de los tejidos, sea en el mismo sitio en que obran (causas irritantes directas), sea en uno distante (causas irritantes indirectas). Ciertas causas disminuyen á la verdad la accion vital de las partes que tocan; pero como esta accion no puede disminuir en un tejido sin aumentar proporcionalmente en los otros, estas causas *sedativas* ó *asténicas* en realidad para las partes en que se aplican, son irritantes para las otras, de lo que resulta no haber casi causas que en todo rigor merezcan el nombre de *asténicas*.

Hay causas que queman, que desorganizan, arrancan, contunden, dividen, destrozan los tejidos, ó destruyen las relaciones naturales que los unen (causas químicas y mecánicas). Otras ponen á los órganos de los animales mas en disposicion de contraer enfermedades (causas pre-

disponentes); otras las producen inmediatamente (causas determinantes, eficientes ú ocasionales); por ultimo, algunas son desconocidas en su esencia, y producen siempre las mismas afecciones (causas específicas).

Este es el sentir de *Vatel* relativamente á la division de las causas de las enfermedades, á la que puede aun añadirse la llamada causa *proxima*, debiendo entenderse por tal la que se deduce solo por el raciocinio, figurándose el profesor lo que parece pasa en el órgano enfermo, y que quitada desaparece la enfermedad: como por ejemplo, en una inflamacion; nos figuramos un movimiento ó mudanza particular en el órgano enfermo que da lugar á los síntomas que notamos, un aumento de sensibilidad ó sea de las propiedades vitales, las que vueltas al estado de que se habian separado, la enfermedad está quitada, de modo que puede decirse, es la particular alteracion que se pasa en el órgano enfermo para producir la enfermedad.

El *aire* puede ser causa de enfermedades por tener menos oxígeno que el que debe, dejando por esto los órganos de verse tan estimulados, por lo que se trastornan las funciones circulatorias y cerebrales produciendo la asfixia: cuando el oxígeno es mucho resultan hemorragias y convulsiones por el efecto contrario. Puede tambien el aire sobrecárgarse de principios extraños, ya sean dependientes de la putrefaccion, ya de si-

tios encharcados y pantanosos, ó bien en las cuadras subterráneas, mal ventiladas, que tienen mucho estiercol, &c. Cuando tiene exceso u falta de calorico es igualmente capaz de producir enfermedades; siendo siempre el solo conductor de los mismas contagiosos.

La continuada impresion de los rayos del sol, llamada *insolacion*, comunica al animal una gran cantidad de calorico, aumenta la sensibilidad, disminuye la cantidad de los líquidos y suele producir la inflamacion de la aragnoidea cerebral.

Los *alimentos* pueden causar enfermedades por su cantidad y calidad: la 1.^a puede ser mucha ó poca, y la 2.^a es relativa á los diversos animales, aun en aquellos de una misma especie.

La *bebida* de los animales domésticos consiste solo en el agua, y puede siendo mucha dar lugar á diarreas é hidropesías; estando sudando el animal y bebiéndola fria, hay propension á las inflamaciones y espasmos, y su calidad varía según los principios que contenga ó partes por donde pasa.

El *ejercicio excesivo* y la *demasiada quietud* dan lugar á diversas alteraciones; en el primer caso por la celeridad con que se ejercen las funciones habiendo predisposicion para las inflamaciones; y en el segundo por un efecto contrario á las hidropesías, infartos articulares, &c.

Las *secreciones* y *escreciones* por ser mas abun-

dantes, estan disminuidas, ó por ser nulas resultan perjuicios relativos al uso que desempeñan en la economía viviente.

Cada animal, y aun cada órgano, tiene una disposicion particular para enfermar, dependiente de la diversidad de accion en su organizacion, por lo que los animales viejos estan mas propensos á enfermar que los jóvenes. El pulmon, la piel y canal intestinal son los tres aparatos mas dispuestos á las enfermedades por encontrarse mas impresionados, sin duda por lo que los antiguos les dieron el nombre de *puerta de las enfermedades*.

Relativamente á las causas se distinguen las enfermedades en *contagiosas, esporádicas, epizóticas y enzóticas*.

Enfermedades contagiosas son aquellas que tienen la propiedad fatal de propagarse de un individuo á otro de la misma especie ó de especie diferente. Muchas de ellas pueden presentarse espontáneamente como la rabia, sarna y carbunco; y otras parecen ser siempre el resultado del contagio.

El contagio se efectua ó por una materia virulenta fija, ó por emanaciones. La materia virulenta fija se transmite á los animales por contacto propiamente dicho, el que es mediato ó inmediato (contagio propiamente tal). Las emanaciones contagiosas se desprenden del pulmon, piel, escrementos &c. de los animales enfermos,

y se dicen *miasmas contagiosos*. Estan mezclados ó suspendidos en el aire, y forman al rededor de cada animal enfermo una atmósfera poco estensa á la verdad, pero que puede ser transportada á cierta distancia por mudar de sitio las columnas de aire (contagio por emanaciones). Este modo de transmision es un verdadero contagio, porque los animales sanos puestos en una atmósfera cargada de estas emanaciones, estan realmente en contacto con ellas por las superficies cutánea, pulmonar, &c. Es de la mayor importancia distinguir las enfermedades que se comunican por una materia virulenta fija, de las que se propagan por emanaciones, porque la propagacion de las primeras es mas facil evitar que la de las segundas. Las materias contagiosas fijas deben tambien distinguirse de las materias simplemente deletéreas, tales que los sólidos y líquidos putrefactos. Las emanaciones contagiosas tampoco deben confundirse con las producidas por los animales enfermos ó sanos reunidos en un mismo sitio, ó por la putrefaccion de las materias animales ó vegetales que pueden ser causas predisponentes y determinantes de enfermedades de diversa naturaleza en los diferentes animales domésticos.

De lo dicho se deduce que las enfermedades contagiosas pueden comunicarse de cuatro modos: 1.^o por el roce ó frotacion: 2.^o por la generacion y lactancia (contagio mediato): 3.^o por

tocar ó poner en seres apestados y por el aire (contagio inmediato). Se ha creido que los principios constitutivos del aire pasaban al estado de putrefaccion, se descomponian estos principios aumentando ó disminuyendo la cantidad de sus elementos; pero por repetidos esperimentos se ha visto ser imposible la descomposicion y putrefaccion del aire para la comunicacion de las enfermedades contagiosas. Por esto se cree que el aire sostiene ó suspende los principios deletéreos y miasmas contagiosos.

Para que el contagio se verifique, es necesario dos cosas principales: 1.^a *predisolucion individual*: es sabido que sin esta no solo no hay contagio, sino que no se padece ninguna enfermedad, como se nota por el roce de algunos animales sanos con los contagiados, y no contraer alteracion alguna, estar sudando, esponerse á un aire frio, ó beber agua fria, y no sentirse de nada, &c. : 2.^a *predisolucion local*, que es la disposicion de la temperatura; si esta no está en disposicion, tampoco se efectúa la afeccion contagiosa por una causa que está fuera de nuestro conocimiento.

Nóbranse *enfermedades esporádicas* aquellas que atacan á un solo individuo á la vez ó á algunos animales aisladamente. Pueden ser contagiosas y no contagiosas.

Se designan bajo el nombre de *epizoóticas* las enfermedades que reinan bajo un mismo as-

pecto, y á la vez sobre un gran número de animales, cualquiera que sea su naturaleza, duración y causa que la haya desenvuelto. Hay epizootias que deben su aparición al contagio (estas causas por lo comun son desconocidas, y obran entonces sobre un gran número de animales á la vez); otras sin parecer contagiosas en su principio, adquieren en su curso la propiedad fatal de propagarse por medio del contagio. Hay pues en su consecuencia epizootias contagiosas y epizootias no contagiosas.

Se nombran *enfermedades enzooticas* ó *enzootias*, las epizootias locales, particulares á ciertos países y determinadas localides. Pueden ser tambien contagiosas y no contagiosas.

De los síntomas de las enfermedades.

Esta parte de la patología se denomina *sintomatología*. Los fenómenos morbícos apreciables que se manifiestan en la testura, forma, relación y acción de los tejidos y de los órganos, constituyen los síntomas de las enfermedades; así es que por síntoma se entiende todo cambio morboso, perceptible por los sentidos, y unido á la esencia misma de la enfermedad. Si estos cambios se manifiestan en el mismo sitio, se llaman *fenómenos locales*; si en otros tejidos que aquellos donde reside el mal, *fenómenos simpáticos*; y si en gran parte de la economía ó en una serie de afecciones diferentes, *fenómenos ge-*

nerales. Se conocen con el nombre de *síntomas primitivos ó esenciales ó síntomas de la enfermedad* aquellos que la acompañan ó existen desde el principio al fin. Los que se presentan en consecuencia de otros, se dicen *consecutivos ó síntomas de otro síntoma*. Los que demuestran claramente la enfermedad, *únivocos, característicos ó pagtonomónicos*, siendo al contrario los *equivocos*. Llámense *conmemorativos ó anamésticos*, los que se sacan de los que cuidan los animales enfermos, ó lo que ha antecedido hasta ver el animal; y *vitales y orgánicos* cuando consisten en la alteración de los fenómenos vitales y de los órganos.

Se confunden por algunos el síntoma y el signo, mas se diferencian en mucho: se ha dicho que síntoma es todo cambio morboso perceptible por los sentidos; y por signo se entiende la deducción que el profesor hace de los síntomas que observa, es la alteración misma deducida por el raciocinio, viniendo por él en conocimiento del estado actual y predisposición del animal. El síntoma es perceptible, no solo por el profesor, sino por los que cuidan y rodean los animales enfermos, y el signo lo es solo por aquel.

Del diagnóstico y pronóstico de las enfermedades.

El conocimiento de una enfermedad constituye el *diagnóstico*. Para esto se necesitan dos co-

sas; conocer el *sitio*, esto es, el tejido, órgano ó sistema que ocupa; la *naturaleza*, es decir, la especie de cambio que el órgano ó la parte ha sufrido. El veterinario llegará á conocer el sitio y la naturaleza de la enfermedad acomodando directamente los síntomas que ha observado á la lesión del órgano ó tejido que manifiestan sufrir, tomando por guia el conocimiento de sus funciones y propiedades. Si por su poca intensidad los síntomas son difíciles de interpretar, el veterinario examinará los órganos unos despues de otros, hasta notar cuál da razon suficiente, ó de quien dependen los síntomas observados.

Cuando el profesor adelanta su juicio sobre el grado de gravedad del mal, duracion y accidentes que pueden venir á complicarle, esto es, prever el éxito favorable ó funesto de las enfermedades, se conoce con el nombre de *pronóstico*. La ciencia de pronosticar es lo mas difícil en la patología, pues es necesario para ello conocer perfectamente la alteración, lo que ha antecedido, relaciones del órgano que padece con los demás, sus causas, y todo cuanto pueda influir en ella, debiendo darse como una mera conjectura en los casos dudosos. El pronóstico puede ser *bueno*, *malo*, *curable*, *incurable*, *equívoco*, ó anunciar que el mal terminará en otra enfermedad.

De la medicacion de las enfermedades.

Si le es de absoluta necesidad al veterinario conocer las enfermedades, lo es tambien el que pueda dirigir con acierto los medios propios para conseguir la curacion. Estos medios son *higiénicos, medicamentosos y quirúrgicos, ya se empleen solos ó á la vez,*

NOCIONES

**DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA PODER
MEJOR CLASIFICAR LAS ENFERMEDADES.**

De las lesiones orgánicas y su division,

En todo rigor no hay mas que dos clases de lesiones, las de los órganos y la de los fenómenos vitales que de ellos dependen. Se designa bajo el nombre de lesión orgánica *un cambio que sufre el modo de ser natural de un órgano* que comprende las alteraciones de forma, de posicion y de tejido de las partes que componen el cuerpo del animal, y sobre todo las alteraciones de estructura y de tejido. Una lesión orgánica no es lo mismo que una enfermedad orgánica, pues esta última es la reunion ó entrelace de los síntomas vitales y de las lesiones de los tejidos alterados. La enfermedad orgánica

esa con la vida ; la lesion subsiste. La enfermedad no produce por lo comun la muerte , sino causando desórdenes en las funciones vitales mas importantes , aquellas cuya ejecucion es indispensable para el sosten de la vida; no es pues la lesion orgánica la que produce la muerte , sino la alteracion vital que la subsigue.

Todas las enfermedades ó todas las lesiones de las funciones vitales no dejan señal alguna despues de su existencia, aun cuando produzcan la muerte como en las nevroses , en las que parece , asi como en otras afecciones , ser aquella solo el resultado de las lesiones vitales que pueden efectivamente existir sin alteraciones orgánicas , mientras que estas últimas casi no existen , siendo pocas en número , sin producir alteraciones en los fenómenos vitales.

Hay causas que favorecen el desenvolvimiento de estas lesiones , pues jamas se altera un órgano indiferentemente , siempre hay una causa que le predisponga á padecer mas bien una lesion que no otra , y tal especie mejor que tal otra. Así es que el sitio en que habitan los animales , la posicion superficial ó profunda de los órganos , su forma , consistencia y testura influyen mucho en la naturaleza de estas lesiones.

Las verdaderas causas de ellas son ciertamente el punto menos conocido en esta parte de la ciencia , solo la numerosa clase de lesiones físicas tiene causas visibles y palpables , como las

estensiones forzadas, luxaciones, fracturas, &c. Se ha dicho en general que las lesiones orgánicas eran el resultado de enfermedades de diversas naturalezas, cuyas consecuencias son las alteraciones que se encuentran en las partes después de la muerte; pero el mayor número de enfermedades son al contrario el resultado de las lesiones orgánicas más bien que su causa.

En el estado actual de la ciencia se consideran todas las lesiones orgánicas como el producto de irritaciones de diversa naturaleza. Fijadas las irritaciones sobre una parte sensible, cualquiera del cuerpo, atraen á sí los fluidos, y causan un trabajo particular que obra sobre toda la economía, que si es algo considerable, produce las alteraciones diversas de los tejidos; siendo lo único que puede decirse el que un principio desconocido en su esencia, llamado si se quiere irritante, es el motor de todos los desórdenes que sobrevienen á las partes del cuerpo del animal. Los órganos en circunstancias también desconocidas se encuentran en disposición de ser acometidos por este principio desorganizador, de donde dependen las diversas alteraciones que se encuentran. Pero como las partes tienen necesidad de una excitación habitual, que no tiene nada de morbíscio, resulta que si no se efectúa, puede haber verdaderas lesiones por falta de irritación.

Se admiten generalmente cuatro irritaciones

principales: irritacion nutritiva, secretoria, hemorrágica é inflamatoria. Las irritaciones nutritivas consisten en el aumento de volumen de las partes sin alteracion de testura. Las secretorias aumentando las secreciones, dan lugar á un aumento de sus líquidos y á varias enfermedades. Las hemorrágicas se nombran asi por poder exhalar la sangre en los diferentes tejidos en que aquellas se fijan. Las inflamatorias son las mas numerosas, y dan lugar sus terminaciones á una multitud de hechos patológicos.

Hay lesiones sumamente ligeras en las que el tejido de los órganos no está casi alterado en su naturaleza, la que ni está aumentada ni disminuida, y consisten solo en las separaciones ó cambios de su color ordinario, forma, volumen, posicion ó bien que hayan dejado su contigüidad. Siendo las propiedades físicas las que principalmente se encuentran modificadas, deben considerarse como alteraciones puramente físicas. Cuando estas alteraciones físicas se juntan con otros desordenes orgánicos, corresponden por estos á otra clase, pues únicamente la simplicidad, aunque rara, las caracteriza.

Se ven otras lesiones con disminucion en los tejidos de las partes, y aun con destruccion de este tejido debidas á la disminucion ó carencia de la nutricion, y aun es probable contribuya á su formacion la accion aumentada de los absorventes.

La inspección cadavérica ó necroscopía (abertura de cadáveres) ha demostrado haber otras lesiones de un orden contrario, esto es, con aumento de volumen de las partes. Son debidas á una nutrición mas abundante, á una exhalación aumentada, y aun á la abundancia de secreciones de toda naturaleza, pudiendo añadirse tambien el defecto de absorción. Unas veces hay solo aumento de tejido natural del órgano con ó sin alteración morbífica ó aerecentamiento del humor que da ó que recibe. Este aumento es debido á la adición de sólidos ó líquidos análogos á los que existian que es su carácter distintivo, dependiendo de un aumento en la fuerza del acentamiento.

Otras veces ademas del aumento de tejido en totalidad ó en parte, este pierde sus caracteres ordinarios para adquirir los de otro tejido, pero análogo á cualquiera de los existentes en la economía, lo que se conoce con el nombre de *transformaciones de tejido*. Constituye un órgano nuevo sin saberse en qué consiste su formación.

Por último, hay algunas de la misma naturaleza, pero sin tener tejidos análogos en la economía, de modo que consisten en producciones absolutamente extrañas depositadas en los tejidos que alteran. Presentan dos modos de ser: hay tejidos no análogos capaces de reblandecerse que causan enfermedades muy graves y aun

la muerte del animal por la destruccion de los tejidos á que dan lugar, perturbando por lo comun todas las funciones; otros no se reblandecen, y rara vez presentan fenómenos morbíferos dañosos. Tambien hay producciones de líquidos contra la naturaleza, como el pus, humor de los quistes y formacion de los gases. De cualquier modo que sean, se las ha dado el nombre aunque poco exacto de *degeneraciones*.

Transformaciones ó tejidos análogos.

Se nombran tambien producciones orgánicas ó tejidos homólogos; entendiéndose por tales los tejidos creados morbificamente y análogos á los del cuerpo animal. Su número es casi igual al que existe en el organismo normal, menos el muscular y glandular. Son por lo comun el resultado de fenómenos inflamatorios mas ó menos evidentes, siendo reales en donde la produccion se hace, aunque los síntomas de reaccion sean oscuros. Se cree sean el resultado de la exhalacion morbifica de los tejidos circunvecinos, cuyos exhalantes adquieran por una modificación en su sensibilidad habitual la facultad de producir tejidos análogos. Estos vasos no exhalan mas que los elementos de produccion, pues el organismo se efectúa por un concurso de fenómenos tan desconocidos como su creacion primitiva.

Estas producciones son constantemente el re-

sultado de un esfuerzo conservador de la naturaleza, que siempre con el objeto de impedir la destrucción, reune y organiza, por decirlo así, los cuerpos extraños, facilita su reabsorción, expulsión, &c., e impide el estorbo que su presencia causaría. Cuéntanse por tales la *infiltración*, que es la interposición de un líquido entre las mallas de cualquier tejido componente del cuerpo animal, siempre que este líquido esté fuera de sus vasos; la *osificación* ó la alteración del tejido por la que los sólidos orgánicos adquieren accidentalmente la dureza, compactibilidad y demás cualidades físicas del sistema huesoso; la formación de los *fibro-cartílagos*, *cartílagos*, *seudo-membranas* ó membranas falsas; *quistes* y *producciones corneas accidentales*.

Degeneraciones ó producciones heterólogas.

Designanse por este nombre los tejidos creados morbíscamente, incorporados y no análogos á los del cuerpo del animal. Son cuatro: el *tuberculoso*, *cerebriforme*, *escirroso* y *melánico*.

Es muy raro que la mayor parte de estos tejidos nazcan aislados y bien separados unos de otros; por lo comun estan incorporados de un modo mas ó menos regular, ó de tal modo mezclados que es imposible distinguir ninguno de sus componentes, siendo con mas frecuencia el cerebriforme y escirroso los que se encuentran en este estado de mixtion. Todos ellos principian

probablemente por un estado fluido; pero cuando pueden percibirse son ya sólidos. Existen mas ó menos tiempo en este estado que se nombra de crudeza ó de organizacion, son indolentes y no dañan mas que mecánicamente. Se reblandecen en seguida, descomponen y licuan, que es cuando causan dolores mas ó menos vivos, aunque en ocasiones son nulos; irritan e inflaman las partes vecinas, ejercen una accion letérea sobre toda la organizacion, en particular sobre la nutricion, estendiéndose con mas ó menos rapidez por el organismo animal.

El origen y causa de estos tejidos son desconocidos; su formacion se efectúa en las enfermedades crónicas; su creacion es por lo comun oculta y sin síntomas de reaccion, siendo solo por el obstáculo que oponen á las funciones por lo que anuncian su existencia, notándose antes su formacion que los fenómenos precursores de su aparicion, pues solo cuando se reblandecen desenvuelven síntomas secundarios y perceptibles. Algunas de estas producciones son bastante frecuentes, tienden á una terminacion funesta, á la destruccion de los animales de un modo mas ó menos rápido, teniendo la medicina pocos recursos para su desaparicion.

1.^o *Del tubérculo.* Se entiende por tal una produccion ó degeneracion orgánica susceptible de desarrollarse en todos los tejidos, que consta de una materia opaca mas ó menos densa, que

despues se reblandece y termina en una especie de pus concreto , contenido en un quiste ó en una escabacion ulcerosa. Al principio, que es su desarrollo ó estado de crudeza , aparece bajo la forma de pequeños tumores granulosos , semi-transparentes , de volumen y color variable , y á veces diáfanos , estado en que se les ha dado el nombre de *miliares*. Despues se engruesan y reunen frecuentemente en masa : se hacen opacos , amarillentos y friables, comenzando por el centro. Cuando los tubérculos estan ya encerrados en un quiste , la produccion orgánica que contiene recibe el nombre de materia tuberculosa, la que tiene una gran tendencia á reblandecerse, constituyendo en este caso el periodo de aislamiento y reblandecimiento de los tubérculos. La materia tuberculosa se presenta entonces ó bajo el aspecto de un pus homogéneo , ó de uno gomoso con una parte líquida y mas ó menos transparente. La materia tuberculosa reblandecida mas ó menos completamente en pus homogéneo ó grumoso , es evacuada por una abertura de la piel ó de la membrana mucosa , aunque algunas veces puede ser reabsorvida , lo que constituye el tercer periodo , que es el de la evacuacion. Cuando los tubérculos son poco numerosos y estan muy separados apenas producen accidentes de consecuencia , pues no impiden al órgano el ejercicio de su funcion.

2.º *Cerebriforme ó encefaloide. Sustancia*

semejante á la del cerebro que puede existir enquistada, reunida en masas irregulares y sin quiste, ó infiltrada en el tejido de un órgano. En cualquier forma que exista, presenta como el tubérculo los tres periodos de formación ó crudeza, de su entero desenvolvimiento, que es cuando se parece á la masa cerebral y el de su reblandecimiento.—Llegada á su entero desenvolvimiento es homogénea, de un blanco lechoso, y sobre poco mas ó menos semejante á la sustancia medular del cerebro, presentando por sitios un ligero color rosáceo.—No queda mucho tiempo en este estado, tiende sin cesar á reblandecarse, y bien pronto su consistencia es casi igual á la de una papilla un poco espesa, que es cuando principia el tercer periodo.—Después los progresos del reblandecimiento se hacen mas rápidos, y llega poco á poco á un estado de liquidez semejante al de un pus espeso, conservando siempre su color blanquizado ó un blanco rosáceo.

3.^o *Del escirro.* El tejido escirroso ó *coloido* es por lo comun confundido con el cancer. Existe generalmente en masas aisladas, y es muy difícil en el estado de crudeza distinguirle del tubérculo y encefaloide. Está dividido en láminas delgadas, es semi-transparente, sin disposición lineal y rara vez lobuloso, de una consistencia variable desde el cartílago ó fibro-cartílago hasta la de la manteca, suena ó rechina cuando se le corta ó toca con la punta del es-

carpelo; es de un blanco gris azulado, y de volumen variable.—Se reblandece bajo la consistencia gelatiniforme, y en ocasiones bajo la de jarabe transparente. Otras el reblandecimiento es gomoso ó pultáceo y algunas veces meloso, siendo muy pocas en las que lo hace parcialmente, y cuando sí, presenta entonces la apariencia de cicatrices.

4.º *Del tejido melánico ó melanose.* Está caracterizado por su color negro, y se presenta bajo la forma de masas aisladas, libres ó envueltas en la de infiltración, y aun en la de placas en la superficie de las membranas; de un color negro ó moreno, opaco, sin olor ni sabor, firme, tenaz y homogéneo al primer aspecto; pero si se lava, el agua se tiñe de moreno ó negro, el tejido pierde el color y queda gris. Este tejido tarda en reblandecerse, y lo hace bajo un líquido negruzco, que segun el sitio que ocupa se estiende en las cavidades ó se infiltra de modo que tiñe los humores y tejidos. Se cree sea el resultado de una nutricion viciosa y anormal, pero mas bien su causa próxima es el resultado de una aberracion de alguno de los materiales de la sangre, y sobre todo de su materia colorante, porque su composicion es muy análoga á esta sustancia y á la fibrina.

Clasificacion de las enfermedades.

Tiene por objeto presentar las enfermedades segun sus analogías y relaciones mas naturales para

facilitar su estudio. La naturaleza íntima de estas alteraciones conocidas por medio de los cambios anatómico-patológicos y manifestada por los síntomas, es lo que debe servir de guía en su clasificación formando las clases, y de sus variedades más ó menos notables los órdenes, géneros y especies.

Han sido muchas y variadas las clasificaciones que se han propuesto, y que sería muy prolijo citar en una obra elemental; pero no podemos pasar en silencio la de *Vatel*, que sin disputa alguna es la mas segura y apoyada, no solo en los conocimientos fisiológicos mas modernos, sino que en la anatomía patológica, la que aunque tenga un corto número de sectarios, no por esto califica su desmerito, sino que no está aun al alcance de todos, y se necesitan mas conocimientos que á simple vista parece para su verdadera inteligencia. Así es que divide las enfermedades en *irritaciones, astenias, lesiones de continuidad, de relaciones, dilataciones, estrecheces, obstrucciones, obliteraciones, conductos y aberturas accidentales, producciones morbificas, desorganizaciones, muerte parcial, vicios de conformacion, y cuerpos extraños*.

Esta es sin duda la que mejor podría seguirse, pero segun el plan de nuestros trabajos no la podemos adoptar, por lo que dividiremos las enfermedades en tres clases: *lesiones vitales, orgánicas y físicas*, ó mejor *físico-orgánicas*.

En la 1.^a se comprenderán las alteraciones

de la sensibilidad y contractilidad que pueden ser por aumento, disminucion, abolicion y aberracion de estas propiedades vitales animales. En ocasiones producen alteraciones en el organo y se hacen organicas; y en otras no dejan la menor señal de su existencia. Por lo general solo se necesitan para su curacion los medios higienicos y terapeuticos, y casi nunca hay necesidad de los quirurgicos.

En la 2.^a se tratará de todas las enfermedades que alteran la testura del organo, donde se desenvuelven y aun producen organos nuevos. Solo la cirujia tiene un poder absoluto sobre ellas; y como aquella solo estiende su poder al exterior, son por eso mortales las que se desenvuelven en los organos interiores: la medicina solo tiene medios paliativos, aunque en su principio puede tener tambien un poder absoluto.

Por ultimo, se comprenderán en la 3.^a clase ó lesiones fisico-organicas, aquellas que pueden afectar todos los organos cambiando ó destruyendo sus propiedades fisicas primitivas, como figura, situacion, &c., pudiendo verificarse lo mismo en un animal vivo que en un animal muerto.

De las enfermedades de esta clase, con las operaciones y vendajes que requieren, se tratará en el tercer volumen de esta obra; por lo que solo describiremos en este las de las dos primeras, ó sea una parte de la patologia particular.

NOSOGRAFÍA

ó

DESCRIPCION DE LAS ENFERMEDADES.

La mayor parte de las que padecen los animales domésticos dependen de una irritacion, ó sea de una alteracion de tejido que acarrea mas líquidos que los que naturalmente tiene, con aumento de irritabilidad. Nos parece muy del caso dar una idea de la irritacion segun los conocimientos modernos.

1.^o La *irritacion anormal* consiste en un aumento de la accion orgánica del tejido que sobrepasa los límites del ejercicio libre de su funcion. Se observa en un gran número de casos, ya como causa ya como efecto.

2.^o Nunca existe á la vez en todas las partes del cuerpo, sino que siempre es primitivamente local. Despues de fijada se desenvuelve, acrecenta, transmite, disminuye y se disipa, obedeciendo á las mismas leyes que las que presiden el desenvolvimiento regular de la accion orgánica.

3.^o Es susceptible de muchos grados de in-

tensidad, pues puede ser ligera, mediana, intensa, aguda, crónica, continua é intermitente. Su intensidad depende de la de las causas é irritabilidad de los tejidos.

4.^o Puede tener seis modificaciones esenciales: 1.^a puede desenvolverse con aflujo mas considerable de sangre que de los demás fluidos en los tejidos que son su sitio (inflamacion); 2.^a con salida de sangre á la superficie ó en el interior de los tejidos (hemorragia); 3.^a con aflujo mas considerable de fluidos blancos que de sangre (sub-inflamacion); 4.^a sin aflujo perceptible de fluidos (nevroses); 5.^a con acumulo considerable de líquidos nutritivos (irritacion nutritiva); y 6.^a solo con aumento de la secrecion (irritacion secretoria).

5.^o La irritacion rara vez subsiste sola en el mismo sitio que se ha desenvuelto. El numero de órganos que de ella participan y su energia está en razon de su importancia fisiológica, de su irritabilidad propia, de la intensidad de la irritacion primitiva, de la irritabilidad general del animal, del sistema nervioso, corazon, membrana mucosa del canal intestinal, &c. Así es que en los animales jóvenes, en los muy irritables, la mas ligera irritacion basta para desenvolver muchas simpatias, mientras que en los animales poco impresionables, la irritacion mas violenta produce poco á poco la destrucción de un órgano, sin que los demás den muestras de alteracion.

6.^o La accion simpática de los órganos es recíproca ; así es que el cerebro percibe el dolor de todas las partes , pero rara vez conserva en su sustancia la irritacion comunicada , y la distribuye , por decirlo así , en casi toda la economía. La membrana mucosa gastro-intestinal se irrita simpáticamente con la misma frecuencia que el cerebro , por lo que en consecuencia de una inflamacion viva de la piel , del tejido celular , por una grave operacion , el dolor es percibido por el cerebro , el corazon aumenta sus contracciones , se suele ver perder el apetito , ponerse rubicundos los bordes y punta de la lengua , &c. , cuya reunion de síntomas es lo que se llama *fiebre traumática*.

El corazon se resiente con una prontitud suma de la irritacion de todos los órganos , sus contracciones se modifican , aceleran , hacen irregulares , &c. : así es que esta simpatía es la que da mas luces para el diagnóstico.

Considerado en el estado higiológico ó de salud , el pulso de los diferentes animales domésticos ofrece grandes variaciones , relativamente á la frecuencia de sus contracciones.

El de un caballo hecho

da por minuto. de 32 á 38 pulsaciones.

El del asno. de 48 á 54 id.

El del buey y la vaca. de 35 á 42 id.

El del carnero. de 70 á 79 id.

El de la cabra. de 72 á 76 id.

El del perro. de 90 á 100 id.

El del gato. de 110 á 120 id.

Cuando las pulsaciones son mas numerosas el pulso se dice *frecuente*; *lento* ó *tardo* en el caso contrario: *lleno*, *grande* ó *desenuelto* cuando la arteria se percibe mucho debajo de los dedos; *pequeño* al contrario, el que hiere poco el dedo; *duro* ó *resistente* el que produce en el dedo una impresion igual á la de un cuerpo duro y que resiste á la presion; *blando* el que se deja facilmente deprimir; *fuerte* el que es duro y lleno al mismo tiempo; *debil* el pequeño y blando; *vibrante* aquel en que la arteria parece vibrar bajo del dedo como una cuerda tirante; *vivo* cuando las pulsaciones son rápidas é instántaneas; *regular* si los batimientos se presentan á intervalos iguales; *irregular* si estan separados por intervalos desiguales; *intermitente* el pulso en el que parece falta una pulsacion de tiempo en tiempo; *igual* cuando las pulsaciones tienen la misma fuerza y frecuencia, y *desigual* el que presenta un estado contrario.

Estas modificaciones del pulso varian en las diversas enfermedades y á diferentes épocas de su duracion, pero en general el pulso es lleno cuando la irritacion ocupa una porcion considerable de capilares sanguineos, y pequeño cuando tiene su sitio en un tejido membranoso.

La frecuencia del pulso se presenta en la mayor parte de irritaciones, y da generalmente

una medida bastante exacta de su intensidad. Casi con constancia está acompañada de aumento de calor, siendo á la reunion de estos dos síntomas á lo que han dado el nombre de *fiebre*. Por este nombre se manifiesta la aceleracion de las contracciones del corazon y el aumento de la temperatura natural al cuerpo de los animales, excitados simpáticamente. Decimos simpáticamente porque no existen ejemplos bien marcados de *fiebres esenciales* en los animales; esto es, que no puede considerarse la fiebre como existente en los animales independientemente de la lesión de un órgano cualquiera; así que por el nombre fiebre no debe entenderse mas que una reunion de síntomas que demuestran y representan mas ó menos fielmente la irritacion de uno ó muchos órganos.

En el caballo, asno y mulo se toma por lo comun el pulso de la arteria gloso-facial, poniendo el dedo sobre el contorno que describe en el borde inferior del hueso maxilar ó mandíbula posterior, ó bien en las arterias coxigeas (parte inferior de la cola). Puede tambien tomarse, aunque con mas dificultad, en las arterias cefálicas, sub-cigomáticas y laterales del pie. — En el buey se siente el pulso en los mismos sitios que en el caballo, pudiendo tomarse en la arteria auricular anterior, delante de la base de la oreja. — En el carnero el pulso se toma sobre la arteria femoral, en la cara interna de la pierna,

cerca del año; puede asimismo percibirse, y con facilidad en las arterias céfálicas. — En el perro se examina al lado interno de la callosidad del carpo (en la mano), y posteriormente en la arteria femoral.

7.^o Hay un fenómeno simpático común á casi todas las enfermedades, y es la disminución de fuerzas musculares, ó la *debilidad*, en virtud de la ley de la economía, por la que la acción vital disminuye en una parte en proporción de que aumenta en una ó en otras muchas; así es que cuanto más intensas son las irritaciones más marcada es en general la debilidad muscular. Se manifiesta casi al mismo instante que la irritación principia, y cesa ó disminuye cuando esta desaparece. Como síntoma es de una importancia muy secundaria.

De la inflamacion.

Se da el nombre de inflamación al aumento de las propiedades vitales animales con modificación en las orgánicas, caracterizado por el dolor, rubicundez, tumefacción y calor de la parte siempre que esté colocada al exterior. El diagnóstico es más difícil cuando está al interior. De la primera se tratará con más extensión en el tomo tercero.

Escita el mayor número de simpatías, y abandonada á sí misma puede terminar por *resolución*, *supuración*, *enduración* y *gangrena*.

a. Termina por *resolucion* cuando los síntomas inflamatorios desaparecen por grados, despues de haber llegado á un cierto punto, que es cuando la sangre salida de sus capilares é infiltrada en el espesor de los tejidos es absorvida gradualmente. Si la desaparicion de los síntomas inflamatorios se efectua poco despues de su desenvolvimiento; si la sangre atraida y acumulada en las partes no ha salido de los vasos que recorre, y desaparece en algunas horas sin dejar señal alguna, se dice *delitescencia*. Si despues de desaparecida se fija en otro órgano, produciendo otra enfermedad, se nombra *metastasis*, que puede ser del esterior al interior, y al contrario; en el primer caso es mas peligrosa, y debe evitarse estimulando la parte primeramente afectada con los vejigatorios.

b. Si la sangre infiltrada no es absorvida, cambia poco á poco de naturaleza, suriendo una elaboracion particular; una exhalacion morbifica se establece en la parte, y de las mezclas de estos productos resulta un líquido blanco, lechoso, inodoro é insípido que se llama *pus*. Esta terminacion es la *supuracion*. Cuando la superficie de los tejidos en que se efectua (sobre todo en la piel y membranas mucosas) se corroa en algunos puntos, y que esta corrosion se ensancha y profundiza exhalando pus, se dice *ulceracion*. Si el pus se reune en un foco, como sucede en los tejidos parenquimatosos y celular, se nombra

absceso; si exhalado se concreta y organiza, formando falsas membranas, la dicen *supuracion adhesiva*. Es favorable la supuracion en algunas inflamaciones esternas, sobre todo sintomaticas.

c. En ciertos casos el calor de la parte se hace menos vivo, la irritabilidad se debilita, la sangre cesa poco á poco de acudir, los fluidos blancos se acumulan, la tumefaccion se acrecenta lentamente, y por lo comun sin dolor, constituyendo la terminacion por *enduracion*. Cuando la tumefaccion queda rubicunda se nombra *enduracion roja ó hepatizacion*: la inflamacion ha pasado entonces al estado crónico, los sintomas simpaticos se ocultan y aun concluyen por desaparecer del todo. Si se efectua en los órganos glandulosos se denomina *escirro*, y cuando es por una irritacion continuada, en que no puede desenvolverse la supuracion, como en las aberturas fistulosas, cutis, &c., *callosidad*.

d. Por ultimo, si la muerte de la parte es la consecuencia inmediata de la inflamacion, es la terminacion por *gangrena*. La parte que ha de sufrir esta terminacion sufre una suspension momentánea de las propiedades vitales, con posibilidad de recobrarlas (asfixia local) que es el estado en que puede conseguirse su curacion; pero si la parte ha perdido las propiedades vitales, y se han abolido los movimientos orgánicos, se altera su color, pierde su temperatu-

ra, y exhala un olor particular, todo lo cual caracteriza la muerte parcial, ó gangrena.

*Medicacion general de la irritacion
é inflamacion.*

La curacion lleva por objeto el volver al estado normal la accion orgánica de los tejidos, en quienes se ha fijado. Los medios que hay que emplear se modifican segun las edades, temperamentos, causas que la han desenvuelto, intensidad, agudeza ó cronicidad, la diversidad de los tejidos, &c., estos son: la medicacion asténica directa, la medicacion asténica indirecta ó revulsiva; la medicacion asténica empírica, y el régimen.

La *medicacion asténica directa* comprende las evacuaciones sanguíneas, los tópicos emolientes, narcóticos, astringentes, sedativos, lavativas, baños y bebidas de la misma naturaleza.

Las emisiones sanguíneas son los medios mas fuertes que pueden oponerse á la inflamacion. Se nombran sangrías generales las que se obtienen por la abertura de una arteria ó de una vena, y sangrías locales las que se efectuan sobre el sistema capilar. Las primeras son preferibles en los animales de un temperamento sanguíneo en el principio de las inflamaciones violentas, en las flegmasias de los órganos parenquimatosos; en los casos de obstáculos considerables á la cir-

culacion, y cuando el pulso es lleno y fuerte. Las segundas ó locales convienen mejor en los animales linfáticos en las inflamaciones crónicas, despues de usadas las sangrías generales; en las inflamaciones de los tejidos membranosos; en las irritaciones circunscritas que aun no han simpatizado con las demas partes de la economía; y por ultimo, cuando se quiere obtener á la vez un efecto asténico y un efecto revulsivo (1).

Los tópicos emolientes se emplean bajo la forma de lociones, baños, fomentaciones, unções, embrocaciones, cataplasmas y fricciones. Convienen en las inflamaciones agudas y crónicas, á no ser en las que tienen su sitio en los tejidos laxos que no obran con fuerza sobre la sangre y demas líquidos que los hinchan, y en los animales de una constitucion floja y linfática.

Los tópicos narcóticos son preferibles en todas las irritaciones en que el dolor es muy vivo. Comunmente se unen con los emolientes, y es cuando han recibido el nombre de sedativos; mas se aplica este nombre particularmente al frío. El agua de pozo muy fria, sola ó mezclada con el vinagre y sal comun constituye el tópico sedativo por escelencia. Se opone á las grandes hemorragias, á las irritaciones del cerebro y de

(1) Para la cantidad de sangre que debe sacarse en los diversos animales domésticos, y de los sitios que puede sangrarse, véase el tomo III en el artículo *Sangría*.

sus membranas, á algunas flegmasias esteriores, circunscritas, en quienes desea obtenerse una resolucion pronta.

Los tópicos astringentes ó estípticos no se usan mas que en las irritaciones débiles, cuando el dolor es nulo, y particularmente después de haber usado por mucho tiempo los emolientes, y cuando alguna hinchazon, en cierto modo pasiva, ha sido la consecuencia.

Las lavativas entran en gran parte en la clase de los tópicos, que son emolientes, narcóticas ó astringentes, segun los casos. Producen su efecto mas allá del sitio en que se aplican, pues son absorvidas y producen el mismo efecto que las bebidas de la misma naturaleza.

Los baños calientes ó tibios generales no pueden usarse mas que en los animales pequeños, como el perro y gato; los baños locales se emplean para todos. Hay pocas inflamaciones y nevroses en que no convengan.

Los baños generales de vapor son sobre todo eficaces en las irritaciones crónicas de la piel, para las que casi no se usan en veterinaria mas que en los pequeños animales. Los baños locales de esta naturaleza son con frecuencia empleados en los grandes animales, y particularmente en las enfermedades que afectan las cavidades nasales.

Los medicamentos emolientes, narcóticos, sedativos y astringentes dados bajo la forma de

brebages son útiles en los mismos casos que los tópicos.

La medicacion asténica indirecta ó revulsiva tiene por objeto producir una irritacion artificial sobre un tejido, con la intencion de destruir la irritacion que escite en otro; esto es, producir una revulsion. Todos los agentes irritantes pueden ser revulsivos. Esta medicacion se usa con mucha frecuencia en la medicina veterinaria. Los revulsivos son útiles al principio de las inflamaciones agudas; al fin de las irritaciones de la misma naturaleza, cuando ya tratadas por el método antiflogístico ó asténico, tienden á hacerse crónicas; en todas las afecciones crónicas, si no escitan simpatias; y en todos los casos en que se procura volver una irritacion á su sitio, al mismo tiempo que se combate por los debilitantes en el órgano últimamente acometido.

El método asténico empírico resulta del uso de medicamentos cuyo modo de accion no es conocido, como el azufre en la curacion de la sarna, el iodo en la de la papera, &c.

La medicacion específica resulta de la administracion de algunos medicamentos que por cualquier via que se den van á ejercer su influencia sobre un órgano particular, como la ruda, sabina, mercurio &c.

El régimen coadyuva singularmente á los efectos de la medicacion. El aire fresco y puro

y la limpieza convienen en todas las irritaciones; la temperatura debe ser mas bien templada que fria en todas las flegmasias del pulmon y pleura, ó en los casos de erupcion cutanea. La dieta, mas ó menos rigorosa, conviene en todas las irritaciones agudas, dando algunos alimentos cuando se prolongan y tienen su asiento en las vias digestivas.

IRRITACIONES Ó INFLAMACIONES DE LA PIEL.

Ebullicion. Ronchas. Hidroa.

Corresponde á las *inflamaciones erythematosas*. Designase asi una erupcion de pequeñas pústulas en forma de botones, ordinariamente pruriginosas, mas ó menos numerosas y aproximadas sobre todos los puntos de la superficie cutánea, ó solo sobre algunas de sus regiones, con particularidad en las espaldas, en las costillas verdaderas, á lo largo de la espina, de los lomos, grupa y cuello. Es mas frecuente en los solípedos (caballo, mulo y asno) que en el buey.

Causas. La pléthora, irritaciones gastro-intestinales, y las irritaciones cutáneas determinadas por el paso súbito de caliente á frio, son las mas ordinarias. Es mas frecuente en los caballos jóvenes, y suele presentarse tambien en los viejos por primavera, cuando comen forrages nuevos.

Síntomas. Cuando la ebullition es parcial las pústulas por lo ordinario son poco numerosas y aisladas, y no está acompañada de síntomas graves. Su duración es de quince días á tres semanas. La terminación por resolución es la más ordinaria; sin embargo, á veces los botones persisten, se abscedan y dan salida á una materia serosa que se convierte en costras. Esta variedad de la ebullition es generalmente poco dañosa, y se suele disipar por sí misma.

Cuando la ebullition es general los botones se presentan de pronto: algunos son anchos, otros poco estendidos, siempre planos, reunidos aglomerados y dispuestos sin orden. Presentan con bastante frecuencia pequeñas vesículas, de las que sale un líquido que aglutina los pelos y forma costra. El animal tiene fiebre.

Pronóstico. Como se ha dicho, la parcial es poco grave, pero la general suele ser funesta cuando hay metastasis, la que por lo comun se efectúa sobre la membrana mucosa de los bronquios.

Medicación. Si la ebullition parcial tiende á la resolución todo es inutil: pero si al contrario los botones persisten, ó son muchos, el régimen refrigerante y la sangría, cuando la pléthora ó los síntomas de irritación gastro-intestinal estan bien marcados, son los medios que deben emplearse. Se les disminuirá la racion ordinaria, y guardarán reposo los animales atacados de ella.

Sarna.

Está colocada en las *inflamaciones vesiculares*. Consiste en vesículas que sobresalen ligeramente del nivel de la piel, siempre acompañadas de prurito, transparentes en su extremo, y conteniendo un líquido seroso, mucoso. Todos los animales están sujetos á la sarna, pero el caballo, carnero y perro la padecen con mas frecuencia que los demás.

Sarna en el caballo. Pústulas muy pequeñas, muy multiplicadas y aproximadas, prurito estremado.

Causas. La poca limpieza parece ser una de las causas principales de la sarna. Se presenta tambien en los caballos que trabajan mucho, que están mal alimentados y expuestos á la intemperie de las estaciones. Por lo comun está entonces acompañada de gastro-enteritis. La sarna reina algunas veces de un modo epizoótico sobre un cierto número de caballos sometidos á las mismas causas. Es susceptible de comunicarse á los animales de la misma especie.

En el caballo se distinguen tres especies: sarna por acarus, sarna orgánica y sarna sintomática.

1.^a La *sarna por acarus* es la menos dañosa, sobre todo cuando no hace mas que principiar; la limpieza, baños, lociones y fricciones emolientes con algunos tópicos suelen ser suficientes

para hacerla desaparecer. — Está caracterizada por pústulas muy pequeñas, multiplicadas y aproximadas; el prurito es considerable, así es que el animal encuentra un placer rascándose, cuya acción reitera hasta escoriar la piel, y hasta producir flegmones, á veces en los sitios frotados. Las pústulas de la sarna desecándose forman costras, ó mas bien una especie de polvo escamoso, que se quita fácilmente con una bruza; por último, examinando con atención este polvo al sol, ó en un sitio caliente, se distinguen aun á simple vista pequeños cuerpos transparentes, relucientes, que se mueven con bastante viveza, y que no son mas que los acarus de la sarna, los que, como queda dicho, se matan con la limpieza, y hace desaparecer la enfermedad. Lo mas difícil es impedir que el animal se rasque; cuando puede hacerlo principia con suavidad, concluye por rascarse con una especie de furor, y el sitio que se estaba curando, ó que estaba ya del todo curado, se encuentra de nuevo escoriado y contuso: si la afección es antigua exige mas cuidados y una medicación metódica. Para ella se reblandecerá y lavará la piel por algunos días con los emolientes, aplicando en seguida algunos tópicos, como las lociones de sulfuro de potasa, ó los dichos antipsóricos, entre los que se cuentan como mas eficaces los de base de azufre, ó en los que entran las cantáridas. (Véase en el IV tomo ungüento ó pomada an-

tipsórica). Algunos purgantes minorativos al fin de la enfermedad impiden la metastasis y completan la curacion.

2.^a *Sarna orgánica.* Cuando la sarna ha sido descuidada y ha durado mucho tiempo, el tejido de la piel continuamente irritado, sobre todo el tejido reticular, cambia de naturaleza; el mismo tejido celular subcutáneo, contuso por los frotos repetidos, sufre una alteracion; una verdadera enfermedad orgánica cutánea sucede á la irritacion primitiva, y constituye lo que se llama sarna orgánica, en la que los fluidos blancos se infiltran, y pasan á un estado de enduracion. Sobre el cuello, crin, y principalmente en la cruz de los caballos de tiro enteros, y en los que se pone poco cuidado, es en los que se hace mas manifiesta esta complicacion, á la que suelen dar el nombre de *usagre*. Cuando aun no es muy antigua, la limpieza y mucho cuidado suelen hacerla desaparecer algunas veces; pero cuando el tejido de la piel está verdaderamente alterado no sucede asi, pues lo único que puede impedirse es que el mal no haga progresos. A esta época casi no es mas que un emuntorio habitual que no podria suprimirse sin causar grandes trastornos.

3.^a *Sarna sintomática.* En los caballos que trabajan mucho, que están mal mantenidos y expuestos á la intemperie de la atmósfera, se ve con frecuencia desenvolverse con rapidez una

especie de sarna que hace caer el pelo en placas, y deja al descubierto el dermis cubierto de erupcion escamosa, farinácea, acompañada de ligera picazon, los pelos restantes estan secos y de mal aspecto. Esta especie de sarna es algunas veces epizoótica en los regimientos, en los parques de artillería, &c.; y aunque tiene una apariencia funesta es facil de curar; basta por lo comun mejorar el régimen, cambiar el alimento, y disminuir el trabajo para ver á los animales recobrar su energía, salir el pelo en las partes que se ha caido, caer el malo para salir uno nuevo mas suave y brillante, y una limpieza regular es entonces el mejor remedio.

Esta afeccion, hablando con propiedad, no es una verdadera sarna, sino un síntoma de una debilidad general en todos los sistemas, con particularidad en el circulatorio y digestivo, y solo la complicacion con la afeccion orgánica de alguna visceras impide la curacion. Si es una flegmasia gastro-intestinal es conveniente curarla por los medios adecuados. Cuando los caballos son aun jóvenes, y la estacion favorable, abandonandolos en una buena dehesa ó pastura, se han curado con frecuencia mejor que con las medicaciones que podrian haberse empleado.

Sarna en el buey. La sarna acomete rara vez al buey, y cuando lo hace cede con bastante facilidad á los tópicos y limpieza. Parece ser de la misma especie que la sarna por el acarus.

Sarna en el carnero. Como por lo ordinario los carneros y ovejas viven en rebaños, la sarna que les ataca es comunmente epizoótica. La exposición á las lluvias duraderas, el defecto de cama, y el mal alimento son sus causas mas frecuentes. La enfermedad se comunica á los animales de la misma especie, por lo que se separan los enfermos. Se conoce que tiene uno de ellos sarna cuando hay filamentos de lana mas largos que los otros, y que se desprenden con facilidad del cuerpo; el animal se frota contra los cuerpos duros, piedras ó árboles; se rasca con los pies y dientes, y el síntoma menos equívoco consiste en que separando los mechones de lana en el sitio que se rasca el carnero, se encuentra la lana como roida y con una porción de costras ó escamas que resisten á los dedos. Se presenta con mas frecuencia en el dorso, grupa é hijares, y á veces en todo el cuerpo. Parece ser una sarna por el acarus.

Los pastores cuidadosos rara vez dejan inveterar la sarna en su rebaño, á no declararse á la vez en un gran número de animales. Cuando solo algunos están afectos, y que la sarna ocupa poca estension, los pastores se contentan con rascar la superficie sarnosa, y aplicar la saliva impregnada en tabaco ó en sal. Cuando ocupa mas estension se consigue la curacion por un tópico estimulante. Si es antigua y estensa es necesario recurrir al esquileo, despues del que

se bañarán los enfermos, sea con lejía de cenizas, sea con la decocción de éléboro ó de hojas de tabaco, ó en fin, con la disolución de sulfuro de potasa.

Sarna en el perro. Se comprende bajo el nombre de sarna en el perro, 1.^o la erupción miliar de pequeños botones rojizos en toda la superficie del cuerpo, ó solo en algunas de sus partes, como en las espaldas, antebrazos, muslos y parte inferior del vientre: 2.^o la afección, que se manifiesta principalmente sobre el dorso por escamas secas, grises, que se hacen más gruesas y menos numerosas á medida que la enfermedad es más antigua (roña, usagre). — Estas afecciones ceden ordinariamente á beneficio de los baños de la disolución de sulfuro de potasa, precedidas de algunos baños emolientes, ó de las unciones del ungüento de sulfuro de potasa. Antes de todo se esquilará al animal.

Sarna en el conejo. La sarna detiene el acrecentamiento de los gazapos, los enflaquece, pone marasmódicos, y mueren. La limpieza y salubridad de las conejeras son los medios preservativos. Se separarán los enfermos. La medicación consiste en el régimen corroborante; así se les dará por alimento la yerba tierna, cebada tostada y plantas aromáticas.

Dartros. Herpes.

Designanse por este nombre las inflamaciones cutáneas, ordinariamente crónicas y rebeldes, acompañadas de prurito, de exudacion de un fluido seroso, ya libre en la superficie de la flegmasia, ya encerrado en vesículas, pústulas ó flíctenas, que se concreta para desprenderse con mas ó menos prontitud en forma de polvo, de escamas ó costras.

Diferencias. Segun el aspecto con que se presentan los dartros, son *secos*, *húmedos*, *costrosos* y *ulcerosos*.

1.^o *Dartro seco.* La superficie es blanquiza, y las pústulas poco salientes. Se desprenden de la parte afectada por una especie de polvo ó de pequeñas escamas delgadas. Por lo comun crónico, el dartro seco, está siempre acompañado de un poco de prurito y de la caida total del pelo de la parte enferma: se presentan de preferencia en los sitios en que la piel está mas adherente á los huesos; ataca al caballo y al perro, y mas particularmente á este ultimo en las orejas, al rededor de los ojos, en las puntas de los codos y en los isquios.

2.^o *Dartro húmedo.* La rubicundez es poco intensa, las pústulas vierten un líquido seroso, viscoso que reune los pelos en mechones. Esta variedad se suele presentar en la cara; en ocasiones acomete muchas partes del cuerpo, y de-

:

termina á veces el marasmo y la muerte. Afec-
ta principalmente á los perros.

3.^o *Dartro costroso.* La piel se cubre de cos-
tras irregulares, grises, amarillentas, y á ve-
ces con alguna humedad. El prurito es poco.

4.^o *Dartro ulcerado.* La piel se pone dura,
desigual, áspera, se ulcerá y da una materia
icorosa, gris y fetida; se limita con particula-
ridad al perro.

Causas. Son las que pueden irritar directa
ó indirectamente la piel; los muchos calores del
estío, la poca limpizca, el uso de alimentos ir-
ritantes, la supresion de una evacuacion habi-
tual, de una secrecion, &c. Los síntomas que-
dan descritos en sus diferencias.

Curacion. La medicacion de los dartros va-
ría segun la intensidad de la inflamacion, an-
tigüedad, medios á que han resistido, estado de
las vias digestivas, &c. Si la inflamacion es vi-
va, reciente, no se ha medicinado, y las vias
digestivas estan sanas, conviene el método an-
tiflogístico. En general se comenzará la curacion
de un dartro por este método: comprendiendo
la sangria, si la inflamacion es intensa, limi-
tándose á los emolientes y narcóticos en locio-
nes ó baños, si es la irritacion mediana. Los re-
vulsivos tales que los sedales y purgantes á pe-
queña dosis y confinuados, si las vias digestivas
no estan irritadas, pueden á veces asociarse á los
medios precedentes. En algunos casos de dartro

crónico y vivo podran aplicarse los astringentes sobre el sitio mismo de la inflamacion. Por ultimo, en el caso de darto ulcerado la aplicacion de un vejigatorio ó la cauterizacion para cambiar el modo de irritacion, ha conseguido la curacion que los demas medios no han podido obtener.

Dartros de los pliegues de la rodilla y corvejon. Grietas.

Se suelen presentar en el caballo, y con mas frecuencia en el asno. Los caracteriza el erizamiento del pelo y la exhalacion de una materia que se deseca en la superficie de la piel, y se convierte en costras morenas. Cuando la enfermedad es antigua, la piel se ulcerá, las costras entonces son profundas, la superficie cutánea está sanguinolenta, y el animal da muestras de un dolor vivo en la flexion.

La curacion de esta afeccion es dificil de obtener: al principio y cuando los síntomas inflamatorios estan muy marcados, se cortarán los pelos, y aplicarán los tópicos emolientes: cuando la enfermedad es ya antigua, se usarán los tópicos tónicos, desecantes, astringentes, &c. (Véase la medicacion general de los dartros.)

Erisipela. Cutitis.

Flegmasia cutánea, aguda, no circunscripta, superficial, sin hinchazon sensible, por lo

comun muy estendida, con una rubicundez amarillenta, irregular, prurito, calor, dolor, y desenvolvimiento de vesículas llenas de serosidad amarilla (*erisipela simple*).

La inflamacion cutánea se propaga algunas veces al tejido celular subyacente; entonces la tumefaccion es mas considerable, casi siempre desigual, rubicundez y dolor mas desenvuelto (*erisipela flegmonosa*).

En algunos casos la flegmasia está acompañada de mucha serosidad en el tejido celular; la impresion del dedo subsiste algunos instantes (*erisipela edematosa*).

Causas. Un estado pletórico, la omision de las sangrías periódicas, habituales, los errores del régimen, el uso de alimentos muy estimulantes, las aguas alteradas, la supresion súbita de una evacuacion habitual, de la respiracion cutánea, sudor, heridas y aplicacion de sustancias irritantes, la poca limpieza, &c.

Síntomas y pronóstico. Además de los mencionados en las diferencias, se nota que la erisipela simple lo mas comun tiene su tipo continuo, y suele ser ambulante. Por lo general se presenta en la cabeza y en las piernas. Cuando es idiopática, sigue generalmente una marcha regular, y termina por resolucion ó por la caida de escamas surfuráceas ó en polvo farináceo. La delitescencia, que á veces se efectúa, suele ser funesta. — La erisipela flegmonosa rara vez se

termina por resolucion, y suele hacerlo por supuracion. El absceso ú abscesos despues de abrirse ó haber sido incididos, dan salida á un pus, y se cicatrizan; ó bien el pus se infiltra bajo de la piel, en el intersticio de los músculos, y procura su salida saliendo con él láminas gangrenadas del tejido celular. Por lo comun el animal se pone marasmódico.

La terminacion mas funesta de la erisipela es la gangrena; la piel entonces se pone azulada, violácea, insensible y mas blanda; se cubre de flíctenas llenas de serosidad rojiza; cae por escaras, y deja una herida mas ó menos considerable. Esta terminacion es mas comun en las erisipelas flegmonosas y enfisematosas que pueden acometer á todos los animales, con particularidad al carnero de un modo epizoótico. — La erisipela aguda por lo comun está precedida ó acompañada de síntomas que manifiestan la inflamacion de las principales vísceras, sobre todo de la mucosa gastro-intestinal. Otras veces estos fenómenos se presentan durante su curso, y no son mas que una consecuencia. En la terminacion por gangrena la irritacion gastro-intestinal se manifiesta por una diarrea fétida.

Curacion. La erisipela poco intensa cede á las aplicaciones esteriores emolientes coadyuvas das por el régimen. Si es intensa, se procurará hacerla abortar desde un principio por la sangria general, aplicaciones emolientes, el uso de

bebidas aciduladas y la dieta. Cuando dependa de una gastro-enteritis, á esta deben dirigirse todos los medios. Debe procurarse siempre el aborto de la erisipela flegmonosa; la sangría, baños, cataplasmas, fomentaciones emolientes y sedativas, la dieta, bebidas emolientes y aciduladas deben ponerse en práctica. Si la supuración se establece, se harán incisiones profundas que faciliten la deshinchazon, y hagan cesar la estrangulación. Si se forman colecciones purulentas, se abrirán, y si algunos puntos de la piel ó tejido celular están gangrenados, se cortarán, &c.

El régimen consiste en el agua en blanco nitrida ó acidulada, alimentos verdes y de facil digestión.

Arestin. Fimatosis.

Corresponde á las *inflamaciones tuberosas*. Designase así la inflamación cutánea, á veces aguda, por lo comun crónica, que abandonada á sí misma, produce escrescencias cutáneas de volumen y forma variable.

Causas. La humedad de las caballerizas, la inmersion ó lavar las extremidades con agua fria despues del trabajo, la poca limpieza, &c. Los caballos capones y las yeguas, los criados en terrenos bajos y cenagosos, los de extremidades bajas, con mucho pelo, de temperamento linsá-tico parecen ser los mas espuestos al arestín. Es

mas frecuente en invierno, y mas raro en estío. Es enzoótico en ciertos parages.

Síntomas. Esta afección principia comunmente por la cara posterior de la corona, cuartilla y menudillo; después se estiende mucho mas arriba hasta debajo de la rodilla y corvejon, y es mas frecuente en las extremidades posteriores que en las anteriores. Es propia del caballo, mulo y asno. Se manifiesta por una hinchazon muy dolorosa de dichas partes, y por el erizamiento del pelo que las cubre; (el bulbo de los pelos parece ser el mas afectado en esta enfermedad). Al cabo de algunos días de este estado sale un humor seroso y limpio, que después se hace acre, fétido, gris, sanioso y puriforme. Las úlceras que dan salida á este liquido, al principio son pequeñas y ligeras, mas luego se ensanchan y profundizan: se notan de preferencia en el pliegue de la cuartilla; el dolor entonces desaparece en gran parte; la hinchazon disminuye, la salida del humor continua, y poco á poco la enfermedad pasa al estado crónico, si circunstancias particulares no procuran su curación.

Algunas veces la enfermedad queda mucho tiempo estacionaria, y otras se estiende hasta las rodillas y corvejones; la parte inferior de la extremidad se hincha, pone dura y dolorosa, participando la piel de esta hinchazon; su tejido se espesa y pone mas rojizo, y concluye por des-

organizarse dando lugar á escrescencias carnosas: estas son mas frecuentes cerca del casco, y suelen hacerle perder su forma; la tapa se reblandece, y al cabo de cierto tiempo el animal queda inútil y sin esperanzas de curacion.

Los arestines rara vez acometen una extremidad sola, por lo comun lo hacen á los pies ó á las manos, ó ya á los cuatro miembros á un mismo tiempo.

Pronóstico. En ciertos animales es rebelde á todo cuanto pueda hacerse, y no cede mas que para volverse á presentar; en otros al contrario desaparece con facilidad para siempre, y en algunos se presenta todos los inviernos despues de haber desaparecido en el verano. Pero puede decirse en general que es difícil de curar.

Curacion. La medicacion debe ser relativa al temperamento del animal, á su edad y grado de la enfermedad. Cuando la afeccion es reciente, que los síntomas inflamatorios están bien marcados, que la evacuacion es limpia, el régimen, limpieza, reposo, los baños emolientes y cataplasmas de la misma naturaleza, son los medios á que puede recurrirse. Cuando el calor, dolor é hinchazon son mas considerables, ó producen la fiebre de reaccion, la sangria general debe practicarse. — Si la enfermedad es mas antigua, se procurará una derivacion sobre algunos órganos, como la piel, riñones, canal intestinal por medio de la limpieza, sudorícos, diuréticos ó

purgantes, teniendo en consideracion el estado de los órganos, sobre los que se intenta producir la revulsion. Se pondran sedales en las nalgas ó pecho. En fin, cuando el dolor y el calor han desaparecido, y existe solo la hinchazon y evacuacion despues de usados los emolientes, se recurre á los tónicos astringentes y absorventes; asi se pondran en uso los baños y lociones de flor de sauco, de plantas aromáticas ó heces de viñno, las lociones de disolucion de jabon, de acetato de plomo, de sulfato de alumina y de potasa, sulfato de zinc, ó la aplicacion de polvos absorventes, &c.

Las escoriaciones ulcerosas y grietas antiaguas deben cauterizarse por una ligera adustion, ó desecadas por los cáusticos en polvo, desecantes ó cualquiera otra sustancia astringente. Si se presentan verrugas ó higos, se cortarán y cauterizarán en su base.

La enfermedad ya inveterada debe considerarse como incurable. La medicacion paliativa es lo único á que puede recurrirse en este caso, la que consiste en la limpieza, lociones y fomentaciones locales, al principio emolientes, despues tónicas, el ejercicio y trabajo moderados.

Divieso. Florunco.

Es la inflamacion de una ó muchas prolongaciones celulares de la superficie interna de la

piel, que acompañan á los vasos y nervios que se distribuyen por la esterna, que termina por la gangrena del cono del tejido celular y arcada fibrosa que le contiene, facilitando su expulsión.

Cuando la inflamación no afecta mas que una prolongación celular, conserva el nombre de *divieso*; pero si se dañan varios paquetes cónicos del tejido celular, la suelen llamar *antrax venigno*.

Causas. Todas las excitaciones de la piel, la poca limpieza y las irritaciones de las vías gástricas. — Los diviesos de los miembros (*gavarros cutáneos*) acometen con particularidad al caballo: los estercoleros, orines, sitios húmedos, punturas de la piel, materias acreas, &c. le desenvuelven frecuentemente. A veces existe uno solo, otras muchos al mismo tiempo ó que se suceden con rapidez.

Síntomas. Aparece por lo común bajo la forma de tumor, ordinariamente poco estendido, terminando en punta, con dolor, rubicundez y calor. Despues se percibe en su medio un punto moreno ó negruzco, mayor ó menor segun el número de conos de tejido celular afectados. Esta porción de piel cae al cabo de algunos días con una pequeña porción de tejido celular adherente. La fiebre de reacción suele presentarse desde un principio, á veces es muy fuerte, y subsiste hasta la caída de la raíz.

Curación. Al principio y cuando el dolor y

que
por
da
on.
na
li-
cos
e-
la
is-
r-
a-
s,
s-
o-
-1-
r-
o,
y
-1-
n,
s,
-
-
-
y
-
-
que estan bien marcados, la medicacion debe ser antiflogistica. La dieta, baños, cataplasmas emolientes anodinas, y á veces la sangria cuando la fiebre de reaccion existe, son los medios que deben ponerse en uso. Despues de la caida de la raiz, la curacion debe ser relativa á la naturaleza de la herida. Cuando es rubicunda, bastan las aplicaciones de estopa seca. Cuando al contrario está pálida y babosa, se favorece la cicatrizacion con los tónicos, como el vino tibio, baños aromáticos, &c.

Flegmon.

Es la inflamacion del tejido celular subcutáneo; las inflamaciones flegmonosas mas frecuentes, son las del espacio interdigital de los didactiles, esto es, en el espacio que queda entre sus dos divisiones del casco.

Flegmon en la region interdigital del buey.
Inflamacion flegmonosa y á veces florunculosa de la piel entre las uñas, que por lo ordinario produce una úlcera que va estendiéndose y profundizándose hasta interesar los ligamentos interdigitales.

Causas. La poca limpieza, estercoleros, punturas, &c.: acomete de preferencia á los bueyes de trabajo.

Síntomas. Ademas de los dichos en la definicion, hay dolor en la parte, no puede el ani-

mal apoyarse en el pie, está triste y hay fiebre.

Curacion. La primer indicacion es destruir las causas del mal, y mantener el pie bien limpio. Si el dolor y calor estan bien marcados, se pondran en uso los baños y cataplasmas emolientes. Cuando han desaparecido los síntomas inflamatorios, se hace la curacion con estopas empapadas en agua alcoholizada. Si la úlcera es grave, el ungüento egipciaco. En fin, si los bordes de la herida son callosos, se cauterizarán. La inflamacion del ligamento da lugar á una esfoliacion seguida de la cicatrizacion. Otras veces la úlcera persiste é impide trabajar al animal.

Flegmon en el canal interdigital del carnero.

La inflamacion del canal biflejo, complicada con la de la piel que le rodea, está caracterizada por la hinchazon, dolor y calor de la parte. Por lo comun termina por supuracion: el absceso se abre y degenera en una úlcera que ocupa una parte ó toda la superficie del conducto.

Causas. Son las mismas que en el buey. Es enzoótico en algunos sitios.

Sintomas. El animal no puede apoyarse sobre el miembro ó miembros afectados; la fiebre suele ser fuerte; el animal se enflaquece, siendo la caida de la pezuña, y la muerte en muchas ocasiones sus consecuencias.

Curacion. La limpieza , lociones de la disolucion de extracto de saturno en agua fria bas- tan en un principio para detener sus progresos. Sin embargo , cuando la hinchazon y tension de la parte son grandes , es útil recurrir á las escarificaciones y aplicaciones emolientes. Si la ulceracion está desenvuelta , se estirpará la parte afectada , introduciendo la punta de un instrumento cortante en el canal , cortando superiormente á este y á la piel ; se separa el tejido celular circunvecino , y se estrae en totalidad ; se aplican sobre la herida lechinos secos ó empa- pados en aguardiente aguado , fijándolos con una venda. La curacion perfecta es subsecuente á es- ta operacion en el mayor número de casos.

Lepra.

Es una enfermedad particular al cerdo , una verdadera caquexia que se complica con afec- ciones verminosas.

Causas. Malos alimentos , el frio húmedo de los inviernos , un aire mal sano , y en una pa- labra , un mal régimen.

Síntomas. Los síntomas esteriores que la ha- cen distinguir son : la insensibilidad , densidad y espesor de la piel , debilidad general , y sobre todo una porcion de vesículas ó pequeños tu- mores blanquizcos y salientes en las partes la- terales é inferiores de la base de la lengua , lo

que anuncia ya grandes desórdenes interiores. Cuando la enfermedad ha llegado á su último grado, el cuarto posterior se pone paralítico, se caen las cerdas, y tienen el bulbo sanguinolento, las deyecciones son pútridas; el cuerpo exhala un olor malo, se presentan varios tumores en el abdomen, las extremidades se hinchan, y el animal no tarda en morir.

Pronóstico. En un principio será dable la curación; pero si se descuida, no se hará mas que prolongar la vida del animal sin apariencia de restablecerlo. La carne del cerdo leproso no es insalubre, es solo fastidiosa y no puede conservarse.

Curacion. Consiste en establecer un buen régimen, como buenas cochiqueras, anchas, limpias y ventiladas, dejarle lavar y beber en agua limpia; los mejores alimentos que se pueda sin pasarle de pronto á lo bueno de lo malo; ó á lo mucho de lo poco.

Viruela.

Enfermedad particular al carnero caracterizada por una erupcion de botones que se inflaman, exhalan un fluido particular (virus varioloso), se desecan y caen por costras. Estos botones se presentan mas particularmente sobre las partes desprovistas de lana, como en la cara interna de los muslos, antebrazos, bajo del vientre, de la cola, en las tetas, escroto, al rede-

dor de los ojos, concluyendo por manifestarse en todo el cuerpo.—Es epizoótica y contagiosa; se presenta en todas estaciones, ataca sin diferencia á los animales, á pesar de verificarse primero en los mas jóvenes. La padecen solo una vez.

Segun algunos veterinarios puede manifestarse espontáneamente; segun otros es en todas circunstancias el resultado del contagio. A pesar de que algunos ejemplos militan en favor de la primera opinion, la viruela es casi siempre producida por vía de contagio, y debe su desenvolvimiento al virus varioloso que puede conservarse sin alteracion por mas ó menos tiempo, sobre todo si está libre del contacto del aire y de la luz.

La viruela ataca ordinariamente á un rebaño en tres veces; asi es que al principio se presenta sobre un tercio de animales, al cabo de un mes sobre el otro y asi para los restantes.

Se divide la viruela en *regular* é *irregular*.

Viruela regular. Primer periodo. (Incubacion.) Los síntomas que preceden á la erupcion de esta son: tristeza, abatimiento, lentitud en la marcha, perdida del apetito, suspension de la rumia y ligeros síntomas febriles. Este estado dura tres ó cuatro dias, y entonces comienza el periodo de la erupcion.

Segundo periodo. (Erupcion.) Se manifiesta por pequeñas manchas de un rojo violado, del centro de las que se elevan bien pronto botones

mas ó menos inflamados, aislados ó confluentes; su punta casi siempre es blanquizca, sus bordes bien marcados estan á veces rodeados de una areola roja, el centro está aplastado. Cuando la enfermedad es ligera y la erupcion poco considerable, los fenómenos febriles cesan desde el instante en que los botones se desenvuelven hasta el tiempo de la supuracion: esta es la marcha mas favorable. La erupcion recorre sus periodos regularmente, y no deja ninguna alteracion grave.

Tercer periodo. (Supuracion.) Terminados los progresos de la erupcion, el periodo de la supuracion principia, y se manifiesta como el primero por el abatimiento, disgusto y un nuevo estado febril. Su duracion suele ser de tres á cuatro dias. Las pústulas blancas en su extremo exhalan una serosidad amarillenta, rosácea, transparente y viscosa, que se espesa, pone opaca y despues puriforme. A esta época es cuando el flujo nasal, hinchazon de la cabeza, &c. se manifiestan, sobre todo en la viruela irregular.

Cuarto periodo. (Desecacion.) En fin, sobre el duodécimo dia de enfermedad, despues del momento de la invasion, el periodo de la desecacion principia. Las pústulas se achatan, rompen algunas veces los tegumentos que las envuelven, y dan salida á la materia que contienen. El boton forma entonces una costra mas

ó menos espesa, amarilla ó negra, que se desprende, cae en polvo ó en películas, y parece no conservar las propiedades contagiosas. El animal recobra el apetito, la alegría y después la salud. Este estado es el mas largo, pues suele durar tres semanas y aun un mes.

Viruela irregular. Cuando la viruela debe ser irregular, la invasion no dura mas que dos dias, ó bien se prolonga hasta el sesto, séptimo ó octavo dia: hay fiebre, ansiedad, dolor en el dorso, riñones y miembros, dificultad de respirar, fetidez del aliento, y postracion de fuerzas. A esto se junta la palidez de las mucosas, caida de los vellones de lana, mucho calor, sed ardiente, deglucion difícil y batimientos violentos y rápidos del corazon.

En los primeros dias de invasion hay deyección de baba, y moco espeso, icoroso, amarillento, por lo comun mezclado de estrias sanguinolentas, de olor fétido, y forma á veces costra al rededor de las narices que escoria. Se hinchan con frecuencia los labios, orejas, cabeza y miembros. En algunas ocasiones la inflamacion de las membranas mucosas es tan violenta, que la erupcion cutánea no se efectúa ó se hace con dificultad: la fiebre subsiste, los demás desórdenes continúan, y el animal muere. Otras veces se manifiestan, sobre todo en el cuerpo, un gran número de botones pequeños, líbidos, reunidos, llenos de serosidad saniosa, y en algunas vacíos

y aplastados: su delitescencia ó metastasis se efectúa sobreviniendo la diarrea y constipacion, y el animal cae y muere, ya en medio de las convulsiones, ya en la letargia. Suele complicarse con otras afecciones mas graves.

Curacion. La medicacion de la viruela, ya desenyuelta en un rebaño, consiste en cuidados higiénicos. Una vez desenvuelta, ya espontáneamente, ya por inoculacion, es indispensable subs- traer los animales de todas las cosas que puedan perturbar su marcha regular, como el frio y calor excesivos, la lluvia, &c.; por lo que se tendrán en el campo, establos ó de un modo mixto segun la estacion.—Los animales mas enfermos, y sobre todo en los que la viruela es irregular, requieren algunos cuidados, tanto mas fáciles de practicar cuanto menor sea su número. A este efecto se separarán de los demas los enfermos, sometiendo aquellos en quienes se presente un violento estado febril á un régimen antiflogístico; se darán con reserva algunos tónicos, bebi- das diaforéticas, un poco de sal comun, infusiones aromáticas, vino tibio, melado y aguado á los animales en que la erupcion tarde y el poco desenvolvimiento de los botones hagan sospechar una terminacion funesta.

Viruela en el perro. La erupcion cutánea está precedida de un periodo de incubacion, caracte- rizado por la tristeza, abatimiento, hocico ca- liente y seco exhalando mal olor; lengua carga-

da, náuseas, vómitos, marcha vacilante, constipacion ó escrementacion difícil, por lo comun seguida de diarrea biliosa y fétida; orinas raras y encendidas, pérdida del apetito, piel caliente, pulso duro y frecuente; el animal busca los sitios frescos, y la transpiracion es muy sensible.—Acia el cuarto ó quinto dia comienza la erupcion, el pelo se eriza, la cabeza se cubre de botones, asi como las demas partes, á no ser en el dorso y costillas donde hay menos. Estos que se parecen mucho á los del carnero, son al principio rojos, luego blancos, despues supuran, se desecan y caen. Esta erupcion puede ser regular ó irregular; es contagiosa de perro á perro, pudiendo tambien desenvolverse espontáneamente.

Curacion. El perro acometido de ella, se separará de los demas y espondrá á una temperatura suave; estará á dieta y darán bebidas diluyentes aciduladas hasta el momento de la erupcion. Cuando esta se verifica pueden dársele caldos. Solo en los casos de erupcion lívida, de debilidad y flegmasias viscerales poco pronunciadas; se recurrirá á las decocciones de quina, vino caliente, &c., recomendados en estas circunstancias.

Viruela en las vacas. Coxpox. Se presenta en el pezon de las tetas, y su transmision preserva al hombre de la viruela que le es particular.—El periodo de *incubacion* lo manifiesta la falta de apetito, eructacion, disminucion en

la secrecion de la leche , opacidad de esta y la fiebre.—Al tercer ó cuarto dia se presenta la *erupcion* por pustulas planas, circulares y rodeadas de una areola estrecha y roja.—Entre el séptimo y octavo dia de enfermedad se presenta la *supuracion* , los botones se ponen doloridos , y aumentan de volumen ; las pústulas se ponen diáfanas, de un color aplomado algo plateado.—En la *desecccion* la areola toma uno lívido , y el líquido contenido en las pústulas se espesa y deseca á los once ó doce dias , y caen á otros tantos , dejando tantas cicatrices como pústulas.

Esta enfermedad se transmite de una vaca á otra por el líquido contenido en las pústulas, y no por los efluvios. La padecen solo una vez. Por lo regular es benigna , suele presentarse en las estaciones húmedas y en las vacas que pastan en prados bajos y frios.

Antrax, Carbunco.

Es la inflamacion de caracter gangrenoso en el tejido celular.

Causas. El ardor del sol , mal régimen , y por contacto mediato ó inmediato. Es epizoótica, contagiosa y aun sintomática.

Síntomas. Dolor y picazon considerable, pústulas y aun vesículas que vierten sangre , y una escara negruzca gangrenosa. Ademas hay tristeza , inapetencia , respiracion acelerada ; no hay rumia , las orejas estan caídas , y estas y los cuer-

nos estan frios.—Deben separarse los animales.

Curacion. Se escarificará profundamente la parte, y cauterizará poniendo el ungüento de cantáridas bien cargado al rededor del tumor; cuando la supuración se establezca se usan en cocimiento los tónicos, tanto interior como exteriormente, y se curará la herida con planchuelas empapadas en el ungüento egipciaco.

El carbunclo de la lengua ó *glos-antrax* es mas frecuente en el buey que en el caballo, y es comun á todos el de la ingle ó *bubon*.

Se curan del mismo modo que se ha dicho en general del carbunclo.

El carbunclo en general, acomete á todos los animales, pero con mas particularidad á los herbívoros. Se desenvuelve espontáneamente ó por contagio; se comunica igualmente de los animales afectados á los de la misma especie, y á los de especie diferente, lo mismo que al hombre, por una especie de inoculacion. Por lo comun es esporádico, á veces epizoótico, pero lo mas general es que reine de un modo enzooótico, lo que hace creer sea el resultado de la formacion en la economía de un principio de letíreo específico. Presenta diversos caractéres particulares segun la especie de animal que afecta, por lo que indicaremos sus variedades mas ordinarias con relacion á los animales que le padecen, y á las partes donde se presenta.

Carbunco en los solipedos. (Caballo, mula y asno.)

1.^o *En la superficie del cuerpo.*

Todas las partes esteriores del cuerpo están espuestas. Se presenta de pronto, se forma y acrecenta poco á poco, pero sus progresos son luego tan rápidos que al cabo de doce ú diez y ocho horas lo mas tarde ha llegado á su ultimo periodo. Es casi siempre único.

Síntomas. Algunas veces se manifiesta por un pequeño tumor duro, resistente, del tamaño de una haba y muy adherente en su fondo. Este tiene en ocasiones en el centro una abertura imperceptible que corresponde á un filamento considerado como la raiz. El calor al principio no está en proporcion del dolor que suele ser excesivo; pero cuando ha tomado un cierto volumen, adquiere un calor acre; despues de llegado á su ultimo grado, el calor y dolor desaparecen, se presentan flictens, el frio é insensibilidad de la parte.—Los síntomas de reaccion descritos al hablar del carbunco en general, no se presentan hasta que ha hecho algunos progresos y ha llegado á un tercio ó á la mitad de su acrecentamiento.

Curacion. La medicacion de esta variedad de carbunco consiste en la escision completa del tumor en toda su circunferencia y profundidad, y en la cauterizacion profunda de las superficies

vivas por medio de un cauterio de figura ovoidea calentado hasta el color blanco. Cuando ya está perforado y no puede llegarse al fondo con el instrumento cortante, se suple la estraccion con la cauterizacion de un hierro de punta alargada; las heridas resultantes de esta operacion se llenan de lechinos cargados de un ungüento epispástico y cáustico, esto es, capaz de levantar vejigas y al mismo tiempo quemar. Si despues de caida la escara la supuracion es loable, se harán las demas curaciones con lechinos empapados en alcohol de aloes alcanforado (tintura de aloes con alcanfor.) Las hinchazones adenmatosas que se desenvuelven sobre las partes circunvecinas, se agujerearán con hierros encendidos terminados en punta en diversos sitios de su estension, y cubrirán de ungüento vejigatorio.

Otras veces el carbunco de la superficie del cuerpo se presenta bajo la forma de tumefaccion, que adquiere con prontitud un desenvolvimiento considerable, y que por lo comun causa la muerte en tres, cuatro ó cinco dias.—La cauterizacion con un hierro terminado en punta, penetrando el espesor de los tejidos infiltrados, parece ser el solo medio eficaz para esta afeccion.

2.^o *En las extremidades.* Ocasiona siempre una cojera mayor ó menor. En la pierna es donde se presenta con frecuencia, y despues en el encuentro; en este ultimo caso recibe el nombre de *lobado*. Hace progresos visibles, toma un vo-

lumen enorme, la fiebre se declara, los fenómenos vitales se debilitan, y el animal muere á veces en doce ó veinte y cuatro horas. La curacion es igual á los dos modos que se han dicho anteriormente.

Cuando se presenta en el pie causa la caida del casco, y las extremidades posteriores son con mas freuencia acometidas que las anteriores. Los casclos se desprenden, caen al suelo y el animal sucumbe en diez ó doce horas. Se quitará la porcion de casco que cubre el mal y el de las partes alteradas.

Carbunco en el buey.

El carbunco del buey principia rara vez por el tipo inflamatorio; á veces aparecen muchos tumores sobre el mismo individuo, pero entonces cada uno de ellos es menos voluminoso.

1.º Sobre la superficie del cuerpo.

Una variedad de esta afeccion se manifiesta mas particularmente en el pecho, en la punta de las espaldas, en la caña y en las costillas. El carbunco aparece bajo la forma de un tumor al principio del tamaño de una nuez, el que va aumentando de tal modo, que al cabo de media hora adquiere el de una cabeza humana. Se propaga en seguida con mucha rapidez por el vientre, espinazo, cuello y garganta, y el animal no tarda en morir.

Hay otra variedad que se manifiesta por sim-

bles manchas blancas, lívidas ó negras, cuyas mudanzas se efectúan segun los progresos del mal. Su marcha no es tan rápida como en la variedad anterior, pero sus efectos para no ser tan precoces, no por esto dejan de ser menos funestos. Las escarificaciones y lociones con esencia de trementina en las heridas que resultan y los polvos de quina ó de carbon son los mejores medios.

Por último, en una tercera variedad que afecta indistintamente todas las partes del cuerpo, y en particular la espina, costillas y abdomen, suele el humor carbuncoso quedar en el espesor de las carnes, sin elevar los tegumentos, pero que el veterinario le reconoce al tacto. Se manifiesta de preferencia en el tifus carbuncoso.

Carbunco en el carnero.

Se presenta á veces en algunas partes desnudas de lana, como debajo del vientre, en la cara interna de los muslos y espaldas, en el cuello y tetas, bajo la forma de pequeños tumores duros, circunscritos, y cuyo centro tiene un punto negro; en este y al rededor se presentan flictenas llenas de una serosidad acre, que irrita los tegumentos sobre quienes cae, los altera y desorganiza mas ó menos pronto. Cuando la gangrena se limita, la porcion que el tumor ocupa se desprende dejando al descubierto una herida mas ó menos profunda que da una supuración

abundante, y salva la vida del animal. Cuando al contrario, el carbunco se estiende, el animal muere, verificándose la muerte al hacerse la metastasis. Si se presenta el carbunco en las extremidades particularmente posteriores, el animal sufre los dolores mas intensos por diez u doce horas, la gangrena se presenta y la pezuña cae.

Curacion. Se estirpará el tumor al instante que se presente y cauterizará la herida que resulta; si el mal se estiende se quemarán todas las partes dañadas, y se pondrán planchuelas con digestivo.—Si se presenta bajo una infiltración aplastada, sobre la que se desenvuelven una ó muchas flictenas, la emigración parece solo ser el medio de evitar se presente en los que aun están sanos, pues en los que le padecen la muerte se efectúa en menos de veinte y cuatro horas.—Cuando en la cabeza, las escarificaciones y estirpación si es dable, y después planchuelas con una mezcla de esencia de terebentina y quinua en polvo completarán las curaciones.

Carbunco en el cerdo.

El mas frecuente es el que se presenta á uno de los lados del cuello, á veces en los dos entre la yugular y tráquea-arteria, á cierta distancia de las parótidas, y directamente sobre las amigdalas. Si se tira de las cerdas que le cubren, el animal da muestras de dolor; la piel está negruzca en los de cerdas blancas, y descoloridas

en los de negras. Las partes afectadas de esta enfermedad se desecan y mortifican, los bulbos de las cerdas viciadas se confunden entre sí, parecen ser uno solo y del tamaño de una haba.

Síntomas. El desenvolvimiento de este carbunclo está precedido de sed, inapetencia para los alimentos sólidos, rechinamiento de dientes y tristeza. Cuando la enfermedad ha hecho progresos, el animal no atiende á la voz y está insensible á los golpes; la fiebre es mucha, los hijares están agitados, el aire espirado caliente y fétido, la conjuntiva inflamada, y hay constipación ó diarrea. En el primer caso el animal muere sofocado de veinte y cuatro á cuarenta y ocho horas; en el segundo cae en el marasmo, y las convulsiones mas violentas terminan con la vida á los siete, ocho ó nueve días.

Curación. Estirpacion completa del tumor, para lo que se enganchará con una erina el espesor de la piel que lo cubre, se corta toda la parte enferma circularmente, se la separa del fondo y se quita; si el fondo de la herida está gangrenado se quema, ya con el cauterio, ya con un poco de flor de azufre que se hace después arder con el cauterio. Se le dará al animal una infusion vinosa ó acidulada de plantas amargas ú aromáticas. El alimento consistirá solo en agua blanca acidulada y nitrada.

FLEGMASIAS DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS.

Catarros.

Algunos las dan el nombre de enfermedades pituitosas.

Inflamacion de la conjuntiva. Oftalmia esterna. Conjuntivitis.

Es enfermedad bastante frecuente en los animales, y precede ú acompaña á casi todas las enfermedades de los ojos. Es aguda ó crónica.

Modo agudo. Causas. Depende de cuerpos extraños, golpes, introducción de las pestañas en el globo, polvo, aire, frío, &c. Existe por lo común en la viruela, gastro-enteritis, ó inflamación del estómago ó intestinos, en el moquillo, &c., y la llaman *conjuntivitis sintomática*.

Síntomas. Si la invasión es pronta suele preceder la fiebre; hay rubicundez en la conjuntiva, muchas ó ninguna lágrima, tumefacción en los párpados, que por lo común están cerrados. Se nota un círculo lívido al rededor de la córnea transparente; hay mucho dolor y calor, la sangre cae á veces con las lágrimas, en otras la inflamación se propaga á todo el globo constituyendo la *oftalmia*, y en algunas hay una exhalación abundante de materia purulenta.

Pronóstico. Termina por resolución ó se hace crónica, es la causa más ordinaria de las manchas de la córnea transparente nombradas *leucoma*, *albugo*, *stafiloma* y *pterigion*.

Curación. Sangría general, lociones emolientes y anodinas; se cubre el ojo con un vendaje humedecido en una decocción mucilaginosa; se pondrá el animal á dieta y en un parage oscuro mientras dure la violencia de la inflamación. Cuando el dolor y calor han disminuido se usarán los colirios astringentes con doce ó trece granos de acetato de plomo, ó veinte á veinte y cuatro de sulfato de zinc, en veinte ó veinte y cuatro onzas de agua destilada de llanten, ó un mucílago cualquiera. Si resiste á estos medios se pondrá un sedal detrás de la oreja, ó darán purgantes minorativos repetidos.

Modo crónico. Causas. Por lo común es el resultado de la aguda, y reconoce las mismas que esta.

Síntomas. No difieren de los de la aguda mas que en su menor intensidad.

Pronóstico. Su marcha es lenta, y su duración siempre larga; termina por resolución, por el albugo, y por flictendas en la córnea.

Curación. Cuando se aproxima al estado agudo se empezará por los antiflógísticos; al cabo de algunos días los colirios astringentes con el sulfato de zinc ó acetato de plomo. También el sedal y purgantes.

Si es *sintomática*, ademas de la medicacion local, se pondrá en uso la de la enfermedad á quien acompañe.

Inflamacion de la membrana mucosa de la nariz. Rinitis.

Puede ser simple ó complicarse con la inflamacion de los bronquios, faringe, laringe, &c.; esporádica ó epizoótica.

1.º Muermo comun, papera ó gurma.

Por lo ordinario se complica con la inflamacion de la laringe, y á veces de la faringe, lo que hace darla el nombre de *rino-laringitis*.

Causas. El paso pronto del alimento verde al seco parece ser la mas esencial de esta enfermedad, que se presenta en los monodactilos jóvenes de dos á cinco años, y rara vez antes ó despues de esta época.

Síntomas. Disgusto, inapetencia, cabeza baja, fiebre, rubicundez en la pituitaria y deyección nasal. El tejido celular que rodea los ganglios sub-maxilares se hincha, inflama y supura, formándose un absceso. Si la inflamacion es muy intensa se estiende á la tráquea y pulmones, hay tos, disnea (dificultad de respirar), batimiento de hijares, boca caliente, baba viscosa, fiebre intensa, &c.

Curacion. Cuando los síntomas no son muy intensos (papera benigna) no se emplea ningun

medio perturbador. Se pone al animal en una temperatura templada, se le disminuye poco á poco el alimento sólido, y se envuelve la garganta con cuerpos susceptibles de mantener el calor. La destilacion disminuye, los abscesos se abren, y el animal por lo ordinario se restablece á los veinte dias. Si la inflamacion es muy intensa (papera maligna) se calma por los antiflogísticos (véase coryza); y cuando los órganos de la respiracion participan de ella, se usarán los medios que se diran en la inflamacion de los bronquios, pulmon, &c.

*2.º Catarro nasal. Coryza. Papera falsa.
Rinitis aguda de los monodactilos
adultos. Resfriado.*

Causas. Las mas ordinarias son las que suprimen la transpiracion.

Sintomas. La membrana nasal al principio está seca, caliente y roja, despues secrecion mucosa abundante y aparente. Por lo comun se termina por resolucion, á veces por supuracion.

Curacion. Se evitarán las causas determinantes, y se pondrá el animal en una caballeriza templada enmantándole; fumigaciones emolientes tibias si la inflamacion es poco intensa; y por las sangrías, dieta, opiatas calmantes si la fiebre es intensa, mas particularmente si estan irritados los órganos de la respiracion. — Si se hace crónica es difícil de curar, y la medicacion

variará segun las circunstancias: si la mucosa está pálida es menester escitar su accion orgánica por fumigaciones un poco estimulantes; despues vejigatorios y sedales detras de las orejas ó en los carrillos, ó purgantes si no está irritado el canal intestinal. — Si va á terminar por gangrena, en cuyo caso la membrana toma un rojo amarillo pálido, se cubre de equimosis irregulares, ó de manchas gangrenosas blanquizcas y blandas, la destilacion es amarillenta, transparente y muy fétida, el prepucio se infiltra, y los cordones testiculares se hinchan y ponen dolorosos; se darán las sustancias estimulantes tónicas, como la genciana, énula campana, vino, acetato de amoniaco, en borbaches, las inyecciones vinosas, aromáticas, &c. en las narices. Generalmente esta terminacion es mortal.

Inflamacion de la mucosa nasal en los rumiantes.

Esta enfermedad en las ovejas recibe el nombre de *muermo*, en ellas las deyecciones naríticas á veces son purulentas y fétidas, y escorian las aberturas de la nariz. La respiracion es dificil por la presencia de cuerpos extraños introducidos en las narices, que de por sí son muy estrechas. Se cura como las inflamaciones anteriores.

*Inflamacion de la membrana interna
del oido. Otitis.*

Causas. La espesitud del cerumen de la oreja, y todo lo que pueda irritar esta membrana. Es mas comun en los perros, sobre todo en los de aguas.

Sintomas. Salida de un humor gris, fétido, el animal lleva la cabeza baja del lado del oido enfermo, y picazon.

Curacion. Es por lo general dificil de curar: en un principio las cataplasmas é inyecciones emolientes; despues resolutivas, y si no cede un sedal al cuello. Cuando se haya calmado la inflamacion, y no exista mas que la destilacion, se usarán las inyecciones ligeramente astringentes, ó algodones empapados en un liquido de la misma naturaleza, y sujetos por un vendaje.

*Inflamacion de la membrana mucosa
de la boca. Stomatitis. Bucitis.*

Causas. Un aire frio y húmedo, atmósfera viciada de los establos, alimentos irritantes, duros, fibrosos, &c.

Sintomas. A veces consiste solo en la rubicundez, hinchanzón y calor de la mucosa bucal, otras de la del paladar, faringe, laringe, &c., y entonces deja de ser la enfermedad esencial.

— En ocasiones se presenta bajo la forma de pústulas grises, blanquizcas, al principio conve-

xas, despues se aplastan en su punta, se convierten en pequeñas úlceras redondeadas con un círculo rojo, llamadas *astas*.

Pronóstico. Rara vez es dañosa por sí misma.

Curacion. Se evitarán las causas que puedan haberla desenvuelto, sometiendo á los animales á un régimen conveniente, y aun á la dieta; se pondrán en parages sanos templados, y que pueda renovarse el aire con frecuencia. A los herbívoros, ó que se mantienen de yerbas, se les dará agua en blanco tibia ligeramente acidulada y alimentos de masticacion fácil; á los carnívoros caldos ligeros. La irritacion de la boca se calmará con los gargarismos emolientes edulcorados con la miel. — Si la inflamacion es muy intensa pueden hacerse ligeras escarificaciones en las encias. — Pasado ya el primer periodo de la inflamacion se harán gargarismos un poco esci-
tantes con un poco de vinagre ó ácido sulfúrico.

Cuando sea sintomática se establecerá la med-
dicacion adecuada á la enfermedad principal y
á quien acompaña.

*Inflamacion de la membrana mucosa de la
laringe. Angina laringea. Laringitis.*

Causas. La supresion de la transpiracion por
un aire frio, bebidas frias, alimentos irritantes,
aires viciados, &c.

Se divide en aguda y crónica.

Modo agudo. Puede reinar esporádica, enzo-

ótica ó epizoóticamente, y complicarse con la inflamacion de otras membranas mucosas.

Síntomas. Respiracion dificil, pequena, corta y penosa, tos ronca sin espulsion de moco en un principio, pero despues sí; pulso vivo, frequente, y por lo comun lleno, otras veces pequeño, y siempre concentrado. Cuando la inflamacion es intensa la respiracion es mucho mas dificil y hace temer la sofocacion, la que en ocasiones se verifica. Los ganglios sub-maxilares suelen inflamarse simpáticamente, y aun supurar; asi como llenarse de pus las bolsas guturales.

La rabia muda en el perro parece no ser mas que la inflamacion de la laringe, ó de esta y de la faringe al mismo tiempo. Tiene un ladrido particular, procura morder y no puede de todo, tiene horror al agua.

Pronóstico. En el cerdo y buey se termina muchas veces por gangrena (angina gangrenosa) produciendo pronto la muerte, cuya terminacion se anuncia por la postracion de fuerzas; la membrana mucosa toma un color oscuro, se cubre de manchas blancas, grises, negras, de flictenas, &c.; olor fétido en el aire espirado, y el pulso se pone irregular, y casi no puede distinguirse. La sofocacion debe temerse en los demás casos.

Curacion. Si la inflamacion es ligera, la dieta, reposo y vapores acuosos sobre la nariz. Se aplicará el ungüento de populeon sobre la garganta,

y envolverá con tejidos que conserven el calor. Si es mas intensa las sangrías, locales, y en los grandes animales las generales, repitiéndolas hasta que el pulso sea menos fuerte y frecuente. Despues se pondrá un vejigatorio en las fauces, y sedales en el cuello, nalgas, &c. Si se teme la sofocacion se hará la *traqueotomia*, y si hubiese pus en las bolsas guturales la *hiovertebrotomia*. (Véanse en el tercer tomo estas operaciones.)

Modo crónico. Las causas son las mismas que en la anterior.

Síntomas. Dolor en la laringe por la presion, persistente, inspiracion dificil y sonora, y sin fenómenos inflamatorios.

Curacion. Los sinapismos, vejigatorios y purgantes. En los casos de dificultad estrema de respirar se hará, principalmente en el caballo, la *traqueotomia*, para poder sacar algun partido, sometiéndole á un trabajo ligero.

Inflamacion de la mucosa de la tráquea.

Angina traqueal. Catarro traqueal.

Traquitis.

Rara vez existe sola; por lo comun se complica con la inflamacion de la laringe ó de los bronquios. — Sus causas son las mismas que las de la laringitis. — Su medicacion es tambien igual.

Inflamacion de la mucosa de los bronquios. Catarro pulmonar. Angina bronquial. Fiebre catarral inflamatoria.
Bronquitis.

Es aguda ó crónica.

Modo agudo. Causas. Las mismas que en la anterior, y ademas los cuerpos extraños en los bronquios.

Sintomas. Pérdida del apetito, sed, rubicundez de la pituitaria, tos seca y frecuente en un principio, despues mas rara y menos penosa, respiracion mas ó menos dificil, destilacion, y pulso lleno y acelerado. — Puede complicarse con la inflamacion del pulmon, de la pleura, del estómago é intestinos, &c.

Curacion. Siendo simple y sin complicacion, consiste en alejar las causas de irritacion, el reposo y estancia en un sitio templado, limpiarlo, la dieta, y el agua en blanco edulcorada con la miel. Cuando es mas intensa, y sobre todo, cuando se complica con la inflamacion del pulmon, se usarán las sangrías generales y locales, los vejigantios á los costados, y si no los sinapismos reiterados. Siempre que los sintomas de irritacion se hayan calmado se pondrán sedales en el pecho.

Modo crónico. Por lo general es la consecuencia de la inflamacion aguda. La persistencia de la

tos es solo el síntoma que hace presumir su presencia ; suele producir el movimiento entrecortado de los hijares , que constituye el asma.

Los métodos calmantes y revulsivos deben emplearse.

Pulmonía. Perineumonía. Pneumonitis.

Es la inflamacion del pulmon , que por lo comun está complicada con la de la pleura , á pesar de que pueden existir aisladas.

Causas. Las generales de la inflamacion de las membranas mucosas.

Síntomas. Se anuncia en el caballo en un principio por intermitencias de calor y frio , irregularidad de pulso , dificultad de respirar , dolor , si se impide la dilatacion del torax , tos dolorosa y repetida , calor en el aire espirado y boca. Si á esta época los síntomas no disminuyen , el pronóstico es funesto ; la dificultad de respirar se acrecenta ; la inspiracion se hace grande ; la espiracion corta , interrumpida y difícil ; el animal no se echa ; el pulso es ya desenvuelto , ya blando , ya deprimido y desigual.

Termina por resolucion , sofocacion , gangrena , supuracion y enduracion. La resolucion se conoce en la disminucion graduada de los síntomas inflamatorios. La tos es mas frecuente , pero mas facil , y acompañada de una ligera deyección narítica ; la respiracion se hace mas libre , la piel recobra su flexibilidad , el pulso se

pone regular, mas lleno y desenvuelto sin ser duro; las orinas son abundantes y sedimentosas, los escrementos mas líquidos, la tos desaparece poco á poco, y á los doce ó quince dias de la invasion el animal parece curado.

En las pulmonías intensas sucede á veces que el pulmon no puede ejercer su funcion, en cuyo caso la dificultad de respirar es estrema, se nota un ruido particular, y si algun cambio favorable no se efectua pronto, el animal muerre asfixiado. En otras ocasiones el órgano pulmonar es destruido, desorganizado, pierde sus propiedades de vida, y es la terminacion por gangrena, la que se conoce en la cesacion casi súbita de los síntomas de la inflamacion, que son reemplazados por una debilidad estrema, aiento frio, fétido, no tardando mucho en morir el animal.

La terminacion por supuración es muy comun en la pulmonía, y se conoce en la disminucion de los síntomas inflamatorios, al mismo tiempo que la enfermedad se prolonga; el pulso es blando, irregular; algunas veces hay una sed muy intensa, y las membranas mucosas se ponen pálidas. Si la supuración es general en todo el pulmon el tejido pulmonar se destruye en parte, y el animal muere. Generalmente la supuración es solo parcial, formándose pequeños depósitos, y el animal toma poco á poco un estado aparente de salud; la parte mas líquida

del pus es reabsorvida, quedando solo la mas sólida bajo la forma de concreciones blanquizcas, á veces bastante duras. El animal en este estado no recobra jamás su aspecto primitivo, queda predisposto á muchas afecciones de pecho, y concluye mas ó menos pronto por una nueva pulmonía. Si se reune el pus en un foco particular constituye lo que se nombra *cómica*. *oíd* En algunos casos, y con mas particularidad en el carnero y perro, la inflamacion del pulmón cambia el modo de nutricion del órgano, el tejido, que es ligero, blando y elástico, se hace pesado, duro y resistente. En vez de presentar una trama celulosa, presenta una sustancia granujiente que se rompe facilmente, la que tiene las mayores analogías con el parenquima del hígado, por lo que la han dado el nombre de *hepatizacion*; esta terminacion es la enduración. No es menos funesta que la precedente, y el animal no tarda en perecer: la caracteriza la marcha crónica que toma la enfermedad, y la dificultad de respirar que cada vez se aumenta mas.

Curacion. La medicacion debe limitarse á procurar la resolucion, pues cualquiera otra terminacion pone al animal en disposicion de poco servicio. Debe emplearse un método perturbatriz sangrando á los animales fuertes y adultos, practicándose con alguna precaucion en los jóvenes que no han concluido aun su acrecentamiento.

La sangría no se practicará mas que al principio de la enfermedad, y se repetirá dos ó tres veces, segun las circuntancias, teniendo en consideración siempre el estado del animal. Se le darán friegas secas, enmantarán, echarán lavativas, y dieta absoluta.

Si los síntomas no ceden se pondrán vejigantios en los costados, parte interna de los antebrazos y piernas, segun la intensidad del mal, y aun sedales; darán bebidas purgantes algo calmantes; fumigaciones ó vapores emolientes por las narices. Esta medicación no debe continuarse mucho tiempo, pues debilitaría al animal demasiado. Al cabo de algunos días, y cuando los síntomas inflamatorios se hayan disminuido, y considerando el aspecto que toman, se suprimirán las bebidas ó píldoras purgantes calmantes, y se sustituirán por medicamentos ligeramente estimulantes. Si va á tomar el carácter crónico ó á terminar por gangrena se darán interiormente los excitantes mas energéticos, como la quina, canela, alcanfor, vino, vayas de enebro, sal amoniaco, &c. alternados con las lavativas y purgantes.

*Inflamacion de la membrana mucosa
del paladar. Palatitis.*

La inflamación de la membrana mucosa que tapiza los pilares y velo del paladar constituye la angina gutural ó palatitis; y la de la mucosa de

la faringe la angina faringea ó faringitis. Es raro que estas dos afecciones existan aisladas, y aunque existiesen seria difícil diferenciarlas en los animales.

Causas. Las de la inflamacion de las membranas mucosas pulmonales.

Sintomas. Entre los grandes animales domésticos el caballo es el mas sujeto á esta afección. La rubicundez del velo del paladar, de los pilares y base de la lengua, sequedad de la boca, y salida de una baba espesa. Desde el principio la deglucion de sólidos y líquidos es difícil, y á veces el animal tiene horror al agua y á todos los líquidos. Si se le comprime la glotis da muestras de un gran dolor, se suscita una tos gutural con espulsión de mucosidades. La fiebre precede, acompaña ó sigue á la enfermedad.

Pronóstico. Esta afección puede ser esporádica, enzoótica ó epizoótica. Si se declara sin síntomas alarmantes dura de diez á doce días. Por lo comun termina por resolución, á veces por supuración ó secreción abundante de moco, y pocas por focos purulentos en el tejido celular de la garganta.

Curacion. La misma que en la inflamacion de la mucosa de la laringe, ó angina laringea.

Haba.

Es una hinchazon, casi siempre inflamatoria, de la mucosa que guarnece la encia y paladar

de la cara interna de los dientes: á veces es tal que sobresale de estos, é impide comer al animal. Suele ser sintomática de la plenitud del estómago é intestinos; pero lo general es que sea idiopática por una irritacion de la membrana bocal, con particularidad en los animales jóvenes cuando maman, causada aquella por el pezon de la teta. Suele ceder por el reposo y la dieta; si no se daran uno ó dos purgantes ligeros y gargarismos mucilaginos. Si se pone callosa la parte, como muchas veces sucede en los jóvenes despues del destete, se estraerá con un hierro encorvado y cortante hecho ascua. Tambien acostumbran estraerla con un bisturi. Suele abusarse mucho de estos dos medios.

*Inflamacion de la membrana mucosa
del estomago. Gastritis.*

Causas. El calor atmosférico, aire frio, alteracion de los alimentos, su mucha cantidad, ser irritantes, bebidas frias, brebages muy calientes, supresion de la transpiracion, sustancias venenosas, &c.

Modo agudo. La inflamacion ligera es muy oscura en su invasion en los herbívoros; pero se presenta la sed, inapetencia, inquietud, ansiedad, &c.; pero cuando es mas aguda, y sobre todo en el *caballo*, hay un calor intenso en todo el cuerpo, se acelera la respiracion, la lengua está roja, sobre todo en sus bordes y punta, suele

estar cargada en su base, el pulso duro y lleno, el que se pone mas débil, serratil, pequeño, y concluye por hacerse irregular, intermitente é inexplicable, á medida que aumenta la intensidad de la inflamacion, movimientos del cuello como para vomitar, y á veces deseos de morder.

En el buey, ademas de estos síntomas, se suspende la rumia.

En el perro el vómito, rehusar las sustancias líquidas ó sólidas, devolver las que se le administran, son señales nada equívocas de esta lesión.

Cuando se complica con la inflamacion de las membranas del cerebro, el caballo se tira á tierra, revuelca y levanta furioso, tiene el ojo inflamado y fiero, y rehusa toda especie de alimento.

Pronóstico. Cuando ha de ser funesta rara vez pasa de cinco á seis días, pues la muerte suele verificarse en cuarenta y ocho horas. También se hace crónica cuando la resolución no se verifica completamente.

Curación. Se evitarán todas las causas; dieta absoluta; agua en blanco tibia edulcorada con la miel. Si parece aumentarse la irritación, los mucilaginosos en brebage, pero en pequeña cantidad cada vez. Si es dable por la tranquilidad del animal, se darán en el vientre fumigaciones emanantes y lavativas de la misma naturaleza. Cuando la inflamación es intensa, ademas de esto

sangrías de la yugular. En el perro se pondran sanguijuelas sobre el epigastrio.

Modo crónico. Es por lo general el resultado de la inflamacion aguda, cuyos síntomas en los animales son muy oscuros, pues solo puede presumirse por la perdida del apetito, en la boca seca y pastosa, y en el poco deseo de beber. La medicacion es igual, aunque menos enérgica.

Moquillo. Fiebre meningo gástrica inflamatoria.

Es una verdadera inflamacion especial de la membrana mucosa del estómago, que acomete á los perros en su primera edad, por causas verdaderamente desconocidas hasta el dia.

Síntomas. Por lo general se manifiesta como un catarro nasal, con fiebre, perdida del apetito, tristeza, pesadez de cabeza, ojos rubicundos, aliento caliente, sequedad de la nariz; luego deyección narítica de un humor que tapa las aberturas: en algunas ocasiones una oftalmia que hace perder el ojo es el síntoma que precede á los demás; en otras una especie de estupor, la tristeza y pesadez; está casi siempre echado, como convulso, y un calor muy fuerte en la piel: por ultimo, algunas estan inquietos, manifiestan sufrir un dolor agudo: ladran y parece estan rabiosos, lo que ha hecho y hace matarlos como tales.

Pronóstico. Su duracion varía segun los individuos: algunos perecen en los abscesos, en quienes se presenta como un catarro ó una oftalmia viven mas tiempo; se debilitan y perecen poco á poco; movimientos convulsivos irregulares se presentan, y el animal muere mas tarde, ó vive con ellos, que es lo que llaman baile de San Vitor. Por lo comun mueren la mitad.

Curacion. Nada hay mas absurdo entre el vulgo, y para nada se han inventado tantos remedios como para la curacion de esta enfermedad. Esta debe variar segun los síntomas; se darán los mucilaginosos cuando se manifiesta como un catarro; ligeros vomitivos y purgantes si lo hace como complicada con un embarazo gástrico; los calmantes si hay convulsiones; los excitantes y tónicos si toma un carácter crónico. Esto se variará segun las circunstancias.

Inflamacion de la mucosa de los intestinos.
Catarro intestinal. Enteritis.

Si es el duodeno la denominan *duodenitis*; y si el colon *colitis*. Se tratará ahora de la *enteritis*.

Causas. Son las mismas que las de la *gastro-iritis*.

Modo agudo. Es difícil poderla distinguir de la *gastro-enteritis*, ó *inflamacion del estómago* é *intestinos.* (*Véase esta afecion.*)

Modo crónico. Es casi siempre el resultado de las causas ordinarias de la inflamacion aguda del estómago, pero que obran con menos intensidad; consecuencia de las inflamaciones agudas de la misma parte.

Enteritis sobre aguda. Cólico sanguíneo ó rojo. Puede tener su sitio en el delgado ó grueso intestino, siendo solo la abertura de los cadáveres quien puede distinguirla. Se presenta de preferencia en los monodactilos.

Síntomas. Tiene pocos en un principio capaces de ser conocidos por los que cuidan los animales: se echa, leyanta y cubre de sudor; el pulso es lleno; los dolores parecen mas violentos que los que se presentan en las otras afecciones del vientre, que van aumentándose sucesivamente y sin reposo bien marcado.

Pronóstico. Puede complicarse con hernias, invajinaciones, estrangulaciones, inflamacion de partes inmediatas, &c., lo que hace aumentar su peligro; suele terminar por resolucion, hemorragia y gangrena, en este caso el animal sucumbe en el espacio de 24 horas.

Curacion. En un principio la sangría hasta producir una calma y disminuir la plenitud del pulso: brebages mucilaginosos en pequeña cantidad cada vez, lavativas de lo mismo, &c. Cuando la enfermedad ha hecho ya progresos, y que el pulso es pequeño, concentrado é intermitente, por lo comun está fuera de los recursos

del arte , pues la sangría produce la muerte , y los tónicos dichos antigangrenosos son siempre mas perjudiciales que útiles.

Inflamacion del colon. Colitis.

Es aguda ó crónica.

Modo agudo. Se llama ó da lugar á lo que denominan *disenteria*.

Se conoce en los dolores abdominales , borborismos ; esfuerzos para escrementar , espulsando solo algunas materias líquidas y mucosidades , á veces sanguinolentas.

Curacion. La dieta absoluta de alimentos sólidos. Despues alimentos de facil digestion , y pocos. El paseo ligero , bebidas y lavativas emolientes , asi como las fumigaciones debajo del vientre. Si es muy intensa , la sangría.

Modo crónico. Constituye la *diarrea* , caracterizada por repetidas evacuaciones estercoráceas menos líquidas que en el estado normal.

La *medicacion* es igual que en la aguda , y si se manifiesta en los animales que maman , se cambiará el método de vida y alimentos á la madre , y aun se les dará de mamar por otras. No debe jamas olvidarse el separar los animales de todas cuantas causas puedan irritar el canal intestinal.

*Inflamacion del estómago e intestinos.
Gastro-enteritis.*

Causas. Son muy numerosas: como el calor de la atmósfera, la estancia en un aire caliente y no renovado donde hay muchos animales, muchos alimentos, el ser estos variados y estimulantes, vomitivos ó purgantes fuertes, ú otros medicamentos irritantes intempestivos, agua fria estando sudando, aires viciados, una metastasis, &c. &c.

1.^o *Gastro-enteritis aguda.* Se presenta de diversos modos, por lo que es necesario describirla segun sus distintos aspectos.

a. *Gastro-enteritis aguda de mediana intensidad en un animal pletórico.* Es lo que han llamado fiebre angioténica, inflamatoria. *Causorum.* Hay pérdida del apetito, sed, lengua rubicunda en sus bordes y punta, blanca en el centro, boca seca, pulso lleno y frecuente: los párpados estan tumefactos, y débiles los órganos del movimiento.

b. *Gastro-enteritis aguda con excrecion aumentada de bilis.* *Fiebre gástrica, biliosa ó meningo-gástrica.* Sed viva, deseo de bebidas frias y aciduladas, lengua rubicunda y amarilla en el centro, vómitos de bilis amarilla ó verde en los carnívoros, diarrea biliosa, o constipacion, pulso pequeño, frecuente y duro, amarillez de las membranas mucosas visibles, mucha debilidad.

c. *Gastro-enteritis aguda con secrecion abundante de mucosidad. Fiebre mucosa, adenome-ningea ó verminosa si hay espulsion de lombrices. Pérdida del apetito, sed moderada, lengua cubierta de una capa gris, blanca y pastosa, por lo comun astas en la boca, cólicos pasajeros y á veces seguidos de espulsion de materias mucosas, diarrea si la inflamacion se estiende hasta el colon, mucha sensibilidad en el vientre cuando se comprime, pulso debil, pequeño y frecuente, á veces lento, y debilidad.*

d. *Gastro-enteritis aguda muy intensa. Fiebre pútrida, adinámica. Repugnancia á los alimentos sólidos, fiebre intensa, deseo de bebedas frias y aciduladas, y del agua pura; lengua seca y con una capa morena ó negruzca; soñolencia y postracion suma de fuerzas. Esta puede presentarse esporádica ó epizoóticamente, sobre todo donde hay muchos animales reunidos, ó donde el aire está viciado.*

e. *Gastro-enteritis muy intensa con síntomas cerebrales. Fiebre maligna, nerviosa, cerebral ó atáxica. Los mismos síntomas que en las anteriores, pero el pulso es vivo y muy frecuente; lengua seca y á veces muy rubicunda, ojos vivos y centellantes, aumento ó disminucion en la sensibilidad de los sentidos, agitacion y vértigo. Esta afeccion por lo comun es mortal y siempre grave.*

Curacion. En general para todas el método

antiflogístico, las sangrías generales y locales, lavativas emolientes, bebidas aciduladas mucilaginosas ó gomosas, dieta absoluta, y ningun estimulante. Sin embargo estos medios son susceptibles de modificaciones; asi las sangrías generales convienen especialmente cuando el animal es pletórico; cuando hay complicacion con la inflamacion de algun órgano parenquimatoso, hígado, pulmon, &c., y al principio de las gastro-enteritis muy violentas. En los demas casos deben preferirse las sangrías locales y practicadas en el epigastrio y ano, sobre todo si la inflamacion se estiende hasta el colon por medio de ventosas escarificadas. — Cuando hay aumento de secrecion mucosa, y hayan desaparecido los síntomas inflamatorios pueden darse los tónicos, como el vino con la genciana ó quina, &c.; y si hay síntomas cerebrales, aplicaciones frias sobre la cabeza, sedales en las nalgas, sangrías derivativas, &c.

2.º *Gastro-enteritis crónica.* A veces es una consecuencia de la aguda, otras se presenta asi desde un principio. Tiene los mismos síntomas, pero menos intensos.

Se le dará al animal el agua en blanco, alimentos de facil digestion, brebages y lavativas mucilaginosas. Hasta el fin de la enfermedad no se suministraran sustancias ligeramente amargas, pues aumentarian la irritacion.

Tifus contagioso en los bueyes.

Esta enfermedad, designada bajo los nombres de *peste de los bueyes*, *fiebre maligna*, *fiebre biliar pútrida*, *fiebre pestilencial*, *peste variolosa*, y aun *viruela de los bueyes*, es una verdadera inflamación de la membrana mucosa gastro-intestinal. Puede comunicarse á los animales sanos de una misma especie, ya inmediatamente por el roce de animales sanos y enfermos, ya mediatamente por los cuerpos inertes ó vivos, como los pastos, estiércol, enseres, &c.

Causas. Las marchas forzadas, estancia de los animales en establos mal ventilados, y donde están mal alimentados, y sufrir las intemperies del aire.

Síntomas. Se anuncia por la tristeza (á veces alegría y movimientos desordenados), inapetencia, coloración y fetidez de la orina, mucha sensibilidad en el dorso y epigastrio, y pulso acelerado. Puede dividirse su marcha en tres períodos.

Primer periodo. Cabeza baja, orejas caídas, las manos separadas, y los pies aproximados al centro de gravedad, marcha vacilante y penosa, calor mas desenvuelto, adherencia mas ó menos marcada de la piel á los músculos, rechinamiento de dientes convulsiones parciales, sed muy viva, dificultad de tragar, pulso duro y frecuente, ojos lagrimosos, conjuntiva violácea y amari-

llenta, párpados tumefactos, deyección por boca y narices, y á veces sequedad de estas.

Segundo periodo. Principia por lo regular del tercero al quinto dia; subsisten y aumentan los síntomas dichos, la fiebre es mas fuerte, constipación, y por lo regular diarrea; hay exacerbaciones, durante las que el animal está inquieto, se echa y levanta muchas veces; la respiración se acelera, y á veces está acompañada de gemidos y de un ruido particular. Durante las remisiones, las orejas, cuernos y pies están fríos y calientes en alternativa, y soñolencia interrumpida por sacudidas convulsivas.

Tercer periodo. Lo general es que principia al quinto dia; el pulso se acelera, así como la respiración, y se aumenta la diarrea; desenvolvimiento de astas en la boca, ó erupción cutánea. Si la enfermedad hace progresos, la espina se pone insensible, el pulso pequeño, débil e intermitente, postración suma; el animal cae y muere.

Curación. La sangría, considerada por la mayor parte de autores como mas perjudicial que útil, puede sin embargo, segun otros, practicarse en el principio de la enfermedad, sobre todo, si el animal es joven, fuerte, que el pulso está lleno, duro y frecuente, y que los síntomas de inflamación intensa están bien marcados. — En el *primer periodo* se darán los emolientes acidulados, fumigaciones emolientes y lavativas

de la misma naturaleza ; pueden tambien darse en este periodo caldos de sustancias animales. — En el *segundo periodo*, si los síntomas de irritacion han cedido, se pondrán sedales al cuello, torax y cañas, y daran fricciones de linimentos volátiles aromáticos, alcanforados, y aun de cantáridas, á lo largo de la espina y parte interna de los muslos: pero si el animal se debilita, se pondrán sinapismos, vejigatorios, moxa, y aun escarificaciones seguidas de la cauterización en la espina, torax, ó partes superiores de los miembros. — En el *tercer periodo*, si los síntomas han disminuido de intensidad, se darán bebidas ligeramente tónicas, y los caldos, volviendo al animal con precaucion á su alimento ordinario ; pero si subsisten los demas síntomas, ademas de los revulsivos se daran bebidas y lavativas tónicas, amargas y alcanforadas, como de corteza de sauco, genciana amarilla, centaura menor, vino, &c., y los caldos animales.

Como es enfermedad contagiosa, se separarán los animales, evitara toda comunicacion de cualquier clase, y enterrarán profundamente los animales muertos, como se dirá mas adelante.

Tifus carbuncoso.

Esta enfermedad, conocida por algunos autores con los nombres de *peste carbuncosa*, *fiebre carbuncosa*, *fiebre ataxo-adinámica carbunc-*

cosa, ataca á los caballos, bueyes, cerdos y carneros. Puede transmitirse de unos animales á otros, y aun á los de especie diferente; á veces hasta al hombre.

Causas. Todas son mas ó menos locales ó enzoóticas, y las principales parecen ser el mal alimento, sequedad de la primavera, malos establos y poco limpios, aguas encharcadas y corrompidas, y los pastos de sitios bajos y cenagosos.

Síntomas. Debilidad y dificultad de andar; cuando marchan se detienen de pronto; ojos tristes, apagados y húmedos, orejas caídas, después fiebre manifiesta, pulso frecuente, fuerte é intermitente, ya débil é irregular; boca seca, mucha sed; aire espirado, caliente y fétido; respiración acelerada; ojos como amarillentos; dirige la cabeza á un lado y á otro del cuerpo, como denotando el dolor que sufre; se echa y levanta precipitadamente; al cabo de un tiempo indeterminado se presentan en diversas partes del cuerpo, de la cabeza, cuello, garganta, pecho, laterales del abdomen, y en donde el tejido celular es flojo y abundante, tumores circunscritos y renitentes, mas ó menos blandos, como edematosos, enfisematosos, y que suenan al tocarlos ó comprimirlos.

Estos tumores, nombrados carbuncosos, son susceptibles de desaparecer para acometer otros órganos (metastasis), y la enfermedad en este caso es casi siempre mortal. Cuando la afección

toma un caracter funesto, se presenta la dificultad de respirar, una baba viscosa cae de la boca, y el animal muere en una opresion estrema.

Curacion. La medicacion mas generalmente puesta en uso consiste en la administracion de tonicos y estimulantes dados al interior, como bebidas aromáticas amargas, á las que se añade el muriato de amoniaco y alcanfor, ó bien el aguardiente alcanforado y el amoniaco; los tumores carbuncosos se cauterizarán profundamente. Algunos practican la sangría en el principio de la enfermedad si el animal es fuerte y joven, y dan las bebidas diluyentes aciduladas, y solo dan los excitantes cuando el animal está débil. Como esta afección es de carácter adinámico, caso de quererse esponer á hacerla será con la mayor precaucion, pues seria el medio de acelerar la muerte del animal, quitándole las fuerzas; otros prácticos ponen desde el principio del mal sedales ó canterios compuestos del éléboro macerado ó remojado en vinagre fuerte, ó el muriato sobre-oxigenado de mercurio (sublimado carroso) en el pecho de los enfermos. Ciertos de ellos en vez de poner en uso la cauterización, escarifican ó sajan profundamente los tumores, y lavan la parte con esencia de terebentina.

En general la medicacion del tifus carbuncoso debe variar por necesidad en cada epizootia, y segun los diversos individuos que la padeczan,

no debiendo olvidar que en algunas circunstancias hay que modificar el plan generalmente empleado (tópico estimulante al interior), y recurrir á lo menos en el principio de la enfermedad al método antiflogístico; pero como queda dicho, este no debe ponerse en uso sino después de una justa, sabia y meditada reflexión.

El contagio del tifus carbuncoso es siempre limitado, y se verifica siempre por un contacto casi inmediato: así es que muchas veces basta para oponerse á su propagación las simples medidas locales y el aislamiento de los animales enfermos.

Precauciones que deben tomarse en un contagio.

Las enfermedades contagiosas pueden transmitirse por el roce ó mansión de los animales sanos con los enfermos, por la cópula y lactancia, por las personas destinadas al cuidado de los animales infestados que comunican con los sanos, por las pieles de los recientemente desollados, por el uso de las carnes de los muertos en los carnívoros, pues la cocción parece quitar ó disminuir muchísimo esta fatal propiedad; el pastar donde lo han estado haciendo los enfermos, el no enterrar pronto y profundamente en el seno de la tierra á los que han muerto, el usar los enseres de los animales que han estado

apestados ; el estiercol de estos , las moscas que abandonan á un animal enfermo para descansar sobre otro sano ; las heridas hechas operando ó disecando los cadáveres y la poca precaucion al registrarlos ó curarlos pueden tambien desenvolver el contagio.

Para evitar todos estos inconvenientes , se tendrán presentes las reglas siguientes : — 1.^a No permitir comunicacion alguna entre animales sanos y enfermos. — 2.^a Impedir que los animales de especies diferentes de la que está afectada se comuniquen con los sanos y enfermos. — 3.^a Matar y enterrar en seguida los que se hallaren errantes en los campos , aunque no presenten ningun síntoma de la enfermedad contagiosa. — 4.^a No dejar ningun cadaver sin enterrar para que los perros ó gatos escapados de las habitaciones no puedan comer la carne. — 5.^a Se prohibirá el que los dueños de los animales ó cualquiera otra persona , se introduzca y roce con ellos. — 6.^a No se permitirá jamas la cópula entre un animal que disfruta de buena salud y otro enfermo ó sospechoso de una enfermedad contagiosa. — 7.^a Debe observarse lo que puede sobrevenir en el tiempo de la lactancia , y si se sospechase puede ocasionar el contagio , se hará el destete. — 8.^a Si hubiese necesidad de quitar las pieles á los muertos , se hará en parages bien ventilados , y se pondrán inmediatamente en cal. — 9.^a Se prohibirá la estraccion

de las carnes. — 10.^a Se limpiarán, barrerán y lavarán con agua hirviendo los sitios que han habitado los animales enfermos, poniendo además en práctica las fumigaciones ácido-minerales, haciendo uso de la sal comun, óxido de manganeso y ácido sulfúrico, reiterándolas todo el tiempo necesario, cuidando de que las cuadras esten perfectamente cerradas durante esta operacion, dando despues á las tapias y pesebres una mano de cal. — 11.^a Se enterrarán profundamente los muertos; se echarán piedras y apisonará bien la tierra para que no se puedan estraer. — 12.^a No se enterrarán jamas en los establos, cuadras, corrales ni sitios cercanos á ellos y á las poblaciones, sino en sitios altos y ventilados por los aires del norte. — 13.^a No se emplearán los efectos ni instrumentos que hayan servido sin limpiarlos antes y lavarlos con agua caliente ó vinagre, ó bien pasándolos por el fuego si es posible, ó esponiéndolos al vapor del gas ácido muriático oxigenado, quemando lo que pueda ser de poca utilidad. — 14.^a Se prohibirá que los apestados pasten en sitios públicos, y en caso de sospecha no se enviarán otros hasta pasado mucho tiempo. — 15.^a Mucho menos se alimentarán los animales sanos con forrages que hayan servido para los contagiados, y si hay de aquellos, se quemarán. — 16.^a El estiercol se sacará por la mañana temprano, y se enterrará, y de no, se llevará á un sitio dis-

tante de los animales, ó de donde puedan transitar.

Para lograr todo esto con las mayores ventajas posibles, y despues de bien cerciorado el profesor de que la enfermedad es contagiosa, establecerá lazaretos bien distantes unos de otros, esto es, sitios aislados donde se tienen los animales enfermos; estos se harán del modo siguiente: en uno se pondrán los que tengan la enfermedad bien declarada; en otro los sospechosos; y por ultimo, en otro los convalecientes. La visita la empezará el profesor por estos, despues por los sospechosos, y concluirá por los infestados. Tendrá el mayor cuidado en no herirse al operar ó al hacer las aberturas de los cadáveres, usando de guantes de piel ó de hule si se tienen algunos granos ú heridas en las manos, aunque sean ligeras, y si le saltase sangre á alguna parte del cutis, se lavará inmediatamente. No introducirá los dédos en las úceras de mal carácter, ni el brazo en el recto, sirviéndose en el primer caso de unas pinzas de anillo cubiertas con estopa, y en el segundo de una cuchara de madera de diez y ocho á veinte pulgadas de larga, y bien untada de aceite. Cuidará por ultimo lavarse las manos con vinagre y aun la cara, cepillándose la ropa apenas haya concluido su visita. (Para la desinfección véase el tomo IV.)

El plan terapéutico tanto higiénico, cuan-

to medicamentoso varía segun las diversas enfermedades que tienen el caracter contagioso; y aun estos mismos suelen variar en muchas circunstancias segun las complicaciones y demás particularidades que pueden acompañar á la enfermedad que ha adquirido aquel caracter.

Inflamacion de la membrana interior del prepucio. Acrobustitis. Fimosis cuando el pene queda dentro, y cuando fuera como estrangulado para-fimosis.

En los caballos capones principalmente el humor sebáceo que se acumula en los pliegues de la piel del prepucio, suele adquirir cualidades irritantes, causa la inflamacion de este y á veces la del pene. — Se lavarán las partes con una disolucion de jabon para quitar las materias crasas acumuladas, y despues se darán lociones emolientes.

En el carnero la lana que rodea el estremo del prepucio empapada de orina, ensuciada de estiercol, &c., irrita esta parte, que se inflama, supura y ulcerá por la continua accion de la causa. — Afortunadamente no es dañosa, pues desaparece fuera del redil, ó despues del esquileo. Para facilitar su curacion, se cortará la lana de al rededor del pene, y se renovará con frecuencia la cama de los establos.

En el perro se complica por lo comun con

la inflamacion de la superficie esterna del pene. La caracteriza una deyección puriforme, la hinchazon y rubicundez de estas partes. Se darán locionos ó baños locales de agua tibia ó decoctiones emolientes.

Inflamacion de la mucosa de la uretra.
Blenorragia. Gonorrea. Uretritis.

El catarro de la uretra afecta rara vez á los animales domésticos; sin embargo, algunas veces se observa en los caballos, toros, y principalmente en los perros. Los coitos excesivos y los cálculos parecen ser sus causas mas ordinarias. Hay salida por la uretra de un moco espeso, blanquizo, á veces algo amarillo, y que sale gota á gota, aglutina las partes vecinas, y parece incomodar poco á los animales. Puede ser crónica, y en el perro intermitente. En ciertas circunstancias se comunica por la copulacion.

Curacion. Bebidas diluyentes; mucilaginosas; abstinencia del coito, y lociones y baños emolientes. Si no cede, inyecciones astringentes, aumentándose esta acción por grados con una disolución del sulfato de zinc, de alumbre, acetato de plomo, &c. En algunos casos, aunque raros, es necesario dar interiormente las preparaciones mercuriales. Si depende de cálculos, se hará la estracción. (Véase cálculos y litotomia.)

*Inflamacion de la mucosa de la vejiga.
Catarro vexical. Cistitis.*

Es muy dañosa, y por fortuna muy rara.

Causas. La detencion de la orina por mucho tiempo en la vejiga, ya por no dejar orinar á los animales, ó por cálculos, aunque estos no impidan la espulsion, los diuréticos enérgicos, cantáridas, &c.

Síntomas. Ansiedad, agitacion, movimiento continuo de los pies; deseos de orinar, evacuacion de orina nula ó penosa por golpes ó chorros mas ó menos fuertes; calor aumentado en el recto; la vejiga muy sensible é inflamada, lo que se conoce por medio del braceo ó introducion de la mano en el recto.

Termina por resolucion, rotura, gangrena ó paralisis.

Curacion. La sangría cuando es intensa, y aun cuando sea de una intensidad mediana estando el pulso duro; fomentaciones tibias en la region pubiana, lavativas emolientes, reposo absoluto, dieta severa, brebages diluyentes tibios en pequena cantidad. Si hay retencion de orina, se hará la compresion de la vejiga de adelante atras; si los medios anteriores y este no bastan, se introducirá una sonda por la uretra en las hembras, y en los machos la cistotomia. (Véase en el III tomo esta operacion.)

En las ovejas la inflamacion en cuestion se cura del mismo modo, y evitara el uso de la retama, que es lo que suele desenvolverla de un modo epizoótico.

Inflamacion de la mucosa de la vajina.

Catarro de la vajina. Leucorrea.

Vajinitis.

Se observa de preferencia en las perras, y rara vez en las yeguas y vacas.

Causas. Los coitos escesivos y la falta del macho estando en calor ó en celo.

Sintomas. Salida por la vulva de una materia al principio blanquizca poco consistente, que despues se pone amarilla, verdosa, y adquiere un olor fétido, por lo comun picazon y ardor en la parte enferma manifestado por los movimientos de los labios de la vulva y tendencia á frotarse estas partes contra el suelo en las perras. En estas suele estar complicada con tumores fungosos en el conducto vajinal y aun con la inflamacion de la matriz.

Curacion. Baños en los pequeños animales, fomentaciones, inyecciones emolientes, bebidas ó brebages diluyentes, alimento ligero y no escitante en un principio. Despues inyecciones astringentes. En ocasiones se necesita dar al interior, en la perra y yegua, las preparaciones mercuriales. Si hay escrescencias, se cortaran en su base, y cauterizaran con precaucion.

Inflamacion de la membrana mucosa del útero ó matriz. Metritis.

Causas. El parto trabajoso, existencia de las secundinas, propagacion de la inflamacion vaginal, la estraccion de polípos, medicamentos abortivos, &c.

Síntomas. Sensibilidad del abdomen, esfuerzos como para parir, deseos de orinar, salida por la vulva de un moco gris de mal olor, ansiedad si la flegmasia es intensa, pulso fuerte y vivo. En la vaca suele estar acompañada de la paralisis de los miembros posteriores.

Curacion. Fomentaciones emolientes sobre el abdomen, inyecciones y lavativas de lo mismo, y dieta cuando es poco intensa. En el caso contrario sangrías repetidas, y mucho mas si la fiebre que la acompaña tiene un cierto grado de fuerza.

Oftalmia.

Es la inflamacion de las membranas serosas del globo que puede ser continua ó intermitente. La primera tiene por:

Causas. Las mismas que en la inflamacion de la conjuntiva.

Síntomas. Ademas de los de esta, el humor acuoso se enturbia, blanquea y pone sanguinolento, y no desaparece hasta ser reabsorvido, el que á veces se pone de otros colores.

Termina por resolucion, opacidad de las membranas afectadas, atrofia del ojo ó por supuracion.

Curacion. Es la misma que para la inflamacion intensa de la conjuntiva. Cuando el pus está formado, y los accidentes se han calmado por las sangrías, se pondran revulsivos detras de las orejas, y darán purgantes. A veces hay necesidad de incidir la córnea. (Véase puncion de la córnea en el tomo III.)

La segunda ó la oftalmia intermitente ó mejor remitente, llamada tambien *fluxion periodica* ó *lunática*, es la causa mas frecuente de la ceguera. Cada acceso se divide en tres épocas.

1.^a Es dificil en este caso distinguirla de una oftalmia continua algo fuerte, lagrimeo del ojo, rubicundez de la conjuntiva, tumefaccion de los párpados, sensibilidad y calor mas marcado en las partes circunvecinas al ojo que está casi siempre medio cerrado.

2.^a La inflamacion parece disminuir un poco de intensidad; los sintomas concomitantes se disipan; el humor acuoso principia á recobrar su transparencia; en la cámara anterior se percibe una especie de nube blanquizca y flotante que se precipita y condensa en su parte inferior; á veces pasa al traves de la pupila, y comunica con la cámara posterior.

3.^a La nube flotante desaparece; el humor acuoso pierde de nuevo y de pronto su trans-

parencia, mas luego la recobra poco á poco, así como todo el ojo las facultades que antes tenía.

Al primer acceso el ojo recobra su transparencia primitiva: pero á medida que se renuevan, el cristalino pierde la suya, se pone blanquizo é impide la vision. A veces acomete un solo ojo, otras los dos, y lo comun es uno despues de otro.

Curacion. Es solo paliativa, y lo único que puede hacerse es, con la medicacion establecida en la inflamacion de la conjuntiva, retardar el que el animal se quede ciego tan pronto.

Se ha dicho que la administracion de la quina en los intervalos podria evitar la fluxion periodica; pero se necesita de nuevos experimentos para confirmarlo.

Inflamacion de la aragnoidea. Fiebre maligna, cerebral. Meningitis. Aragnoiditis.

Locura, Vértigo.

Estos dos últimos nombres *locura* y *vértigo*, y mas particularmente este, sirven en general para designar la afeccion en la que el caballo no cesa de dar vueltas siempre que no está fijo en su plaza; lesion que estaria mejor designada por el nombre *encefalitis* ó inflamacion de alguna de las partes contenidas en la cabeza, pues en el estado actual de nuestros conocimientos no se pueden asignar de un modo cierto los sínto-

mas que caracterizan la inflamacion del cerebro, del cerebelo, la de las meninges, y la de la aragnoidea cerebral, tal vez algun dia se logrará su distincion. Esta inflamacion del encéfalo es idiopática ó sintomática; á la primera se la conserva el nombre de *vértigo idiopático ó esencial*, y á la segunda el de *vértigo sintomático ó abdominal ó complicado de indigestion*, en el que la flegmasia cerebral no es mas que secundaria.

1.º *Vértigo idiopático ó esencial, ó encefalitis primitiva.*

Causas. Los golpes, caidas sobre el cráneo, fracturas que pueden subseguir, la presencia de un cuerpo extraño que irrite el cerebro, la inflamacion de sus membranas, y sobre todo de la aragnoidea, la insolacion fuerte y prolongada, los trabajos forzados, carreras violentas en los grandes calores del verano, la delitescencia de una flegmasia en un animal predisposto, la aplicacion de sustancias irritantes sobre ciertas heridas, ó aquella inoportuna que suele hacerse de fuertes vejigatorios al rededor de la cabeza, &c.

Síntomas. Teniendo el encéfalo por funcion el producir el sentimiento y el movimiento, deben buscarse en estos fenómenos los síntomas de las lesiones de este órgano. Su invasion es lenta ó repentina. En el primer caso (llamado *vértigo tranquilo*) se anuncia por síntomas precur-

sores, que son los mismos ó casi idénticos á los de las congestiones ó irritaciones cerebrales mas ó menos intensas, y mas ó menos repetidas ó frecuentes. Estos primeros fenómenos, indicios de la exaltacion de las facultades cerebrales, consisten en especies de aturdimientos, oscurecimiento de la vista, torpeza, insensibilidad, perreza en los movimientos, mirar triste, apetito disminuido ó depravado, el vientre mas ó menos retraido, y en el pulso concentrado. Cuando la enfermedad está ya declarada, estas acciones se egecutan con mas actividad, al menos por instantes, hay sensibilidad en la retina y contraccion en la pupila, despues contraccion parcial en los músculos, estupor, soñolencia, oido tardo y ceguera. Los movimientos que en el principio eran lentos, se hacen de pronto precipitados irregulares y poco seguros. El caballo en la cuadra tiene la cabeza baja ó muy alta, la apoya indistintamente, y con fuerza contra el pesebre ó la pared, siendo con la frente con lo que procura apoyarse en los cuerpos que le oponen resistencia como para dirigirlos adelante. La cabeza está á veces tan baja, que llega á las rodillas, el peso del cuerpo se inclina adelante; el cuello está caido, y la cabeza casi está entre las dos manos: es bastante difícil hacerle perder esta posicion, tanto por el peso del cuello, cuanto por la resistencia que oponen los músculos flexores de esta parte. Suele haber sín-

tosas de inmovilidad, y si el animal está en libertad, tropieza, vacila y cae muchas veces, las extremidades están temblorosas, en ocasiones da vueltas sobre sí mismo, ó describe círculos mas ó menos grandes; por lo comun marcha en línea recta, y se golpea la cabeza con todo lo que encuentra. En general el estupor coincide con la disminucion ó abolicion de los sentidos, interrumpiendo los parosismos el estado de soñolencia. Cuando estos se presentan, los ojos relumbren y están agitados, y á veces se ponen tan saltones, que parece quieren salirse de las órbitas. Los movimientos desordenados son tales, que suelen poner las manos sobre la pesebrera; los hay que muerden las piedras, y aun se rompen los dientes incisivos. En las remisiones el animal vuelve á estar triste, abatido y con estupor, los ojos cerrados y sin intencion de abrilllos, rehusa los alimentos y bebidas, no siendo dificultosa la respiracion mas que cuando el animal está próximo á la muerte. Fuera de los primeros parosismos el pulso está lleno, duro y acelerado; pero se pone pequeño, serratil é intermitente si la enfermedad hace pregresos.

Cuando el vértigo se desenvuelve de pronto (*vértigo furioso*), se anuncia por la ansiedad, por los síntomas de un frenesi furioso, por el aumento de temperatura del cuerpo, y sobre todo del cráneo. En este caso con particularidad la cabeza está alta, los ojos vivos, el mirar su-

riosos, respiracion laboriosa y frecuente, las membranas mucosas aparentes rubicundas, boca espumosa, pulso frecuente y vibratil, marcha precipitada, movimientos desordenados, los parosismos muy repetidos y parecidos á los accesos de furor; se manifiesta el deseo de morder, el ejercicio de los sentidos se suspende; hay sudores generales ó parciales, cuyo estado dura de cuatro, seis á doce horas. Pasado este tiempo, los síntomas violentos pierden su intensidad, y el animal parece que queda muy aliviado, cuyas remisiones no deben inspirar ninguna confianza, porque no tardan en manifestarse nuevos accesos; sin embargo, la enfermedad produce una debilidad en las fuerzas musculares, los accesos que se repiten son menos fuertes, sin que por esto deba inferirse que la enfermedad es menos grave, pues al cabo de algunos parosismos el animal muere con ó sin convulsiones.

Pronóstico. El vértigo de que se trata, es una enfermedad muy grave, por lo comun mortal en razon de la rapidez con que corre sus periodos, y lo importante que es el órgano que padece; apenas es curable en algunos casos aunque se tome en un principio, y se medique como conviene á esta época. Cuando se presenta el mas ligero grado de paralisis es menester obrar enérgicamente, pues mas tarde no seria ya tiempo. La enfermedad se termina en dos ó cuatro dias por resolucion, por estancacion de

líquidos ó por la muerte. La resolucion no puede obtenerse sino despues del cuarto dia, y para ello se ha de notar al tercero la disminucion gradual de los síntomas; entonces se puede tener alguna esperanza de salvar al animal. La resolucion casi nunca es completa, la curacion es siempre lenta, la convalecencia penosa y larga, y no es extraño ver que la mejoría, aunque mas ó menos prolongada, es solo una remision mas larga, pues nuevos parosismos se presentan, y la enfermedad, de la cual se creia haber triunfado, hace morir al animal. Cuando la resolucion no se ha verificado, termina por la estancacion ó colección de un líquido seroso ya en las meninges, ya en los ventrículos, ó mas bien pasa al estado crónico, estado muy poco estudiado y aun poco conocido en los animales para poderle describir de un modo metódico; mas sin embargo se nota que el animal parece convaleciente; no se restablece jamas de un modo completo; el líquido estancado se condensa y reune, llegando una época en que comprime al cerebro y le impide ejercer sus funciones. Al cabo de dos ó tres meses esta estancacion hace perecer los animales, particularmente si la lesión se ha hecho crónica.

Curacion. En el vértigo ó encefalitis aguda la indicacion consiste en remediar ó oponerse á la congestión sanguínea del cerebro, y el mejor medio para llenarla, es la sangría que debe pre-

ferirse á otro cualquiera por la prontitud de sus efectos , y por el conocimiento que se tiene de su modo de obrar. Como tiene por objeto evitar la intensidad de una inflamacion dañosa , ó el hacerla ceder , debe ser grande , y sobre todo practicada en el principio de la enfermedad: no debe temerse el debilitar haciéndola , es mucho mejor esponerse á prolongar la convalecencia , que ser tímido en sacar sangre. La primer sangría suele quedar sin efecto alguno , por lo que se renovará su aplicacion. Por lo comun hay necesidad de hacer cinco ó seis sangrías de la yugular en las primeras veinte y cuatro horas, es necesario hacerlas como queda dicho en un principio , pues los momentos ventajosos son muy cortos : despues de estas sangrías de la yugular, convendrá practicar otras de la cola , cortando uno ó dos huesecillos de esta prolongacion , ó de la safena , y aun algunas veces de la vena subcutánea abdominal , dando en estos últimos casos un baño de vapor sobre las picaduras de la lanceta para producir una verdadera sangría revulsiva. Se secunda el efecto de las evacuaciones sanguineas por el uso local de los refrigerantes, como agua muy fria , nieve y aun hielo quebrantado sobre el estremo de la cabeza.

Para procurar quitar la inflamacion del cerebro, se recomienda el escitar una irritacion por los medios adecuados sobre las vias digestivas , para lo que algunos veterinarios aconsejan

· administrar á dosis fuertes los purgantes mas enérgicos. Algunas veces esta medicacion produce buenos efectos , pero es cuando la membrana mucosa gastro-intestinal no se encuentra ya escitada , siendo bastante dañosa cuando las circunstancias no son favorables , lo que es muy dificil y aun imposible de determinar. ; Cuántas veces por un medio de esta naturaleza la inflamacion del cerebro no se amortigua mas que por poco tiempo , renovándose bien pronto con mayor intensidad y exasperándose! En su consecuencia solo cuando la enfermedad tenga una tendencia directa á hacerse crónica , y que el periodo agudo ha pasado , es cuando se puede recurrir á los purgantes con alguna seguridad, administrándolos débiles pero continuados, para sostener en las vias digestivas una revulsion que en este caso puede ser ventajosa. Puede decirse lo mismo de los vejigatorios aplicados en las partes posteriores del cuerpo y brazos , muy recomendados como fuertes derivativos; la irritacion local que determinan puede obrar sobre el cerebro ó sus envolturas , y agravar singularmente la enfermedad , sin embargo de que no pue de menos de confesarse que en muchas ocasiones producen efectos admirables. Puede concluirse de lo expuesto que los medicamentos que hay necesidad de aplicar exigen mucha circunspección y práctica , meditacion y reserva por parte del profesor.

Casi es inútil encargar la dieta, pues los animales enfermos no comen; se les dará agua en blanco, tibia ó ligeramente nitrada, y lavativas emolientes; tambien se les puede dar la digital purpúrea y el nitro. Una precaucion indispensable es colocar los animales afectados de modo que no puedan golpearse, ni dañar á persona alguna, por lo que se pondrán al torno si hay posibilidad, y de no se pondrá una cuerda en un patio ó corral con bastante cama, y de modo que el animal pueda dar vueltas ó andar en círculo.

2.º Vértigo sintomático ó abdominal ó de la encefalitis secundaria.

Consiste en una verdadera irritacion de la membrana mucosa del estómago, debida á un exceso de alimentos, y aunque menos frecuente á ciertos de ellos por sus cualidades irritantes, complicada con fenómenos de irritacion cerebral.

Causas. Cuando existe una verdadera indigestion, de la que resulta una inflamacion del estómago que se complica con síntomas de vértigo, la encefalitis secundaria reconoce un gran número de causas, de las que las principales son: la abundancia de alimentos despues de escaseados, los forrages escitantes, las hojas de parra ó cepa, los retoños de los árboles, la cebada muy nueva, que ha germinado ó que se ha humedecido para aumentar su peso, y el uso inmoder-

rado del salvado : esta última sustancia , de que tanto se abusa , como que está desprovista de partículas nutritivas , no es mas que un alimento muy indigesto , y debia escluirse del régimen alimenticio de los animales. Una indigestion sola en un caballo de mediano estado , no basta para ocasionarle una encefalitis secundaria , sino mas bien muchas indigestiones que se suceden en cortos intervalos , y cuyo desenvolvimiento sucesivo se encuentra favorecido por una cierta predisposicion del estómago , que antes de verificar estos desórdenes digestivos , está en un estado tal que sus funciones no se hacen con la misma regularidad. El reposo prolongado del animal , lo mismo que los trabajos forzados , coadyuvan unidos á los errores del régimen anunciados al desenvolvimiento de la afeccion , sobre todo en la estacion calorosa. Cuando estas predisposiciones existen , y que se han repetido las indigestiones , el desorden de las funciones respiratorias de la piel , y la accion viva del calor de la atmósfera pueden ser causas ocasionales de indigestiones repetidas , que tienen por resultado los fenómenos de la encefalitis secundaria. Es mas frecuente en los caballos fuertes y de tiro que en los de silla , sin saber á qué puede atribuirse esta predisposicion.

Síntomas. Desenvuelta de un modo pronto , presenta los síntomas aparentes tan semejantes á los del vértigo idiopático , que es dificil al pri-

mer golpe de ojo distinguir cuál de estas dos variedades se va á combatir ; pero las deducciones que pueden sacarse del pulso , color de las membranas mucosas aparentes y estado de las paredes del vientre, permiten su distincion. Se procurará averiguar si el animal ha comido malos alimentos , si hace tiempo que no ha comido ó si ha sido en mucha cantidad , si es voraz , y si ademas de su pienso toma el de los animales inmediatos. En seguida se mirará el pulso, el que es muy diferente ; la arteria está floja en la indigestion , á lo menos antes de que los fenómenos de irritacion cerebral se hayan desenvuelto , mientras que en el otro caso está tensa. En la indigestion las membranas mucosas perceptibles apenas estan rubicundas , sobre poco mas ó menos estan en su estado natural , pero las paredes del vientre estan doloridas y tensas, lo que no existe en la inflamacion primitiva del cerebro.

La sintomática se anuncia y está generalmente caracterizada por los dolores abdominales que coinciden con los síntomas comatosos y vertiginosos, lo que se efectúa ó puede efectuarse cuando la indigestion se repite con frecuencia sin medicarla bien , pues entonces el cerebro se afecta simpáticamente por la irritacion inflamatoria desenvuelta en los órganos digestivos. El cerebro en este caso puede inflamarse aisladamente , pero por lo general lo hacen tambien

sus membranas propias, sobre todo la aragnoidea. Los dolores abdominales se manifiestan por muchos síntomas; el animal desde el principio escarba la tierra, está triste, no come y se mira al vientre, como sucede en las indigestiones ordinarias. A estos síntomas, muy inciertos aun para poder formar el diagnóstico, suceden los que son susceptibles de manifestar que la indigestión se complicará con la inflamación del cerebro. Las funciones de este órgano quedan entonces como suspendidas; los sentidos se ponen obtusos, el estado de estupor y aturdimiento se declara del todo, rehusa todo alimento, y casi siempre tiene apoyado el hocico en el pesebre. El pulso es pequeño y serrátil, vivo ó lento segun la intensidad de la inflamación, y los miembros están ríjidos y frios. Cuando la cabeza no está apoyada en el pesebre, lo está contra la pared ó otro cuerpo duro, ó bien la tiene baja, posición que no se le hace perder sino con mucha dificultad. Si se consigue y pone la mano sobre la frente, el animal procura dirigirse adelante, esto es, hace fuerza como empujándola. Cuando el estado inflamatorio ha hecho progresos, los ojos están saltones y fieros; el mirar es vivo, la conjuntiva rubicunda, la pupila dilatada y las orejas calientes; la respiración es corta y penosa, ó bien es fácil, pero los movimientos de inspiración y espiración son prolongados, el aire espirado y el interior de la boca están calientes,

la boca que cuesta trabajos abrirla, se la ve llena de una saliva espesa, y las mandíbulas se mueven como si el animal mascase, apoya continuamente la cabeza en el pesebre, intenta dirigirse ácia delante, á veces recula, tira del ronzal, patea, vacila, no se echa, está muy triste y parece va á caerse cuando trata de mudar de posicion; otras veces si está suelto vuelve sobre sí mismo ó marcha de pronto ácia delante, siguiendo una línea derecha como en la inflamacion primitiva del cerebro. Esta accion de marchar ácia delante parece involuntaria, no puede casi detenerse al animal, á no ser que encuentre un cuerpo resistente contra el que procura apoyar su cabeza. Suele suceder aun, que el caballo enfermo dobla las rodillas convulsivamente, cae y se levanta casi en el mismo instante. Si la enfermedad se agrava todos los síntomas aumentan, la cabeza está mas pesada y dolorida, los ojos como tumefactos, los párpados caídos, el animal se echa ó mas bien cae al querer andar, en cuya actitud se apoya con la cabeza, la que á veces está inmóvil y fija en la cama ó en el suelo, por lo general todos los medios son inútiles para hacerle levantar; sin embargo, llega una época en que se levanta por sí mismo.

Desde que la irritacion gástrica simpatiza con el cerebro, los dolores del vientre son menos violentos, el pelo se pone duro y serratil, presentándose entonces el querer apoyar el animal la

cabeza y demas síntomas primitivamente mencionados, habiendo ya la enfermedad hecho bastantes progresos poco despues de esta época. Bien pronto el animal no ve, ni oye, está insensible á todos los castigos, ejecuta movimientos desordenados, se encabrita, cae ácia atras, y aun se mata algunas veces, la agitacion está en toda su fuerza. Sin embargo, una calma comatoso se presenta, sobreviene el sudor general, vuelven á empezar los movimientos desordenados con mas fuerza, se manifiestan fuertes convulsiones, los ojos estan saltones y se mueven irregularmente, el animal se tira al suelo y muere.

Relativamente á la marcha que sigue esta enfermedad se observa que principia con mas ó menos lentitud, recorre sus periodos con mas ó menos rapidez, y no termina tan pronto como el vértigo idiopático. Como queda dicho principia por una indigestion y por lo comun son indigestiones repetidas las que la preceden. El animal está desde el principio triste y da señales de dolores abdominales; en primer lugar su apetito disminuye, come con lentitud, la masticacion es lenta y por lo general interrumpida; principia á comer y se detiene antes de tragiar, suele rehusar algunos alimentos, hasta que la anorexia es completa (no apetecer ni tomar alimento sea de la clase que quiera), no quiere trabajar, y todo esto á veces por algunos dias. Por

último, la enfermedad se declara de hecho y se ven todos los síntomas que quedan ya descritos. En ocasiones el animal muere en poco tiempo, y en otras los movimientos desordenados no se presentan hasta el tercer ó cuarto dia segun el grado de irritacion y simpatias.

Pronóstico. No puede esperarse la curacion mientras no se desenvuelva con lentitud, que sus sintomas sean poco intensos, y que se la tome en un principio, pues llegada á un cierto grado de intensidad, y habiéndose manifestado los movimientos desordenados, puede considerarse como incurable. En los casos de una buena terminacion, siempre muy rara, la convalecencia lo es tambien, y exige muchos cuidados para evitar una recaida; por lo comun á pesar de todos ellos, los animales enfermos sucumben, ó no curan sino incompletamente. En este caso el estupor se prolonga, y dura algunas veces tanto como la vida del animal; come con lentitud, y prefiere los alimentos en el suelo, tiene la cabeza baja y parece incomodarle el levantarla; la sensibilidad está muy disminuida, y presenta los fenómenos del estado conocido con el nombre de *inmovilidad*. (Véase esta lesion en las nevroses.)

Curacion. Los medios de evitar el desenvolvimiento de la encefalitis secundaria, seria hacerlo con las causas que la determinan, pues muchas de ellas y con particularidad en la en-

fermedad de que se trata, suelen residir con frecuencia en la naturaleza de los alimentos, en la falta de vigilancia, regularidad y cuidados en su distribucion, porque aun los mejores alimentos cuando se abusa de ellos, pueden ser nocivos; en una palabra, es mas ventajoso evitar las enfermedades que combatirlas.

Relativamente á la medicacion curativa se ha limitado por mucho tiempo á medios particulares, mas bien que seguir un método racional fundado en el estado de los animales enfermos; asi es que se han preconizado los vejigatorios, sedales, sangrías y purgantes, pero deben administrarse con muchísima sagacidad y mayor precaucion.

Desde los primeros instantes en que se manifieste la indigestion, y mientras que el estómago esté lleno y sobrecargado, no debe recurrirse á la sangría, pues no puede asegurarse que los síntomas cerebrales se manifestarán; debe por consiguiente limitarse en este caso al uso de las infusiones antiespasmódicas, en las que se echará bastante éter, con el objeto de favorecer la digestión calmado la irritacion. Luego se administrarán brebages mucilaginosos y lavativas emolientes; se darán friegas secas por todo el cuerpo con un puñado de paja, esparto, &c.; se enmantará al animal, se harán fumigaciones de agua caliente, teniendo cuidado de que no se enfrien las partes mojadas por el vapor del agua, para lo que se

secarán por las friegas fuertes con paja renovada ú otro cuerpo apropiado , y envolverlas con mantas calientes.

Cuando el estómago está vacio , si el animal no está curado y se teme una reaccion simpática ácia los órganos contenidos en el cráneo , se harán una ó muchas sangrías repetidas , segun la indicacion , esto es , edad , estado , fuerzas , &c. del animal , que medie poco espacio de una á otra ; y cuando se conoce que hay que hacer muchas , son muy efficaces en el principio de este segundo estado , mas tarde no lo serán tanto. Por lo comun despues de estas emisiones sanguíneas se establece una diarrea de materiales líquidos y aun abundantes , cuya evacuacion puede mirarse como una buena señal , pues es raro que despues de muchas de aquellas el animal no se mejore. Mas si esto no sucede asi , si el animal está aun triste , si procura empujar ácia adelante , que el cuello y espinazo esten ríjidos , la marcha lenta y poco segura , la vista algo turbada , ningun apetito y la saliva espesa y detenida en la boca , debe sospecharse la complicacion de la inflamacion del cerebro , pero debe remediarse con algunas distinciones , ademas de aplicar ó insistir en los medios precedentes.

Si el animal está en un estado de postracion , con la piel seca y fria , el pulso pequeño y deprimido y que tiene temblores , lo primero que

debe hacerse son friegas secas generales, fumigaciones debajo del vientre, y envolver el cuerpo con mantas calientes, renovadas conforme se vayan enfriando. Ademas algunas lavativas emolientes, despues de desocupado el recto por medio del braceo, brebages calmantes ó anodinos, algo estimulantes por medio de la flor de sauco ó de tila y aun del éter. Cuando el calor se ha aumentado en la piel y el pulso está mas desenvuelto, se harán sangrías revulsivas en la cola ó en las safenas, á las que seguirán irritantes directos sobre la piel, vejigatorios, sedales ó ventosas, abluciones de agua fria sobre la cabeza, &c.

Si el animal tiene la cabeza baja, las conjuntivas inyectadas, amarillentas, los sentidos obtusos, pulso lento y lleno, la respiracion tarda y la cabeza caliente, se sangrará cortando uno ó dos huesos de la cola, de las safenas ó de la yugolar, con la precaucion en este ultimo caso, de que la sangre salga con lentitud. Se pondrán luego los irritantes sobre la piel. Cuando el estupor subsiste se añaden á los brebages mucilaginosos algunas gotas de eter sulfúrico ó de licor anodino de Hoffmann, suprimiendo los estimulantes si cesa el estado por el cual se habian aplicado.

Si al contrario la excitacion cerebral se declara, á pesar de los medios empleados se recurrirá á la decocción de cabezas de adormidera

ra y aun del opio. Los irritantes cutáneos no se emplearán sino con circunspección por el temor de exasperar los síntomas cerebrales. Las sanguinas de la yugular están después indicadas, pudiendo en seguida hacerse la de la sub-cutánea abdominal para combatir la irritación gástrica, practicando luego si es necesario, las de la sienfa ó de la cola.

Con relación á los sedales, vejigatorios y sínapsmos no deben jamás emplearse al principio del estado agudo, pues únicamente están indicados á la conclusión de este estado, y esto bien distantes del cerebro, aproximándolos poco á poco á la cabeza si se cree ser necesario. Hay algunos casos en que pueden activarse con el aceite volátil de terebentina, seguidos de la aplicación de un trocisco de deutoxido de arsénico (arsénico blanco) en el espesor del tejido celular, y aun en lo alto del cuello, pero será poco á poco. La cauterización aplicada á propósito y segun arte, producirá efectos análogos y aun mas activos que los que se atribuyen á los vejigatorios y sedales.

Si se llegase á conseguir la curación, lo que es muy raro, es de la mayor importancia durante la convalecencia, tener gran cuidado con el régimen alimenticio, porque el estado pletórico que resulta de un alimento abundante, ademas de fatigar los órganos digestivos, acarrea por el engruesamiento precoz la congestión cerebral y

la muerte. En todos los casos el animal se colocará en una cuadra, que sin ser fria no esté muy caliente, no darle borbages cuando él pueda beber, y si los rehusa será el agua en blanco ni trada y edulcorada con la miel. Sea cualquiera la clase de medicamentos que tenga que tomar á la fuerza se evitará el exasperarlo, pues esto aumentaría el mal, por lo que son preferibles en forma de opiate.

Vértigo en las ovejas. Hydátide cerebral. Torneo.

Las enfermedades á que el ganado lanar está expuesto, han estado por mucho tiempo descuidadas aun por las escuelas veterinarias, y en esta de Madrid, por falta de objetos en quien observar, en las que la atención y cuidados se han dirigido especialmente al conocimiento y estudio del caballo, tanto en salud como en enfermedad.

Este vértigo no es mas que un síntoma de una lesión, no particular al ganado lanar, aunque es mas común que en ninguna otra especie de animales, pues ataca aun al buey, sobre todo á los toros jóvenes antes de los dos años. Acomete comunmente á los corderos en el primer año de su vida, menos en el segundo, y muy rara vez en los adultos. Parece presentarse de preferencia en los individuos de una constitución floja, hijos de padres viejos y sin fuerza. Los becerros mas expuestos son también los

menos impetuosos, mas pesados en su marcha y desenvolvimiento, &c.

Causas. Se ha atribuido á muchas cosas que no dan por resultado mas que conclusiones vagas é inciertas, de las que no pueden sacarse mas que medios igualmente inciertos para evitar esta enfermedad y oponerse á sus progresos; tales son los golpes sobre el cráneo, la hidropesía del cerebro, la abundancia de linfa en los animales jóvenes, el enfriamiento de la region dorso-lombar por las lluvias, &c., &c. Mas en vez de disertar vagamente sobre las causas presumidas, discordes entre sí, y de las que ninguna es satisfactoria, sería mejor naturalmente convenir en que se ignoran; pero en el dia hay mas certeza y se conoce su causa ocasional, que es especial, y consiste en sacos llamados hydárides (1) que se desenvuelven en el cerebro del carnero, de modo que le comprimen y causan los fenómenos propios de la afección. La vida de estas hydárides está intimamente unida con la de los animales que las encierran, pues mueren con ellos y jamas se encuentran

(1) Aunque esta enfermedad estaria mejor colocada en los cuerpos extraños, y de estos en las hydárides, nos ha parecido mas conveniente colocarla aqui, lo uno por ser mas conocida con el nombre de vértigo, y lo otro por manifestarla el animal en las vueltas frecuentes y á poco tiempo continuas que llega á dar.

vivas sobre los cadáveres frios. Esta especie de lombriz vesicular se encuentra de preferencia en los ventrículos laterales del cerebro ; casi jamas es solitaria , algunas veces se encuentran muchas, no es raro encontrar hasta cuatro , otras hay solo una , pero es susceptible de adquirir un volumen considerable.

Síntomas. Como el cerebro y sus membranas llenan exactamente la cavidad del cráneo , la hydatide cerebral no puede desenvolverse sin ejercer sobre la masa encefálica efectos que tienden á separar las partes circunvecinas. Esta compresion dificulta desde luego el ejercicio de las funciones cerebrales , y de ella sobrevienen una porcion de síntomas remarcables ; por ella el ganado lanar , paralizado en parte de un lado por la compresion de un emisferio de su cerebro , marcha rápidamente y en torno , y aun con una especie de delirio , describiendo círculos concéntricos , por lo comun muy pequeños , y en general hasta que el animal cae. La presencia de esta hydatide determina tambien la distension de las partes inmediatas , y cuando está en los ventrículos , despues de haber estendido las paredes y adelgazado las bóvedas de estas cavidades , concluye por agujerearlas ; luego las meninges se adelgazan , asi como las paredes del cráneo , en el sitio correspondiente al punto en que mas sobresale la hydátide ; el cráneo se encuentra en este caso tan sumamente delgado , que es flexi-

ble á la presion del dedo, y no es raro verle tambien agujereado, cuyos desórdenes se anunciaran en seguida de un modo mas estenso.

Los primeros síntomas que manifiestan esta enfermedad son: una marcha incierta y vacilante; el cordero que comienza á estar afectado no obedece tan pronto como los otros á los perros, se separa del rebaño, y marcha adelante ó detras de todos, se escarria y pierde muchas veces, anda errante de un lado á otro, se suele enredar en la broza y no acierta á desviarse, la columna vertebral está mas ó menos rígida, está pesado, no juegetea como los demas, lleva la cabeza baja, de lado ó levantada, el ojo está fiero, toma un color azulado, y parece que la órbita es mayor. Sin embargo, la accion de dar vueltas es en ocasiones uno de los primeros síntomas, siendo esta, cuanto las demas posiciones que pueda tomar el animal, el resultado de los esfuerzos que hace para disminuir la compresion del cerebro. Cuando la enfermedad está mas adelantada, el animal cesa de comer, queda como si no viese lo que le rodea, y da vueltas hasta que cae. Sin embargo, esto no es un síntoma constante, y solo indica que la hydáride no ocupa esencialmente el plan medio del cerebro, sino que está en uno de los lóbulos, y entonces el animal da vueltas del lado del lóbulo afectado, á veces por horas enteras, sin detenerse; luego cambia de posicion, camina un poco, y se detiene para volver de nuevo á

hacer lo mismo. Cuando la hydá tide está en los dos emisferios gira indistintamente á un lado ó á otro, ó bien está quieto. Si ocupa el plan medio, y ejerce una compresion igual, lo que es muy raro, no da vueltas, en cuyo caso el cordero lleva la cabeza baja y se encapota; los movimientos son precipitados y cortos, está próximo á caer, y si parece que acelera su marcha es solo para evitar la caida. Ocupando la hydá tide la escotadura transversal, y aun el ventrículo del cerebelo, el animal lleva la cabeza levantada, la nariz al viento, marcha con viveza, se esconde con los cuerpos que encuentra, y se vuelve vientre arriba algunas veces; en este caso los ojos se mueven de continuo, las extremidades están rectas, y no tarda en levantarse: entonces está tranquilo, pero por lo comun subsiste echado, como aturrido, no come mas que de pronto, y concluye por morir sin adelgazarse el cráneo.

Continuando la enfermedad, la accion de dar vueltas es mas frecuente y duradera, en la que trota por los accesos que se desenvuelven; no ve, aunque la pupila esté dilatada; tropieza y cae al trotar ó al volver; el apetito se pone irregular; el animal se fatiga, enflaquece, por lo comun, los accesos terminan por la caida del animal y la manifestacion de movimientos convulsivos, comparables á los de la epilepsia; la respiracion se hace estertorosa; el animal está

insensible, y queda en este estado por mas ó menos tiempo. Pasado el acceso vuelve poco á poco á su estado primitivo, come despacio, toma el alimento y lo retiene en la boca antes de tragarlo, á pesar de que lo suele dejar caer. El enflaquecimiento continua, y despues que los accesos se han repetido con variedad, segun los individuos, el animal queda debil, no puede comer, y está casi siempre echado; hay deyeccion naritica; no ve, y concluye por morir por enflaquecimiento. Generalmente no se espera á que llegue á este estado, y se le mata para sacar algun partido vendiendo la carne.

Curacion. Hasta el presente se han buscado un sin número de medios para hacer desaparecer esta afeccion, pero no puede darse ni uno solo entre ellos como cierto; puede decirse que todos han quedado sin producir el efecto que se deseaba. La materia médica no proporciona arma alguna capaz de combatir esta enfermedad, y debe ser asi, pues no hay una sustancia medicamentosa que pueda emplearse con ventaja contra una causa material que obra mecanicamente. Esta causa es la que importa destruir, y para conseguirlo se han inventado y puesto en uso muchas operaciones quirúrgicas, pero sin lograr un suceso constante é invariable, como debe desearse. Esta consideracion, que la experiencia ha confirmado, obliga á los propietarios, por no perderlo todo, á destinar para la carni-

cería los animales que comienzan á padecerla, tanto mas , cuanto abandonados á los cuidados ordinarios de la naturaleza , suelen morir á los cuatro, seis , ó nueve meses. En un principio, como la enfermedad es local y la oveja está aun en buen estado, su carne es buena y sana, pero una vez caracterizada , puede sacarse poco partido. Para no hablar mas que de los principales métodos curativos , debe contarse por el primero el que consiste en abrir el cráneo por la trepanacion , ó la perforacion de esta caja huesosa por medio de un estilete , punzon , lesna , ó un trócar colocado en una cánula adaptada á una geringa , con la que se chupa , haciendo el vacío, todo el líquido de la hydálide , y en ocasiones la hydálide misma ; pero no siempre se consigue lo que se desea. Otros aplican un hierro caliente á la cabeza de los carneros , cilíndrico , de diez pulgadas de largo y seis líneas de diámetro; el grado de calor del hierro se mira por medio de una carta , la que debe quemarse sin agujerearse; su primera aplicacion durará dos segundos, la segunda tres , y la tercera cinco , teniendo la precaucion de esquilar bien la parte donde se aplique y se crea estar la hydálide. — No hay mas que dos modos de hacer desaparecer esta afec-cion : ó por la espulsion de la lombriz , ó por su muerte , y absorcion del líquido contenido en su quiste: el arte consigue en ocasiones el primero ; pero el segundo , que no puede lograrse

mas que por un medicamento aplicado á la superficie del cráneo é interiormente, es aun por desgracia desconocido, y tal vez lo será por mucho tiempo.

Inflamacion de la pleura. Dolor de costado. Pleuresia. Pleuritis.

Es muy difícil poderla distinguir de la inflamacion del pulmon, pues los síntomas vienen á ser casi los mismos; sin embargo, una vez ya declarada, se distingue por la tos seca, poco frecuente, y sin destilacion narítica; la inspiracion es corta, entrecortada y dolorosa, y la espiracion lenta y prolongada; si se comprimen los costados el animal da muestras de mucho dolor; el pulso es duro, lleno y acelerado, y el aire espirado no está tan sobrecargado de calor.

Causas. La impresion de un aire frio; bebedas frias estando el animal sudando; la inflamacion del pulmon, &c.

Síntomas. Ademas de los insinuados, tiene los de su terminacion, que lo es al quinto ó sexto dia por la resolucion ó la gangrena: esta última es rara. Si pasa de este tiempo debe temerse una exhalacion aumentada de serosidad, dando lugar al *hidrotorax*; en este caso la respiracion se hace mas penosa; se aumenta el movimiento del hijar; las narices se dilatan, y si se aplica el oido al pecho se nota un ruido oscuro particular; aplicando la mano al costado

izquierdo, cerca del codo, se nota la fluctuacion al mismo tiempo que las contracciones del corazon; el animal separa las manos, la respiracion se hace muy dificultosa, y muere sofocado.

Curacion. Si se tiene certeza de que depende de la supresion de la transpiracion, por un aire frio, se podra hacer abortar la inflamacion, volviendo la accion á la piel, poniendo al animal en una cuadra abrigada y bien enmantado. Se pondran en uso las sangrías locales y generales, los sedales y vejigatorios, bebidas tibias, emolientes ó gomosas, ligeramente diaforéticas, y dieta absoluta. Cataplasmas de mostaza sobre el pecho, y escarificar la hinchazon que ocasionan. Cuando ha producido el hidrotorax se hará la operacion del empiema. (Véase esta operacion en el tomo III.)

Inflamacion del peritoneo. Peritonitis.

Acomete con mas frecuencia al caballo y perro que á los demas.

Causas. Los golpes, heridas del abdomen, cuerpos extraños en él por rotura de alguna de las partes del tramo intestinal; el aire frio estando sudando, &c.

Sintomas. Temblores parciales con aumento de sensibilidad en el abdomen; tension de los hijares, respiracion corta, pulso duro, pequeño y frecuente, piel seca y poco caliente, señales de dolores poco intensos en el abdomen, el ani-

mal se mira al hijar y busca una posicion cualquiera , en la que se está mucho tiempo sin cambiarla.

Pronóstico. Si no se calman los síntomas á cierto tiempo debe ser funesto. Puede terminar por resolucion , hemorragia , estancacion purulenta y por gangrena.

Curacion. Sangrías generales en un principio , las locales y baños tibios en los pequeños animales , fomentaciones emolientes tibias en el abdomen , bebidas mucilaginosas aciduladas y templadas , y dieta absoluta en un principio.

Cuando termina por una exhalacion aumentada da lugar á la *ascitis* (Véase esta enfermedad en las hidropesías.)

Inflamacion de las glándulas parótidas.

Angina esterna. Parótidas. Adivas.

Parotiditis.

Rara vez se inflaman primitivamente las glándulas parótidas , pues es casi siempre el tejido celular que las une y rodea. La supuración es la terminación ordinaria de esta afección , y la enduración que algunas veces se manifiesta resiste pocas á las cataplasmas calientes , emolientes , madurativas , y aun excitantes. Si estos medios no bastan , se emplearán sobre las glándulas las fricciones espirituosas , y después las mercuriales ú amoniacales , y de no fuertes vejigantios ; por último , si todo esto es inutil se dará

el cauterio actual en rayas sobre la piel , de modo que el calórico penetre profundamente. Rara vez resiste á estos medios , pues ó se resuelve ó supura. Si la inflamacion es intensa sangrias generales ó locales.

Inflamacion de las mamas ó tetas.

Mastoitis.

Las vacas destinadas á dar leche por lo comun las tienen un dia sin ordeñar cuando las van á vender , para que las tetas parezcan mas abultadas. Esta práctica produce su hinchazon, la que á veces desaparece despues de ordeñadas ; otras subsiste , y algunas termina por inflamacion. En los casos que subsiste sin dolor , la mama se pone dura , hinchada , y no da leche. Se darán fricciones volátiles y ordeñará con frecuencia. En algunas circunstancias las partes hinchadas se inflaman , tomando el tumor un aspecto inflamatorio. Se medicará como los tumores de esta naturaleza , y la afeccion se termina ordinariamente por supuración ; entonces no se abrirá el tumor hasta que no haya que incidir mas que la piel ; se ordeñará la vaca y tirará la leche. — Estas hinchazones en las ovejas son muy dañosas , y suele la inflamacion terminar por gangrena con una rapidez tal que impide todo socorro eficaz. Las fricciones con un linimento volatil facilitan la resolucion , y se oponen á la terminacion por gangrena.— En

las perras estas hinchazones suelen terminar por enduracion , y degeneran en escirro: los tumores aumentan poco á poco de volumen , sin que al parecer sufra mucho el animal , sino la incomodidad que el tumor ocasiona. Se procurará por todos los medios posibles obtener la resolucion , la que si no se consigue , se hará la estirpacion con el bisturi : la hemorragia es poco temible , y la cicatrizacion se efectúa pronto.

De la inflamacion del hígado. Hepatitis.

Es poco frecuente en los animales: por lo comun es aguda , muy violenta , y casi siempre mortal.

Causas. Golpes , caidas , fatigas excesivas , alimentos excitantes en abundancia , hinchazon inflamatoria de los órganos vecinos , &c.

Síntomas. Tristeza , inapetencia , ojos tristes , sensibilidad en el hijar derecho , mucha sed , respiracion dificil ; boca caliente y pastosa , deyecciones raras y duras , amarillez de las membranas mucosas , y pulso duro , frecuente y lleno.

Pronóstico. Termina por resolucion , y pasa al estado crónico , conocido por la permanencia de los síntomas sin aumentar de intensidad. La muerte es sin embargo muchas veces su resultado.

Curacion. Si la inflamacion es intensa , la sangría , repitiéndola hasta conseguir la blandu-

ra del pulso ; purgantes minorativos , dieta , y el agua en blanco. Si pasa al estado crónico , los estomacales amargos , los polvos de genciana ó de énula en píldoras , ó diluidos en vino ó en el alcohol muy acuoso , las infusiones de plantas aromáticas en alta dosis para producir una acción marcada , bebidas aciduladas y lavativas emolientes. La amarillez de las mucosas , ó ictericia subsiste en ocasiones después de la desaparición de los síntomas , y entonces un ligero ejercicio , buen alimento , y en una palabra , un buen régimen la disipan poco á poco.

Inflamacion de los riñones. Cólico nefrítico. Nefritis.

Causas. Por lo regular depende de cálculos en cuyo caso es periódica.

Causas. Dolor en la región renal , retracción frecuente y alternativa de los testículos , incomodidad al andar en el cuarto posterior , orina rara , turbia y sanguinolenta , ó nula , ó bien deseos continuos de orinar , no deponiendo más que algunas gotas ; introduciendo la mano por el recto se nota este caliente y la vejiga vacía. Si la inflamación no se disminuye , los síntomas no se aumentan , el animal escarba la tierra con los pies , se revuelca , mira al hijar , los sudores generales ó parciales se manifiestan , así como un olor urinoso ; y el pulso , que era duro , pequeño y ace-

lerado, se pone blando, mas lento y oculto, no tardando en sucumbir el animal.

Curacion. Sangrias fuertes y repetidas; bregages y lavativas emolientes y saquitos de salvado, avena ó cebada cocida sobre los riñones, muy calientes, y de no, paños empapados en agua hirviendo.

Inflamacion del testículo. Didymitis.

La hinchazon dolorosa del testículo comienza ordinariamente por la del epididimo, la tension dolorosa del escroto, y el calor de todas estas partes. A veces el pulso se acelera y pone duro. Sin embargo, cuando la flegmasia es crónica, el dolor y calor son poco marcados, ó casi nulos, siendo solo sus síntomas la hinchazon y pesadez del órgano.

Se resuelve muy poco á poco. La supuración se presenta en algunos casos, y por lo general el testículo se atrofia. La degeneración escirrosa es la consecuencia mas frecuente de su inflamacion crónica.

La curacion consiste en sangrías generales y locales, cataplasmas emolientes, baños tibios en los pequeños animales, reposo, bebidas diluyentes, lavativas emolientes, un suspensorio, y dieta, si la fiebre es intensa. Cuando el calor local se haya en parte disipado, se recurrirá á los tópicos y aplicaciones jabonosas. Si la dege-

neracion escirrosa se presenta no puede recurrirse á otra cosa mas que á la castracion.

Inflamacion de los músculos. Miositis.

Constituye los reumatismos musculares, habiendo algunos de ellos recibido nombres particulares ; asi se dice *lumbago* en los lomos, y *glositis* en la lengua. — El dolor fijo ó vago es el único síntoma característico, lo que manifiesta lo dificultosísimo de su conocimiento en los objetos de veterinaria, á pesar de que muchas claudicaciones sin causas aparentes dependan de ella.

Los medios que pueden oponerse son : las sangrías generales y locales, la dieta, bebidas diluyentes, y el reposo de la parte enferma. Si la afeccion fuese crónica, las unciones oleos-narcóticas, linimentos alcanforados, fricciones secas ó con aceites esenciales, y algunas veces el fuego en rayas, secundando el efecto por las bebidas calientes sudoríficas.

Inflamacion de las arterias. Arteritis.

En consecuencia de contusiones, ligaduras, grandes operaciones, &c. se desenvuelve la inflamacion de las arterias, ó porque se comunica de las partes vecinas. El aumento de volumen de la arteria, y celeridad en sus batimientos, son los únicos síntomas aparentes. A veces se limita la

inflamacion á la membrana interna , y otras á las tres. La medicacion será antiflogística , ó debilitante.

Inflamacion de las venas. Flebitis.

Se presenta por las mismas causas que la de la arteria , y ademas por la sangría. (En cuanto al modo de curacion en este último caso véase en el tomo III consecuencias que sobrevienen á la sangría; en cuanto á lo demas es igual á la de la arteria.

Inflamacion de la glándula , ó ganglio tiroides. Broncocele. Traqueocele.

Tiroïditis.

Está caracterizada por un tumor de volumen variable, por lo comun blando é indolente, sin calor, ni cambio de color en la piel del sitio enfermo. No compromete de modo alguno la salud del animal.

Se curará en un principio con la aplicacion de sanguijuelas , cataplasmas emolientes y narcóticas. Si no linimentos resolutivos.

Inflamacion del bazo. Bacera. Esplenitis.

Cuando la inflamacion del bazo es simple casi no se conoce mas que en la abertura de los cadáveres ; pero cuando su irritacion es excesiva , lo que con mas particularidad sucede en las

ovejas y bueyes, se presenta en ellos de pronto, y hace perecer un gran número de animales. Por lo comun se desenvuelve á principios de primavera, cuando las yerbas rompen, y comienzan los animales á rehacerse del mal régimen del invierno.

Síntomas. Los animales con esta enfermedad cesan de comer, y rehusan el andar, bajan la cabeza y caen; movimiento acelerado del hijar; á veces echan sangre por las narices, mueren pronto, ó duran muchos días. La enfermedad parece tanto mas rápida cuanto mas pronto se ha restablecido el animal con los nuevos alimentos.

Curacion. Casi consiste solo en medios preservativos, asi es que se les disminuirá la racion ordinaria; se tendrán menos tiempo pasturando; se evitará que salgan con los grandes calores. En un principio pueden ponerse en uso las sangrías generales; bebidas aciduladas, principalmente por los ácidos minerales; fricciones secas en todo el cuerpo, ó con el vinagre, sobre las extremidades, hasta la rubefaccion. Si se presentase una debilidad tal que anunciase la tendencia á terminar por gangrena, los tónicos.

Inflamacion de la córnea transparente.

Rara vez es primitiva, pues casi siempre depende de la inflamacion de la conjuntiva ó de la fluxion periódica.

Síntomas. Cuando la primera se propaga á la córnea, esta última pierde su transparencia; á veces se inyecta de sangre, y pone del todo roja. Si no es muy intensa suele resolverse, pero de no la córnea se desorganiza, pierde su coe-sion, convirtiéndose en una pulpa. Los síntomas inflamatorios desaparecen; se hacen mas apa-rentes los vasos sanguíneos en la conjuntiva, y el punto reblandecido se pone gris, mas blan-quizco, denso y opaco. — En los casos graves la cornea se infiltra de pus en toda su estension ó en uno de sus puntos, y mas particularmente en su centro, lo que constituye un absceso. La materia puriforme es algunas veces reabsorvida, y otras sale fuera: siempre existe una cicatriz opaca, que es su consecuencia, llamada *leucoma*, tanto mas perjudicial á la vision cuanto mas próxima está al centro de la córnea.

Prónostico. Sus terminaciones son la resolu-cion, supuracion, enduracion ú opacidad, la rotura de la córnea, y la gangrena, que ma-nifiestan bien los daños subsecuentes.

Curacion. La misma que en la inflamacion de la conjuntiva. Cuando la resolucion no se efectua varía segun sus consecuencias. Si es por abscesos se pondrán cataplasmas emolientes, de-jarán abrirse, ó se incidirán, que es lo mejor. — Si por el leucoma, colirios resolutivos astrin-gentes, aunque se disipa de por sí si es super-ficial. — Cuando es por ulceracion se cauteriza-

rá con el nitrato de plata fundido, repitiéndola tantas veces cuantas la úlcera se presente gris, hasta que manifieste los pezoncitos rojos que anuncian la cicatrizacion. — Si por nubes de la córnea *nefelion*, *manchas* ó *albugo*, que consiste en oscurecer la córnea bajo una pequeña mancha semitransparente, de mas ó menos estension, siendo reciente el método antiflogístico; pasado el estado inflamatorio, el agua salada en lociones ú aplicaciones, la azucar cande en polvo fino, mezclada con un poco de nitrato de potasa ó de sulsato de cinc, empleados con precaucion.

Inflamacion de los ligamentos y cápsulas fibrosas de las articulaciones. Reumatismo articular. Arthritis.

Causas. Un golpe, disminucion repentina de la transpiracion, ú otras causas desconocidas.

Síntomas. La articulacion se pone dolorosa, hinchada y caliente, dificultad en los movimientos de la parte, hasta ser dolorosos y difíciles. Siendo crónica solo hay dolor y dificultad en los movimientos.

Curacion. Cuando es aguda, los baños tibios emolientes ó vendages humedecidos en decociones mucilaginosas, vejigatorios ambulantes, sínapsismos, ventosas escarificadas al rededor de las articulaciones enfermas, y sangrías generales si la fiebre es intensa. Cuando es crónica los

revulsivos generales ó locales, como sudoríficos, purgantes, diuréticos, friegas secas en todo el cuerpo, vejigatorios en el sitio enfermo, y el fuego en rayas.

*Inflamacion del periosteo. Periostose.
Periostitis.*

Es muy difícil poder distinguir durante la vida la inflamacion del periosteo de la del tejido huesoso, siendo ademas sus causas, síntomas y curacion idénticos, y la única diferencia que parece existir, es que la primera es mas propensa á terminar por enduracion. (Véase inflamacion del sistema huesoso.)

Inflamacion del sistema sinovial. Sinovitis.

Las cápsulas ó membranas sinoviales se inflaman con frecuencia en los animales, se ponen mas calientes, rojas, dolorosas, y aumentan de espesor, lo que hace cogear á los individuos al menor ejercicio.

Causas. Los golpes, caídas, estensiones forzadas, trabajos penosos, las heridas que interesen las articulaciones ó las vainas tendinosas, &c.

Síntomas. El carecer los animales de palabra, hace sean muy pocas las inducciones que pueden sacarse del dolor local. Es muy difícil conocer esta enfermedad cuando no está acom-

pañada de un aumento de exhalacion de sanguina ó de pus, y en el caso contrario se manifiesta un tumor blando, circunscrito y sin cambiar la piel de color.

Pronóstico. Puede decirse ser incurable: la marcha es siempre muy lenta, y aun en el estado agudo tarda mucho en recorrer sus períodos; por lo comun el aumento de líquidos acrecentándose, y produce la hidropsia de la articulacion conocida con el nombre de *hydrarthrosis*.

Curacion. En la sinovitis aguda, sangrías generales y locales, si estas últimas son practicables; tópicos emolientes y narcóticos, baños tibios, bebidas diluyentes, dieta y quietud. Si estos medios han calmado la inflamacion y el dolor, se pondran en uso los revulsivos sobre el mismo sitio enfermo, como vejigatorios, linimentos volátiles alcanforados, el aguardiente vejigatorio, el aceite esencial de trementina, y aun mejor el fuego en rayas.

Inflamacion de los cartílagos. Condritis.

Rara vez se inflama primitivamente el sistema cartilaginoso, pues suele depender de la inflamacion de los huesos, ó de los tejidos fibroso, seroso y mucoso que los rodean. Se ponen rojos, reblandecen, supuran y osifican. Requieren en general casi los mismos medios que en la enfermedad anterior para hacer desaparecer esta alteracion.

*Inflamacion de los cartílagos de la oreja.
Condritis auricular.*

Es mas frecuente en el perro, que en los demás animales.

Causas. Las heridas de las orejas, como mordeduras, pinchazos, &c.

Sintomas. Un prurito que obliga al animal á rascarse; se forma una úlcera, el cartílago se caria, y dificulta la cicatrizacion.

Curacion. Si hay calor y dolor, lociones y aplicaciones emolientes: cuando no existen estos síntomas, los desecantes, como carbon, alumbré calcinado, &c. bien pulverizados: si son insuficientes, se cauterizará con el nitrato de plata, potasa cáustica ó cauterio actual, teniendo cuidado de no cauterizar la piel que rodea la úlcera, despues se cura como una herida simple.

Gabarro cartilaginoso. (1)

En general se da el nombre de gabarro á un tumor inflamatorio que suele presentarse en las partes laterales de la corona.

Diferencias. Se llama *simple* cuando solo ocu-

(1) Aunque corresponde á las inflamaciones del tejido fibro-cartilaginoso, vamos á tratar aqui del gabarro en general, y de las diferentes especies de gabarros.

pa el espesor de la piel y el tejido celular subcutáneo: *tendinoso* cuando lo hace á los tendones flexores y sus cápsulas: *encornado* si interesa la tapa, y se presenta cerca de los púlpitos; y *cartilaginoso* cuando está cariado el cartílago lateral del pie.

a. El *gabarro simple*, que como se ha dicho es una inflamacion del tejido celular sub-aponevrótico de las extremidades, se termina siempre por supuración, presentando la particularidad de que la supuración lleva tras sí ó hace arrojar una porción de tejido celular gangrenado. — La limpieza y algunas cataplasmas emolientes bastan para curar este gabarro.

b. Algunas veces se forma mas profundamente al rededor de las vainas de los tendones. Entonces es mas doloroso, de mas larga curación; pero no trae consecuencias funestas sino cuando se ha descuidado enteramente, y entonces es cuando se llama *gabarro tendinoso*. — Mientras haya inflamación, debe persistirse con el uso de los emolientes y madurativos; cuando la supuración se establece, se recurre á una pequeña operación, que consiste en dar una libre salida al pus por medio de una ó muchas incisiones dirigidas segun las circunstancias que se presenten; si se teme que la supuración acometa á las vainas de los tendones, se evitara abriendo el gabarro con el bisturí, antes que la supuración se establezca. Las curaciones subse-

cuentes consisten en hacer inyecciones de agua tibia alcoholizada para deterger las heridas, mantenerlas limpias y al abrigo de los irritantes estíofores.

Estos gabarros se manifiestan tambien en el buey, y son en general mas dolorosos, de mas larga duracion, aunque por lo demas la curacion es enteramente la misma.

Esta enfermedad tiene alguna analogia con el divieso ó florunco del hombre: se presentan casi siempre muchos siendo consecuencia unos de otros, y á veces en todas las extremidades á un mismo tiempo; como no se manifiestan mas que en las partes inferiores de los miembros, hacen cogear muchísimo á los animales, impiden poderse servir de ellos durante la inflamacion, y se curan con mucha facilidad. No podemos asegurar sean un resultado de un embarazo gástrico, como sucede con los diviesos en el hombre, pues carecemos de observaciones en los objetos de veterinaria.

c. En el *gabarro encornado* los dolores son mas vivos, y la supuracion se estiende mas; en ocasiones se introduce por la cara interna de la tapa, y la desprende en mas ó menos puntos de su extension, el que si no se recurre á tiempo, deshará todo el casco, esto es, desprende la tapa en toda su circunferencia. Por lo comun se cambia en gabarro cartilaginoso, pero este se distingue de aquel en la naturaleza del pus que

sale, el que contiene siempre porciones de cartílago, y en el olor de la caries de esta parte. — A veces se cura por sí mismo, casi sin cuidado, cuando es poco profundo, y cuando el pus encuentra una salida libre al exterior; en este caso un botón de fóiego para abrir la herida fistulosa, y producir una inflamación de buena naturaleza, formando una escara que cae por la supuración, se consigue que bien pronto sea seguida de la cicatrización. Cuando el gabarro encorvado se complica, es decir, cuando el pus se introduce por la tapa, es menester quitar todas las partes de esta que se encuentren desprendidas, á fin de que poniendo al descubierto todo el fondo de la herida, se consiga la curación haciendo una herida simple propiamente dicha; se aplicará luego una herradura conveniente, y las curaciones serán poco frecuentes, y consistirán en estopas secas ó empapadas en aguardiente flojo al principio, para lograr poco á poco el crecimiento de la tapa y la cicatrización de la herida.

d. El gabarro cartilaginoso se manifiesta ordinariamente por el dolor é hinchazón del borde superior de la tapa correspondiente al cartílago, y más particularmente por una ó muchas heridas fistulosas dependientes de los puntos cañados. Por lo común termina por supuración ó caries: el reblandecimiento y desaparición por la caída del cartílago pueden verificarse, pero

de un modo lento. El reblandecimiento suele principiar de la circunferencia al centro, y el cartílago desaparece en parte por la absorcion. La caida que es siempre lenta, es el modo de curacion mas ordinario en consecuencia del uso de la cauterizacion ya por los cáusticos actuales, ya por los cáusticos potenciales. Esta cauterizacion detiene el reblandecimiento, y no es raro encontrar cuando se hace la operacion del gavarrro mas que una pequeña porcion de cartílago de un blanco verdoso. Otras veces la transformacion fibrosa ó la osificacion son los resultados de la irritacion aumentada por la cauterizacion. Cuando la osificacion se efectúa, lo hace por lo comun desde la base al borde libre del cartílago.

Se ha inventado para su curacion la cauterizacion y estraccion del cartílago enfermo; pero estos medios no deben ser esclusivos en todos los casos. Siempre que la caries es superficial, que no ataca mas que los bordes posteriores ó superiores del cartílago, la cauterizacion determina la caida de una escara que en el mayor número de casos es seguida de la cicatrizacion. La ventaja que trae es poder someter al animal á un trabajo moderado en un terreno seco algunos dias despues de la operacion y cuando la escara está ya formada. Mas cuando las fistulas se estienden de un modo profundo, y se dirigen ácia la cápsula, al ligamento lateral anterior ó á la base del cartílago, lo mejor

es su estraccion. (Véase en el tomo III operacion del gavarro.)

La cauterizacion se practica ó con los cáusticos potenciales, ó con el cauterio actual. Entre los primeros el mas empleado es el sublimado corrosivo. Despues de dilatada lo suficiente la herida fistulosa, si no es bastante ancha se introduce una porcion de sublimado en forma de cono, cuya longitud y espesor seran relativas al diámetro y profundidad de la fistula, de tal modo que penetre hasta el punto cariado: se cubre de estopas que se mantendran fijas con una yenda. Se levanta el aparato al cabo de cinco ó seis dias, se lava la herida con un líquido caliente, cubriendo la parte con estopas que tengan bastante manteca. La segunda curacion se hace al cabo de algunos dias; si la escara está aun adherente, se deja hasta la tercera ó cuarta curacion. A veces se desenvuelve despues de la curacion una nueva fistula que debe medicarse del mismo modo. El cauterio actual se usa despues de dilatada lo conveniente la fistula; se escoge un hierro en forma de caña, y proporcionado al diámetro de aquella, se calienta hasta el color blanco, y se introduce con prontitud en el trayecto fistuloso. Las curaciones subsiguientes son en todo iguales á las que acabamos de indicar.

Exostoses. Sobre huesos. Osteitis.

Es la inflamacion de los huesos que puede ser aguda ó crónica; pero aunque se presente del primer modo, se desenvuelve tan lentamente, que siempre parece crónica. Los huesos mas expuestos á ella son los superficiales, y los que contienen mucho tejido esponjoso: regularmente el periosteo y membrana medular participan tambien de la inflamacion del hueso. A veces es sintomatica, pero por lo comun idiopatica y dependiente de golpes. Las sales calcáreas que forman la base de estos tumores impiden que su resolucion sea facil, y hacen con frecuencia innutil la aplicacion de tópicos esteriores. Suelen dejar de crecer cuando la inflamacion que los ha producido ha cesado; pero á veces hay que recurrir al fuego: este agente energico desenvolviendo una nueva inflamacion en el tejido del hueso enfermo, cambia su modo de nutricion; detiene este acrecentamiento anormal, y en ocasiones es tal, que produce la resolucion del tumor: sin embargo, se intentará la resolucion primero con fuertes fricciones espirituosas, fricciones mercuriales, y mejor aun las compresiones de cuerpos duros largo tiempo continuadas.

Se ha propuesto tambien como método curativo eficaz, habiéndole por mucho tiempo tenido por un secreto, la aplicacion del ácido sulfúrico diluido en agua á las cantidades de una

dracma por onza de agua. Para su aplicacion se procura no tocar mas que el sitio enfermo, hasta que el tumor se reblandezca, pudiendo el profesor valerse de los medios que crea mas seguros para libertar de su accion á las partes circunvecinas. Con este método prudentemente usado, se consigue de hecho su desaparicion, no teniendo mas inconveniente que la cicatriz que queda en la piel por la cauterizacion del ácido.

Muy modernamente se ha empezado á poner en práctica otro método igual en el modo de obrar y resultados al anterior. Este consiste en hacer unos hierrecitos delgados y terminados en punta, que bien encendidos, se agugere la piel y tumor con ellos por el tiempo que pareza necesario. Ha sido seguido de felices resultados.

Los exostoses reciben nombres diversos segun el parage en que se encuentran; asi es que se dice *sobre-hueso* el que se presenta en la parte superior interna de la caña cerca de la articulacion de la rodilla; *sobre-caña* cuando es en la parte esterna: uno y otro si se estienden hasta la rodilla, y hacen cogear al animal, se dicen *sobre-caña* ó *sobre-hueso eslabonado*. Si el tumor se presenta en la parte anterior de la corona ó inferior de la cuartilla en las extremidades anteriores, se nombra *sobre-mano*, y *sobre-pie* cuando en las posteriores: cuando en los condilos de las cuartillas ó en las partes late-

rales y superiores de las coronas , ya de las manos ó de los pies, *clavo* ; que si es en un solo lado , se dice *clavo simple* , y si en los dos *clavo pasado* ; cuando en la superior é interna de la caña posterior en la articulacion que forma con el hueso grande escafoides , quien á veces se encuentra acometido dando lugar á la anquilose ó soldadura de las caras articulares , *esparaban huesoso* ; y cuando está en la esterna , *corvaza* ; si en la anterior é inferior del tibia , *corva* ; y por ultimo , cuando se manifiesta en la cara inferior del tejuelo , ocupando mas ó menos estension , *juanete* .

Todos estos tumores no son dañosos , á no interesar las articulaciones , estar debajo ó al lado de un músculo ó tendon , en el caso contrario no hacen mas que disminuir el valor del animal . Se curan del mismo modo que se ha dicho en la inflamacion general del hueso .

Acaba de decirse que el exostose es una consecuencia durable mas poco funesta de la inflamacion del hueso : desgraciadamente hay otra terminacion mucho mas dañosa , que es la *supuracion ó caries* muy frecuente en los huesos de un tejido esponjoso . La parte del hueso irritado se tumefacta ; pero en lugar de endurecerse como en el exostose , se reblandece en un punto , se descompone , da salida á una materia icorosa de naturaleza particular , y muy facil de conocer por el olor que despidie . Esta descom-

posición del hueso se aumenta de trecho en trecho, si no se consigne detener sus progresos. La piel que en un principio estaba sana y móvil, se pone espesa, lívida, sin pelos; por último, se destruye y forma una úlcera, cuyo fondo está formado por carnes fungosas y líbidas que vierten el humor que hemos insinuado. Si se introduce una tienta al traves de estas carnes, penetra hasta el origen del mal, y hace percibir una multitud de pequeños fragmentos huesosos. Este último síntoma unido al olor que despiden las sanies que sale de la úlcera, son los unívocos de una caries declarada.

Cuando el hueso cariado está situado profundamente; los fenómenos que se pasan, son los mismos que en el caso precedente; pero el pus no sale sino después de haber formado un *absceso* dicho de *congestion*. La materia purulenta se infiltra entre los intersticios celulares a lo largo de los vasos gruesos, y eleva la piel en un parage declive, por lo comun muy distante de aquel de quien depende. El tumor que este foco forma es blando, fluctuante, y adquiere un volumen considerable, sin que la piel que le cubre se inflame y se agujere. Cuando se abre, la sanies que sale, tiene los mismos caracteres que la que proviene de caries superficiales.

Si se forma el absceso en consecuencia de la caries, se abrirá aquel para evitar los destro-

zos que causaria el pus al dirigirse á las partes mas declives.

Si la caries es simple y la afeccion local, se dilatarán bien las paredes del absceso, y despues se cura con lechinos empapados en tintura de aloes ó en trementina. A veces se consiguen buenos resultados de esta simple medicacion; pero suele suceder que son insuficientes; entonces es necesario recurrir á los medios mas enérgicos, cual es la cauterizacion. El fuego aplicado por medio de un hierro calentado hasta el color blanco, é introducido en el punto cariado, desorganiza los tejidos afectados, promueve en los que aun estan sanos una reaccion vital, y el desenvolvimiento de una inflamacion de buena naturaleza. Los pezoncitos celulares se notan luego en el fondo de la herida, la escara producida por el fuego, cae por la supuracion, y la cicatrizacion del hueso se efectua. Es mejor quemar de mas que de menos, y no temer la repetida aplicacion. Cuando se teman resultados de esta aplicacion, puede recurrirse á la estirpacion de la parte cariada con el bisturi ó la hoja de salvia, á los polvos cáusticos mas enérgicos, ó en ultimo recurso á los cáusticos líquidos.

La inflamacion del hueso puede terminar lo mismo que la de las partes blandas por gangrena, ya en totalidad ó en una sola parte, y recibe el nombre de *necrose*. Todos los huesos pueden padecerla; pero es mas frecuente en los

huesos largos, y tiene, por decirlo así, su asiento en la sustancia compacta.

La duracion de la necrose puede dividirse en tres tiempos: en el primero se verifica la mortificacion; en el segundo la separacion de la parte necrosada; y en el tercero su espulsion que es la mas larga y temible.

Las causas de la necrose en los animales son casi todas esternas, y se reducen á contusiones, heridas que ponen los huesos al descubierto, aplicacion de liquidos espirituosos ó sustancias acreas sobre los huesos descubiertos, el fuego, cáusticos potenciales, &c.

La porcion de hueso necrosado se pone de un blanco pálido, y despues gris: al cabo de cierto tiempo se pone negro, ya en algunos puntos, ya en totalidad. Las partes blandas circunvecinas se tumefactan, y cubren de vejetaciones blanduscas, sanguinolentas y fungosas, dan un pus abundante, á veces sanioso y de mal olor. Despues de un tiempo variable se forma en el sitio de la necrose un surco cubierto de pezoncitos celulo-vasculares; este surco se ahueca cada vez mas; el ancho y espesor de la porcion que ha de ser espulsada (secuestro) disminuyen; la pieza necrosada pierde sus adherencias, queda libre y cae por sí misma, no teniendo que hacer el arte otra cosa mas que extraerla, si la naturaleza no tiene suficiente accion para espelerla.

En los casos de contusiones de las partes blandas, la necrose no se efectúa sino en consecuencia de una estancacion sanguínea, y que existe debajo del periosteo. Cuando al contrario el cuerpo contundente ha obrado inmediatamente sobre el hueso, la porcion de este tejido comprimido queda muerta. Despues de los primeros accidentes un tumor blando y acompañado de dolores mas ó menos vivos, persiste en la parte. Este tumor que al principio es profundo, se aproxima á los tegumentos, se abre y da salida á un pus sanguinolento y fétido. Una tienta ó un estilete penetrado en la herida, llega con facilidad al hueso, hace conocer su estada de denudacion e indica la necrose; presenta despues los mismos fenómenos que en los casos anteriores.

Es siempre una terminacion grave, y su medicacion varia segun las circunstancias que presente. El hueso puesto al descubierto despues de una herida, reclama su aproximacion sin reunion muy exacta de sus labios, y emplear los medios propios para moderar la inflamacion que debe sobrevenir. La necrose estando ya declarada reclama aun la aplicacion sobre el hueso y partes inmediatas de las sustancias emolientes. Se abandona á la naturaleza la separacion de la escara huesosa; cuando esté medio desprendida se agarra por uno de sus bordes con las pinzas y se estraerá separando ó cortando, segun la necesidad, los bordes de la herida para hacer mas

facil su salida. Medicaciones simples bastan despues para su curacion.

Inflamacion del cerebro. Cerebritis. Del cerebelo, Cerebritis. De la médula, Mielitis.

Estas lesiones por mas que digan los veterinarios modernos son tan raras entre los animales domesticos, que puede asegurarse no existir de un modo idiopatico, y si es caso que la pulpa nerviosa es susceptible de inflamacion, unicamente se efectuará en los casos de contusiones y fracturas en los huesos que cubren y encierran estas partes, por lo que se espondrá todo quanto les concierne en los capitulos contusiones y fracturas del tomo tercero.

INFLAMACION DEL SISTEMA LINFATICO.

Lamparones. Escrófulas.

Es una enfermedad exantemática y reputada por particular al caballo, asno y mula; sin embargo de que se citan algunos ejemplares de haberla padecido el buey. Se la considera como una irritacion inflamatoria de los vasos y ganglios linfáticos, así como del tejido celular. Se presenta bajo la forma de tumores que se parecen mucho á una cuerda con nudos colocada

en el camino que llevan los troncos linfáticos superficiales ; bajo la de tumefaccion de los ganglios linfáticos , ó bajo la de tumores resistentes, disusos, poco dolorosos despues de los primeros momentos de su desenvolvimiento , que en muchas ocasiones se presentan sobre partes desprovistas de gruesos troncos linfáticos , como en los bordes del cuello , dorso , ancas y grupa : tambien se ven gloulosos ú ovalados debajo de la piel á cuyo tejido se adhieren.

En un principio son pequeños y poco numerosos , mas despues aumentan de volumen y número , pero sin que hagan poner el mayor cuidado , pues aunque aparecen por una alteracion general en la economia y por un movimiento febril , con dolor y tension en las partes en que se presentan , duran muy poco estos fenómenos y se ocultan con tanto mayor facilidad cuanto nunca ó casi nunca son muy pronunciados ó desenvueltos para ser conocidos de los que cuidan los animales.

Se han hecho varias divisiones de los lamparones , y la única que puede admitirse es la de *lamparon ligero ó benigno* . y en *lamparon maligno ó grave* , pero ambos son siempre una misma enfermedad , porque las diferencias que se notan en su marcha y fenómenos aparentes dependen ó del grado de intensidad ó del desenvolvimiento sucesivo de sus diversos síntomas , ó bien del número y sitio de las partes tumefactas.

Causas. Los caballos mas propensos son los de temperamento linsático ; así los caballos bastos que tienen mucho pelo en las extremidades , que habitan en sitios hondos , húmedos , cenagosos y sujetos á inundaciones , estan mas predispostos que los otros , siempre que las circunstancias en que se encuentren sean favorables al desenvolvimiento de la afeccion. Se ha creido existir un vicio ó un virus lamparónico , pero esto no es mas que una especialidad individual y no una enfermedad. Cualquiera que sea la predisposition pueden hacerle aparecer : 1.º las caballerizas bajas , muy pequeñas , poco limpias , frias , bañadas por sus paredes de humedad , en las que los atalajes y arneses se enmohecen , y los rayos del sol no penetran jamas : 2.º todas las sustancias irritantes , como los granos dados á discrecion en el intermedio de los trabajos escesivos y que hacen las digestiones imperfectas ; los alimentos secos , pulverulentos ú alterados del modo que se quiera ; los forrages nuevos , sobre todo la mielga que se da á principios del estío , cuya accion estimulante sobre la membrana mucosa digestiva , unida al calor de la estacion , son una causa simpática de la erupcion lamparónica ; los forrages que se crian en terrenos encharcados y todos los que bajo mucho volumen contienen pocos principios nutritivos , sobrecargan el estómago y se digieren mal : 3.º las aguas mal sanas que no disuelven bien el jabon , que

estan alteradas por un principio de descomposicion, y en una palabra, todo lo que pueda contribuir á que se forme un mal quilo: 4.^o un trabajo ó una estancia continua en el agua, las carreras largas y rápidas, todo trabajo excesivo, ó el reposo absoluto: 5.^o por ultimo, las transpiraciones detenidas particularmente por lluvias frias cuando los animales estan sudando.

Generalmente se cree que todas las causas del lamparon son debilitantes, atribuyéndose esta enfermedad á una atonia del sistema linfático. Pero si se consideran sus fenómenos se verán todos los síntomas de una irritacion, pues los síntomas de debilidad no se declaran mas que en su ultimo periodo cuando se han desenvuelto las afecciones simpáticas de las vísceras. Parece que el lamparon depende ó del predominio del sistema linfático ó de la exaltacion de su irritabilidad.

Síntomas. Ademas de no tener las producciones lamparónicas sitio determinado, no tienen síntomas precursores especiales bien caracterizados. Los que pueden notarse sobre todo en los caballos irritables son: las lasitudes espontáneas, postracion, insensibilidad, hinchazones ademantosas, disgusto, tristeza, rigidez de los miembros y espina, engruesamiento de la piel y erizamiento del pelo; todos estos síntomas estan á veces acompañados de tos seca, respiracion acelerada, y el pulso lo mismo, pero pequeño. Es-

tos síntomas ni son constantes ni particulares al lamparon. Cuando la fiebre se desenvuelve es por lo comun un dia ó dos despues que los botones lamparónicos se presentan, haciendo su erupcion desaparecer todos los síntomas precedentes.

Una vez desenvueltos los botones son indolentes, pudiendo quedar en este estado por mucho tiempo, sin que las funciones en general parezcan sensiblemente perturbadas, pues el caballo come, bebe y trabaja como de ordinario; pero viene luego una época en la que la irritacion local se termina por la resolucion de los botones ó por su supuración. En este último caso, que es mas comun que el otro, la materia supurada es rara ó abundante; cuando es rara ó poca suele ser blanquiza y concreta, y ocasiona hitichazones, tumefacciones, nodus (tumores huesosos de la forma de un nudo), y aun anquiosis, segun las partes en que se fija sin encontrar salida; en el segundo caso la materia es serosa, fluida ó icorosa, amarillenta, verdosa, exhalando por lo comun un mal olor. A veces escoria los tegumentos sobre quienes cae, destruye el pelo, descubre los músculos, tendones, ligamentos, y aun ataca y caria los huesos; en una palabra tiende á desorganizar todas las partes sucesivamente. Por otra parte los bordes de la herida como que se oponen á la reunion, la cicatrizacion es lenta y dificil de conseguir aun

por los recursos mas fuertes y poderosos del arte.

No es esta solo la marcha funesta que pude seguir la enfermedad. La irritacion que al principio no habia acometido mas que á algunas partes superficiales, se estiende á otras muchas siguiendo el camino de los vasos linfaticos y sanguineos; los botones de la misma naturaleza que en el caso precedente, se propagan mas particularmente á lo largo de la yugular, de los maxilares, sub-linguales y guturales, parótidas y axilares, de la sub-cutánea torácica, de las inguinales y pelvianas, y de la sub-cutánea anterior de los miembros, están entonces colocados como en fila unos tras otros, initando muy bien á una cuerda llena de nudos próximos. Se ven tambien en los testículos, prepucio, tetas, entre las carótidas á su salida del pecho, &c. Desde que estos botones se presentan, se suelen hinchar las estremidedes, cuya hinchazon subsiste á pesar de todos los medios empleados para su desaparicion, sobre todo si la enfermedad es antigua y el animal no trabaja. Lo que hace aun mas grave la enfermedad, es cuando la irritacion y tumefacciones que son consiguientes no se limitan á la piel, sino que se estienden al tejido celular de los intersticios de los músculos. En esta circunstancia los tumores lamparónicos aumentan de consistencia y volumen; con el tiempo son tan considerables que levantan los músculos y los mudan de forma; dificultan sobremanera los

movimientos, y por ultimo, degeneran en escirro y aun en verdadero cancer. Unos y otros de estos tumores se ponen calientes y dolorosos, se abscedan, pero con dificultad, en una sola parte y jamas enteramente. No es un verdadero pus el que sale como queda dicho; la materia rezuma en vez de salir, y no acarrea ni la desaparicion de los botones, ni la cicatrizacion de las úlceras, las que por lo ordinario son callosas y sordidas. Si una superficie articular padec, se tumefacta, ulcerá, causa dolores vivos, y determina el exostose, la anquilose ó otras alteraciones incurables. Sucede aun que uno de los botones se estiende como una cuerda, de modo que ocupa todo un miembro, y que otros abiertos forman en poco una ancha úlcera que destruye todo el cuerpo de la piel, mientras que los progresos mas lentos y oscuros se hacen en las partes duras produciendo fistulas lagrimales, gábarros encornados, &c. Cuando los botones lamparónicos se fijan y abren en la membrana pituitaria, producen por lo comun un cambio en los síntomas, desaparecen y se establece una distilacion narítica de una materia morena, ó al menos de un color mas oscuro que en el muermo. Esta deyección y la tumefaccion de los ganglios sub-maxilares que la acompaña se han tomado por algunos estos síntomas como verdadero muermo, haciendo en su consecuencia á este y al lamparon idénticos.

Sucede tambien á veces que los botones en lugar de tener su asiento bajo del tejido cutáneo , acometen , por decirlo asi , especialmente este órgano ; mas pequeños y por lo comun mas numerosos , se abscedan con mas prontitud , trasudan una serosidad icorosa , pero no se resuelven ni cicatrizan mejor que los otros ; sin embargo , parecen menos malos , á pesar de ser muy rebeldes y resistir á casi todos los medios empleados.

Divisiones del lamparon. Aunque todos son de una misma naturaleza , sin embargo si atendemos á los diversos modos de presentarse al exterior , ya anunciados , podran dividirse en *lamparones abotonados , encordados ; é hinchados ó estendidos* , esto es , que se presentan bajo la forma de botones , de cuerdas ó de hinchazones de mayor ó menor estension.

Primera forma. Botones duros , indolentes , por lo comun redondeados , interiormente formados de un tejido duro , fibroso , muy apretado , y de un blanco lechoso ; se presentan debajo de la piel , y quedan por mayor ó menor tiempo estacionarios , luego comienzan á reblandecerse por el centro y adherirse á la piel ; entonces contienen en su interior una materia pultácea , amarillenta , ó ligeramente rojiza , convirtiéndose por ultimo , el todo , en una materia blanca , espesa , homogénea , cuya consistencia es ya caseosa , ya puriforme , ó ya análoga á la de un caldo espeso.

Segunda forma. Un tumor alargado formado por una enduración blanca mas ó menos redonda, por lo común desprendida de la piel y de tejidos subyacentes, de volumen variable, situado á lo largo de los vasos linfáticos de la parte, y mas ó menos indolente, presentando de trecho en trecho bultos mas ó menos salientes: esta cuerda, formada al exterior de un tejido blando, denso, apretado, á veces fibroso, presenta en su interior, cuando se reblandece, un canal que contiene la materia pultácea del lamparón.

Tercera forma. Una hinchazón ordinariamente sin dolor, mas ó menos voluminosa, que se presenta sobre una región del cuerpo, y de preferencia en los miembros ó en el pecho: los pelos parecen mas gruesos, y están erizados; la piel se engruesa, pone mas ó menos dura, seca, á veces abotonada y desigual; se presenta inflamada en varios puntos de su superficie, y aun se desorganiza en otros.

De cualquier modo que sean los lamparones, jamás se desenvuelven sin una reacción simpática sobre las demás partes del sistema linfático, con las partes interiores, y aun con toda la economía. Se comunican con los numerosos ganglios inmediatos á los bronquios, con los del mediastino, mesenterio, cavidad de la pelvis, &c., hasta que las diversas porciones de este sistema se van sucesivamente afectando. En el principio

de esta lesion el calor general aumenta, el pulso se pone mas frecuente, fuerte y concentrado; este estado de sub-escitacion no dura mucho tiempo, y se disminuye á medida que el lamparon se desenvuelve, ocultándose casi del todo mientras los tumores quedan indolentes. Pero cuando se desarrolla en los gánquios tumefactos se nota un nuevo fenómeno inflamatorio capaz de producir la formacion de un absceso; este desorden secundario se hace general como la primera vez, y dura todo el tiempo de la madurez: llegada esta época cesa en parte, y cuando los desórdenes locales se hacen grandes, que el rezumo ó supuración de un gran número de lamparones ocasiona grandes pérdidas, se declaran diversos fenómenos accesorios; así es que se ven edemas, ó mas bien enduraciones carcinomatosas en los párpados, pecho, músculos abdominales, tetas, testículos, prepucio y extremidades posteriores; el pulso es lento y débil, ó pequeño y acelerado; la conjuntiva pálida, el animal se deteriora poco á poco, y no tarda en presentarse la fiebre hética.

Pronóstico. Por lo comun es funesto, mucho mas cuando la practica general consiste en abusar de los irritantes, tanto interior cuanto localmente. Mientras que los tumores son insensibles y no hacen progresos marcados, no causan mas que incomodidad: pero cuando se abscedan y abren no se cicatrizan, ó no lo hacen mas que de un modo incompleto, y siempre al cabo de

muchísimo tiempo. En muchos casos se presentan fenómenos simpáticos, y la muerte es mas segura cuando una víscera se afecta de este modo. El lamparon que ocasiona menos daño es el que se manifiesta al rededor de los labios, cuyos botones son pequeños, que no interesa los gánquios linfáticos de la garganta, y no produce efecto alguno sobre la membrana nasal. Sucede lo mismo con los que se desenvuelven sobre las costillas, y todos los que no interesan mas que la piel y la superficie de los músculos; en estas circunstancias las partes, despues de la operacion que se dirá, exhalan una materia loable; los bordes de las úlceras se deshinchán; el animal está alegre, tiene libertad en sus movimientos y conserva el apetito. Puede considerarse como incurable cuando las úlceras son profundas, duras, callosas, sensibles, multiplicadas, se renuevan sucesiva y constantemente á medida que van desapareciendo las primeras; si se forman cordones de una estension considerable, que se prolongan mucho, acometen al vientre, y aun penetran en las grandes cavidades; si la materia que arrojan estas úlceras es sanguinolenta, serosa, ó icorosa; si los botones lamparónicos ó úlceras interesan la membrana pituitaria, y si los gánquios linfáticos de la garganta se hinchan y tumefactan. La enfermedad no es menos incurable si hay dolores vagos, claudicaciones repentinias, sin saber de qué pueden depender; si el

animal cada vez se deteriora mas , y si las escreciones exhalan un olor malo bastante perceptible.

¿ Los lamparones son contagiosos ? ¿ Estos y el muermo son identicos ?

Unos miran el lamparon como contagioso, otros niegan su contagio , aquellos le creen idéntico con el muermo , y estos le miran como una enfermedad enteramente distinta. Es pues necesario examinar estas dos opiniones tan contrarias.

El creer contagioso al lamparon no ha consistido en otra cosa mas que en haberle considerado de la misma naturaleza que el muermo, y á pesar de que las opiniones estan en el dia muy divididas sobre este punto , nos parece que tiene muy poco ó nada de comunicable. *¿ Cómo concebir que una inflamacion particular del sistema linfático , tan crónica , tan poco comun , y que necesita para su desenvolvimiento de causas generales , sea capaz de transmitirse por contagio.* Es cierto , como está probado por experimentos muy recientes , que el virus lamparónico , es decir , la materia que rezuma el boton lamparónico , pues no tiene los caractéres de tal virus , inoculado á un caballo ú otro animal sano , siempre que sea de su misma especie , tal que el asno y mula , produce al cabo de mas ó menos tiempo tumores de la misma naturaleza (en apariencia , que no en todo rigor) , pues es-

tos tumores facticios siguen los mismos periodos que otra cualquier inflamacion que supura, y se cura sin necesidad de los auxilios del arte, como puede cualquiera convencerse por si mismo. No puede negarse tampoco que en algunos ensayos de este orden se ha ocasionado la presentacion de los verdaderos lamparones por la inoculacion de la materia estraída de otro animal, pero acaso ¿podrá negarse que aquel sobre quien se ensaya no tenga una predispcion tal que al menor influjo de una causa ocasional se hubieran presentado sin necesidad de este inoculacion? ¿podrá asegurarse á ciencia fija que el animal no ha estado bajo la influencia de las causas predisponentes que hemos anunciado en su verdadero sitio, y que no llega á perder aunque se le mude de local y aun de pais? ¿y si es contagioso el lamparon, ¿por qué limitarse á tan corto número de animales domésticos, habiendo otros de la misma categoría con un sistema linfático, y tan desenvuelto como en ellos? Confesemos pues de buena fe, que se ha abusado muchísimo de la palabra contagio, tanto en esta enfermedad como en el muermo, á cuyo artículo nos remitimos para la conclusion de este problema, tan solo por evitar repeticiones. Pero conocemos se nos preguntará, ¿si el lamparon no es contagioso, cómo inoculando la materia de éste, ó poniéndole sobre la piel en muchos casos, se producen tumores fáciles de confundir

con él? Aunque la solucion de esto nos parece arriesgada, y superior á nuestros conocimientos, sin embargo procuraremos satisfacerla del modo mas claro y sucinto. Se ha dicho que el lamparon es una verdadera inflamacion del sistema linfático; este sistema tiene sus propiedades de vida muy poco desarrolladas, de consiguiente sus lesiones tienen que ser crónicas; la tendencia directa de su inflamacion es á la supuración, pero como su poca vitalidad no le permite elaborar un verdadero pus, forma una materia tal, que, como se ha visto, corroe y desorganiza las partes inmediatas hasta los mismos huesos: y visto esto ¿podrá dudarse que una materia tal inoculada produzca la inflamacion limitada del sitio en que se hace? ¿no producen el mismo efecto las sustancias animales en putrefacción? ¿y ha habido alguno que diga que estas son contagiosas? Concluyamos pues diciendo que solo son unos líquidos irritantes capaces de desenvolver una inflamacion en el sitio en que se aplican; pero curable aun de por sí en todos los casos en esta última circunstancia.

Relativamente á la identidad del lamparon y del muermo casi no es tan facil en la actualidad decidirla. Se ha dicho que algunas veces una de estas enfermedades degeneraba en otra; que cuando el lamparon degeneraba en muermo se hacia por esto incurable, y cuando al contrario era el muermo el que degeneraba en lampar-

ron, podia entonces lograrse su curacion. Esto lo único que prueba es, que estas dos afecciones pueden complicarse reciprocamente ó sucederse, pero no es decir por esto que ellas son idénticas ó de una misma naturaleza. El lamparon es una irritacion inflamatoria del sistema linfático, y el muermo es una irritacion de degeneracion tuberculosa; esto solo basta para conocer la grandísima diferencia que existe entre estas dos enfermedades: en el primero las lesiones se limitan en un principio, ó primitivas, á los vasos linfáticos, y las secundarias á las venas, arterias, y tejido celular inmediatos á las partes enfermas, y muy rara vez ataca á los tejidos fibroso y huesoso; en el muermo las alteraciones primitivas se limitan á la membrana pituitaria, dependientes de los periodos de los tubérculos ó irritaciones que la materia tuberculosa produce, y los secundarios ó simpáticos á los vasos, y mas particularmente á los gánghlos linfáticos, á los pulmones y cerebro, con relacion al grado de la enfermedad y tiempo que hace existe. Todo esto nos manifiesta de un modo indudable que el muermo y lamparones son dos enfermedades diversas, pero que se complican en algunas ocasiones mas frecuentes de lo que se quisiera.

Curacion. Hay pocas enfermedades que resistan mas que el lamparon á los recursos de la medicina veterinaria, y tambien hay pocas contra las que se haya propuesto mayor número de

remedios. Muchas drogas muy activas , y aun aplaudidas por sus propiedades antilamparónicas, se han propuesto , pero muy pocas han conservado alguna reputacion , á las que veterinarios instruidos consideran aun con poca virtud. Así es que se han propuesto la nuez vómica , el óxido de cobre verde (cardenillo) , el deutóxido de arsénico (ácido arsenioso , arsénico) , el deutocloruro de mercurio (sublimado corrosivo) , los purgantes mas drásticos , que se han reconocido sin efecto en los lamparones , los mercuriales , que se reputan como contraindicados por los prácticos , &c. , cuyas sustancias en general han producido irritaciones , inflamaciones y desordenes que han agravado la enfermedad en vez de curarla ; todo lo cual manifiesta que la medicación de los lamparones ha sido hasta aqui mas empírica que metódica y racional , y que no se ha procurado mas que buscar específicos sin encontrarlos , cosa que no debe estrañarse.

Casi todos convienen en la dificultad de curar los lamparones , y aun muchos veterinarios los consideran como incurables ; otros creen que fuera de los medios quirúrgicos , que segun ellos triunfan bastantes veces de esta enfermedad , la mayor parte de los métodos que pueden aplicarse quedan sin efecto. Contentándose con destruir las tumefacciones lamparónicas con el fuego ó los cáusticos , método erróneo , y que no deja de tener muchísimos partidarios , es solo destruir

empíricamente los efectos , y dejar toda la economía en el mismo estado capaz de sostener la enfermedad , y aun hacerla mas grave , pues no se trata de anonadar las causas que la han desarrollado , y que la sostienen ; cuando al contrario , deben ponerse todos los medios posibles para disminuir la exaltacion de la vitalidad que ha ocasionado y sostiene la irritacion de los vasos y gánquios linfáticos , y hacer que los vasos rojos recobren el predominio de accion vital que han perdido , cosa que con relacion al sistema sanguíneo es fácil , pero muy dificultoso el disminuir la exaltacion del linfático , aun por los medios directos que parecen estar mas indicados.

Es indispensable recordar que la constitucion propia para el desenvolvimiento de los lamparones depende mas frecuentemente del influjo de los sitios y mal régimen , del abusar de las fuerzas del caballo , y del modo de tratarlos. Las habitaciones diferentes , mejor régimen , y el cuidado es en su consecuencia lo primero que debe fijar la atencion. Así un aire puro frecuentemente renovado y seco , la separacion de todo sitio húmedo , de aguas estancadas , por lo comun alteradas con sustancias vegetales y animales en descomposicion ; las caballerizas espaciosas , anchas y bien ventiladas , situadas entre mediodia y levante , si es posible , y frescas sin ser frias ; la limpieza , enmantar al animal , ponerle buena cama , que se renovará con frecuen-

cia; alimentos escogidos, pero su cantidad, relativa al estado de los órganos digestivos, que no sean muy estimulantes al principio, para no sub-escitar al estómago, debiendo darse gradualmente sustancias mas nutritivas, y aun escitantes; el agua será pura, con un poco de harina de cebada ó trigo, ademas un trabajo moderado, el pasco al paso ó trote, si es un caballo de silla, dejándole descansar antes de darle de comer y de beber, dándole antes unas rebanadas de pan polvoreadas de sal y un poco de vino flojo, son los medios que pueden corregir la constitucion lamparónica, y auxiliar la medicacion.

A estos medios higiénicos, que no serán los menos eficaces, se añadirá el uso de un poco de sal bien molida y mezclada al salvado remojado ó cebada, bien disuelta en el agua, para rociar los forrages, administrando brebajes del lúpulo, ajenjos, ó cualquier otro vegetal amargo; estas decocciones serán débiles en un principio, despues se harán mas fuertes, y se podrá dar al fin un poco de vino. Cuando las fuerzas del sistema sanguíneo comienzan á aumentar, la genciana, quina y otros tónicos, si se trata de caballos de estima, combinados en proporciones variadas, segun el estado de los animales, estan indicados, mas con las mismas precauciones que las decocciones amargas: se aumentará la dosis si las membranas mucosas gozan de poca sensibilidad, si el sistema nervioso no está muy ir-

ritable, pudiendo recurrirse, en los que tienen disposicion á la infiltracion, á los brebages estimulantes y demas medios oportunos.

Cuando la afeccion principia, en el momento que el sistema linfatico está irritado, y cuando se manifiestan las tumefacciones lamparónicas, los capilares sanguíneos de estas partes participan casi siempre de la excitacion linfática; hay flogosis local, y aun á veces inflamacion, que provoca una reaccion febril. La indicacion en este caso consiste en calmar la irritacion local, y la simpatica por los emolientes y antiflogisticos poco intensos, que disminuyen los fenómenos inflamatorios, sin que la accion vital se amortigüe en las partes ofendidas. Si la inflamacion no es perceptible en los tumores inflamatorios, no debe olvidarse que ha existido casi constantemente, y no se hará nada que la vuelva á desenvolver de un modo intenso, sobre todo, si hace poco tiempo que ha desaparecido, pues de lo contrario es renovar una alteracion que se trata de curar. Así, en vez de aplicar á las tumefacciones los irritantes ó cáusticos, que casi siempre entonces las hacen mas rebeldes, conviene abandonarlas por algun tiempo á los esfuerzos de la naturaleza, para que la medicacion geneal pueda obrar y producir sus efectos, coadyuvada por el método higiénico prescrito.

Mientras que los lamparones estan calientes y dolorosos, las sangrías locales proporcionadas

al grado de flogosis y fuerzas del animal, las fomentaciones, vapores emolientes, y los anti-flogísticos al interior podrán resolverlos; no verificándose la resolución se esperará á que los tumores se reblandezcan, y no se abrirán hasta que la fluctuación esté bien marcada. Si el sistema sanguíneo ha recobrado su energía, la supuración es buena, y puede lograrse la cicatrización; pero lo común es que la herida se ulcere, y manifieste que el modo de vitalidad de la parte es vicioso, lo que es menester corregir. Se consigue excitando la superficie cutánea por medio de la cauterización; mas es necesario hacer esto cuando la circulación haya recobrado todo su vigor. Los tumores abscedados se abrirán con un instrumento cortante, y cauterizarán con un cáustico muy activo, si la piel está irritada; y se hará la abertura con el cauterio, si la parte está indolente: si se quiere puede introducirse en el fondo del absceso un poco de azufre sublimado, para destruir el quiste espeso que le rodea: se hará la ablación de este quiste si los tumores y abscesos son voluminosos, cauterizando la superficie operada. En cada curación se detergerán estas soluciones de continuidad con un líquido activo, como el agua acidulada con el vinagre, el acetato de amoniaco, una disolución del deuto-sulfuro de potasio (hígado de azufre), el agua fagedénica, &c.

Los botones lamparónicos, ya en totalidad,

ya en parte , no siguen siempre una marcha que los reduzca á la supuracion , pues en algunas ocasiones en vez de reblandecerse se ponen cada vez mas duros. En este caso se combatiran por los fundentes , como el ungüento de mercurio , el emplasto de Vigo con mercurio , la pomada de hidriodato de potasa , de proto-cloruro de mercurio , y cuando no baste se estirparan los tumores cuando su situacion lo permita , que siempre es mejor que cubrirllos de sustancias cáusticas : se reanimaran por una ligera cauterizacion las heridas resultantes de la estirpacion , pues necesitan de una vitalidad superior á la que les era habitual. Las curaciones subsecuentes son muy simples ; no exigen mas que mucha limpieza , hasta que las escaras de las partes cauterizadas caigan ; una vez establecida la supuracion , no hay otra cosa que hacer mas que cubrir las heridas con estopas picadas , y aun hechas polvo ; cuando estas estopas estan ya humedecidas por la supuracion , se limpiarán con cuidado las heridas con una esponja fina empapada en un poco de agua tibia , volviéndolas á cubrir de estopas , ranovando esto con tanta mas frecuencia , cuanto mas abundante sea la supuracion , pero siempre con el cuidado de no hacer jaimas sangre. Las tumefacciones lamparónicas , aun aquellas profundas , reclaman la misma estirpacion , pero antes que se adhieran á las partes vecinas , porque entonces es mas dificil y complicada la operacion ; se evitara so-

bremanera la cauterizacion que algunos practican, con el objeto de evitar la estension del mal, al rededor del tumor.

Siempre que las úlceras sean profundas, fistulosas, duras, sensibles y multiplicadas, que el mal es antiguo, ha sido mal medicado, &c., un veterinario amante de su reputacion no debe jamas emprender la curacion, y es mejor abandonar al animal ó sacrificarle, pues no se originarian mas que gastos, no siendo dable triunfar de la enfermedad.

Síntomas de lo que han llamado fiebre héctica. (1.)

Se ha dado este nombre á la fiebre cuando se establece con lentitud, sucede á una enfermedad crónica, y cuando el animal se pone marrasmódico (muy flaco): asi es que en todos los casos es el efecto de una enfermedad, de la lesion de un órgano ó de muchos, es decir, una reunion de síntomas entre los que son mas no-

(1) En los objetos de veterinaria no se conocen aun ejemplares bien marcados de existir las fiebres llamadas esenciales, por lo que ni aun siquiera hemos hecho mencion de ellas, pues efectivamente, los movimientos del corazón no se hacen irregularmente mientras que una causa, una irritacion, una lesion no le obliguen á ello: toda fiebre, pues, no es mas que la expresion de la irritacion ó de la inflamacion de uno ó muchos órganos, siendo muy cierto, segun las ideas hasta aqui recibidas,

tables la falta de rubicundez de las membranas mucosas aparentes, el enflaquecimiento y debilidad progresivos con alteracion pasagera ó permanente del pulso; despues la sequedad y adherencia de la piel, sobre todo á las costillas, el sudor, precedido de una disminucion notable en la exhalacion de la respiracion cutanea, los escrementos duros y negros, ó liquidos y amarillentos, la hinchazon edematosa de las partes mas distantes del centro, como las partes inferiores de las extremidades y el prepucio; disminucion insensible del apetito, la lentitud de las funciones y el marasmo. Como se ve no es una enfermedad, sino un sintoma de una lesion determinada en un organo, ó una reunion de sintomas del estado mörbico en que se ha observado; efectos de una irritacion cualquiera, particularmente crónica, como en el lamparon, muermo, tisis pulmonar y otras. De lo dicho se deduce que no puede remediararse este accidente mientras no se consiga la desaparicion de la enfermedad que le desenvuelve.

que no hay enfermedad sin alteracion material de los tejidos. Por esto hemos colocado las que se creian fiebres esenciales en las lesiones que les corresponden; mas como la reunion de sintomas de lo que han llamado fiebre héctica nos hemos de ver en la precision de volverla ó volverlos á nombrar en otros parages, nos ha parecido dar en este sitio una idea sucinta de ellos, puesto que ha sido la primera vez que se han nombrado.

HEMORRAGIAS.

Irritacion hemorrágica. Irritacion hemorrágica exhalatoria.

A veces es primitiva, pero lo mas comun es que suceda en consecuencia de una inflamacion intensa. La mayor parte se verifican en la superficie de las membranas mucosas con ó sin salida de sangre al exterior; otras se efectuan en lo interior de los órganos, y la presencia de la sangre en los tejidos forma sus caractéres anatómicos. Esta salida de sangre de los capilares puede ser, segun el parecer de algunos, por una irritacion ó por una debilidad, que es lo que llaman *hemorragia activa* en el primer caso, y en el segundo *hemorragia pasiva*.

Segun esta distincion la hemorragia activa se observará particularmente en un animal joven, fuerte, robusto, bien alimentado, y sometido á la influencia de las causas capaces de producir la pléthora; mientras que la hemorragia pasiva se notará en los animales viejos ó linfáticos, débiles ó apocados por largas enfermedades ó cualquiera otra circunstancia. Una hemorragia activa podrá hacerse pasiva por una perdida abundante de sangre, ó por durar mucho. Deben existir síntomas que marquen la sobreactividad local, pero hasta el dia nos son desconocidos.

dos en los objetos de veterinaria. La modificación morbífica que sufre un tejido, sitio de una hemorragia, debe ser siempre de la misma naturaleza, sea el que quiera su grado de intensidad, y la hemorragia, considerada en su naturaleza, no varia jamas esencialmente; la misma causa produce siempre el mismo efecto. Así no hay ni debilidad, ni astenia, ni vasos pasivos, y la idea de una exhalacion pasiva no está muy conforme con las leyes de la organizacion.

Estas hemorragias espontáneas son mucho mas raras en los animales que en el hombre, y su principal fenómeno, su fenómeno patognomónico, es la salida de sangre, que puede ser roja ó negra, líquida ó coagulada, pura ó mezclada de diversos productos gaseosos, líquidos ó sólidos, y variar por la cantidad que salga. A esta evacuacion se une ordinariamente un desorden en las funciones de los órganos, de los que sale la sangre, ó de los que atraviesa antes de salir, de lo que resulta una debilidad proporcionada á la cantidad de líquido evacuado, y aun nula, si esta cantidad es pequeña.

Todo lo que puede dar lugar á la pléthora parece favorecer la produccion de las hemorragias, asi es que pueden provocarlas los alimentos muy abundantes y nutritivos, el reposo prolongado, la inaccion, la supresion de las sangrías habituales, ejercicios violentos, la irritacion local de un tejido vascular, &c.

Una hemorragia débil por lo regular se detiene por sí misma, y no debe detenerse sino cuando es duradera y capaz de ocasionar una debilidad considerable. Emplear la dieta, el reposo y las emisiones sanguíneas, los emolientes en ralacion con los tejidos afectados, irritar un tejido mas ó menos distante para imitar y suplir en algun modo una irritacion hemorrágica por una irritacion exhalatoria, son los elementos de la medicacion de las hemorragias. La sangría por lo comun es ventajosa, pero no conviene en todos los casos, sobre todo en los de una hemorragia abundante y prolongada, en los que pondria al nimal en un estado de anemia (privacion de sangre). Los cuerpos frios, los ácidos un poco concentrados, las sustancias amargas puestas en contacto con la parte que da la sangre, producirán un buen efecto. Los vejigatarios en partes distantes son tambien útiles. Los astringentes, tan preconizados, pueden oponerse, si, á la salida de la sangre, pero no producen efecto alguno contra el estado morbifíco que ocasiona esta salida, por lo que no se emplearán sino con mucha reserva. Durante la hemorragia se separará del animal toda causa susceptible de irritacion, todo cuerpo caliente, y aplicar los preceptos que se diran al tratar de cada una de las irritaciones hemorrágicas en particular, y los adecuados en las enfermedades mas agudas.

Apoplegía cerebral. Hemorragia cerebral.

Se presenta en el caballo, buey, carnero, cerdo, y á veces en el perro.

Causas. Las irritaciones cerebrales, pléthora, alimentos abundantes, el paso pronto del seco al verde, los calores, reposo, &c.

Síntomas. Suele preceder su invasion por vértigos pasajeros, marcha torpe, irregular y vacilante, disminucion en las sensaciones esternas y del apetito, aunque por lo general se presenta de pronto. — A veces es ligera, y manifestada por una parálisis súbita de un miembro ó de un lado del cuerpo; el pulso fuerte, lleno y desenvuelto, y los vasos de la cara abultados. — Otras es fuerte, y entonces cae al suelo como si le hubiera caido un rayo; dificultad en mover los pies, y en ocasiones los cuatro remos; ojos insensibles y fijos, párpados inmóviles y entreabiertos, dilatacion de la pupila, salida por la boca de saliva abundante, las yugulares abultadas, narices dilatadas, y la respiracion corta, lenta y estertorosa.

En las ovejas por lo ordinario es fuerte, y su ataque rápido. El cerdo muere á veces de pronto y sin síntomas precursores.

Curacion. Sangrías generales y repetidas, agua fria sobre la cabeza, en la que se disolverá un poco de sal comun, sinapismos, vejigatorios, y

añun cauterizacion en las nalgas y partes laterales del cuello. Dieta , bebidas diluyentes , y lavativas irritantes.

Apoplegia del bazo. Enfermedad de sangre.

Es siempre una consecuencia de la inflamacion de esta víscera , se conoce y cura lo mismo que ella. (Véase inflamacion del bazo.)

Infosura. Aguadura. Apoplegia del tejido recticular del casco.

Esta enfermedad ha sido considerada por algunos como una nevrose del sistema muscular, un pasmo ; pero no tiene nada por lo que pueda parecerse , ni por sus causas , síntomas , ni curacion , y mucho menos por su caractéres anatómico-patológicos. Todo nos anuncia que es una verdadera inflamacion del tejido recticular del casco, la que puede ser crónica ó muy aguda, en cuyo caso es una verdadera apoplegia , como se conocerá por sus síntomas.

1.º *En el caballo y sus especies.* Los síntomas de la infosura aguda son: calor considerable en el casco , dolor excesivo que obliga á que el animal se apoye sobre los miembros sanos para aliviar á los afectados ; así es que si son los anteriores , los dirige ácia delante , aproximando los posteriores al centro de gravedad ; si son estos , los tiene en la misma posición , mas entonces los anteriores los dirige atras , de modo

que los cuatro remos estan muy' aproximados, haciéndose el apoyo principalmente en los anteriores ; la marcha es penosa é incierta , el apoyo se hace en particular sobre los talones , y la estacion es vacilante ; cuando los cuatro miembros estan afectos se separan , y el animal está inmóvil ; hay fiebre mas ó menos intensa , y acompañada de temblores mas ó menos marcados de las regiones de la rótula y brazo.

La irritacion no se limita siempre al tejido recticular , se propaga algunas veces á los tendones y ligamentos articulares , determinando en ocasiones la hinchazon dolorosa de la corona y cuartilla.

La desaparicion de la congestion no se efectúa generalmente mas que cuando esta afeccion ha sido bien medicada desde un principio. Abandonada á sí misma puede producir muy pronto la caida del casco. Si una mejoría marcada no se presenta en el término de veinte y cuatro horas , puede decirse que se verificarán desórdenes mayores y numerosos , como en muchos casos cambiar el tejuelo ó hueso del pie de situacion , pues se pone mas vertical : la parte anterior de su borde inferior ó cortante se approxima á la punta de la ranilla , pone la palma convexa , la adelgaza algunas veces , y produce un *juanete*. En otras ocasiones la cara anterior del hueso del pie se separa de la cara interna de la tapa de la lumbre ; entonces se forma un yocio

en quien se notan algunas láminas de filamentos que dejan entre sí areolas y cavidades, á veces llenas de un líquido susceptible de concretarse; este vacío se nombra *hormiguillo*. En consecuencia de esto, el tejido reticular de la lumbre se cubre de una nueva capa córnea, de modo que hay dos tapas en aquel sitio. Cuando la separación del hueso del pie y de la tapa de la lumbre no se efectúa, esta última aumenta solo de espesor por su cara interna. El hueso tejuelo inflamado cambia tambien de forma, se pone cóncava su cara anterior, y convexa la inferior.

La infusura á veces no ocupa mas que un solo pie, otras lo hace á las manos, y algunas á los pies, y suele depender de un trabajo excesivo, reposo absoluto, alimentos excitantes, supresion de la transpiracion, pléthora, inflamaciones del estómago é intestinos, &c. &c.

Curacion. Si se presenta en una extremidad sola, se mirará si depende de una causa local, la que se evitará calmado la irritacion por los medios que se dirán. En todos los casos se pondrá el animal á un régimen tanto mas severo cuanto los síntomas sean mas intensos y graves. Al principio conviene practicar la sangría y las aplicacionss locales astringentes, para esto se prepararán cataplasmas de hollin de chimenea y clara de huevo ó de tierra fuerte, y una disolucion de sulfato de hierro (caparrosa verde) con lo que se rodeará la corona. Se meterá el

animal en el agua hasta la rodilla y corvejones, si hay proporcion de rio ó estanque, y si no se le daran lociones y baños de agua fria. Se friccionarán las rodillas y corvejones con la esencia de espliego ó de trementina, con el objeto de producir una derivacion saludable. — Cuando estos medios han sido infructuosos, la enfermedad pasa al estado crónico, y la estructura interior del casco se ha alterado, casi no puede esperarse ya una curacion perfecta. Solo una berradura conveniente podrá poner al animal en disposicion de dar aun algún servicio. Puede tambien dejársele en un prado á ver si la naturaleza y el estado de libertad consiguen algun alivio, pues por este medio se han obtenido á veces resultados favorables. Lo que debe evitarse siempre es operar en los cascos, porque seria el medio de hacer mas grave la dolencia.

2.^o *En el buey, carnero y cerdo.* Los pies de dichos animales pueden tambien verse afectados en consecuencia de marchas largas y forzadas, por lo que la enfermedad acomete generalmente á las cuatro extremidades. Se conoce en los mismos síntomas que en la del caballo, y puede tambien causar la caida de la pezuña y demas desórdenes ya anunciados. Se cura del mismo modo.

Salida de sangre por las narices. Hepistasis. Rinorragia.

Esta sangre que sale es echada de la superficie de la membrana mucosa de las narices; á veces espontánea en el caballo y carnero, y muy rara en el buey.

Causas. Predisponen á ella un temperamento sanguíneo y un estado pletórico. La ocasionan la insolacion, ejercicios violentos, y todo cuanto pueda irritar la membrana nasal, así como su úlceration.

Síntomas. Si es espontánea el animal lleva la cabeza baja, y está inquieto, las arterias temporales laten con fuerza, por lo comun el flujo sanguíneo es lento, y la sangre es mas bien negra que roja, y jamas espumosa.

Curacion. Cuando es poco considerable y sale gota á gota, se detiene á veces por sí misma. El reposo, dieta, lociones refrigerantes en la cara, y bebidas frias aciduladas. Cuando estos medios no bastan se recurre á tapar ó poner tapones en las narices, que no pueden ponerse mas que en un lado, á no haber hecho primero la operacion de la *traqueotomia*.

Cuando la epistasis es producida por un golpe en la nariz no se detendrá, á no ser demasiada la cantidad de sangre. Si depende del uso de estornutatorios se harán inyecciones mucilagino-

sas ; y si es ocasionada por haber sanguijuelas, las inyecciones seran de agua y sal comun.

Apoplegia intestinal. Hemorragia intestinal.

Es á veces espontánea ; pero lo comun es que provenga de una inflamacion muy aguda de los intestinos. El intestino delgado , colon , ciego y mesenterio pueden ser su sitio. Se verifica ya en la superficie libre de la membrana mucosa, que sale por el recto , y se nombra *protorragia*, ya entre la membrana carnosa y serosa , ó ya entre las láminas del mesenterio.

Síntomas. Por lo comun se presenta de pronto, y no puede en el mayor número de casos distinguirse de la inflamacion muy aguda de los intestinos. Sus señales anuncian solo un dolor vivo en los órganos que son el sitio de las congestiones sanguíneas , y por lo regular no se conoce sino por una calma equívoca acompañada de la palidez de las membranas mucosas , el pulso blando, pequeño , debil y lento , frialdad en la superficie del cuerpo , sobre todo en las extremidades y orejas , que manifiestan una muerte próxima.

Curación. Todos los medios se emplearán en un principio , y consisten cuando el pulso está fuerte , lleno y acelerado en las sangrías generales , bebidas aciduladas por los ácidos minerales , friegas secas generales , y fricciones con un

manojo de paja ó heno humedecido en vinagre en las extremidades hasta ponerlas rubicundas.

Apoplegía pulmonar.

Está á veces acompañada de la cerebral, otras existe sola, y por lo comun causa la muerte en los individuos que la padecen, que lo manifiestan deteniéndose de pronto, gran batimiento de los hijares, respiracion ardorosa, caen y mueren arrojando sangre por las narices. La sangria es el único remedio que puede oponerse á esta enfermedad tan mortal.

Salida de sangre de los pulmones. Hemoptisis. Pulmorragia. Neumorragia.

La salida de sangre por las narices procedente de los pulmones, es á veces síntoma de una lesion mecánica ó de un obstáculo en la circulacion. Otras depende de una irritacion en la membrana mucosa bronquial. Es mas frecuente en el caballo y buey, que en los demás animales.

Causas. Un temperamento sanguíneo, la pléthora, insolacion y ejercicios violentos. Suele ser un síntoma de la tisis pulmonar, de la inflamacion crónica de los bronquios ó del pulmon.

Síntomas. La sangre que sale es roja, clara y espumosa, hay tos y respiracion dificultosa.

Curacion. Sangrias, vejigatorios y sedales.

*Orinamiento de sangre. Hematuria.
Cystisragia.*

La salida por las vias urinarias de una sangre mas ó menos pura, mas ó menos colorida, líquida ó coagulada, dependiente de los riñones, ureteres ó vejiga, es mas frecuente en el caballo y buey, que en el carnero y perro.

Causas. Lesiones mecánicas de los riñones, ureteres, vejiga ó de la uretra: los cálculos y los esfuerzos para soportar pesos excesivos, en cuyos casos hay siempre rotura de algunos vasos; hay solo exhalacion en la superficie de la membrana, cuando depende del abuso de diuréticos, de purgantes y de ciertos alimentos acreos, como ranúnculos, euforbios, &c.

Síntomas. Los de la inflamacion de la vejiga. En el buey y carnero no hay generalmente ni fiebre, ni cólicos, no siendo entonces la evacuacion sanguínea dañosa, á no ser abundante y prolongada. Suele desaparecer con las causas que la han ocasionado; otras veces subsiste y determina la perdida del animal.

Curacion. Reposo, dieta, lavativas emolientes y aciduladas. Si la irritacion es intensa, sangrías. Si la evacuacion es considerable, bebidas frias, lo mismo que las lavativas y aplicaciones de la misma naturaleza en los lomos ó riñones. Cuando por las cantáridas, el alcanfor; y por alimentos irritantes, el amoniaco líquido muy

diluido, cuyos medios han triunfado en el mayor número de casos.

NEVROSES.

Pasmos.

Son mas raras las nevroses en los animales domésticos que en el hombre: unas veces el dolor es el único síntoma, y á decir verdad, no pueden considerarse mas que como síntomas de lesiones de tejidos, sobre cuya naturaleza no se han fijado aun las opiniones. Solo debian merecer este nombre las lesiones primitivas de los nervios; pero se enumeran tambien algunas de los músculos.

Calambre.

Designase asi la contracción involuntaria, por lo comun repentina, pasajera y muy dolorosa de uno ó muchos músculos.

Síntomas. Es mas frecuente en los músculos del muslo y pierna del caballo, manifestado porque al salir el animal de la cuadra no puede flexer la extremidad, cuya dificultad desaparece despues de dar algunos pasos; sin embargo, hay veces que dura un cuarto de hora ó mas. En ocasiones se presenta despues de vivos dolores ó de alguna operacion en el dorso, lomos y grupa.

Curacion. Las friegas secas bastan para su desaparicion.

Convulsiones.

Son las sacudidas ó contracciones violentas de uno ó muchos músculos voluntarios. Se manifiestan de preferencia en el caballo, perro y cerdo, y dependen siempre de una irritacion idiopática ó simpática de cualquier parte del sistema nervioso.

Para su *curacion* se procurará evitar la causa, y secundar esto, sobre todo en los pequeños animales, con los baños tibios, antiespasmódicos, narcóticos, con el óxido de zinc, el amoniaco líquido, el ácido hidrociánico, &c.

Danza ó baile de San Victor.

Consiste en movimientos continuos é involuntarios de uno ó muchos músculos voluntarios, lo mas general de las extremidades. Se presenta por lo comun en los perros jóvenes en consecuencia del moquillo; parece depender de una irritacion directa ó simpática del cerebro.

Curacion. Evacuaciones sanguíneas generales ó locales, baños tibios y administraciones emolientes, si aun está inflamada la mucosa del estómago y bronquios; y si no, baños frios, los antiespasmódicos y narcóticos.

Inmovilidad.

Es una enfermedad espasmódica de la que se tienen algunos ejemplares en el caballo, la cual tiene algunas analogías con la afección que en el hombre llaman *catalepsia*; pero de ningún modo de la misma naturaleza como dicen algunos.

Causas. Hasta el dia no estan bien averiguadas; pero todo induce á creer consista en una irritacion crónica del aparato cerebro-espinal.

Síntomas. Ordinariamente no se nota esta enfermedad mas que cuando hace ya algun tiempo que existe, y en la dificultad que el animal manifiesta para recular cuando ha hecho algun ejercicio. El animal no habiendo trabajado, recula bastante bien; al cabo de un ejercicio mas ó menos prolongado y fuerte, esta dificultad de recular la manifiesta, y cuando está ya fatigado, es sumamente estrema; en vez de dirigirse atras, levanta la cabeza, la vuelve á un lado, sus estremidades estan rectas, y no las fleje. Si se le obliga á dirigir una ácia atras, parece compuesta de una sola pieza, y va arrastrando por el suelo, y por ultimo, si le cruzan las manos, poniendo una delante de otra, las deja en esta misma aptitud que se le han puesto, sin menearse por bastante tiempo. Cuando los accesos han llegado á este estado de intensidad, el animal tiene un aspecto particular; sus ojos estan

fijos, y ve muy poco; las orejas inmóviles, de rechas y dirigidas atras, y el animal no obedece á las voces que le dan; los golpes le hacen mover muy poco, y aun queda inmóvil, de modo que con mucha dificultad se le obliga á cambiar de sitio.

Cuando la enfermedad se ha aumentado, los síntomas son mas fuertes y entremezclados de tiempo en tiempo de accesos convulsivos, en los que el animal tiembla, sacude la cabeza con violencia, y aun se tira al suelo; esta convulsión una vez pasada, hace que el animal vuelva á su primitivo estado de inmovilidad. Siempre despues del trabajo es cuando los síntomas son mas fuertes, y en fin, llega un tiempo en el cual la frecuencia con que se repiten los accesos, hace al animal impropio para cualquier servicio, y obliga á sacrificarle.

Curacion. Los medios empleados contra esta afección han sido generalmente infructuosos; pero un buen régimen higiénico, y la administracion de tiempo en tiempo de algunos cordiales buenos, disminuyen en algo la frecuencia e intensidad de los accesos, pudiendo sacarse algun servicio del animal por mas tiempo. Sin embargo, si quieren darse algunos medicamentos, parece ser la medicacion mas racional la misma que se emplea para las irritaciones crónicas del aparato cerebro-espinal.

Epilepsia.

Es una nevrose intermitente del cerebro, caracterizada como en el hombre por accesos convulsivos que se repiten á épocas mas ó menos distantes, tanto mas fuertes y frecuentes, cuanto la enfermedad es mas antigua. La padecen casi todos los animales, sobre todo el perro.

Causas. No estan aun bien conocidas: sin embargo, se cree dependa de una irritacion cerebral, rara vez directa, y lo mas comun dependiente de inflamaciones del estómago ó intestinos solas ó á la vez.

Síntomas. Se declara de pronto; el animal tiene un temblor general; no ve ni oye, ni siente y cae, convulsiones generales con contracciones espasmódicas y contorsiones diversas, ojos saltones y fijos, movimientos convulsivos de la mandíbula posterior, rechinamiento de dientes, evacuacion de saliva abundante y espumosa, rubicundez, libidez de las membranas mucosas visibles; las venas superficiales estan abultadas, evacuaciones de orina, semen ó escrementos. El acceso dura mas ó menos tiempo, en seguida las convulsiones cesan, el animal se levanta, queda como triste y abatido, suele sacudirse y orinar; pero poco á poco desaparecen estos síntomas, y el animal parece estar perfectamente sano hasta un nuevo acceso. En ciertos casos, aunque muy raros, el caballo y perro quedan de

pie ; tienen rígidos los músculos del tronco y extremidades, agitan convulsivamente las mandíbulas, y la salida de saliva es espumosa y muy abundante.—Los accesos se desenvuelven á épocas indeterminadas; se manifiestan una ó dos veces por dia, pero lo general es pasar de intermedio un mes, seis semanas y aun mas.

Curacion. El método curativo no puede ser puesto en práctica sino en el intervalo de los accesos. Este consiste en buscar la causa que puede haberla producido y combatirla, como si depende de la inflamacion del estómago é intestinos, ó de la presencia de lombrices. Si no puede conocerse la existencia de estas lesiones, se procurará disminuir la irritabilidad del sistema nervioso por los baños frios, compresas humedecidas sobre la cabeza, un régimen debilitante, y las sangrías generales y locales. Pueden administrarse á una dosis crecida los antiespasmódicos, y de preferencia la valeriana.

Tétanos.

Es una contraccion espasmódica y permanente del sistema muscular, particularmente de los músculos estensores. Es mas frecuente en el caballo y sus especies, y en los corderos, que en los demás animales domésticos.

Se llama *trismus* si se presenta en los músculos de la mandíbula; y si en los del cuello, tronco y extremidades *opisthotonus*. El trismus no

suele ser mas que el primer grado de este.

Es una enfermedad siempre grave que suele en un principio no atacar mas que los músculos de una region ; pero que sucesivamente se van afectando los de otra, se hace á veces general, y concluye por la muerte en el mayor número de casos. Por lo comun principia por los músculos de la mandíbula , se estiende á los del cuello, dorso y extremidades ; el animal no puede marchar , queda como si estuviese formado de una sola pieza , y cae para no volverse á levantar de por sí. Suele en otras ocasiones comenzar por diversos músculos que los de la mandíbula ; pero sigue la misma marcha , y es tan dañoso como aquél.

Causas. Las principales parecen ser el frio húmedo , sobre todo cuando el animal está sudando , las metastasis , la inflamacion del canal intestinal , los dolores de que muchas veces están acompañadas las heridas , en cuyo caso se nombra *tétanos traumático* ; en los animales domésticos quien con mas frecuencia le produce es la castracion. Segun las ideas modernas de la anatomía patológica , parece depender de una inflamacion de la sustancia medular encerrada en la columna vertebral ; pero esto necesita nuevas observaciones.

Curacion. Muchos medios se han inventado contra esta cruel enfermedad ; sangrías , baños tibios , calientes y frios para los animales peque-

ños, las efusiones tibias, calientes, frias, la introducción en un estercolero caliente para los grandes animales, los antiespasmódicos mas enérgicos, los antiverminosos, sudoríficos, y sobre todo el amoniaco diluido en agua para brebages y mezclado con el aceite para fricciones, el carbonato de potasa diluido en agua para lavativas y aplicaciones de lo mismo por medio de compresas, han sido los mas generales.

Lo dificultoso del método curativo debe variar segun las causas, pero en casi todos conviene el opio á alta dosis. Esta sustancia cuyo uso en dicha enfermedad nos ha sido enseñado por la medicina humana, es el remedio que con mas frecuencia produce buenos resultados, siempre que su administracion es posible. Pero cuando hay trismus, se introducen bien los líquidos hasta la posboca, mas los músculos de la faringe participan siempre del estado de contraccion espasmódica, y no pueden ejercer sus funciones; la acción de tragar se hace imposible, y en este caso se recurrirá á las lavativas opiadas, á los baños ó lociones calientes y emolientes, pero que por lo regular son inútiles estos medios no estando acompañados de la acción interna del opio. Por lo general la enfermedad aumenta, el tétonos se hace universal, y el animal muere cuando se afectan los músculos de la respiracion, y suspenden esta importante cuanto indispensable función.

Si no es dable encontrar la causa para combatirla, y en el caso en que no pueda ser reconocida, puede ademas de esto emplearse con menos timidez el método antiflogístico. — Si es dependiente de la supresion de la supuracion de una herida, se procurará restablecer esta supuracion por los escitantes menos dolorosos. Si la herida es incompleta ó estrangulada, esto es, si han quedado algunas partes sin dividir, cuya tirantez produce dolor, se cortarán totalmente, y se sacarán los cuerpos extraños, esquirlas, &c. cuando los haya. Por ultimo, si el trismus fuese tan intenso que impidiese el tragat, aconsejan la *exofagotomia* para poder introducir los medicamentos en el estómago. (Véase el modo de hacerla en el III tomo.)

Idrofobia. (1) Rabia.

Es una afecion espasmódica comun á casi todos los animales domésticos, y al perro mas que á ningun otro, cuyo carácter principal es el deseo que tienen los afectados de hacer uso de sus armas ofensivas. Los carnívoros y la mayor parte de los demas animales muerden, el caba-

(1) El nombre hidrofobia no es el mas adecuado, porque no hay constantemente horror al agua; asi es que la dividen en *rabia hidrofoba*, y en *rabia no hidrofoba*, segun que se manifiesta ó no este síntoma.

llo procura herir con los pies, el buey con los cuernos, &c. A estos síntomas constantes suele unirse el horror á los cuerpos pulimentados y brillantes, aunque esto no es constante, y principalmente al agua.

Causas. Puede ser espontánea con especialidad en el perro y gato, y aun entre ellos comunicada. En los que se desenvuelve espontáneamente pueden comunicarla al hombre, así como á los demás animales mordiéndolos; entre los herbívoros no hay ejemplos de comunicación á los demás animales. La enfermedad se comunica de los carnívoros á los carnívoros y al hombre, y de los carnívoros á los herbívoros por medio de un virus, que segun algunos autores reside en la saliva, y segun otros en un líquido que encierran unas pústulas que dicen se desenvuelven en la cara inferior de la lengua; lo que haria que esta enfermedad fuese contagiosa, si el virus se mezclase á la saliva, y no contagiosa en el caso contrario. Cualquiera que sea su naturaleza, es de absoluta necesidad que sea introducido bajo de la epidermis para producir su efecto. — Las verdaderas causas de la rabia espontánea sobre los animales domésticos son aun ignoradas ó poco conocidas. Esta se presenta en los perros en los meses de mayo y setiembre, y en los lobos en marzo y abril; mas sin embargo, puede manifestarse en cualquier estación.

Cuando un animal ha sido mordido por otro

rabioso, la herida se cicatriza como una herida simple; pero al cabo de veinte y cuatro, treinta ó cuarenta dias, á veces antes y otras despues, se declaran los síntomas de la rabia. En algunos casos la herida vuelve á abrirse antes del desenvolvimiento de la rabia, y produce una picazon local que incita á que los animales se rasquen contra los cuerpos que los rodean.

Síntomas. Varian segun en los animales en quienes se presenta.

El *perro* una vez acometido está triste, abatido, se esconde en un rincon, y ladra con frecuencia sin una causa que le motive á hacerlo, por lo comun rehusa los alimentos y bebida, ó los toma en muy corta cantidad. Al cabo de dos ó tres dias de este estado, los síntomas aumentan, deja su sitio acostumbrado, anda errante de un sitio á otro con una marcha lenta, incierta y poco segura, el pelo está herizado, el ojo fiero y fijo, cabeza caida, y el rabo metido entre las piernas, el hocico abierto, la lengua pendiente y llena de una baba espumosa. A esta época sufre por intervalos convulsiones, se arroja ó tira á los animales que encuentra, los muerde y despues continua su camino: á veces sufre tambien convulsiones á la presencia del agua, ó de cuerpos relucientes, se tira sobre estos, los muerde y los deja. Bien pronto las fuerzas se debilitan, el animal no puede tenerse, los accesos se multiplican y alcanzan unos

á otros, pereciendo el animal en medio de las mas fuertes convulsiones.

En el *caballo* desenvuelta la rabia por la mordedura de un carnívoro, está triste y abatido, y tiene muy poco apetito. Durante los accesos escarba y procura herir con las manos, los ojos estan rojos y animados, tiene movimientos desordenados, muerde los cuerpos circunvecinos y á veces á sí mismo, echa baba, y algunas veces tiene aversion á los líquidos; en otras ocasiones bebe hasta el instante de morir.

El *buey* da mujidos tristes y poco perceptibles, procura herir con los cuernos, y acometer á los animales y personas que encuentra; tiene movimientos desordenados, y muerde algunas veces, aunque esto es raro.

El *carnero* rabioso, sea macho ó hembra, tiene tambien movimientos convulsivos, pero de otro género: el animal afectado monta sobre los demas, como si estuviera en celo, atormenta asi todo el rebaño hasta que la debilidad de sus fuerzas obliga al animal á no dar estas carreras, y estarse quieto en un sitio, donde muere en medio de ligeras convulsiones.

Curacion. La medicacion de la rabia ha consistido por mucho tiempo en recetas particulares; pero su excesivo número y discordancia manifiestan la poca confianza que en ellas se puede tener. El mayor número de animales rabiosos no lo son mas que por la mordedura de otros

que lo estan, es pues por contagio como la enfermedad se comunica, siendo este contagio el que hay que impedir destruyendo la materia contagiosa. Para esto se lavará inmediatamente la herida, y comprimirá en todos sentidos para hacer salir la sangre y baba que pueden existir; en seguida se cauterizará con el objeto de destruir localmente el virus rábico antes que sea absorbido. Esta cauterización se practica con el fuego ó con los cáusticos, como los ácidos minerales concentrados, la piedra cauterio, nitrato de plata fundido, deutóxido de mercurio, &c.; mas es preferible el fuego quemando todas las partes de la herida para producir una buena escara. Si aquella tiene senos, es necesario introducir los cáusticos ó el hierro para no dejar intacta ni aun la mas pequeña parte, pues es mucho mejor quemar de mas que no de menos. Se procederá á la escisión ó amputación de la parte cuando el borde de los labios, el estremo de la oreja, cola, &c. han sido los mordidos. Puede añadirse á esta medicación enteramente local la administración interior de algunas sustancias cordiales estimulantes; pero siempre bajo el concepto de que cualquier medio que se ponga en uso, merece poca confianza si se descuida la cauterización.

Si estuviese bien probado que en los animales domésticos el virus de la rabia residia en las pústulas debajo de la lengua, podría tal vez pro-

hibirse aun el desenvolvimiento de la rabia , si pudiese conseguirse conocer su existencia , canterizándolas en el momento de su aparicion. Esta condicion seria de todo rigor , pues segun el sentir de los autores , si persisten veinte y cuatro horas , el virus es absorvido , y la rabia se declara. Seria necesario entonces para descubrir estas pústulas examinar con cuidado y muchas veces al dia la boca de los animales por el espacio de seis semanas ó dos meses , lo que no es facil de ejecutar.

Si el animal está espontáneamente atacado de la rabia , y cuando los medios indicados no han podido evitar la comunicacion , el interés público y particular exigen la destrucción ó muerte del animal , á no ser que pueda colocarse en un sitio donde no haya la mas mínima sospecha de que pueda escaparse.

Aunque la rabia una vez declarada sea espontánea ó comunicada , se reputa por mortal; convendria si se trata de medicar los animales , recurrir á las sangrías generales y locales en la garganta , epigastro , &c. para disminuir la irritacion , tomando siempre todas las precauciones dables para impedir la comunicacion de la enfermedad á los demás animales , y al hombre mismo por las mordeduras del rabioso.

INDIGESTIONES.

Toda perturbacion pasagera y súbita de la digestion anunciada por fenómenos mortífcos, propios á los diversos grados de la inflamacion de la membrana mucosa del estómago é intestinos, constituye una indigestion. La causa proxima inmediata de la no digestion, no puede conocerse bien mientras no se conozca de hecho quién produce aquella en el verdadero estado de salud. Por lo que hace á las circunstancias y condiciones orgánicas que impiden ó perturban esta función, y los accidentes que la indigestion puede ocasionar son mas fáciles de ser apreciados.

Cuando por una causa cualquiera el estómago ó intestinos carecen de la facultad de alterar de un modo conveniente los alimentos introducidos en sus cavidades, haciéndose estos en algún tanto cuerpos extraños, irritan en algún modo los órganos que los contienen.

Causas generales de las indigestiones. Hay causas que predisponen á la indigestion dando lugar á una disposicion orgánica del estómago ó intestinos contraria á la accion que estas visceras deben ejercer sobre los alimentos, como las enfermedades en que estos órganos son el sitio de una afección directa ó simpática, la inflamacion ó simple irritacion de la mucosa gastrointestinal, mayor que la producida habitual ó

accidentalmente por los alimentos irritantes, los cuerpos demasiado calientes ó frios, ejercicios violentos, &c. Algunas de estas causas obran primitivamente sobre el cerebro y parecen perturbar su accion sobre el estómago, producir su atonia, la que al cabo de un cierto tiempo acarrea un estado de irritacion, por un mecanismo análogo aunque mas lento y menos manifiesto á aquel que debe determinar la indigestion. Las demas producen sobre el cerebro ó sobre otro órgano una irritacion capaz de ser transmitida simpáticamente á los órganos digestivos.

Diversas causas pueden producir por sí mismas la indigestion obrando directa ó indirectamente sobre el estómago ó intestinos; muchas, que son predisponentes antes del pienso, se hacen determinantes cuando obran mientras la digestion se hace. Otras son esencialmente determinantes como la cantidad y calidad de alimentos y bebidas mas que ninguna otra, &c.

Los alimentos pueden ademas de su cantidad, que ocasiona la distension del órgano que los contiene, ser indigestos por su mala calidad, ó porque no han sufrido antes de llegar al estómago las alteraciones que deben experimentar por la masticacion é insalivacion, como sucede á veces por una conformacion viciosa de los dientes, ó alguna afeccion que se oponga á los movimientos de las mandíbulas que impide el poder quebrantar bien los alimentos, ó cuando la

degucion es tan rápida que no deja empapar de saliva á la bola alimenticia todo quanto necesita.

1.º Indigestion en el caballo.

De todos los animales domésticos el caballo, mula y asno son los mas espuestos á las indigestiones; su estómago es pequeño, los alimentos triturados y empapados de saliva están en él poco tiempo, la digestion principia en este órgano y se acaba en los intestinos gruesos, quienes presentan relativamente una estension mucho mayor. Ademas la alteracion digestiva que deben sufrir los alimentos no es jamas completa; asi es que se encuentran en el escremento del caballo porciones de alimentos mal elaborados, como paja, cebada y otros granos que en muchos casos germinan despues de su espulsion por el ano.

Son menos frecuentes las indigestiones en los caballos finos que en los bastos; estos últimos están mas predisuestos porque suelen hacer marchas mas largas, durante las que sufren hambre, porque se los atalaja y hace trabajar apenas han comido, de tal modo que hacen bastantes esfuerzos en perjuicio de la digestion, y por la mucha paja, cebada, avena y salvado que se les da. Todos los caballos sean finos ó bastos están mas sujetos á las indigestiones en la época del año en que tienen que hacer uso de alimentos nuevos, esto es, que hace poco tiempo

se ha hecho su recolección, sobre todo cuando pasan de pronto del alimento seco al verde, y toman este último en demasiada cantidad.

El estómago no es siempre el sitio único de la indigestión. Esta es algunas veces intestinal; el ciego y colon están entonces llenos de materias alimenticias por lo común endurecidas y mal elaboradas. En otras ocasiones sigue esta á la indigestión estomacal, pero otras se desenvuelven aisladamente.

Hay un gran número de grados ó variedades en los fenómenos de la indigestión segun la intensidad de la causa que haya perturbado la digestión y la época en que lo haga, segun el estado de irritabilidad en que se encuentre la membrana mucosa del estómago é intestinos, y por último, segun el número é importancia de los órganos simpatizados.

Síntomas. La indigestión por lo ordinario se manifiesta despues del pienso. El caballo deja de pronto de comer, bosteza con frecuencia y escarba con las manos, mira al hijar y procura echarse, á veces no lo hace y queda de pie en un estado de ansiedad; otras se echa, levanta y vuelve á echarse en seguida; pulso pequeño y concentrado, boca caliente y seca, ojos lagrimosos, cabeza baja, la apoya en ocasiones en el pesebre, y otras tira del ronzal dirigiéndose átras, y en algunas hay borborismos y salida de gases por el ano.

Pronóstico. Será relativo á la causa y desórdenes que produzca. Toda indigestion que dure mas de tres horas puede mirarse como sospechosa y capaz de quitar la vida al animal, aunque su inquietud no sea demasiado grande. Aun en este caso y en los de mayor desasosiego se aumenta el peligro si la fiebre es grande, si el pulso se pone débil, oscuro ó subentrado; si hay movimientos convulsivos, especialmente del cuarto delantero; si se desenvuelve mucho ó aumenta la tension de los hijares; si las evacuaciones de escremento ó de orina estan del todo interrumpidas ó demasiado abundantes; si la irritacion y calor del recto es grande, si cae el animal como una maza en tierra levantándose con languidez, si estiende primero las manos y levanta el cuarto delantero, quedando algunos instantes como sentado ó apoyado en las nalgas; si se ve algun vestigio de escremento en las nárices, y por último, si se une á esto la libidez de la lengua, frialdad de los estremos, caida de la verga y relajacion del ano, anuncian una muerte próxima.—Pero si todos los desórdenes van disminuyendo por grados á su estado natural, hay sospechas para creer que el animal recobrará perfecta y prontamente su salud.

Sucede muchas veces que habiéndose empezado á calmar el dolor, se presenta el animal tembloroso de todo el cuerpo, lo que casi solo se percibe aplicando la mano sobre las ancas y es-

paldas, á cuya especie de temblor siempre ha seguido la salud. Los borborismos acompañados de ruptos han sido indicios de alguna esperanza aun en las indigestiones mas ingentes, y la observacion ha manifestado que casi siempre ha seguido el restablecimiento del animal. Los intervalos de calma en medio de una debilidad general, ha sido casi siempre seguida de los rápidos progresos de la gangrena.

Curacion. Desde que se conoce ó se cree conocer una indigestion, se tiene la costumbre de administrar á crecidas dosis las infusiones de plantas aromáticas, los cordiales mas activos, el vino, aguardiente, y aun el alcohol mismo, por cuyo medio se consigue hacer una enfermedad grave de una enfermedad generalmente simple, así como hacer correr los caballos y fatigarlos, cuando solo convienen simples paseos.

En los casos mas ordinarios, los de indigestion intestinal, el reposo, dieta y brebages mucilaginosos en abundancia, edulcorados con la miel y ligeramente aromatizados, son suficientes para hacerlos desaparecer siendo simples. A esto se añadirán las lavativas mucilaginosas y oleosas, fumigaciones acuosas, y fricciones sobre el vientre, que se tendrá cuidado de tener caliente, con un puñado de paja. En algunos casos raros, y solo en el principio de ciertas indigestiones, no es malo estimular un poco la membrana mucosa de las vias alimenticias por me-

dio de una ó dos tomas de cetea sulfúrico , de media á una onza lo mas por cada vez , en un brebage de agua azucarada. Al fin de la afeccion se han logrado resultados favorables con la administracion de una libra ó libra y media de agua tibia salada dada de hora en hora ó de dos en dos, y mucho mejor aun con infusiones etereas de agua de torongil , salvia ó manzanilla.

Si el profesor no es llamado al principio de la indigestion ó si los accidentes continúan , se darán lavativas laxantes , y aun administrarán algunos minorativos si la constipacion es tenaz. Los purgantes no convienen sino al cabo de un dia ó dos cuando hay motivos para sospechar que materias extrañas existen aun en los intestinos , lo que puede suceder en algunos caballos pesados y poco irritables, cuyo canal intestinal se contrae lenta y débilmente ; asi es que en las indigestiones de larga duracion , y despues de calmados en algo los dolores puede usarse una opiate durante el dia compuesta de ocho onzas de miel , y media de aloes sucotrino en polvo, continuando con la dieta y no poniendo al animal sino poco á poco y por grados al alimento y racion ordinaria. A veces es necesario recurrir sobre todo cuando los alimentos estan detenidos en el estómago al tártaro emético para aumentar la contactilidad de la membrana carnosa de aquel á la cantidad de dos dracmas , ó media onza si es un caballo de mediana alzada,

y aun mas si es un caballo mas fuerte.

La sangría se cree mortal en las indigestiones, y en general es el medio mas dañoso que puede emplearse contra este género de afecciones; sin embargo, está en la sagacidad del veterinario el conocer cuándo podrá practicarse, como si el pulso está vivo y acelerado, si hay señales evidentes de pléthora, turgencia cerebral, &c. Es necesario para este axioma no confundir los cólicos con las indigestiones, pues en aquellos conviene sangrar en muchos casos.

La indigestión crónica como generalmente depende de una irritación del estómago, ó de este y de los intestinos, la medicación debe dirigirse á calmar aquella por los emolientes, mucilaginosos y gomosos; y si hay una falta de tono en dichas vísceras se dará el aloes en pequeñas cantidades continuando con la manzanilla, ajenjos, salvia, centaura menor, genciana, &c., lo que podrá aumentar las propiedades vitales del estómago y concurrir á que las digestiones se hagan mejor.

2.º *Indigestion en los rumiantes.*

La indigestión mas terrible que los rumiantes domésticos pueden sufrir, es producida por la sequedad de los alimentos en sus estómagos; aunque no esté acompañada de desprendimiento de gases (meteorización) no es menos dañosa, y se termina lo mas común por la muerte. Puede

dividirse en simple y complicada, á la que pue-
de nombrarse *indigestion gaseosa*; esta, como to-
da indigestion, puede tambien dividirse en aguda
y crónica, la que no solo afecta á los rúmiantes
como camunmente se cree, sino que tambien,
aunque rara vez, se observa en el caballo.

Indigestion gaseosa en los rumiantes. En ge-
neral esta indigestion está caracterizada al esterior
por la dilatacion, tension y elevacion de las pare-
des del vientre, el que resuena como un tambor
cuando se le da con la mano, por lo que sin duda
le han dado el nombre de *timpanitis*. Especial-
mente en el lado izquierdo es donde se manifies-
ta este fenómeno, el que se desenvuelve con mas
ó menos prontitud, siendo debido á los gases
que se desprenden. Es mas frecuente durante el
verde, sobre todo en primavera, y cuando se
dan por alimento forrages alterados ó bebedas de
mala calidad y aun demasiadas.

1.^o *Indigestion gaseosa aguda simple.* No está
acompañada de ingurgitacion, esto es, de escesiva
cantidad de alimentos en el mondongo. Es
la menos dañosa y mas facil de curar, particu-
larmente si es reciente.

Causas. Ademas de las generales ya anun-
ciadas, puede depender de comer mucho y de-
prisa de algunas plantas verdes, como el trebol,
mielgas, &c., sobre todo si estan húmedas, ó
si el animal bebe inmediamente despues de ha-
berlas comido, lo que sucede en primavera y

otoño despues de las lluvias y rocíos ; sin duda por esto no es frecuente este accidente en los animales que pastan en libertad en terrenos secos , donde la yerba es poca y fina ; pero es comun cuando pasan de pronto del alimento seco al verde. El centeno , trigo y ciertas raices leguminosas , como las patatas, remolachas , &c. pueden desenvolverle. Los forrages en un principio de fermentacion , lo que se nota por el calor que despiden cuando se introduce la mano, y otras muchas causas mas.

Síntomas. Sus señales se manifiestan mas ó menos prontamente. En el primer caso el desprendimiento de gases se percibe antes que el animal haya concluido de comer , y aun sin haber tomado mas que una moderada cantidad de alimentos. El síntoma particular es la elevacion del hijar izquierdo que suena cuando se toca como un tambor.—En el segundo caso , esto es, desenvolviéndose con lentitud , la invasion es poco perceptible y aun ignorada , solo llegada á un cierto grado y hecho algunos progresos , es cuando es notable el aumento de volumen del hijar izquierdo , el que no opone mas resistencia que la del aire ; cada vez se abulta mas , y llega á sobresalir de la espina , el animal estiende el cuello y se queja , la respiracion se acelera , se ejecuta con dificultad , y las aberturas de la nariz se dilatan; esta dificultad de respirar llega á tal estremo , que en ocasiones hay riesgo

de que el animal caiga asfixiado. Ademas hay tristeza, ansiedad, suspension de la rumia, estan las orejas caidas é inclinadas atras, rechinamiento de dientes, y regüeldos de tiempo en tiempo que exhalan un olor aceitoso, lengua pastosa y á veces pendiente, sudores, pulso pequeño y acelerado, mas desprendimiento de gases y sin señal alguna de fluctuacion de líquidos. La ansiedad se aumenta, y llegada la enfermedad á un alto grado, el animal toma una posicion por la que manifiesta sufrir un gran dolor; tiene los miembros separados, y en ocasiones aproximados al centro de gravedad, está como insensible é inmóvil, y si puede caminar da tan solo algunos pasos, no puede doblar el cuerpo y no se echa jamas. La espina dorso-lombar está encorvada al reves, suda por los hijares y espaldas, y muge de cuando en cuando. Por poco que dure este estado la boca queda abierta y llena de baba, el pulso se pone duro y serratil, los vasos de la cabeza se hinchan, los ojos estan saltones, las membranas mucosas rubicundas, la respiracion se hace con mucha mas dificultad, el animal da gritos lastimosos, muge, se agita y despues de estos gritos violentos no puede sostener la cabeza, las alas de la nariz se dilatan convulsivamente, no se notan movimientos en los hijares, no se percibe el pulso, el animal vacila, hay sudores frios por la cabeza, pecho y vientre, tiene temblores y queda frio todo

el cuerpo , cae y muere en medio de las convulsiones despues de arrojar los alimentos por boca y narices. En ocasiones y sobre todo en las ovejas la muerte es inmediatamente seguida de la espulsion por la boca de una sangre negra.

Pronóstico. Cuando los síntomas son muy rápidos si no se socorren los animales con prontitud mueren en tres ó cuatro horas; es tanto mas grave en cualquier caso si no hay evacuacion , pero es señal favorable si la rumia empieza ; su daño está en razon de los alimentos y de su cantidad , siendo la causa de la muerte las simpatías que se desenvuelven con el cerebro, que se encuentra como sobrecargado de sangre.

Curacion. Debe ser relativa á la intensidad del mal y tiempo que hace existe, limitándose á desembarazar el estómago de los gases , sea neutralizándolos si es dable , y si no evacuándolos para evitar la distension de las paredes del vientre. Si es muy ligera se disipa con la dieta , lavativas emolientes , paseo , bebidas de agua con sal ó con jabon. Si la enfermedad comienza y manifiesta no seguir una marcha muy rápida, es presumible que la irritacion que la produce no se ha desenvuelto todavia , y puede entonces recurrirse con el objeto de hacerla abortar á los tónicos y aun escitantes con algunos brebages alcalinos. Si estos medios son insuficientes es menester emplear los remedios mas activos y de un pronto resultado ; pero como no es dable con-

seguirlo mas que por grados, se empezará dando el agua de jabon, ó la lejía hecha con ceniza de sarmientos, ó mejor aun con el sub carbonato de potasa ó de sosa ó el agua de cal; si estos remedios no bastan se darán de dos á tres dracmas de amoniaco líquido en una azumbre de agua fria, y reiterada todas las horas. Si se quiere se aumentará la dosis, pues hay ejemplos de haber dado al buey y vaca hasta una onza. *Chabert* aconseja el eter sulfúrico, el que se dará de media á una onza, aunque este autor le reduce á dos dracmas.

Si se desenvuelven síntomas de una irritación violenta, estos medios son perjudiciales, y es necesario recurrir á los emolientes y calmantes. El alcanfor en píldoras con el nitrato de potasa (nitro) ó bien diluido en yemas de huevo para suspenderlo en el agua.—En los casos en que la enfermedad se prolonga sin un alibio notable, se administrará el tartrato de potasa y de antimonio (tártaro emético) de media á una dracma para los grandes animales en una ó dos veces en algunas horas, y sobre nueve granos para la oveja y cabra. Estos medios no son en realidad eficaces mas que cuando el daño no es muy urgente.

Cuando el mal principia con mucha intensidad y síntomas inflamatorios rápidos, señales de reaccion cerebral y turgencia sanguínea en esta parte, debe recurrirse prontamente á la

sangría si es dable antes de las seis horas de manifestado el daño. Pero cuando todo lo que se ha administrado ha sido infructuoso, se recurrirá sin duda al medio mas pronto y eficaz para dar salida á los gases, el que consiste en la puncion de la panza. (Véase en el III tomo el modo de hacerla.)

Por lo que hace á las ovejas, así que se note la elevacion del hijar, se las retirará á un sitio fresco, y reunirá y comprimirá suavemente con la mano el vientre y los hijares, cuyo medio hace arrojar en muchas ocasiones por la boca el gas que se ha desenvuelto. Si no basta se dará media dracma del deutóxido de potasio (potasa) ó sobre veinte gotas de amoniaco liquido en media libra de agua fria, que se repetirá dos ó tres veces si la gravedad del mal lo exige, cooperando á su efecto con las lavativas de agua y jabon. Si se teme la sofocacion se hará tambien la puncion de la panza.

2.^o *Indigestion gaseosa aguda y complicada.* Está siempre acompañada de escesiva cantidad de alimentos en la panza que es su única diferencia. Tarda mas en desenvolverse y hace mas progresos; el gas se encuentra en los cuatro estómagos, en los intestinos, á veces en el tejido celular que los rodea y aun en la cavidad del vientre; distínguese tambien de la precedente en la dureza de la panza por los muchos alimentos que contiene.

Causas. Parece la ocasionan de preferencia los granos de toda especie dados en demasiada cantidad, así como la paja y salvado, y en una palabra las mismas causas que desenvuelven la indigestion descrita anteriormente.

Síntomas. Son los mismos, con la diferencia de los que se toman de los que cuidan el animal, que nos manifiestan haber un exceso de alimentos, lo que ademas se conoce en la resistencia y dureza que opone el hijar izquierdo cuando se comprime con el puño.

Pronóstico. El daño es mucho mas grande que en la indigestion precedente, pues una vez del todo desenvuelta, sus periodos son muy rápidos y está acompañada de síntomas alarmantes. Lo muerte no tarda en verificarse si no se socorre con prontitud.

Curacion. El volumen excesivo de la panza, la distension y dilatacion enorme de los estómagos, la presencia en ellos de un fluido gaseoso irritante, la excesiva cantidad de sustancias alimenticias indica un peligro manifiesto, y obliga sin perdida de tiempo á dar salida á este gas acumulado y á los alimentos, para lo que los medios mas activos ya anunciados son siempre insuficientes. Por esto se debe con la mayor prontitud practicar la abertura ó puncion de la panza.

Aunque los *carneros*, en general, viven con mas libertad y estan menos expuestos á la acu-

mulacion y endurecimiento de los alimentos en la panza, se ve á veces desenvolverse en un rebaño la indigestion gaseosa complicada, cuando se llevan hambrientos á una pastura humedecida ó muy abundante y comen mucho y de prisa. Se debe entonces hacerlos andar y aun correr pues es el medio único cuando coge desprovisto y hay muchos acometidos; si es dable se les hará tragar brebages mucilaginosos ó manteca. Cuando la afeccion es muy intensa el carnero resiste pocos instantes y cae muerto. Si los primeros medios y las fricciones repetidas en el dorso y vientre no procuran alivio, es necesario recurrir á los medios mas enérgicos y elegidos segun las circunstancias para evitar la gravedad del mal que es temible.

3.^o *Indigestion gaseosa crónica.* Siempre es esencial, jamas es efecto secundario del estado agudo de la misma afeccion; se manifiesta por un estado inflamatorio particular, que cambia pronto en un estado opuesto, que es el efecto de una irritacion oculta, ó de alguna flogosis parcial de la membrana mucosa del tubo digestivo.

Causas. Por lo regular depende de la repeticion de muchas indigestiones, los malos alimentos, privacion de bebedas, aguas impuras, &c. Se manifiesta de preferencia en primavera, en consecuencia de inviernos largos y rigorosos. Puede depender aun de un estado par-

ticular de los estómagos ó de los órganos circunvecinos, ó de la mala disposicion de los establos, como mal ventilados, húmedos, &c.

Síntomas. En un principio el pulso está lleno y duro, pero pronto se pone pequeño y concentrado. Su marcha es menos rápida que la de las indigestiones precedentes, por lo que permite puedan administrarse remedios. Antes que se declare, el animal padece digestiones imperfectas é incompletas; por lo tanto ligeras indigestiones se presentan y repiten, se disipan ciertamente de un modo espontáneo, pero el apetito se desordena y aun desaparece en ocasiones, comiendo tierra, yeso, cuero, &c. (malaicia ó pica.) La rumia es lenta é imperfecta, deyecciones difíciles, la elaboracion de las sustancias alimenticias es menos completa, y los escrementos suelen ser morenos, negros, ressecos y con un olor fuerte y penetrante; su escrecion es frecuente, y el gas que sale tiene un olor igual á las materias escrementicias, las eructaciones ó regüeldos se repiten bastante y tienen el olor de huevos podridos, que por lo comun son precedidas de la elevacion del hijar izquierdo. El animal se enflaquece, la piel se pone seca y como unida á los huesos, los ojos tristes y el hocico seco; se manifiestan frecuentes meteorizaciones que duran poco y se disipan por sí mismas; mientras existen el animal no se atormenta ó se atormenta poco, está echado y no mani-

fiesta sufrir dolores porque no tiene movimientos desordenados ; sin embargo , algunos estan impacientes y aun furiosos con deseos de morder y herir con los cuernos. La secrecion de la leche se disminuye , la debilidad hace progresos, no puede levantar la cabeza , las indigestiones se repiten con mas frecuencia y desaparecen con mas dificultad , la respiracion es trabajosa. Cuando la enfermedad llega al mas alto grado , la panza està y subsiste meteorizada , se suprime las deyecciones por el ano , y la debilidad se aumenta muchisimo ; al fin la panza se pone dura, á veces hay enfisema parcial ó general , siempre ansiedad , y por ultimo se presenta un acceso que quita la vida al animal en veinte ó treinta horas cuando mas. Durante el acceso la meteorizacion es mayor , y todos los sintomas anuncian una timpanitis con exceso de alimentos. Todos estos fenómenos son menos pronto y activos que en la indigestion gaseosa aguda , y suelen disiparse para presentarse de nuevo con gran perjuicio de los animales. Es mas frecuente en las vacas que en los carneros.

Pronóstico. La indigestion gaseosa crónica es mas dañosa que la aguda , aunque la marcha de la primera sea mas lenta , pues es mas difícil destruir no solo su causa sino sus efectos , porque habiendo estado obrando mucho tiempo , ha producido un desorden general en las funciones , y antes de desenvolver sintomas alarmantes para

necesitar los recursos del profesor la enfermedad ha hecho progresos.

Curacion. Parece debe estar indicado en un principio el método antiflogístico, puesto que en el primer momento es una irritación, un cierto estado de flogosis de la membrana mucosa de las vias digestivas; pero como este es muy corto, es muy difícil satisfacerle, y como aquella medida es incierta es mucho mejor, en general, limitarse en los primeros momentos á un buen método higiénico. Notados los primeros síntomas, se evitará la causa si es dable conocerla, y si no modificarla en cuanto sea dable; preparar bien los alimentos si no pueden escogerse de buena calidad, y rociarlos con agua salada para hacerlos de mas fácil digestión; se les dará un poco de sal y alternarán los alimentos secos y verdes de fácil digestión. Si son las aguas malas se mudan, y si no es posible se acidulan ó mezcla un poco de salvado ó harina.

Estos medios higiénicos son insuficientes si la enfermedad está ya desenvuelta; se principiará por procurar en lo posible hacer cesar la meteorización y el acúmulo de alimentos, para lo que á medida que se presentan se hará la punción de la panza á fin de dar salida al gas y sacar las materias alimenticias, haciendo lo mismo que en los casos de indigestiones gaseosas agudas. Se introducirán después líquidos emolientes por la abertura practicada. Cuando los

síntomas anuncian una debilidad mayor ó menor en los órganos de la digestion, y por consiguiente en las fuerzas digestivas, se empezará administrando las sustancias un poco tónicas y despues mas energicas, pudiendo añadirse algun purgante con el objeto de evacuar los alimentos detenidos que pueden dar lugar al desenvolvimiento de gases y oponerse á su espulsion. Estos purgantes serán de los menos activos, dados con un vehículo que disminuya su impresion sobre la mucosa intestinal, por lo que se emplearán las disoluciones de nitro y sal comun, tres ó cuatro onzas de cualquiera de estas sustancias disueltas en dos libras de agua y administradas tres ó cuatro veces al dia; se dará en los intermedios una infusion de plantas amargas, aumentando su fuerza y cantidad á medida que se adelante la curacion hasta dar siete ó ocho libras al dia. Se echarán tambien lavativas tónico-purgantes. Se suspenderán las disoluciones de sal asi que hayan producido evacuaciones, y en su lugar se darán infusiones de plantas amargas y aromáticas, que sucesivamente se harán mas excitantes con el vino y aun aguardiente. El tártaro emético á fuertes dosis y muy diluido, podrá excitando contracciones desembarazar el canal intestinal de los alimentos, cuya verificacion se conoce en el restablecimiento de la rumia y en la diversidad de aspecto en los escrementos. A pesar de esto se ad-

ministraran los estomacales, excitantes y amargos. Se daran friegas generales y enmantara el animal.

Cuando no han podido lograrse las deyecciones por el ano, ni espulsar una parte de los gases, el volumen del vientre cada vez es mayor siguiendo los demás síntomas una marcha progresiva, en cuyo caso hasta los medios paliativos son insuficientes, y solo hay que espesar una muerte inevitable.

Indigestion gaseosa en el caballo.

Es mas rara que en los rumiantes, pero mucho mas grave y dañosa que en ellos.

Causas. Son en general las mismas que en la indigestion ordinaria, como muchos alimentos, particularmente el salvado, beber agua fria despues del pienso, &c. &c.

Síntomas. La elevacion del vientre y de los hijares manifiestan la distension del tubo intestinal. El caballo que la sufre escarba la tierra con las manos, se mira al vientre y procura golpearle con uno de los pies; se pone en actitud de orinar, pero en vano, y si se introduce la mano por el recto para examinar la vejiga se la encuentra con poca ó ninguna orina. El animal se echa doblando de pronto las rodillas, se echa y levanta alternativamente, se revuelca de un lado á otro, y si se le pasea, la ansiedad le obliga á andar de prisa. A veces hay regüel-

dos ácidos. El daño es eminent si el vientre está muy abultado y doloroso, entonces la fiebre se desenvuelve, el pulso se pone lleno y duro, la respiracion dificil y las narices muy dilatadas; la sensibilidad se aumenta, un frio general sigue á un gran calor y las crines caen á poco que se tire de ellas.

Pronóstico. Estos síntomas anuncian casi siempre una muerte cierta, pero es de buen agüero los borborismos, la salida de gas y de escrementos abundantes, siendo muy mala señal cuando las lavativas se devuelven puras; se presenta una calma de duracion variable, durante la que si las propiedades vitales no recobran su tipo primitivo, los dolores no tardan en presentarse, hay mas desprendimiento de gas y la ansiedad aumenta.

Curacion. La primer indicacion es evacuar las materias contenidas en el recto por el braceo y despues lavativas emolientes, mucilaginosas y lechosas, pasados los primeros momentos serán laxantes. Se darán tambien brebagés diluyentes y calmantes. El eter sulfúrico, amoniaco líquido y demas agentes terapéuticos que suelen producir buenos efectos en los rumiantes, no obran casi nada en el caballo y sus especies en el caso de que se trata. La sangría es mejor cuando hay síntomas de reaccion cerebral ó de plétora general ó local.

Desgraciadamente todos estos medios y otros

análogos que se pudieran añadir son inútiles, y en este caso apurado no hay mas que un medio, que consiste en hacer la puncion del intestino ciego en el hijar derecho. (Véase en el III tomo el modo de practicarla.)

Si la indigestion gaseosa es crónica, ó si es producida por una pelota estercorácea, la puncion del intestino favorecerá la salida del gas, pero no triunfará del obstáculo que se opone al paso por los intestinos de las sustancias alimenticias; es pues necesario distinguir estos dos casos, y para conseguirlo es necesario adquirir los mejores síntomas conmemorativos que ser pue-
da. En la indigestion gaseosa reciente los progresos son rápidos, la meteorización pronta, mien-
tras que en la crónica el desenvolvimiento de ga-
ses se hace con lentitud, no es dañosa sino al
cabo de algunos días, durante se ha procurado
hacer que el animal evague; en este último caso
el animal se revuelca poco, mira al hijar de
tiempo en tiempo, y en el otro se atormenta
mucho, lo que manifiesta por su inquietud.

*Indigestion causada por los retoños y bo-
tones de los arbustos.*

En primavera los animales que van á pas-
tar á los bosques comen los retoños y botones
nuevos de los árboles, á quien los franceses dan
el nombre de *mal de bosque*, que es comun al
caballo, mula, asno y rumiantes.

Síntomas. Boca caliente, sed, constipación, dificultad de orinar; las orinas son pocas, rojas, y espesas; pulso duro, vivo y fuerte; rubicundez y aun inflamación de la membrana pituitaria y conjuntiva. Cuando la enfermedad está más adelantada el caballo pierde el apetito, el buey no rumia, el aire espirado es caliente, las mucosas muy rubicundas, ojos lagrimosos, encendidos y como inflamados; los escrementos, si los depone, están cubiertos de una materia glerosa, con grupos sanguinolentos y de mal olor; el pelo está erizado, la piel seca y dura, el vientre doloroso, el pulso se pone intermitente, y cuando el mal está en su mayor grado se presentan las convulsiones, el animal vacila, el pulso se debilita y aun casi no se percibe, la boca se cubre de una baba espesa, viscosa y fétida; los rumiantes manifiestan mucha sensibilidad en la espina, sobre todo en la cruz. Hay evacuaciones por el ano de materiales líquidos, purulentos, negruzcos, glerosos, sanguinolentos, y sumamente fétidos; suele también el animal arrojar por las narices, los ojos parecen quieren salirse de la órbita, el hijar se agita cada vez más, el animal se echa, y muere.

Caracion. Como se ve por los síntomas, esta indigestión tiene todos los carácteres de una afec-
cion inflamatoria; por lo tanto se prohibirá to-
do alimento desde que se presenten las prime-
ras señales, dando solo el agua en blanco con

harina , y de tiempo en tiempo brebages mucilaginosos algo calmantes : si la enfermedad se presenta con síntomas algo violentos se sangrará de la yugular , sacando ocho libras de sangre al caballo y buey , y una al carnero , repitiéndola á intervalos mas ó menos distantes , segun los efectos que haya producido. Es mucho mejor practicar muchas sangrías pequeñas que una grande. Esta operacion no impide el uso de los brebages y lavativas , que se darán en tanto mayor número cuanto mayor sea la intensidad del mal. Mientras esto se hace , se tendrán los animales en un sitio abrigado , y bien enmantados. Las friegas generales activan la circulacion esterior , disminuyen el movimiento inflamatorio del intestino , y facilitan sobre manera la salida de los escrementos.

Al cabo de algunos dias de esta medicacion , cuando los síntomas de la inflamacion aguda hayan desaparecido , se mezclará á las bebidas mucilaginosas un poco de infusion de plantas aromáticas amargas , sustituyendo poco á poco estas bebidas á las primeras. A medida que el apetito se restablezca se darán los alimentos en pequeña cantidad , los mejores que se pueda , y sobre todo los de facil digestion , como las legumbres cocidas en agua.

Por ultimo , cuando la enfermedad ha hecho grandes progresos por no haberse podido calmar la inflamacion haciéndola terminar por reso-

lucion, se establece una verdadera supuracion sobre la superficie mucosa del intestino que ha sido inflamado, cuyo estado se conoce en que los escrementos no son verdaderos residuos de alimentos, son en pequena cantidad, y compuestos de materias glerosas, purulentas, especies de pedazos de membranas, y exhalan un olor fetido. Debe entonces prescribirse la sangria y bebidas mucilaginosas, substituyéndolas por las infusiones de plantas aromáticas, en las que se echará un poco de vino ó de alcohol; se dará tambien el vino caliente con miel, lavativas de las mismas infusiones de plantas aromáticas, y aun se darán, si es dable, baños de vapor, secándolos y enmantándolos en seguida. A pesar de estos medios, por lo comun mueren los animales, muriendo tanto mas pronto cuanto la inflamacion, llegada á un cierto grado, termina por gangrena. Para poder pues triunfar de ella es menester cogerla en un principio, y hacer abortar, por decirlo asi, la inflamacion.

En ocasiones termina por tumores y depósitos críticos, en cuyo caso se fovorecerá su desenvolvimiento.

CÓLICO. (*Torozon.*)

El nombre cólico fue sin duda empleado para designar el dolor del intestino colon, pero en el dia se entiende por la acepcion del nom-

bre cólico los dolores dependientes de una irritación de cualquiera de las vísceras encerradas en el abdómen, y particularmente del tubo intestinal. Estos dolores, siempre vivos y sensibles, sobre todo ácia el ombligo, son mas ó menos durables, y mas bien pasajeros que continuos. El animal que los padece se agita, se revuelca, mira al hijar, patea, no puede estarse quieto, escarba con las manos, para echarse fleje las extremidades de pronto, se levanta y vuelve á echarse, el hijar tiene un movimiento acelerado, suda, y á veces se pone en actitud de orinar.

Para poder formar un buen diagnóstico, aunque los síntomas en ocasiones son poco sensibles, y poder tambien establecer un buen plan curativo, dividiremos los cólicos relativamente á sus causas en cólicos *ventosos*, de *indigestion*, *estercorágeos*, *estrangulados*, *inflamatorios*, *nerviosos* ó *espasmódicos*, *nefríticos*, *calculosos* y *verminosos*, ó por lombrices.

1.º *Cólico ventoso. Timpanitis.* Está caracterizado por el aumento de volumen, y tension del abdomen, á causa del gas que se forma en una parte cualquiera del intestino.

Causas. El demasiado alimento verde y dado sin precaucion, agua muy fría bebida de prisa y en demasiada cantidad, sobre todo si está sudando, los forrages demasiado tiernos, la avena ó cebada nuevas y fermentadas, los guisantes, las habas secas, &c.

Síntomas. El animal se echa, revuelca y levanta, y mira con mucha frecuencia á sus hijares, hay borborismos, la respiración muy acelerada, los ojos saltones y rojos, y el pulso variable. A veces depende de un desprendimiento rápido de gas, en cuyo caso se pasa pronto, después de algunas evacuaciones de vientre y de escrementos; pero lo general es que sea mas grave, entonces la elevación del vientre es mayor, el animal se revuelca, y ni orina ni escrementa. Otras veces reconoce por principio la debilidad de los órganos digestivos, que da lugar á repetidas indigestiones, ya por los malos alimentos, por trabajos muy considerables, ó ya por cualquier causa que impida elaborar bien las materias alimenticias, empeorándose el animal tanto mas cuanto se repiten los accesos, la piel se pone seca y como adherente á las costillas, hasta que en uno de ellos muere.

Curación. Lavativas emolientes, fumigaciones y fomentaciones de lo mismo en el vientre, brebages con el éter, y friegas fuertes en las costillas é hijares. En los lomos se pondrá una cosa capaz de amortiguar los dolores, como un saco con salvado y malvas cocidas y calientes. En el caso en que los cólicos ventosos se repitan y dependan de indigestiones, como queda dicho, se tratarán del mismo modo que se ha insinuado en la indigestión gaseosa crónica.

2.^o *Cólico de indigestión.* Puede compren-

derse entre los ventosos, pues como ellos da siempre lugar á la formacion de gases. Consiste en dolores agudos, dependientes de la irritacion de la membrana mucosa de los intestinos, á veces de los órganos urinarios, perturbando la funcion de aquellos. El cólico de indigestion se manifiesta comunmente despues de un trabajo excesivo, ó de haber comido mucho, mientras que la digestion se hace durante ó despues de la comida, siendo una suspension del acto digestivo en el estómago. Cuando es producido por el agua fria ó por el frio se presenta despues de haber obrado la causa que la produce, y recibe el nombre de ella.

Síntomas. En este cólico, que podria muy bien denominarse *cólico estomacal*, el animal, lo mismo que en el ventoso, deja de comer; menea la cola, se mira al vientre, escarba con las manos, procura echarse; y el pulso es pequeño y concentrado. La agitacion se aumenta, se echa, revuelca y levanta, los ojos estan húmedos, se mira al hijar con mas frecuencia, á veces hay horborismos, que siempre son de buen agüero. Por ultimo, los dolores se aumentan, el vientre está dolorido, y el caballo no puede estar nada de pie. En el cólico el recto está contraido y muy caliente, y devuelve las lavativas al instante; en la indigestion el animal rehusa tomar los brebages, padece mas despues de haberlos tomado, y el epigastrio está dolorido.

Pronóstico. Si se presentan sudores frios, la pupila dilatada, estremos frios, una calma aparente despues de violentos esfuerzos, esfuerzos semejantes á los del vómito, y fétidez del aire espirado, manifiesta un resultado funesto; pero sucede lo contrario si hay borborismos, se disminuyen gradualmente el dolor y la agitacion, si hay frecuente espulsion de gases, orina y escrementos.

Curacion. Las indicaciones que hay que satisfacer consisten en volver la accion á los órganos digestivos, moderar su sensibilidad, impedir el aflujo de líquidos, ó activar aquellos por los medios indicados en los cólicos ventosos.

3.º *Cólico-estercoráceo.* Reconoce por causa el acúmulo de una cierta cantidad de alimentos en una de las bolsas del colon: estos alimentos, aglomerados en una masa dura, no pueden cambiar de sitio, impiden que las demás materias fecales caminen ácia el recto, producen una inflamacion en el sitio en que se detienen, y concluyen por causar la gangrena del intestino y la muerte si no son espulsados. El caballo, mula, asno y perro son los que con mas frecuencia le padecen, y de aquellos los mas viejos, pues como la masticacion no puede ser perfecta, los alimentos, particularmente fibrosos, forman pelotas estercoráceas mas ó menos duras y voluminosas que tapan el conducto intestinal, por no haber sufrido su disolucion en el estómago ni en el

intestino duodeno (quimificacion y quilificacion.)

Síntomas. En los primeros de dichos animales los desórdenes son menos intensos, menos continuos, y tardan mas en presentarse que en los demás cólicos, pues los animales no comienzan á atormentarse hasta que las pelotas estercoráceas distienden é irritan las paredes del intestino; entonces dirige su vista ácia la parte que sufre, se echa sin revolcarse aun, y no arroja ningun escremento. Si el mal no cede la ansiedad se aumenta, hay fiebre, el pulso se concentra á medida que las propiedades vitales disminuyen; y cuando la muerte está próxima el vientre se meteoriza considerablemente, suda, cae y muere en medio de violentas convulsiones. En el perro se manifiesta por la tristeza, disgusto, y un movimiento febril: el mal progresa, pero con lentitud, la constipacion se presenta, hay señales de cólico, pues hace esfuerzos para escrementar, y se restrega el ano contra el suelo; las ingles se abultan, el vientre se distiende poco á poco, y llega á tomar un volumen considerable, y si no es socorrido con prontitud muere como si estuviese hidrópico.

Pronóstico. La pérdida de los animales es inevitable cuando las pelotas estercoráceas son muy duras, y que su volumen les impide atravesar la porcion mas estrecha del colon. Los sudores abundantes, un temblor general, la res-

piracion muy corta y frecuente, la subentraction del pulso, frialdad de los estremos y dolor vivo en las paredes inferiores del vientre, anuncian una muerte proxima, por lo que el pronostico no sera favorable mas que cuando se llega á tiempo de poder espulsar la pelota estercorácea.

Curacion. Es por lo comun muy dificil, y debe limitarse á arrojar esta pelota por las bebedas mucilaginosas tibias emetizadas, los aceitosos y lavativas purgantes: estos medios no son suficientes en el mayor número de casos, sea cualquiera la cantidad en que se den, mientras no se asocien con sustancias capaces de escitar especialmente la contractilidad muscular del canal intestinal. El solo medio es emplear los purgantes mas enérgicos, como el aloes y guta gamba, repitiendo su uso hasta producir deyecciones, dejando el tiempo necesario para que obren. Si la pelota es arrojada, se corrige despues la irritacion que queda. A veces desciende solo hasta el recto, en cuyo caso se asegurará el profesor, braceando al animal, procurando cogerla con la mano, dividirla y reducirla á menor volumen. Una vez espulsada, se pondrán en uso los antiflogísticos, despues algunos tónicos. En el perro se usarán los mismos medios: si se juzga estar la pelota en el intestino, los aceitosos y purgantes al interior, y las lavativas mucilaginosas; si en el estómago los vomitivos, y si en el recto

puede intentar sacarse ó dividirla con una cuchara pequeña.

4.^o *Cólico estrangulado, ó por estrangulacion.* Los nudos que se forman en los intestinos y su invagination son siempre debidos á la inflamacion de los intestinos, por lo que sus síntomas y curacion son los de la de aquella. Debe notarse que cuando el animal arroja por las nárices las materias escrementicias, porque el movimiento del tubo intestinal se ha hecho antiperistáltico, el animal está ya muy próximo á la muerte. Le dan tambien el nombre de *invagination ó bólculo*. Se han propuesto medios para hacerlo desaparecer, pero estos son mas bien perjudiciales que útiles, como la administracion de postines, azogue vivo, &c.

5.^o *Cólico inflamatorio.* Se conoce tambien con el nombre de *cólico sanguíneo, cólico rojo.* Es el mas frecuente y dañoso de todos los que pueden acometer al caballo, mula y asno, y es siempre el resultado de una inflamacion muy aguda de los intestinos, una verdadera *enteritis*, manifestada por síntomas alarmantes, y que muchas veces hace perecer los animales en veinte y cuatro horas. El que la padece deja de comer, escarba la tierra, y mira al vientre; se echa, revuelca y levanta; el vientre se pone dolorido, los ojos rubicundos, la respiracion rápida y el esfinter del ano tiene un movimiento convulsivo y está muy caliente. Se presentan convulsiones

musculares parciales, sudores frios y calientes, y el animal no tarda en morir, generalmente despues de una calma aparente.

Curacion. Sangria repetida, segun el efecto que produzca, pues á pesar de que la primera disminuye los síntomas inflamatorios, suelen estos volverse á presentar de nuevo; es mejor practicar sangrías ligeras y á épocas diferentes, que no una muy grande, porque suele suceder que las sangrías fuertes dan lugar á una relajacion intensa y pronta de los intestinos, que acarrea la gangrena. Se ayudará la accion de las sangrías ligeras y repetidas de hora en hora por las lociones de agua tibia en el abdómen, muchas lavativas, y algunos brehages mucilaginosos algo nitrados.

6.^o *Cólico nervioso ó espasmódico.* Aunque es cierto se notan espasmos en casi todos los cólicos, se designa con mas particularidad bajo este nombre un estado particular de espasmo en el canal intestinal, que detiene el paso de las materias alimenticias, produce ansiedades, y es algunas veces, aunque raras, mortal.

Causas. Depende de un estado particular del estómago y tubo digestivo: es mas frecuente en los caballos irritables, en los que siempre estan alimentados con pienso seco; que reposan mucho; le produce tambien el frio y las causas que pueden suprimir la transpiracion cutánea.

Síntomas. El pelo está como herizado, y hay

intervalos entre los que el animal se tira á tierra, sufre mucho, se echa y levanta de pronto, ya queda echado sin revolcarse, ya lo hace de un modo vivo, se mira al hijar, pone en actitud de orinar sin verificarlo y suele tener una constitucion muy rebelde, y por ultimo, el pulso es pequeño y concentrado.

Pronóstico. Rara vez es dañoso y lo mas comun es que desaparezca en cuatro, ocho ó doce horas. El pronóstico es favorable cuando no hay desprendimiento de gas, y que los dolores no duran mas de ocho horas, pues de no, casi siempre es funesto. Cuando cesa el estado espasmodico, ó empieza á cesar, hay una evacuacion copiosa de orina, el animal se sacude; adquiere poco á poco su estado natural, escrementa y se pone á comer como si nada hubiera pasado. Sin embargo, el mal en ocasiones dura mas, hay desprendimiento de gases, y el animal muere al cabo de tres ó cuatro dias.

Curacion. Desde un principio los calmantes y diluyentes en gran cantidad. El agua tibia salada, el aceite comun mezclado al vino ó aguardiente, la pimienta, el aguardiente ó el nitro, el vino con azucar, canela, triaca y otra porcion de medicamentos que dan en casos semejantes, son enteramente perjudiciales (al menos en un principio), pues no harian mas que exaltar la inflamacion. Se le hará al animal pasear al paso, friegas frecuentes y enmantarlo. En los

casos en que el mal sea mas grave , que se complique con el cólico ventoso ó inflamatorio , se sangrará de la vena subcutánea que pasa por las paredes inferiores del vientre. Si el espasmo llega á un cierto grado , se dará la infusion de manzanilla con el éter sulfúrico , este á la cantidad de media onza á tres para el caballo y buey , lavativas repetidas de agua tibia , y se añadirá á las bebidas , que deben siempre ser tibias , el nitro.

7.^º *Cólico nefrítico.* Es ocasionado por la inflamacion de los riñones , por lo que para todo lo que le concierne , puede consultarse el articulo *nefritis* ó inflamacion de los riñones.

3.^º *Cólico calculoso.* Es difícil de caracterizar , por no decir imposible , y consiste en la presencia de concreciones petrosas , producto de un trabajo orgánico que tienen por nucleo ó centro un cuerpo introducido del exterior ó desenvuelto en el organismo , y que se encuentran en el estómago ó intestinos. Los primeros son muy raros en el caballo , mula y asno , y algo mas frecuentes en los rumiantes , y los segundos se encuentran en ambos.

Síntomas. Se nota el apetito depravado , indigestiones frecuentes , cólicos que se repiten á épocas diversas , enflaquecimiento progresivo con tension del abdomen ; mas estos síntomas se encuentran tambien en las afecciones verminosas , y en otras del canal alimenticio.

Curacion. Dado caso de ser reconocidos, no hay mas recurso para facilitar su espulsion que los purgantes.

9.^o *Cólico verminoso.* Es el ocasionado por las lombrices. Los perros son de todos los animales los mas espuestos á el.

Síntomas. Este género de cólico es muy difícil el determinarle en el caballo, pues los síntomas son tan variables, á veces son tan ligeros, y duran tan poco, que es dificultoso llegarlo á conseguir, y únicamente podrá sospecharse por el estado que presente el animal; así, si su piel está seca, adherente, si su apetito es variable y voraz, si lame las tapias, si se rasca la cola, y la tiene en un movimiento continuo, si se frota con frecuencia el labio anterior, no se dudará que los cólicos que sufre, si no se manifiestan síntomas de las variedades precedentes, son verdaderamente verminosos. Los movimientos de las lombrices son suficientes á veces para determinar el cólico, pero entonces es moderado, siendo violento si las lombrices ó larvas se unen á las paredes del estómago ó intestino, y tienden á agujerearlas. Sin embargo, otras se nota que las larvas pueden quedar fijas, y en algun modo implantadas sin ocasionar cólicos, no dando lugar á este accidente mas que cuando irritan mucho, y corroen las paredes hasta el punto de perforarlas. Examinando las deyecciones con cuidado, se suelen notar pedazos de lombriz ó

lombrices enteras arrojadas con los escrementos, y aun lombrices ó larvas al rededor del ano.

Curacion. Como este cólico tiene por caracter la irritacion, se disminuirá por los calmantes y aceitosos, decociones de plantas mucilaginosas en las que se echarán algunas cabezas de adormidera. Aunque existe esta irritacion puede darse la jalapa, aloes, escamonea, &c. á pequeñas cantidades continuadas cierto tiempo, alternando su uso con la raiz del helecho macho, valeriana silvestre, salvia, agenjos, tanaceto, genciana, &c., y á veces se ha visto al protocloruro de mercurio (mercurio dulce) ser un anti-vermoso especial.

El medio mas eficaz es el aceite animal de Dippel á quien Chabert llama *aceite empyreumático*. Para administrarle es necesario primero desembarazar el canal intestinal ya por bebedas ó lavativas mucilaginosas, ya por algun purgante minorativo. La dosis de este aceite puede ser de media á una onza y aun dos cada vez, repetidas todos los dias ó por algunos de estos, y modificada segun la edad y alzada del animal. Esta cantidad es para el caballo, pues para el buey y vaca puede ser mayor; la del perro será la de media dracma para uno mediano. Despues de algunas horas que se haya administrado este medicamento, que exige el que el animal esté en ayunas, y no coma nada en cuatro ó cinco horas; se le echarán lavativas mucilagi-

nosas ó aceitosas. No debe darse nunca mientras haya cólicos ó dolores vivos , intentando quitar estos con decociones mucilaginosas.

Si el animal ha estado mal alimentado, se le darán alimentos buenos en pequeña cantidad y á menudo ; si está irritada la mucosa intestinal , se le pondrá una semana ó dos al uso de agua en blanco tibia por bebida , algunos brebajes de simiente de lino , y algunas pociones de un aceite no irritante. Si las membranas mucosas aparentes estan pálidas , y si el abdomen no está dolorido ademas del buen alimento se darán algunos amargos.

Los perros afectados de lombrices estan tristes , el pelo está herizado y seco , asi como el estremo de la nariz que está seco y caliente. Si los síntomas aumentan , la marcha es dificultosa , el perro se agita , atormenta y da gritos lamentosos , muerde lo que encuentra , come tierra , paja , &c. , y muere en medio de convulsiones mas ó menos violentas que lo hacen creer rabioso. — Se le dará sopas de caldo de puchero , carne cruda , sana y fresca , purgantes de tiempo en tiempo , decociones de plantas amargas , y el aceite empireumático de quince gotas á una dracma lo mas por el espacio de algunos dias.

Corto de resuello. Sobrealiento.

Designase por tal un ruido sonoro particular mas ó menos fuerte dependiente de vibrar

el aire en las paredes de los conductos aereos, y que se manifiesta ya cuando el caballo hace un ejercicio, ya en ciertas enfermedades de los órganos respiratorios, ya en algunos vicios de conformacion de estos órganos, ó ya por algun obstáculo que se oponga al paso del aire por los conductos que recorre. Aunque está muy bien probado que en el mayor número de casos es un síntoma hora de enfermedades, hora de vicios de conformacion, no puede negarse que en algunos casos, raros á la verdad, es el resultado de un estado particular de una especie de espasmo de las vias respiratorias, y particularmente de la laringe.

Causas. Las enfermedades que pueden producirle son las inflamaciones de la nariz, paladar, laringe, bronquios, pulmon, pleura; el engrosamiento de la membrana mucosa de aquellos conductos, tumores huesosos en el interior de las cavidades nasales, poliposos ó sarcomatosos de las mismas, velo del paladar, traquea ó bronquios, osificacion de los cartílagos de la laringe, compresion de los nervios neumogástricos antes de dar los laringeos inferiores, &c., la estrechez de las cavidades nasales, de la laringe, de algunos puntos de la tráquea, y segun algunos autores por la debilidad originaria del velo del paladar, glotis y epiglotis.

Sintomas. El sobre aliento jamas es continuo, y solo se manifiesta mientras los caballos tra-

jan, y aun sucede rara vez que lo hagan marchando al paso, á no llevar una carga pesada: por lo regular lo hace el animal cuando empieza á trotar, correr ó hacer ejercicio fuerte, si esto dura sobre media ó una hora. Se conoce mucho mejor si sube una cuesta trotando, y así que acaba de comer el pienso, entonces se percibe bien el ruido, las narices están dilatadas, los híjares muy agitados, de modo que parece que el animal va á espirar, y algunas veces está próximo á caer, volviendo todo á su estado primitivo cuando el animal se para ó poco después. El ruido se verifica ya en la inspiración y espiración al mismo tiempo, ó ya, que es lo mas ordinario, solo en la inspiración.

Pronóstico. Algunos caballos pueden dar algún servicio, si el vicio es ligero no sometiéndolos á trabajos grandes ni precipitados. Ninguno muere de él, sino de las enfermedades que existen al mismo tiempo, y de las que solo es una señal.

Curacion. Es difícil de remediar si no depende de una afección pasajera. Si procede de una conformación viciosa de las vías respiratorias, es casi siempre incurable, apenas es dable remediarlo practicando la traqueotomía, á no estar el vicio en las partes superiores de estas vías. Si de una debilidad originaria de los tejidos, el fuego en rayas. Cuando de una mala posición de la cabeza, con los medios propios para ha-

cerla cambiar. Si por un cuerpo extraño , se procurará extraerlos ya por las narices , ya por la traqueotomia. En una palabra , todos los medios estriban en hacer desaparecer la causa que le produce una vez conocida.

*Asma. Huerfago. Nerfago. Guerfago.
Orthopneia.*

Es un síntoma de una porcion de lesiones de los órganos de la respiracion tal vez particular del caballo , mula y asno , y sobre todo del primero que hace efectuar la espiracion en dos tiempos mas ó menos distintos. Para dar una idea exacta de ella , copiaremos las conclusiones de *Rodet* en una memoria que ha dado sobre su naturaleza íntima fundada en los hechos de la verdadera anatomía patológica.

Causas. Dan lugar á ella. 1.^o La inflamacion crónica de los bronquios y otros estados patológicos que son su consecuencia , como el enfisema de los pulmones ó las ampollas de aire que suelen formarse en su superficie , su estado edematoso , la disposicion varicosa aneurismática de los capilares de la membrana mucosa bronquial , las aneurismas tanto del corazon (verdadera hipertrfia) como de los gruesos vasos (verdaderos aneurismas).—2.^o Las lesiones puramente mecánicas de los órganos de la respiracion.—3.^o Las lesiones de los nervios neumo-gástricos.—4.^o Las alteraciones patológicas del diafragma , cuyas cau-

sas ya solas, ya separadas pueden dar lugar al huerfago.

Resulta de esto que se ha estado muy distante en atribuirse el asma á una serie indeterminada de lesiones que por la mayor parte son muy estrañas á su produccion, siendo esta afecion la consecuencia de una gran variedad de alteraciones morbificas muy diferentes entre sí, debiendo colocarse entre las primeras las inflamaciones crónicas de los bronquios, pues no solo pueden producir el asma cuando existen solas, sino que la constituyen, y ser una de las lesiones mas constantemente encontradas en los caballos asmáticos, y el primer manantial de las principales alteraciones que se han considerado como causa proxima, esencial y aun determinante del asma.

Deduction 1.^a Que el síntoma característico de este estado morbífico, el sobresalto mas ó menos marcado que corta la respiracion en dos tiempos, parece ser producido por diversas alteraciones de los órganos contenidos en la cavidad del pecho, de las que será simplemente un síntoma comun.

2.^a Que este mismo sobresalto puede existir en diferentes afecciones crónicas llegadas al punto de producir una cierta dificultad de respirar, ó cuando oponen un obstáculo mas ó menos marcado que daña al libre ejercicio de los principales órganos de la respiracion ó de la circulacion.

3.^a Que el asma no es una enfermedad esencial, una verdadera afección especial de un solo y único órgano, sino que al contrario es solo un estado enfermo, una simple perturbación morbífica, como la tos y dificultad de respirar (disnea) a diferentes enfermedades, en una palabra, un epifenómeno que sirve para manifestar una parte de afecciones crónicas de las principales vísceras contenidas en la cavidad del pecho, así como se ve que una digestión incompleta de las materias alimenticias manifiesta un desorden morbífico en casi todos los órganos abdominales.

4.^a Que el asma llamada húmeda puede anunciar la existencia de una inflamación de los bronquios más ó menos antigua, y que esta lesión rara vez existe sola, aunque puede suceder.

5.^a Que en el asma denominada seca al contrario, rara vez se encuentra cuando más señales de inflamación crónica de los bronquios, pues hay casos en que esta puede dejar de existir después de haber producido una de las alteraciones, que aunque consecutivas, puede sostener la producción y la manifestación del síntoma patognomónico ó característico del asma.

6.^a Que cualquier obstáculo largo tiempo continuado para el ejercicio de la respiración y circulación pulmonar, parece ser una causa próxima de esta enfermedad, y la causa primera

de las afecciones del corazon y grandes vasos que se encuentran en algunos caballos cuando hace algun tiempo estan asmaticos.

7.^a Por ultimo, que si fuese dable decidirse por una causa unica de este estado enfermo capaz de determinarle tanto por si misma , cuan-
to por sus consecuencias , al menos en el mayor
numero de casos , el razonamiento aclarado por
los hechos , y fundado en los mas constantes , de-
signaria no como causa esclusiva , sino como mas
ordinaria *la inflamacion crónica de los bronquios*
bastante frecuente en la especie del caballo , y
de la que las demas causas patológicas que par-
ten entre si la probabilidad de una influencia
mas ó menos marcada en la produccion de los
síntomas del asma , no son verdaderamente de
cualquier modo que se miren aun con una es-
crupulosa atencion , mas que efectos puramen-
te subsecuentes.

Síntomas. El caracter distintivo del asma es
una irregularidad determinada de los órganos
de la respiracion. Cuando los movimientos de
esta funcion son repetidos , desenvuelven algun
tanto de tos ; arroja el animal de cuando en
cuando por las nárices una materia blanca y es-
pesa que secreta la membrana mucosa de los
bronquios que participa de la irritacion que su-
fre el parenquima del pulmon ; los hijares se agi-
tan con el ejercicio , las nárices se dilatan , su
ala interna se separa para ensanchar su abertu-

ra, de lo que resulta una especie de arruga en su estremo que parece está en una contraccion permanente. Puede añadirse que en los momentos en que la respiracion es mas penosa, produce un ruido que no es sonoro, se parece mucho al producido en la respiracion anhelosa, pero mucho mas precipitado. Siempre la inspiracion es natural, al menos en el principio, y solo cuando se ejerce de prisa se nota una dificultad, una irregularidad al fin de la inspiracion y principio de la espiracion. En el tiempo de la inspiracion las costillas se elevan gradual y regularmente; pero antes que este movimiento se haya terminado, la espiracion comienza de pronto, y aun no ha principiado, cuando se suspende de repente, se interrumpe para volver á empezar, y concluir de ejecutarse de un modo tranquilo. Asi estos dos tiempos son desiguales; el primero es mas corto y seguido del segundo que se verifica con mas lentitud, siendo en medio del arco de las últimas costillas á lo largo de los hipocondrios donde se percibe mejor este fenómeno. En los caballos muy asmáticos que lo han estado mucho tiempo, este mismo fenómeno es muy aparente; todo el cuerpo del animal padece, y toda la máquina sufre una reaccion general comunicada á las paredes del vientre: en este caso las costillas parecen se tuercen de un modo manifiesto: los músculos abdominales se contraen convulsivamente: el diafragma anun-

cia contraerse del mismo modo , y el hijar está remangado y como tirante.

En tiempo de humedad la respiracion es mas trabajosa , se percibe una especie de silvido en la espiracion , habiendo casi siempre entonces flujo nasal , como en las afecciones catarrales , por lo que el animal parece no sufre tanto. En tiempo seco el asma es mas fuerte , las membranas mucosas estan menos humedecidas , mas hinchadas de sangre , lo que hace que el animal manifieste estar mas incomodado. El alimento verde y las sangrías disminuyen muchísimo los síntomas del asma , los que vuelven á manifestarse por el alimento seco ; este siendo muy succulento , y los movimientos vivos los aumentan , llegando á veces el caso de caer los animales como sofocados. Se aumentan cuando el animal está echado , y tiene el cuarto posterior mas alto que el anterior , porque entonces las vísceras abdominales se dirigen ácia el pecho , disminuyen esta cavidad , y en su consecuencia dificultan los movimientos de respiracion.

La duracion del asma es indeterminada ; por lo comun dura muchos años , y pueda ser que disminuyese poco la vida de los animales , si otra enfermedad no se desenvolviese , y no se abusase de los servicios que puede dar el animal que la padece , si se le alimentase poco , parte con verde y paja , y se le pusiese á un trabajo moderado ; pero como sucede lo contrario , y no se

trata de evitar nada que le pueda perjudicar, aumenta la dificultad de la respiracion y circulacion con sus esforzados trabajos acelerando mas la época fatal del fin del animal asmático.

Pronóstico. Es un estado grave que casi nunca ó jamas es curable, y como los caballos asmáticos son los mas cortos de resuello que pueden encontrarse, resultan lesiones orgánicas que por la mayor parte no se curan, de las que algunas, como los aneurismas, pueden producir la muerte en el momento que menos se espere.

Curacion. Ha variado casi tanto como los autores que han escrito de esta alteracion, sin embargo que algunos la habian mirado ya como incurable: asi es que unos prescriben los escitantes, otros los debilitantes y ciertos admiten un método mixto haciendo uso de ambos sistemas. Esta diversidad de opiniones no debe sorprender, pues no era dable adoptar un plan curativo y paliativo constante cuando han variado y varían tanto las causas que la desenvuelven. Lo cierto es que no existe, ni puede existir ningun plan curativo cierto contra un estado patológico que depende de lesiones orgánicas, contra las que todos los medios imaginables no consiguen con frecuencia nada. Si algunos dicen haber curado el asma son excepciones bien raras, y pueda ser hayan confundido los verdaderos caracteres que manifiestan su existencia, siendo mas fácil creer este error, que no el que la hayan cu-

rado con unos medios que de por sí mismos manifiestan ser enteramente contrarios para conseguirlo.

El solo medio propio para alargar la vida del animal y prolongar sus servicios consiste en un régimen conveniente y algunas circunstancias propias para alejar sus causas, disminuirlas ó hacer cesar su influencia. Las sangrías pequeñas y repetidas procuran facilitar la circulacion, y si se hacen locales, próximas al sitio donde se presume está la causa del asma son aun mas convenientes, á pesar de esto se usarán con reserva. El uso del verde despues de las emisiones sanguíneas, es el que mejor conviene, y es lamentable no pueda darse todo el año: si la estacion lo permite, se pondrá el caballo asmático al verde; algunos dias despues y cuando los escrementos salgan ya algo líquidos se hará una sangría general proporcionada al animal, y mas bien débil que fuerte: cuando ya los escrementos sean menos frecuentes y por consiguiente mas duros, se sangrará de la sub-cutánea torácica ó abdominal, repitiéndola de tres á cuatro y aun cada ocho dias. Cuando la estacion obligue ya á someter al animal al pienso seco, es de la mayor importancia el verificar este cambio poco á poco, mezclando desde el principio un poco de paja al alimento verde, aumentando gradualmente la cantidad de aquella á proporcion que se disminuye el alimento verde. Los mejores ali-

mentos secos son los que sin ser excitantes contienen bajo un pequeño volúmen muchos principios nutritivos, y aun estos es muy conveniente mezclarlos con el alimento verde que pueda proporcionarse, como hojas de escarola, cardo, alfalfa, ú otros vegetales, y si es posible, por no encontrarse aquellos, la yerbecilla de los prados, praderas, &c.: á esto se añadirá el agua en blanco con la harina de cebada. Cuando un caballo está realmente asmático puede decirse no haber probabilidad de curacion, y puede mirarse el asma como incurable; mas cuando sus fenómenos aumentan por el influjo de ciertas causas, como un trabajo forzado, una caballeriza muy caliente y poco ventilada, &c., haciendo mas penosa la respiracion, se recurrirá á la sangria y á veces repetida segun lo exija el caso, verdaderamente ella no es mas que paliativa pero remedia los inconvenientes que se presentan, y aun evita se manifiesten los mas graves. El pienso se reparará de modo que el animal descance un poco despues de haberle comido y antes de trabajar, cuyo ejercicio debe ser moderado principiándole y concluyéndole con lentitud.

PARALISIS.

Entiéndese por tal la disminucion marcada ó abolicion de la influencia que los nervios ejercen sobre los músculos; los nervios no transmi-

ten al cerebro las impresiones ejercidas sobre ellos, el movimiento y sentimiento se disminuyen ó anoran dan al mismo tiempo, sea en una parte cualquiera del cuerpo, sea en su sotalidad ó sea en otros términos un defecto ó falta de influencia cerebral ó espinal sobre los órganos de los sentidos y movimientos; fenómeno que por lo comun es simpático de una lesión del cerebro, de la médula espinal ó de los nervios. Se ve pues que pueden establecerse dos *paralisis* una del *movimiento* y otra del *sentimiento*. La primera ataca á los nervios de los músculos sometidos á la voluntad, y puede ser *general* y *parcial*. Llámase *hemiplegia* si ataca todo ó casi todo un lado del cuerpo; *paraplegia* cuando lo hace á la mitad del cuarto posterior; *hemiplegia transversa* ó *cruzada* si ocupa al mismo tiempo una mano de un lado y un pie de otro: *paralisis local* ó *parcial* si se limita á un solo miembro, á los nervios de los músculos de una parte y aun á aquellos de un solo músculo; *paralisis sintomática* si depende de otra enfermedad; y *simpática* cuando resulta de la acción concomitante de otro órgano como se nota en ciertas indigestiones, y en algunas inflamaciones violentas de los intestinos.

Causas Se cree generalmente que las causas de la parálisis son desconocidas, pero solo es su modo de obrar el que es oscuro ó ignorado. Así es que la determinan los golpes violentos, las cai-

das, fracturas del cráneo y columna vertebral, las luxaciones que interesan esta última parte; soluciones de continuidad por instrumentos cortantes y contundentes y que hieren el cerebro; la presión de un cordón nervioso por una ligadura; tumor de cualquiera naturaleza; la compresión del cerebro y de la médula espinal; un estado muy pleto ríco y no hacer en este caso las sangrías habituales; la supresión de una evacuación, y sobre todo de la transpiración cutánea por un aire frío; el abuso de los purgantes drásticos y su administración intempestiva; el abuso del coito en los caballos padres; la reiteración de este acto cuando se les deja efectuar inmoderadamente.

Como la médula espinal en los animales está más desenvolta que la masa encefálica, y de consiguiente aquella predomina, cosa que sucede al contrario en la especie humana como está probado, puede esto dar razon de por qué las parálisis generales son menos frecuentes en ellos que en el hombre. Están más predispuestos los de una constitución floja ó que tienen un carácter muy ardiente, los que comen mucho y trabajan poco, los enervados por los placeres venéreos prematuros ó abusados, y los debilitados por los trabajos excesivos.

Síntomas. Por lo común no hay estado febril en la invasión de la parálisis; los ataques se anuncian á veces por una debilidad parcial ma-

yor ó menor y aun general del movimiento, y por un temblor de la parte que debe ser atacada; así es que principia por la disminución de los movimientos voluntarios; esta disminución va aumentando, las partes no ejecutan mas que movimientos irregulares, anormales y aun desordenados, y por último la inmovilidad es completa. A este síntoma se une después de un cierto tiempo la disminución del calor de la respiración cutánea y el enflaquecimiento parcial. Si la enfermedad es de larga duración acarrea un desorden mas ó menos sensible en diferentes funciones y ejerce una influencia mas ó menos marcada en todo el sistema de la economía animal. Por lo demás los síntomas varían según la especie de animales y variedades de la afección.

La parálisis, sea cualquiera la variedad á que pertenezca, sobreviene á veces de un modo gradual y otras de uno repentino como cuando es general, ó una consecuencia de la apoplejía. La paraplegia está en el mismo caso. Es susceptible la enfermedad de ser ambulante, de atacar primero las partes posteriores del cuerpo, después hacerlo á las anteriores y volver á ocupar el sitio que había abandonado. Puede ser acometido un miembro solo particularmente posterior, ó bien uno ó muchos.

Pronóstico. La paraplegia es siempre una afección muy grave, por lo comun incurable y

aun mortal ; pero varía el pronóstico segun su causa , intensidad , tiempo que hace existe y partes que la padezcan. En general es tanto mas dañosa cuanto menos conocidas son las causas ó que han obrado con gran energía ; mas si es parcial y la parte que ocupa es menos necesaria para la debida verificacion de los fenómenos vitales , da mas esperanzas de poderla combatir. La procedente de la fractura ó luxacion de las vértebras , que no puede reducirse , es tan poco curable como el accidente que la ha desenvuelto. Cuando se ve que la parte paralizada se atrofia , pone edematosa , se enfria , haciéndose cada vez mas insensible á las impresiones esteriores , son señales de un mal agüero ; no asi cuando el dolor y calor son sensibles y la parte tiembla ó tiene movimientos convulsivos , lo que hace creer que el movimiento se restablecerá. Es mas fácil de curar , en igualdad de circunstancias , cuando se presenta accidentalmente en un individuo joven que en uno viejo. Si no depende de una causa esterna y manifiesta una lesion grave en la accion nerviosa , es entonces funesta , á veces rebelde y propensa á recaidas. La recaida es por lo ordinario mas nociva que el primer ataque. La paralisis producida por los ejercicios forzados en animales domésticos , por los malos alimentos y sitios poco sanos , es ciertamente grave ; sin embargo á veces es susceptible de curarse.

Curacion. La medicacion de la paralisis estriba en las causas , circunstancias que la acompañan y diversos periodos que recorre. La anatomia patologica manifiesta que á la paralisis precede ordinariamente una reaccion sanguinea al cerebro ó médula espinal ; la inflamacion del encéfalo , de la médula ó de sus envolturas , la lesion de ciertos nervios , ulceraciones , desorganizaciones , &c. &c. lo que hace sospechar que el método antiflogistico seria el mas adecuado, y susceptible de dar las sustancias mas capaces de producir una medicacion especial. Se sabe que los métodos estimulantes han sido útiles en ocasiones , mas no en todas , y aun puede decirse que la mayor parte han sido combinados con métodos opuestos y no han obtenido la curacion sino al cabo de mucho tiempo , por lo que no es dable saber á cual de los dos es debida. Parece no debe concederse la mayor confianza , y mucho menos esclusiva á los diversos métodos estimulantes propuestos ; por mas que se estimule, cauterice , &c. mientras que la causa que priva á los nervios de la influencia del cerebro ó de la médula no haya desaparecido , será en valde procurar restablecer la contractilidad. Entre los antiflogisticos mas apropiados para llenar este objeto merecen la preferencia la dieta y las evacuaciones sanguíneas. Las sangrías generales frecuentemente repetidas estan desde un principio indicadas para disminuir la pléthora , y obtenido

este primer resultado, las sangrías locales secundarán el efecto de las primeras, verificando la substracción de sangre en el sitio mas inmediato á la parte enferma. Puede efectuarse, ya por la aplicación de un gran número de sanguijuelas, ya por las ventosas escarificadas, la dieta mas severa, las lavativas emolientes, brebajes mucilaginosos, bebidas blancas, tibias, edulcoradas con la miel, y ligeramente nitradas; los baños de vapor, como únicos que pueden ser aplicables á los animales, &c. se pondrán en uso. La especie de relajación que puede observarse en los progresos de la enfermedad, no debe imponer, ni impedir el emplear con constancia los medios antiflogísticos mas energéticos, porque son los solos capaces de detener la marcha de la desorganización.

Los medios estimulantes pueden hasta cierto tiempo ser útiles. Aplicados al exterior obran como fuertes derivativos, y pueden fijar sobre la piel la irritación del sistema nervioso. Administrados al interior, y por lo común bajo la forma de evacuantes, la acción que imprimen en el canal intestinal determina sobre la membrana mucosa que le reviste interiormente una irritación simpática momentánea, que repetida por cierto tiempo puede contribuir á restablecer el movimiento y sensibilidad. Es pues á la acción derivativa de los estimulantes, y no á su propiedad excitante, á su pretendida facultad

fortificante, á quien deben atribuirse los resultados favorables obtenidos de su aplicacion en las paralisis ; mas deben emplearse siempre con mucha precaucion, teniendo presente la constitucion del individuo, la causa de la enfermedad y condiciones organicas que la acompañan. En las regiones enfermas se darán fricciones secas un poco fuertes, con el objeto de restablecer el calor y la sensibilidad, procurando al mismo tiempo desenvolver irritaciones locales en la piel por medio de vejigatorios, sedales, el fuego y otros rubefacientes. Cuando hay congestion cerebral convienen aun las abluciones de agua muy fria en la nuca, ó las aplicaciones frecuentemente renovadas de nieve ó de hielo quebrantado, que podria tambien ponerse á lo largo de la espina, pudiendo poner despues al animal en un estercolero (cubrirle de estiercol) para determinar el sudor, teniéndolo luego en una caballeriza muy templada, caliente, enmantarlo y repetir estos medios lo mas que se pueda. Si la paralisis se cree dependiente de la disminucion en la accion nerviosa, convienen los excitantes siempre que no se reconozca otra causa ; pero se variará su uso, se continuará ó proscribirá segun los efectos que produzca. Cuando depende de la supresion repentina de la transpiracion cutánea por un aire frio, los brebages calientes y abundantes, coadyuvados por el calor esterior, devolveran el equilibrio á las funciones prespi-

raterias de la piel. Si la afeccion fuese simpática ó sintomática todas las miras del profesor deben limitarse á combatir la enfermedad primitiva, de la que la parálisis es solo una consecuencia.

Cualquiera que sean todos estos medios, no deben inspirar una perfecta confianza, cuya insuficiencia se ha intentado sustituir por el fluido eléctrico, el galvánico, la moxa, cauterización, ó dar fuego en la parte, y al interior por los purgantes, aceites esenciales, fósforo, amoniaco, tinturas amargas, acres, aromáticas y mas especialmente por la nuez vómica, á quien se la ha prestado la propiedad de ejercer una influencia sobre el aparato vascular y sensitivo, determinando fuertes sacudidas y grandes contracciones, provocando movimientos que la voluntad no puede producir, cuyos resultados han sido variados y diversos, por lo que caso de quererla administrar, seria con la mayor precucion.

La paraplegia en los cerdos, como que es ocasionada por el mal régimen, no podrá curarse por la sola virtud de los medicamentos, por lo tanto se darán mejores alimentos, y se pondrá el animal en un sitio mas sano. Despues de haberle lavado con agua tibia, se transportará á un parage seco, limpio, ventilado, y con una buena cama; se le dará de tres en tres horas una decoction aromática cualquiera, á la que se añadirá un poco de hidroclorato de sosa (sal comun) si el animal está constipado, esto es, que no

puede escrementar bien; se le dará por el mismo espacio de tiempo dos píldoras, compuestas cada una de partes iguales de cálamo aroniático, de sal comun y de genciana, con la cantidad necesaria de agua y harina. Esta medicacion se continuará por algunos dias, hasta que el cerdo recobre el apetito, y que el cuarto posterior recobre la facultad de moverse.

Parálisis del músculo elevador del párpado. Blefaroptose.

Es la caida habitual del párpado superior delante del ojo, por lo que á veces le cubre en parte, y otras del todo, resultando un obstáculo para que el animal pueda ver, y si la caida es tal que el párpado cubre la pupila, el animal no vé ni aun casi los objetos que estan delante de él.

Causas. Depende en ocasiones la blefaroptose del edema ó relajacion excesiva de los tegumentos del párpado, y otras, que es lo general, de la parálisis de su músculo elevador (órbito palpebral.)

Síntomas. Su misma definicion los manifiesta, pero se distingue el último caso, en que el párpado cae por sí mismo asi que se separa el dedo que lo ha levantado.

Pronóstico. Este accidente es bastante grave, y por lo comun no se triunfa de él.

Curacion. Si depende del edema, los escitan-
tantes, fricciones secas, calórico, ó los resoluto-
tivos tónicos, los vejigatorios, y la cauterizacion.
Si de la paralisis del músculo elevador, los mis-
mos medios, y ademas las fricciones amoniaca-
les sobre la frente y párpado. Si estos medios
no bastan se hará la operacion (*Véase* en el tercer
tomo), con lo que se consigue acortar y elevar
el párpado siempre que la cicatrizacion se veri-
fique bien.

Afonía. Pérdida de la voz.

La pérdida mas ó menos completa de la voz
se observa á veces en el perro. Por lo comun es
solo sintomática de la inflamacion de la laringe,
del estómago, de los bronquios ó del pulmon.
Rara vez depende en los animales domésticos de
la paralisis primitiva de los músculos de la la-
ringe.

La medicacion varía segun la naturaleza y
sitio de la afeccion de quien depende. Cuando
es por la inflamacion de alguno de los órganos
citados desaparece con ella, así es que la cura-
cion será relativa. Cuando las causas no son apa-
rrentes, puede recurrirse á las bebidas calientes
y diaforéticas, así como á las fricciones sobre la
garganta.

*Debilidad del estómago. Astenia
estomacal.*

Causas. Por lo común es la consecuencia de las inflamaciones agudas del estómago é intestinos, sobre todo cuando están acompañadas de una abundante secrecion de mucosidad.

Sintomas. La piel está menos caliente, el pulso lento y deprimido, flojedad y blandura en las carnes; la membrana mucosa de la lengua y labios está pálida; el animal no quiere comer ni beber, y suele lamer las tapias; la digestion es sumamente lenta, casi siempre incompleta (dispepsia), y por lo general acompañada de desprendimiento de gases (timpanitis). En ocasiones es idiopática, pero presenta los mismos síntomas.

Curacion. Una vez bien conocida, se darán los amargos y preparaciones del hierro. Al principio pocos alimentos, los que se irán aumentando proporcionalmente y con precaucion. El aire seco, caballeriza sana y bien ventilada, friegas secas generales, y el paseo contribuyen sobremanera para que la funcion del estómago se restablezca.

Si esta debilidad se nota en los intestinos, la que se anuncia por una dificultad de escrementar sin síntomas de inflamacion, se administrarán los purgantes.

Caida del recto. Remolicio. Protoptose.

Causas. El acúmulo y detencion de los escrementos, y su desecacion que hace no pueden espulsarse sino con dificultad; la irritacion de la membrana mucosa del intestino, ya acompañada de diarrea, ya de disenteria; toses violentas, esfuerzos en el parto; la fistula del ano, despues de cortada la cola á la inglesa, &c.

Sintomas. El recto sale fuera de la abertura del ano, y en ocasiones hasta tres ó cuatro pulgadas; la membrana mucosa, como que está irritada, se pone tumefacta, llegando á veces á adquirir de un borde á otro el grueso de cuatro á cinco pulgadas; se infiltra, pone edematosas, roja, amarilla, morena, húmeda, y de un aspecto gleroso. Por lo comun el canal está cerrado á causa de la tumefaccion; á veces salen materiales mucosos y aun saniosos; el intestino, como el ano está cerrado, se estrangula, lo que puede ocasionar la gangrena. Hay casos en que todo disminuye poco á poco, la tumefaccion se disipa en algunos dias; se notan deyecciones mucosas membraniformes, sanguinolentas; sobrevienen úlceras, la tumefaccion desaparece, y el intestino vuelve á ocupar el sitio que tenia antes de su salida.

Curacion. Cuando la caida del recto es sintomatica, se disipa ordinariamente con la en-

fermedad principal. En el caso contrario reclama el uso de las lavativas estimulantes y tónicas, como la decoction de genciana, cáscaras de nuez verde, &c. Pero una vez salido el intestino, debe procurarse su reducción por todos los medios posibles, ya sea la asección hidropática ó sintomática. Cuando hace poco tiempo que ha salido, y el tumor que produce poco voluminoso, suele entrar con facilidad por una ligera presión, sobre todo, si ha salido después de escrementar el animal. Si no es dable, porque el tumor hace mucho tiempo que existe, está duro, muy infiltrado y doloroso, no siendo posible su compresión para reducirlo, se emplearán las lociones con la leche aguada, las infusiones mucilaginosas, fumigaciones emolientes, y aun las escarificaciones, intentándose después la reducción. Si una vez reducido volviera á salir por los esfuerzos del animal, lo que sería dable, se repitiese, se hará una sangría, y sostendrá introducido el recto luego que se haya reducido. Cuando la enfermedad no ha cedido á todos estos medios, ni á las lavativas emolientes, se recurrirá á las lociones é inyecciones astringentes, y á la inmersión de tiempo en tiempo repetida; si el recto ha salido mucho ha, y que cada vez aumentan mas la estrangulación é infiltración, es de temer que la gangrena se presente pronto: en este caso es indispensable practicar la estirpación. (En cuanto al modo de hacer la reducción.

cion, sostener el recto, y estirpar la membrana mucosa, véase en el tercer tomo.)

Caida ó prolapso del miembro.

La caida de la verga es una especie de relacion del pene, que hace el que este órgano quede fuera del prepucio, y pendiente en mas ó menos parte.

Causas. Golpes dados en dicha parte durante la ereccion, ó mientras el animal orina; el priapismo causado por sustancias irritantes administradas, como las cantáridas. Se observa algunas veces en el perro, en consecuencia de las violencias que se cometan para hacerle separar, despues del coito, de la perra.

Curacion. Las fomentaciones fortificantes sobre la parte, las lavativas y un suspensorio: si depende de un cálculo detenido en el orificio de la uretra, se hará la estraccion de este cuerpo extraño. Cuando es idiopática y por ninguno de los medios se consigue el que recobre la tonicidad esta parte, se hará la amputacion. (Véase en el tercer tomo.)

Paralisis de la vejiga.

Esta enfermedad en los animales es muy rara; pero sin embargo, se ha observado algunas veces en el caballo, en consecuencia de lar-

gas carreras en las que no se le deja detener para orinar. La vejiga sobrecargada de una excesiva cantidad de orina, pierde de pronto su facultad contractil, y acarrea al mismo tiempo la paralisis del cuarto posterior. El animal en medio de su carrera principia por no poderse tener sobre sus miembros posteriores, no tarda en caer, y no puede levantarse; solo los anteriores se mueven y sostienen el cuarto anterior, mientras que el posterior queda en el suelo. (1)

Retencion de orina. Ischurria.

Puede verificarse esta retencion en la vejiga ó en cualquiera de los conductos destinados á transmitir fuera este líquido compuesto. Se dice que es *completa* cuando la orina detenida no puede ser del todo evacuada, é *incompleta* cuando puede en parte ser arrojada, aunque en pequeña cantidad, á pesar de muchos esfuerzos.

Causas. Las mas directas y ordinarias son: 1.º, la distension de las paredes de la vejiga, distension á veces tan considerable, que persistiendo un cierto tiempo, priva á las fibras musculares de este reservatorio la facultad de con-

(1) Como siempre produce esta enfermedad la retencion de orina, y ocasiona los mismos accidentes que esta, requiriendo en parte su misma curacion, nos parece á propósito describir en seguida esta dolencia.

traerse, de modo que impide ejercer sobre la orina la compresion necesaria para su evacuacion, y como continua su secrecion, sobreviene la acumulacion, de lo que resulta la retencion. — 2.^o La inflamacion del cuello de la vejiga, complicada de hinchazon, constriccion de su abertura, ó ocasionada por la inflamacion de las pequenas prostatas, y aun de la grande. — 3.^o A veces la paralisis del cuarto posterior, y en su consecuencia de la vejiga, en cuyo caso la retencion de orina no es mas que un efecto secundario. — 4.^o Los calculos urinarios, ya en la vejiga, ya en la uretra. Mientras el calculo està libre, no produce este accidente, pero una vez espulsado por aquella, se detiene en el principio, medio, ó en el fin de la uretra, tapa este canal, y de consiguiente produce la retencion de orina.

Sintomas. Los sintomas precursores no tienen nada de especial, y por consiguiente son dificiles de determinar. Algunas veces principia por la tristeza del animal, no come con tanto apetito, y se nota despues no salir la orina sino con trabajo, con dolor, y en pequena cantidad cada vez, hasta que su curso se suprime del todo. El caballo asi afectado se esparranca con frecuencia, saca el pene del prepucio, hace esfuerzos, pero inutiles, para orinar, ó bien sale solo un pequeno chorro arrojado con fuerza, ó solamente algunas gotas de sangre: el animal re-

cobra en seguida su posición natural, se atormenta, agita, menea la cola, manotea, no se encuentra bien en ningun sitio, procura herirse el abdomen con los pies, se echa y levanta precipitadamente por instantes, estiende los miembros, agita el hijar, le mira, dobla el dorso, vuelve á ponerse en actitud de orinar, y hace para conseguirlo esfuerzos tan inútiles como los primeros. El padecer aumenta, la agitación es mayor, se manifiesta la ansiedad, parece que el animal está atormentado de cólicos, los ojos están fijos y fieros, la pupila dilatada, y la respiracion corta y frecuente. Por poco que dure este estado sin notar mejoría, el animal se revuelca, mira con frecuencia su vientre, hay movimientos de contraccion en los lomos, escarba mucho con las manos, á veces se sostiene en las rodillas, y tiene constantemente el pene fuera del prepucio. La calentura no tarda en presentarse, y la caracteriza un pulso frecuente y lleno; á esta época los músculos del vientre se contraen con fuerza, y el prepucio ó la vulva tienen una temperatura mas ó menos variable.

Cuando la inflamacion es muy intensa, y que interesa de preferencia, ya el esfinter de la vejiga, ya el cuello, ó bien el principio de la uretra, los esfuerzos para orinar son considerables, y á veces acompañados de gritos violentos. Suele salir por la uretra alguna pequeña cantidad de sangre roja y espumosa; el pulso

está duro, la conjuntiva inflamada, braceando al animal se reconoce la vejiga llena y dirigida ácia el abdómen.

Cuando es dependiente de cálculos ó de otros cuerpos extraños, presenta los mismos síntomas, los dolores y esfuerzos suelen ser tales que ocasionan la caida del recto ó remolcito.

Si es causada por la relajacion ó paralisis de la vejiga, ésta no ejecuta, ó no puede ejecutar sino imperfectamente las contracciones indispensables para la espulsion del fluido, de que está llena, el que se acumula hasta distenderla de un modo considerable; las funciones resultantes de la accion vital se desordenan; el animal prefiere estar echado, no se atormenta, y está poco agitado; los músculos abdominales están poco contraídos; mas cuando la vejiga ha adquirido ya una estension considerable, los síntomas se aumentan, el animal se agita, entra en convulsiones y muere.

Curacion. La diversidad de causas que la desenvuelven hacen variar los medios de medicacion. Con relacion á la producida por la inflamacion, se usarán los mismos que se han dicho en la de la vejiga, siendo el método antiflogistico el mas enérgico, y el solo que debe constituir la medicacion en este caso; y en todos debe procurarse por todos los medios posibles el conseguir la evacuacion de la orina, pues ésta detenida, no tiende á producir mas que la irrita-

cion inflamatoria. No debe esperarse lograr este objeto dando muchas bebidas; bien al contrario, se aumentaría la estension, y se la espondria á romperse. Solo cuando las evacuaciones sanguíneas han procurado algun alivio, consigniendo alguna emision de orina, es cuando pueden administrarse algunos brebages mucilaginosos ligeramente nitrados. El alcanfor unido al nitrato de potasa (nitro) y á la miel, junto con las lavativas alcanforadas y nitradas producirán entonces efectos favorables. El alcanfor puede darse en este caso á la cantidad de una dracma, de cuatro en cuatro horas, para el caballo y buey.

Si depende de la paralisis de la vejiga hay que satisfacer dos indicaciones generales, una comun á todas las variedades de la afeccion, que consiste en procurar la evacuacion de la orina, y la otra en restituir á este reservatorio su resorte, energía orgánica, excitabilidad y su contractilidad.

Para conseguir la primer indicacion es menester recurrir á medios manuales, que consisten en introducir una sonda hueca por el canal de la uretra hasta la vejiga, ó bien por el brazo comprimir suavemente esta víscera. (*Véase en el tomo III.*)

El llenar la segunda indicacion varia segun el tiempo que hace que el mal existe, y la causa que le ha determinado. La inmersion repetida en agua muy fria ó en la nieve, las afusio-

nes de lo mismo en la parte interna de los muslos y region hipogástrica, y aplicaciones sobre los mismos sitios de paños empapados en agua lo mas fria posible serán los medios que pueden oponerse cuando la retencion de orina es debida á una debilidad general ó local y aun principiante, y por consiguiente muy incompleta; pero si la enfermedad está muy adelantada y la retencion total no debe perderse de vista el vaciar en parte la vejiga. Se han propuesto tambien los diuréticos mas enérgicos, las cantáridas en vino blanco, brebaje y lavativas, y otras sustancias irritantes que por lo comun son mas dañinas que útiles, lo que obliga á proscribir su uso. Hay animales tan viejos ó de tal modo débiles que su vida se estingue sensiblemente, y es necesario abandonarlos ó matarlos para evitar gastos inútiles.

Cuando depende de la paralisis del cuarto posterior debe remediarse sobre todo la afeccion principal, procurando evacuar al mismo tiempo la orina.

En los caballos padres cansados por la monta, los baños de rio, aguas ferruginosas, polvos amargos, y sobre todo la quina, ó si no parece demasiado caro el sulfato de quinina, deben formar la base de la medicacion; á lo que se añadirá un buen alimento y separarlo de las yeguas. Pueden ann hacerse inyecciones tónicas.

Si depende de algun cálculo se procurará su

espulsion por los medios que se dirán al tratar de estos cuerpos extraños en lo restante de estos elementos.

*Astenia de los órganos de la generacion.
Anafrodisia, Impotencia.*

Consiste en la privacion ó abolicion permanente ó pasagera de las facultades necesarias para la copulacion quedar incapaz para ejercer el coito. El toro rehusa cubrir la vaca en calor y el caballo saltar la yegua; el miembro de ambos no entra en ereccion, ó lo hace tan débilmente que no puede consumarse el acto venereo.

Causas. La debilidad particular de los órganos genitales en consecuencia de la precocidad ó abuso de la monta, falta de alimentos ó ser malos, el abuso habitual y largo tiempo continuando de sustancias excitantes que se dan á los machos para enardecerlos, que despues de haber exaltado las propiedades vitales, y con especialidad las de los órganos de la generacion, concluyen por poner á estos en un estado de inercia, reduciendo al individuo á una debilidad general; la administracion del opio, del beleño, cicuta y ciertos gases, el priapismo y satiriasis (deseos vehementes del coito) suelen producir esta afencion, asi como las enfermedades largas, graves y generales, perdidas abundantes, &c.

Curacion. La medicacion tiene por necesidad
Tomo II. 19

que variar segun la causa que la haya desen-
vuelto. En general consiste en separar todo lo
que , sin necesidad , pueda escitar el aparato ge-
nitral , fortificar el sistema si hay atonía , regu-
larizar las funciones si estan perturbadas, y en
combatir la debilidad muscular.

Si la impotencia es debida á una irritacion,
á los afrodisiacos , siempre dañosos para los ór-
ganos digestivos , se substituirán poniendo al ani-
mal á un trabajo moderado , por las bebidas di-
luyentes nitradas y aciduladas ; se separará de
las hembras , sobre todo de las que estan en ca-
lor , dándole alimentos sanos no estimulantes y
verdes si ser puede. Si hay atonía ó debilidad
por defecto de accion de los órganos genitales , se
pondrá al toro al lado de una vaca en celo , y al
caballo al de una yegua , atándolos cortos para
que no se muerdan ni maltraten ; se les meterá
antes del pienso una ó dos veces por dia y por
espacio de algunos minutos en un rio ó en cual-
quier agua muy fria; despues de estos baños se
le darán friegas y enmantará. Las fomentacio-
nes de decociones alcoholizadas de plantas aromá-
ticas ó crucíferas sobre el perineo y partes ge-
nitales , los vapores aromáticos de incienso ó de
enebro dirigidos sobre las mismas partes , esca-
tan parcialmente los órganos de la generacion y
los fortifican. Entre las sustancias estimulantes
que pasan por enérgicas en este caso se cuentan
la pimienta , gengibre y muchas especies de or-

tigas. Si todos estos medios no producen efecto se darán fricciones repetidas en los lomos, parte interna de los muslos (bragadas) y en la region puviana con los linimentos volátiles, amoniaca-les, con cantáridas, emplear los vejigatorios, y si aun se quiere ensayar la electricidad. Cuando la inercia de los órganos genitales depende de una debilidad general, se proscribirán todos es-tos medios pues no serian mas que funestos, y en su lugar se alimentará bien al animal, se forticará y restaurará toda la economía, evitan-do todo cuanto pudiese escitar las partes que deben quedar en reposo. Si es debida á la pre-cocidad de la edad, al abuso del coito, ó á la escitacion ocasionada sobre aquellas, debe pro-curarse evitar el ejercicio de esta función hasta que las partes se hayan reparado y la armonía se haya restablecido en toda la economía.

Cuando las yeguas y las vacas no entran en celo, se las tendrá durante el dia en una cua-dra donde continuamente vean al caballo padre y toro con deseos de saltarlas, frotar las partes genitales con una bayeta y fomentar la vulva con una fuerte infusion aromática vinosa, ali-mentos muy nutritivos y la sal comun mezclada con la cebada.

PARALISIS DEL SENTIMIENTO.

Gota serena. Amaurosis.

Consiste en la perdida completa ó casi completa de la vista con inmovilidad de la pupila, sin alteracion perceptible en las partes componentes del ojo.

Causas. Puede ser producida por la paralisis de la retina, por la del nervio optico ó por la atrofia de este, en cuyo caso se nombra *amaurosis idiopatica*. Suele causarla algunas veces una congestiion cerebral; asi como un acumulo de serosidad en los ventriculos, un estado morboso del cerebro ó de sus membranas y aun de los huesos del cráneo, especialmente de los que concurren á formar las órbitas; en estos casos no es mas que un síntoma de otra afeccion que se declara por otros fenómenos morbosos y se denomiina *amaurosis sintomática*. Todas las causas de irritacion prolongada del ojo, la oftalmia crónica, malos alimentos, la estancia en parages húmedos, frios y oscuros son las causas mas frecuentes de la *amaurosis idiopatica*, que es la única que merece tal nombre.

Síntomas. La *amaurosis incompleta* está caracterizada por una grande dilatacion de la pupila, que sin embargo no ha perdido aun del

todo la facultad de contraerse. En la completa el animal está de hecho ciego; el fondo del ojo presenta como una mancha pálida que tira á verdosa, la pupila está muy dilatada, tiene una figura irregular y el iris ha perdido sus movimientos. Cuando los dos ojos se encuentran atacados, la marcha del animal es poco fija y sin dirección determinada, levanta mucho las manos y al menor ruido dirige como con atención una oreja ácia adelante y otra ácia atras.

Pronóstico. La amaurosis completa puede considerarse como incurable, la incompleta rara vez se consigue su curacion.

Curacion. La dificultad de distinguir en el mayor número de casos la amaurosis verdadera de la sintomática hace que la medicacion de esta enfermedad sea totalmente empírica. Sin embargo, cuando parece ser una consecuencia de una congestion cerebral, se usarán los medios apropiados para combatir esta última afeccion. (Véase inflamacion y apoplegia del cerebro.) Cuando estos síntomas no estan bien aparentes, se pondrán vejigatorios, y aun mejor sedales en las partes laterales del cuello y administrarán purgantes. Pero cuando la gota serena depende de la falta de sensibilidad del nervio óptico ó de la retina, se recurrirá á los excitantes nutritivos y medicamentosos; así se someterá á los animales á un alimento corroborante. Se pondrán en uso los colirios excitantes, vapores de eter de amoniac y

iricciones de la misma naturaleza al rededor de los ojos , al mismo tiempo que se produzcan varios puntos de derivacion por los vejigatorios , se- dales al rededor del organo enfermo , en la fren- te , carrillos , detras de las orejas ó en otros di- versos sitios segun que mejor convenga.

Sordera.

Es la perdida mas ó menos completa del oido ó de la facultad de percibir los sonidos.

Causas. Una inflamacion aguda ó crónica de la oreja interna , la paralisis de la parte ner- viosa de este organo ó del cerebro ; un obstá- culo mecanico cualquiera que se oponga á la transmision de los sonidos , la oclusion del con- ducto auditivo , la rotura , relajacion ó engrue- samiento de la membrana del timpano , &c. Se ve tambien sobrevenir la sordera en consecuen- cia , en el transcurso de diversas afecciones agu- das ó bien en su terminacion , particularmente en el tifus. Puede ser de nacimiento ó acciden- tal , y depender en este ultimo caso de la vejez del animal. Es bastante dificil conocer la natu- raleza y sitio de la lesion de quien la sordera es un sintoma , por la mucha longitud de la cuen- ca cartilaginosa esterna , situacion y disposicion de las partes que forman la oreja.

Sintomas. Cuando la sordera es completa aun los sonidos mas agudos no son percibidos , y no hacen mover las orejas del animal , no volvien-

do este la cabeza ácia el sitio de donde parten; es insensible á la voz de su amo y al ruido del látigo. Si la sordera no es aun completa, un ruido fuerte hace que el animal mueva las orejas y vuelva la cabeza para mirar ácia donde el ruido se ha producido. De lo dicho se deduce que esta afeccion solo puede conocerse en los animales que estan acostumbrados á responder á la voz como en los perros, particularmente los de caza y los caballos de tiro y carga.

Pronóstico. La sordera permanente aumenta con el tiempo, ya sea el resultado de los progresos de la edad, ya la consecuencia de una enfermedad de la oreja interna. Cuando acompaña á una afeccion inflamatoria, como el tifus, su duracion es indeterminada; las alternativas de mejoría y exacervacion pueden notarse durante su curso, puede terminarse de un modo favorable, quedar estacionaria, ó hacer continuos progresos. Esta perseverancia es reputada como incurable en los animales domésticos, así como si es antigua.

Curacion. Varía segun las causas que se han dicho pueden desenvolverla, para lo que se consultarán los artículos inflamacion de la oreja y la obstrucción del conducto auditivo. Cuando se ignoran estas causas ó que se presume la parálisis del nervio auditivo, es necesario recurrir á los escitantes, la moxa aplicada á bastantes sitios, á las sienes, detras de las orejas, las va-

porizaciones etéreas dirigidas al conducto auditivo, el uso interior de las preparaciones del hierro, con lo que si no se consigue su curacion no queda esperanza alguna de obtenerla.

Asfixia.

La suspension de la respiracion, la interrupcion momentánea de la vida, y de consiguiente de la accion cerebral, que si no se socorre con tiempo causará la muerte del animal.

Causas y diferencias. Puede ser producida, 1.^o por la falta simple de aire, sea que una causa mecanica haya impedido la introduccion del aire en los pulmones, como por la oclusion ó haber tapado las narices, estrangulacion, obliteracion de la glotis por la hinchazon de sus labios, ó por una produccion morbifica desenvuelta en sus bordes, la compresion de la tráquea por un cuerpo extraño detenido en el exofago, oclusion de aquel conducto respiratorio en consecuencia de un cuerpo extraño que se haya introducido en él; sea que el haberse metido ó echado al animal al agua (sumersion) haya producido el mismo efecto; sea en fin que el animal haya respirado un gas impropio para la oxygenacion de la sangre, como el gas azoe, ácido carbonico, hidrógeno; aire alterado, ya por la combustion, ya por la respiracion. 2.^o Por la inspiracion de gases mefíticos que irritan los pulmones, ó que ejercen sobre estos órganos y la

sangre que los atraviesa una accion estupefaciente, ó que dirigen su accion irritante ó deletérea sobre el corazon y cerebro, tales son el hidrógeno carbonado, óxido de carbono, cloro, ácidos nitrosos, sulfurosos, amoniaco, hidrógeno sulfurado, &c.

Síntomas. Son relativos á sus diferencias. En la producida por estrangulacion (ahorcados) las membranas mucosas de la boca y nariz se ponen con rapidez líbidas é hinchadas, los párpados estan á medio cerrar, ojos saltones, el interior de los labios azulado, boca llena de espuma, lengua pendiente, las yugulares mas abultadas y perceptibles, las escreciones se efectúan involuntariamente, y á veces en el macho la verga entra en ereccion, todos los fenómenos de la vida se suspenden, y la muerte es pronto, si no se socorre su consecuencia; en el cadaver se encuentran alteraciones relativas á estos desórdenes, como derrames sanguíneos en el cerebro ó distension considerable de sus vasos, en el sitio de la presion equimosis é infiltraciones serosas, &c. &c.

En la causada por sumersion (ahogados) el cuerpo entra pronto en putrefaccion, y el vientre se abulta. Sacado el cuerpo del agua, está muy frio, la lengua y pituitaria hinchadas y líbidas, la traquea contiene una porcion de mucosidad espumosa, las cavidades derechas del corazon estan llenas de sangre, y las izquierdas

casi vacias. Se cree dependa de la falta de aire.

En la ocasionada por los gases no respirables, la sangre es negra ó morena, y las fibras musculares conservan por algun tiempo la facultad de contraerse.

Curacion. La medicacion de las asfixias consiste: 1.^o en alejar las causas que determinan los accidentes, y si es un obstáculo mecanico, destruirlo: — 2.^o colocar el animal en un sitio bien ventilado, y los ahogados se colocarán en un parage caliente, y se envolverán en mantas tambien calientes — 3.^o restablecer los movimientos de respiracion y circulacion, sea por irritaciones fijadas sobre la piel y membranas mucosas, como friegas secas y fuertes, lavativas purgantes y acres, las fricciones del linimento volatil, del amoniaco, los vapores irritantes en las narices, que deben ser emolientes en las asfixias producidas por gases irritantes, ó introduciendo un liquido de un brebage en los bronquios; sea por la traqueotomia en la asfixia por privacion de aire.

La sangría puede ser necesaria cuando una vez restablecidas la respiracion y circulacion, se ejecutan desordenadamente. La asfixia por estrangulacion, la producida por agentes irritantes, por el humo, introduccion de un liquido, de un brebage por la traquea, asi como la de por sumersion, reclaman tambien la sangría, pero no se practicará hasta que el cuerpo esté bien caliente.

LESIONES ORGÁNICAS.

Se han comprendido bajo este nombre las alteraciones profundas de estructura de los órganos. En el dia se considera con el epíteto de lesion un cambio cualquiera que ataca á la continuidad, situación, relaciones, conformación, estructura, funciones ó en las propiedades de los órganos. Segun esta definición se ve que toda lesión es orgánica: que el cambio cualquiera que la constituye, se efectúa en la vitalidad de los órganos, en el tejido de estos mismos órganos, ó en la verificación de las funciones que tienen que desempeñar; este cambio morbífico siempre hace relación con los órganos, y por consecuencia toda lesión es orgánica.

A pesar de estas verdades sin réplica, como hemos dicho en un principio, seguiremos colocando las enfermedades por el orden establecido.

Degeneracion tuberculosa. Tubérculos.

(bis) Son unas producciones accidentales heterólogas (que no tienen á quien parecerse en la economía) casi siempre numerosas, unos tejidos morbíferos que existen bajo la forma de masas aisladas ó envueltas, y bajo la de infiltración, alteración patológica de algunos tejidos que degeneran en una materia al principio transparente, luego opaca, cuya formación principia

por el estado gelatiniforme , estado que no es perceptible mas que cuando la materia tuberculosa está infiltrada. En el primer periodo distinto de los tubérculos aislados se presentan grises, transparentes y como semi-cartilaginosos ; se engresan y reúnen frecuentemente en masas , haciéndose opacos, amarillentos, friables y principiando por el centro. El mismo cambio de color y consistencia se efectúa en el estado de infiltración. Estas producciones anormales se reblandecen en seguida, se licuan ó llegan insensiblemente á presentar todos los caractéres del pus: la materia tuberculosa puede entonces ser algunas veces reabsorvida y evacuada por una abertura de la piel ó de la membrana mucosa. Ya el foco tuberculoso queda inflamado, ulcerado indefinidamente , ya se estrecha y oblitera , ya la membrana de nueva formacion que le tapiza adquiere una testura semi-mucosa ó semi-cartilaginosa , y constituye una fistula permanente seca , ya en fin , no se encuentra mas que una materia friable, residuo probablemente de una reabsorción , no habiéndose abscedado los tubérculos. Jamás se encuentran vasos en las masas tuberculosas ; en los casos de infiltración tuberculosa los vasos comprimidos y obliterados desaparecen prontamente. Las masas que se desenvuelven con lentitud , tienen una envoltura blanda ó glutinosa , celular , cartilaginosa y en muchas ocasiones huesosa.

La degeneracion tuberculosa no es probablemente debida á otra cosa mas que á la inflamacion; pero la causa de inflamacion que produce los tubéculos parece aun desconocida; sin embargo, puede decirse que una irritacion de transformacion se desenvuelve en los vasos exhalantes nutricios de la parte donde se presentan los tubéculos, los que variando su sensibilidad, adquieren la propiedad de elaborar un liquido no del todo organizado ó vitalizado que sigue los periodos ya manifestados. Esto no es mas que un simple razonamiento. Solo se sabe que los tubéculos afectan de preferencia aquellos tejidos donde los vasos y ganglios linfáticos se encuentran en abundancia, y que en todo rigor pueden encontrarse en todos los órganos, sobre todo en el pulmon, en el tejido celular natural y accidental, en la superficie de las membranas serosas, en las falsas membranas (seudomembranas), en la superficie libre de una membrana mucosa, en los ganglios linfáticos, en las glándulas, tejido del hígado, riñones, testículos, &c. Se encuentran tubéculos en la pulmonia crónica, en la tisis pulmonar de la vaca, en el lamparon y muermò del caballo, en las inflamaciones crónicas de los intestinos, y en todas las afecciones del sistema linfático.

Se han observado los tubéculos en todos los animales vertebrados; pero las especies mas predispuestas son las de un temperamento linfáti-

co , estando mucho mas expuestos los individuos cuando habitan en cuadras , establos ó zahurdas bajos de techo , en un aire húmedo , hacen grandes trabajos , estan mal alimentados , &c. Cuando estas circunstancias se reunen de un modo permanente sobre los mismos individuos , es raro que se libren de los tubérculos por poco que sufran catarros nasales , bronquiales , pulmonales ó pleuresias que se repiten y terminan por un estado crónico.

Hasta el presente la curacion de la degeneracion tuberculosa ha sido sin fruto , y no puede esperarse mas que evitar el desenvolvimiento de este estado por un cambio en las condiciones propias que le desarrollan , haciendo observar á los animales un régimen apropiado que produzca una moderacion é igualdad perfectas en todos los modificadores de la organizacion. Desgraciadamente no es dable cambiar el modo de ser de los animales , teniendo el destino como tienen de ayudar y servir al hombre en sus necesidades , y esto es sobre todo lo que aleja mucho toda esperanza de curacion.

Afeccion tuberculosa en el pulmon. Tisis.

El nombre tisis que significa estenuacion, enflaquecimiento ó consuncion , era empleado en su origen para designar el estado de una cosa que se corrompe , marchita y deseca , no desig-

naba mas que una noción esterior que se ha apropiado á diversos estados morbícos orgánicos, con particularidad á todas las alteraciones crónicas é irremediables de estructura de los órganos. Pero se designa mas particularmente con él, en el dia, el aniquilamiento resultante de una enfermedad crónica del pulmon, la degeneración tuberculosa de este órgano. Sin embargo, tomando en general el nombre tisis, puede haber tantas como órganos susceptibles de producir el marrasmo ó enflaquecimiento acelerando ó no la circulación y la muerte, tantas como grados de irritación crónica se conocen capaces de producir este resultado funesto.

En el lenguaje médico se ha limitado el nombre tisis, no aplicándole mas que á las afecciones locales de tal ó cual víscera, y aun de esta ó la otra region de visceras: los veterinarios le han reducido mas aun, no aplicándole mas que á la especie de tisis que tiene su asiento en el pulmon, es decir, á la mas común de todas las especies conocidas. Esta afección es muy frecuente y destructora en la especie del buey, en la que tiene caractéres particulares que se observan rara vez en los demás animales, lo que tal vez depende, segun se cree, de las causas que la producen, y principalmente de la excesiva cantidad de leche que se extrae en las vacas destinadas para este objeto.

La tisis de los animales mas esencial de co-

nocer es la llamada pulmonar, que es la sola de que vamos á tratar aqui, pues de la tisis mesentérica loaremos de un modo muy corto. Puede afectar los animales de toda especie y de diversas edades, pero generalmente es despues de pasado la mitad del término ordinario de su vida. El caballo, la vaca y las ovejas son los que la padecen con mas frecuencia.

Tisis pulmonar en el caballo.

Causas. La idea de ser hereditarias las enfermedades ha pasado de la medicina del hombre á la de los animales domésticos. Esta expresion no es exacta, pues solo es hereditaria la predisposicion constitucional que puede determinar su desenvolvimiento. Se cree que los caballos mas propensos á padecerla son los débiles, sobre todo de pecho, que por lo comun ó siempre estan enfermos, los que han adquirido un acrecentamiento muy rápido, que tienen las extremidades largas y mal conformadas, los que tienen el vientre de galgo (muy estrecho) el torax estrecho (pocos pechos), y aquellos en quienes se nota mas ardor y voluntad que fuerzas físicas. La verdadera causa predisponente resulta de que el animal crece con un pulmón mas ó menos irritable que los demas órganos, y este exceso ó defecto de excitabilidad ó vitalidad determina con el tiempo un estado patológico del pulmón, en consecuencia del que los tubérculos se forman

por poco que influyan ciertas circunstancias ó condiciones esteriores. Así el caballo joven en cualquiera de ambas posiciones llega hasta la edad de cuatro ó cinco años, despues de haber sufrido afecciones catarrales, contrae una inflamacion del pulmon ó de este y de la pleura, queda enfermo y muere, encontrándose tubérculos en el pulmon, y algunos vestigios de flegmasia de que este órgano ha sido el sitio. La tisis pulmonar es pues la consecuencia ó la degeneracion de la inflamacion del pulmon, y las circunstancias que pueden desenvolverla, son las alternativas ó estancia de una atmósfera fria ó húmeda; los parages bajos, sombríos, cercanos á los ríos y praderas cenagosas, el paso de un pais á otro, particularmente si es de uno seco á otro húmedo, lo que hace que los animales sufran cambios en su estado constitucional, adquiriendo una constitucion floja y linfática, y haciéndose ciertos órganos mas escitables. Los trabajos penosos y forzados, los saltos repetidos, las carreras largas y rápidas que perturban la respiracion son susceptibles de producir afecciones de pecho, de las que puede resultar la tisis pulmonar. Así es que se nota en los caballos del ejército cuando se encuentran mal alimentados, ó despues de las fatigas de la guerra con mas frecuencia que en otros.

Algunos creen que esta enfermedad es contagiosa, pero esto es un error, y las razones con
 Tomo II. 20

que puede probarse se pueden consultar en el artículo muermo, pues siendo de una misma naturaleza caben las mismas pruebas; solo que nos ha parecido mas conducente incluirlas en dicho sitio por ser una enfermedad que ha dado y da mas que decir, y sobre la que se tienen mas preocupaciones.

Síntomas. Se manifiesta por el enflaquecimiento, tristeza, disgusto, tos ligera, á veces seca, otras acompañada de deyección narítica de un moco alterado; el movimiento del hijar esta desordenado, pero diferente de la alteración que se nota en el asma, pues en la tisis no hay mas que un contragolpe vago é irregular, en vez del doble tiempo que se verifica en el asma. Al cabo de un cierto tiempo si se comprime el pecho, el animal da muestras de dolor en diversos puntos; la dificultad de respirar (disnea) está por lo comun acompañada de una especie de silvido, y la enfermedad subsiste años sin que el animal sufra en el ejercicio de sus funciones desarreglos notables para impedir sacar de él ventajas por el servicio ordinario. No es raro en el primer grado de la afección ver una mejoría aparente, desenvolverse el apetito así como la disposición para el trabajo; pero en el segundo grado la tos se hace mas intensa, los síntomas que reunidos manifiestan la fiebre hética principian y aumentan después del pienso del mediodía, para disminuir en seguida y volver á

acrecentarse ácia el anochecer. A esta época la dificultad de respirar es mas marcada, la tos frecuente, la destilacion narítica bien patente ó mas aumentada; el enflaquecimiento y atonía se hacen progresivamente mas notables; se presentan sudores parciales, sobre todo en las partes laterales del pecho y que alternan con la diarrea. En el tercer grado los fenómenos de la fiebre hética son continuos, la tos mas repetida y frecuente, mas dificultosa la respiracion, la deyección narítica fétida, amarilla y purulenta. El enflaquecimiento ha llegado á su último punto; los animales que padecen esta afección están tan débiles que apenas pueden tenerse algunos momentos de pie; su apetito es nulo (anorexia); la diarrea continua y los sudores copiosos. La marcha de la enfermedad seria seguramente muy larga, á no ser por el abuso que se hace de los servicios que pueden sacarse del animal, se acelera el desenvolvimiento de los fenómenos descritos y por consecuencia la muerte de los enfermos. Por lo dicho se deduce que es muy difícil conocerla en un principio, siendo mas factible á una época mas adelantada; por otra parte puede confundirse con la inflamacion de los bronquios, de la pleura ó pulmon cuando es crónica.

Pronóstico. Es siempre funesto; y en general los caballos mueren tanto mas pronto, cuanto menos se les cuida.

Curacion. Desgraciadamente es muy cierto que no se conoce ningun medio eficaz para curar la tisis pulmonar. El uso de alimentos verdes consigue algunas veces una mejoría pasadera, pero determina siempre el aumento de la debilidad en los órganos del pecho. Las sustancias estimulantes como el vino caliente con canela ó nuez moscada, entre otros que se tiene la costumbre de dar para fortificar, empeoran sobre manera á los caballos tisicos. Los unicos medios capaces de ponerse en uso, para alargar si es posible los dias del animal, serán las evacuaciones sanguíneas si hay rubicundez en la membrana mucosa pituitaria, pulso lleno y duro, síntomas que hacen presumir una congestión sanguínea en el pulmon. Puede procurarse una derivacion de la sensibilidad aumentada en el órgano pulmonar por medio de irritaciones débiles en la piel, por los senapismos, linimentos volátiles, vejigatorios volantes ó sedales, y aun produciendo en el canal intestinal la misma accion por los laxantes ó purgantes minorativos, siempre que no haya síntoma alguno que manifieste estar irritada la membrana mucosa digestiva. El sub-hidrosulfato de antimonio (querme mineral) y la digital administrados á pequeñas dosis, pero repetidas, pueda ser consigan algun alivio. Casi es por demas estenderse sobre la medicacion de una enfermedad considerada como incurable.

Los medios paliativos no presentan aqui un punto tan interesante como en la medicina humana, pues los animales domesticos no se conservan mas que por los servicios que prestan, el alivio que procuran; y cuando ya no sirven para cualquiera de estos dos objetos, se sacrifican, pues no se quiere perder el tiempo y hacer gastos cuando no se puede esperar una curacion radical; por esto solo indicaremos algunas precauciones preservativas generales. A los caballos que tienen el pecho débil, como comunmente se dice, se les dará alimentos sólidos en pequeña cantidad pero los mejores que ser pueda; se les dará de beber agua buena, y solo se exigirá de ellos un ejercicio ó trabajos moderados. Aquellos que con gran facilidad contraigan afec- ciones catarrales de los órganos respiratorios se les pondrá al uso de los medios higiénicos y medicamentosos que reclama la medicacion racio- nal de estas enfermedades, procurándose por todos los medios posibles que no se desenvuelvan en ellos, asi como el que una vez desenvueltas el detener con prontitud el curso ó marcha que seguirian. Se combatirán lo mismo por todos los medios indicados los síntomas de congestión ó simple turgencia sanguínea que pudiera ma- nifestarse; y cuando los accidentes variados se presentan sucesivamente en diversos órganos de la economía mas ó menos interesantes, uno ó mas sedales en diversos sitios del cuerpo se-

gun los casos puenden con frecuencia ser muy útiles.

Tisis pulmonar en la vaca.

Como la tisis pulmonar del caballo, es debida á una inflamacion crónica del pulmon y algunas veces de las pléuras. Esta flegmasia, en la que consiste la enfermedad, determina la formacion de tubérculos, los que reblaneciéndose constituyen ómicas (colecciones de pus en el pulmon), dan lugar á úlceras, al desenvolvimiento de una inflamacion aguda que es seguida de la muerte.

La tisis pulmonar en las vacas es muy comun y se ha conocido desde los primeros tiempos de la era cristiana. Acomete de preferencia á las vacas destinadas para dar leche en todos los paises, sobre todo cuando estan alimentadas en el establo. No es contagiosa como muchos lo creen aun; y aunque en muchas circunstancias hace perecer en poco tiempo casi todo los animales de las casas de vacas, proviene de que los animales que existen en ellas participan en comun de las mismas causas y hay una época en la que la mortandad es mas considerable, mas no perecen todos al mismo tiempo. No puede tampoco considerarse como epizoótica porque no puede atribuirse á causas generales. Se la ha tenido por hereditaria, mas sucede lo mismo que en el caballo. Cuando no es la consecuencia

de una pulmonia aguda ó de muchas de la misma naturalaza sucesivas, es siempre debida, generalmente hablando, á una inflamacion lenta, crónica, y por lo comun repetida del pulmon.

Causas. Se atribuye por lo ordinario al modo de alimentar las vacas, á los establos, al objeto para que se destinan, &c.; pero hay otras que pueden considerarse como predisponentes, como son las que los animales adquieren en los paises donde nacen y subsisten, que una vez transportados las llevan consigo, á lo que contribuye el mal trato que se las da durante la marcha; despues el cambio completo de alimento, de las costumbres y modo de ser, porque parece comienzan una vida nueva para ellas, con relacion á la que se les hace dejar. Casi siempre los establos en que se las mete son bajos de techo, húmedos, estrechos, oscuros y aun enteramente cerrados, donde el aire no puede entrar mas que por la puerta que en lo general está cerrada, y el estiércol no se saca en meses enteros; este desprende una masa enorme de gases nocivos á la respiracion, sus capas disminuyen la altura del establo, y disminuyen tambien el volumen del aire respirable. Cuanto mas estiércol tenga el establo, menos luz, y esté mas herméticamente cerrado, mayor será el número de vacas, y mas los daños que producirá el exceso de calor y el desec-

to de buen aire ; es cierto que entonces dan mas leche pero es en perjuicio de su calidad, pues es mas serosa y participa del olor de la transpiracion cutanea. Esto unido á que por lo general no salen mas que á beber aguas cargadas de sulfato de cal , como las de los pozos , y que estan siempre frias , y al alimento del salvado, hace que en ellas la respiracion sea corta y el pecho esté continuamente como en un estado de opresion.

Síntomas. El primero que se presenta es el herizamiento del pelo y la sequedad de la piel: una tos ligera de tiempo en tiempo que va siendo cada vez mas frecuente; no es seca y sonora como la tos ordinaria , sino débil , ronca, semejante á un hipo prolongado , penosa , casi nunca seguida de espectoracion ó flujo por las narices , al menos en el principio , y parece depender de la espulsion lenta del aire contenido en el pulmon , cuyo paso puede ser dificul-
toso. Esta tos es particular á la enfermedad y tiene un carácter especial que le es propio , que es necesario oirle para formar una idea exacta, lo que conseguido puede reconocerse con la mayor facilidad. Este fenómeno es por mucho tiempo, y á veces por muchos años, el solo que anuncia el principio de la tisis pulmonar y la lesion del pulmon que la determina. Por lo demas los animales enfermos parecen sanos, todas las funciones se ejecutan casi como en el estado nor-

mal , suelen tambien adquirir un buen estado de carnes y ponerse gordos ; este estado puede persistir muchos años y aun hasta la época en que causas particulares determinen una inflamacion aguda del pulmon como los calores excesivos, mucho frio, la humedad, ó bien el uso de forrages alterados y que hace poco se han cojido. Entonces el obstaculo en el pulmon se aumenta , la irritacion se desenvuelve , y en este caso el disgusto , la tristeza , el frio alternativo de cuernos y orejas , la disminucion , alteracion y supresion de la leche , el pulso acelerado , el batimiento de los hijares , el dolor que el animal siente al tocarle la parte anterior y laterales del pecho , y la cesacion de la rumia anuncian una flegmasia del pecho , que no tiene siempre por mucho tiempo el carácter agudo de una pulmonia ordinaria. Si las vacas resisten , los síntomas disminuyen poco á poco de intensidad y aun desaparecen ; solo subsiste la tos , aunque parezca que el animal se ha restablecido ; pero los mismos fenómenos se renuevan á épocas indeterminadas , y no se terminan jamas sin dejar al órgano pulmonar algo mas enfermo que lo estaba antes. Cada uno de estos ataques determina en el pulmon una desorganizacion mas ó menos perceptible , de lo que resulta que despues de muchos de ellos el órgano esencial de la respiracion se encuentra en mal estado , y que la función importantede

que está encargado se ejecuta de un modo incompleto. Se nota que las vacas tísicas están casi siempre en celo, y que cuando han sido saltadas y aun fecundadas, buscan del mismo modo al toro. Las que conciben están sujetas al aborto. Despues de algunos ataques, la enfermedad hace progresos rápidos, la respiracion es mas corta, la inspiracion penosa y tardia; mientras que la espiracion se acelera, el pulso se pone lento y los latidos del corazon son mas fuertes que en el estado normal.

A los dos ó tres años el buen estado de carnes de la vaca disminuye de un modo sensible; sus movimientos son débiles y lentos; se levanta con dificultad, y estando de pie no se alarga mucho. Si se la toca con la mano en la superficie general del cuerpo da muestras de poca sensibilidad, á no ser en la region lombar, en la que la presion escita un dolor y movimientos muy marcados. Todos estos síntomas van aumentando todos los años con tanta mas intensidad cuanto la vaca es mas joven; asi se nota que las becerras suelen perecer á los tres años; las vacas que tienen ya cinco ó seis resisten hasta los nueve, diez, once y aun doce años. Las becerras hijas de vacas tísicas por lo ordinario mueren en el primer parto, ó cuando mas á la época del segundo. Cualquiera que sea el estado de enflaquecimiento conservan el apetito hasta el fin de la enfermedad, pero rumian y se mue-

ven con mucha lentitud. Orinan facilmente, asi como escrementan, pero la transpiracion cutanea está del todo abolida.

Si las vacas conservan un cierto grado de fuerza, lo que es muy raro, ó cuando el pulmon está debilitado por las repeticiones de la inflamacion aguda, la enfermedad corre sus periodos con mas rapidez; el enflaquecimiento es terrible y cada vez aumenta mas; la tos frecuente, algunas veces húmeda; el dorso arqueado; el pulso lento, y los síntomas que constituyen la fiebre héctica son bien perceptibles. La respiracion se pone agitada y penosa, y los latidos del corazon son mas ó menos rápidos: las mandíbulas se mueven casi continuamente, los dientes rechinan, salida por la boca de una baba viscosa de olor fétido, por las narices de un liquido claro á veces icoroso, otras sanguinolento ó de color de carne lavada, y tanto este como el aire espirado despiden un olor cada-vérico.

Por ultimo el fin del animal se anuncia por la imposibilidad de caminar; palidez de las membranas mucosas visibles; adherencia de la piel á los huesos; á veces crepitacion de los tegumentos á lo largo de la espina: la muerte suele sobrevenir un instante despues de haber comido, porque, como se ha dicho, el apetito subsiste mientras hay vida, aunque es cierto no puede coger mas alimentos que los que están

próximos, pues no puede leventar y bajar la cabeza para cogerlos.

Curacion. Teniendo en consideracion las causas que determinan la tisis pulmonar en las vacas, y las lesiones orgánicas que se encuentran en el cadáver, se notará que el arte no tiene ningun medio cierto para curarla. Toda medicacion curativa hasta el presente ha sido infructuosa, es ciertamente incurable llegada á un cierto grado, y solo el arte puede conseguir alguna cosa en su principio. Es necesario recordar que la tisis pulmonar es el resultado de una inflamacion que tiende á la desorganizacion del tejido pulmonar, por lo que parece que una vez presentados los primeros síntomas, debe intentarse detener sus progresos por medio de las sangrías pequeñas y repetidas, bebidas mucilaginosas y dulcificantes nitradas, como la decoction de cebada, simiente de lino, &c.; lavativas emolientes y algunos calmantes apropiados á causa de la tos, que se variará segun los individuos. Cualquier otro método medicamentoso sería poco ventajoso y aceleraría la marcha de la enfermedad; por lo que los métodos higiénicos serán mas provechosos.

Los establos serán altos, grandes y de modo que pueda renovarse el aire, capaces de entrar la luz, secos y limpios. El alimento se les dará en dehesas que no sean húmedas. Si hay necesidad de tenerlas encerradas los alimentos serán

buenos y repetidos, teniendo cuidado de que antes de darles un nuevo pienso la rumia se haya concluido. Se les dará de beber dos ó tres veces por dia, sobre todo cuando se alimentan con seco, debiendo el agua ser clara y pura. Cuando no puede procurarse buena agua se la dejará reposar y se echará al tiempo de beberla un poco de salvado ó de harina de cebada.

A pesar de esto es menester conocer que casi jamas se triunfa de esta dolencia, y lo mas que se suele conseguir es que la vaca viva mas tiempo, y lo mejor de todo seria el evitar su desenvolvimiento por un buen plan higiénico, que por lo general es lo mas olvidado, con cuyas precauciones se tendrá la gran ventaja de evitar su desenvolvimiento, que siempre es mejor que intentar su curacion.

Tisis pulmonar en las ovejas.

Los ovejas hacen parte de la clase de los rumiantes; su organizacion y disposiciones individuales se parecen en un todo á la especie vacuna, de modo que esto abreviará mucho relativamente á la tisis de aquellas por ser una lesion casi igual á la de esta.

Causas. Es mas frecuente en las ovejas que en los carneros, y se presenta por sufrir la humedad, el calor y por los malos alimentos. Debe contarse tambien entre las causas ocasionales los golpes que reciben en las puertas de los corrales

por entrar muchas de una vez ; el llevarlas á pastar antes de quitarse el rocío , quedarse al sereno particularmente en noches frias y húmedas, pastar donde no pueden librarse de los grandes calores, estar espuestas á las lluvias copiosas , &c.

Síntomas. Ademas de los que se presentan en la vaca , la lana es mas corta , poca , seca y desprovista del principio untuoso. Algunos cordeños perecen al segundo año. La enfermedad en cuestión se suele presentar en algunos morruccos (carneros destinados para padres) muy ardientes.

Curacion. En cuanto á la medicacion se tendrá presente todo cuanto se ha dicho en el capítulo anterior , pero modificándolo segun los diversos individuos.

Tisis mesentérica , Atrofia mesentérica.

Es la afección tuberculosa en el mesenterio acompañada de marasmo ó enflaquecimiento.

Causas. El criar los potros donde hay malos pastos y las lombrices. La supresión de la transpiración , la mudanza repentina de atmósfera , &c. pueden tambien desenvolverla.

Síntomas. Apetito depravado , enflaquecimiento , hinchazon de las extremidades que desaparece al menor ejercicio , los escrementos salen á medio digerir y acompañados de gases fétidos,

sudor al instante que trabaja y está echado mucho tiempo.

Curacion. Si depende de lombrices, el aceite empireumático; de no, solo los medios higiénicos conseguirán algún alivio.

MUERMO. TISIS NASAL DEL CABALLO.

El haber atribuido á esta enfermedad caracteres que no tiene, ó cuando menos dudosísimo que los tenga, ha hecho creerla como productora de considerables perjuicios para la agricultura y fortuna de los cultivadores, como debastadora de los cuerpos de caballería, de las casas de postas, mensagerías y depósitos donde se reunen muchos caballos. (1)

No es raro en los países fríos, pero es absolutamente desconocido en los cálidos: desde Polonia hasta el mediodía de Francia reina frecuentemente, de los Pirineos hasta Portugal es poco conocido. El Sr. D. Simon, veterinario de las caballerizas del rey de Portugal, asegura no haber visto un caballo con muermo en treinta años que estuvo en Lisboa, y tal vez no le han conocido jamás los africanos. La edad propia para su desenvolvimiento parece ser de cinco á doce

(1) Esto nos hace dar toda la estension posible á la descripción de esta enfermedad y demás cosas que la conciernen.

años; de cuarenta caballos, no se ha visto uno que padezca el muermo de cinco años abajo, y solo cinco le padecieron de doce arriba.

Para dar una sucinta idea preliminar de esta dolencia diremos que es el resultado del desenvolvimiento de producciones morbíficas conocidas por los nombres de tubérculos, escirro, á veces de materia encefaloide, &c. en el espesor de la membrana que tapiza las cavidades nasales, que suele principiar por una irritacion de degeneracion, que cambiando el orden de la organizacion da lugar á aquellas producciones. Se desenvuelve con lentitud y está por lo comun oculta mucho tiempo á los ojos del observador, y solo cuando se reblandecen los tubérculos, que se desenvuelve la inflamacion ocasionando la ulceracion y destruccion de las partes primitivamente alteradas, de los tejidos que las tapizan y rodean, puede asegurarse su existencia mientras el animal vive. Llegada á su estado consistente en la deyeccion por las narices de un moco de cualidades variadas, que por lo general y con mas abundancia es por una nariz (suele ser por la izquierda); en la ulceracion de la membrana pituitaria y en la hinchazon ó enduracion renitente de los ganglios linfáticos colocados en la cara interna de la mandíbula posterior. Las alteraciones en la estructura del tejido donde tiene su asiento, consisten en la presencia de algunos tumores escirrosos y tuberculosos sin reblan-

cer, otros reblandecidos y abscedados, la ulceracion de aquel, el acumulo de materia puriforme en los cornetes de la nariz y senos de la cara, y en la enduracion y engruesamiento del tejido que padece. Suele complicarse con el lamparon, con el que, como se ha visto al hablar de él, creen algunos tiene no solo analogia, sino identidad.

Opiniones de los autores sobre el muermo.

Los antiguos tenian unas nociones tan vagas sobre esta enfermedad que nada presentan de satisfactorio. Los griegos decian que el muermo acometia á los caballos porque no tienen vejiga de la hiel, de modo que la bilis se mezclaba á la sangre de las arterias situadas á lo largo del dorso, de aqui á la médula espinal, y bien pronto llegaba á inficionar al cerebro. *Jourdain* reprodujo la misma idea, pero añadió que en vez de vesícula biliar habia un nervio por el que descendia la bilis, que comunicaba con todo el cuerpo, de preferencia con la médula de la espina y el cerebro, de lo que deducia que infectaba la cabeza y la lengua. *Aristóteles* habla del muermo como de una enfermedad viscosa, blanquiza y de mal olor, que cae por la nariz y está acompañada de lágrimas en los ojos, añadiendo que la enfermedad es incurable cuando la deyeccion narítica es saniosa. Aunque estas descripciones dadas por los autores sean incompletas, pues no indican mas que los sintomas mas

comunes, los que el observador mas ligero ha notado en todo tiempo, es imposible conocer el muermo por los caractéres que los antiguos le asignaban, caractéres que en todo rigor le pertenecen y que no pueden aplicarse á ninguna otra enfermedad. Las opiniones anteriores enseñadas por *Galen* á sus discípulos sobre las enfermedades pituitosas, las consideraron como ciertas nuestros albéitares *Paracuellos*, *Calvo*, *Reina*, *Robledo*, *Martínez*, &c., para explicar la enfermedad que tanto les confundia comparándola con la destilacion nasal de la especie humana. Los empíricos dicen, que la causa verdadera del muermo es la humedad que los caballos adquieren por los cascos. *Reina* dice de un modo infalible que su asiento está en la cabeza, *Cabero* que es una junta de humores flemáticos, impuros en la cabeza, y que de ella corren á diversos sitios dándole el nombre segun esta circunstancia. *Conde* dice que *Hipócrates* y *Teomenestro* escribieron que había cuatro muermos, idea que siguieron algunos otros griegos, pero él los redujo á tres diciendo ser humores corrompidos y venenosos. *Domingo Royo* le considera como el gálico en los racionales, y por consiguiente da la curacion arreglada á la idea.

En una época menos antigua y que puede llamarse edad media, cambiaron un poco las ideas sobre el muermo. *Solleysel* le considera como una evacuacion de humores frios y acres

que corroen la membrana pituitaria al salir por las narices , que alguna vez tienen su origen en el bazo , casi siempre en los pulmones , y otras en el hígado y riñones , cuyas partes envian por la cœliaca ó por los conductos respiratorios los humores mas sútiles , y por la garganta los mas espesos , los que depositados entre los huesos de las quijadas producen las glándulas que aparecen , &c. , por cuyo motivo le comparó á la papera. *Degray* cree el muermo como una enfermedad secundaria , pues dice que antes de ocuparse en su desaparicion es necesario curar otras enfermedades , como la consuncion de las carnes y pulmones , el mal de cabeza , las afecciones del hígado , la union de la piel á los huesos , la hinchazon de los miembros , &c. Otros autores ingleses siguieron en parte las ideas de Solley sel, manifestando que la destilacion venia ya del cerebro por los senos frontales , ó ya de la médula , y que cuando dependia de esta era negruzca , por lo que le llamaron *luto ó duelo de la médula*.

La época que ha precedido á la era actual comienza á presentar ya nociones susceptibles de poder descubrir el sitio y naturaleza del muermo. El sitio de esta lesion ha sido el objeto principal de los experimentos de *Lafosse* (el padre) que ha dado la mayor importancia á este descubrimiento , base de su sistema médico. Él establece que esta enfermedad es inflamatoria y :

local, que su verdadero sitio está en la membra-
na pituitaria, y que el mejor modo de curarle
consiste en las inyecciones apropiadas hechas des-
pues de la trepanacion. Solo habla de este modo
con relacion al *muermo* *propriamente dicho*, pues
el que llama *impropriamente tal* no existe jamas,
segun él, sin que las vísceras del pecho estén
afectadas. Por lo tocante al primero *Buffon* si-
gue la opinion de *Lafosse*, y cree de cierto que
una de sus causas es la frialdad del agua que
los caballos beben, por la necesidad que tienen
de mojarse las narices por mucho tiempo, lo
que á su parecer las enfria; pero los caballos
no se humedecen mas que el estremo de los la-
bios, asi como el asno, mula y buey, y si alguna
vez se mojan la nariz es por fuerza y acciden-
talmente; ademas el *muermo* debia ser general
en el norte, donde los caballos beben el agua
mas fria que en ninguna otra parte. *Bourgelat*
refuta la opinion de *Lafosse*, la considera insos-
tenible y cree poderse encontrar el manantial
del *muermo* en la corrupcion de la sangre y hu-
mores. *Lafosse* (el hijo) reprodujo en un todo
las ideas de su padre, pero establece siete espe-
cies de destilaciones nasales, con una porcion
de divisiones y subdivisiones, que lejos de acla-
rar el asunto, confunde á cualquiera que lo lea.
No puede negarse el que á los dos se les debe
los primeros conocimientos del sitio del *muerm*o,
y lo que han dicho sobre esto está confor-

me con las luces dadas por la anatomía patológica.

Los que han escrito despues no traen idea alguna nueva sobre el muermo, porque muchos no han hecho mas que tratar sobre su contagio, y el único que tiene interes es *Dupuy*, que le considera con justísima razon como una afección tuberculosa. *Louchard y Vatel* siguiendo estos principios le miran como una tisis de la membrana pituitaria. *Rodet* ha añadido que tiene algo de cancerosa. *Morel* que es una inflamación crónica de la membrana nasal, no especial en su género, sino que puede consecutivamente dar lugar á aquella afección. Por último, *Hurtel de Arboval* en su diccionario de medicina y cirujía veterinarias cree que es solo un catarro, una especie de coriza, cuya inflamación, haciéndose crónica, ulcerá la pituitaria. Esta opinión, que es la última vertida, y que algunos de los opositores al premio de tres mil reales para la mejor memoria sobre esta enfermedad, propuesto por esta Real Escuela, han seguido, tiene contra sí los primeros síntomas con que se manifiesta, que de ningún modo existen en lo que real y verdaderamente debe llamarse muermo; en que las terminaciones de ambas son muy diversas; en que la una es casi siempre curable y el muermo hasta el dia es incurable, á pesar de la administración del cloro gaseoso, como trae el Correo literario y mercantil de esta cor-

te en el dia 26 de febrero del presente año ; y lo único que podrán conseguir por mas razonamientos que den y destructibles uno por otro, es que la inflamacion de la pituitaria puede producir el muermo, ocasionando la desorganizacion de su tejido y el desenvolvimiento de los tejidos heterólogos, caracter distintivo del muermo y no la inflamacion, pues aunque es cierto que en las necroscopias (abertura de los cadáveres) la mayor parte de los desórdenes que se encuentran son producidos por la flegmasia, lo es tambien que esta es una consecuencia de la existencia de los tubérculos y de las irritaciones que produce en todos los tejidos inmediatos la materia tuberculosa evacuada. Es necesario desconocer las leyes fisiológicas y los caractéres anatómico-patológicos de las lesiones de los órganos para creer que el muermo es una simple inflamacion de la membrana nasal, un catarro ; lo que tendremos necesidad de esponer mejor en lo sucesivo de este trabajo. Vamos á reasumir todas estas opiniones, ocupándonos en reflexionar sobre el sitio del muermo, y el determinar su naturaleza.

Del sitio y naturaleza del muermo. Reasumiendo las opiniones de los autores que acabamos de citar, se ve que muchos han colocado el muermo en partes que ninguna comunicación tienen con la nariz, y que por consecuencia es físicamente imposible el que se haga por la nariz deyección alguna que venga de estas partes,

cuya ignorancia no merece ser refutada. Los que como Lafosse colocan el muermo en la membrana pituitaria, demostrando ser una enfermedad local, particular á las cavidades de la nariz, á sus senos ó á otros puntos de la membrana nasal, establecen un hecho que nos parece exacto, admitido en la actualidad por todos los que fundan sus observaciones médicas en la anatomía patológica y fisiología.

Si se ha conseguido descubrir el verdadero sitio del muermo, no se está tan acordes sobre su naturaleza íntima. Este punto de doctrina ha dado margen á un sin número de hipótesis fundadas en analogías mas ó menos erróneas. Dejemos á las observaciones de los buenos y sanos espíritus y solo amantes de la verdad el trabajo importante de descubrirle y quitar el velo que aun tiene; y atendiendo al resultado de sus investigaciones, juzguemos despues los fenómenos que nuestras reflexiones puedan sacar; contentémonos por ahora con considerarle como una afección tuberculosa y aun escirrosa de la membrana nasal que se desenvuelve bajo las mismas leyes que hemos dicho en el tubérculo en general, pudiendo ademas producir á causa de su presencia la inflamación de esta membrana, ó bien que por la cronicidad de ella se degeneré el tejido; pero siempre, lo repetimos, consiste el muermo en la presencia de estos cuerpos heterólogos, sea cualquiera la causa que los des-

envuelvá, y creemos no debe tomar el nombre de muermo la ulceracion de la pituitaria dependiente de su inflamacion, pues hay una notabilísima diferencia entre las úlceras ó mas bien escoriaciones así producidas, y las dependientes de las excavaciones ulcerosas ocasionadas por la evacuacion de la materia, á quienes cuadran perfectamente los caractéres que se notan en el muermo con relacion á esta alteracion de la membrana: bien que los sectarios de la opinion contraria lo manifiestan muy claro cuando dicen *es una inflamacion especial, y se ignora por qué difiere de otras del mismo tejido, y por qué ha de ser hasta el dia incurable*; estas mismas dudas son unas poderosísimas razones que evidentemente indican que el muermo no es de modo alguno una inflamacion aguda ó crónica de la membrana pituitaria, pues todas tienen unos mismos caractéres, lo que no sucede con el muermo comparado con ellas.

Del muermo comparado á otras enfermedades.

Se ha creido encontrar relaciones de analogia y aun de identidad entre el muermo y muchas enfermedades del hombre y de los animales. La comparacion mas natural para algunos es con las afecciones catarrales que se manifiestan por fenómenos algo semejantes; pero los ca-

tarros ordinarios no han desenvuelto jamas sobre la membrana nasal ulceraciones como las que existen en el muermo ; en todo catarro por poco intenso que sea se simpatiza , por decirlo asi , todo el organismo , lo que no se efectúa de modo alguno en el muermo , al menos antes de su tercer periodo ; por ultimo , se curan con alguna facilidad los catarros por medios simples , y el muermo es incurable hasta el dia , pues los casos que pueden citarse en contra , no destruyen el pronóstico , ademas de ser dudosos. Lafosse ha hecho notar las diferencias entre los tumores que acompañan á la papera , y los dependientes de la hinchazon de los ganglios en el muermo ; en la primera estos estan sensibles , duros esteriormente , y á veces parece diferenciarse poco del muermo ; pero comprimiéndolos , se nota como una cavidad en su centro , y una elasticidad casi semejante á una vejiga llena de aire , lo que no se observa en el muermo.

Otra analogía aparente ha chocado y seducido á muchos autores , á ciertos aficionados á caballos y á algunos veterinarios , cual es la del muermo y lamparon. Las razones que manifiestan lo errónea de esta asercion , han quedado espuestas al hablar de esta última enfermedad , sabiéndose ademas por experiencia que la medicacion curativa que triunfa algunas veces de ella , es constantemente ineficaz y sin efecto en el muermo , y solo cuenta muy rara excepcion.

Lafosse compara el muermo á la ocena , lesion de la membrana mucosa de las fosas nasales , del velo del paladar y de los senos maxilares , la que en el hombre arroja un pus fétido , y altera con el tiempo los cartílagos y huesos de estas partes. Esta comparacion no es del todo infundada , mas se nota que en la ocena el aire espirado exhala un olor fétido aun en su principio , mientras que esto no sucede en el muermo sino por circunstancias particulares ; la distilacion naritica en aquella es menos abundante , y á veces casi nula , siendo susceptible de curacion en muchas ocasiones por medios muy simples y en corto tiempo , lo que no se ve en el muermo.

Muchos escritores comparan este al mal venéreo , cuya esencia es tan desconocida en medicina humana , como la del muermo lo fue de los hippiatras ; es cierto que las dos tienen su sitio en las membranas mucosas ; que la exhalacion morbifica accidental corroe en cada una las partes que toca y donde especialmente ejerce su accion ; que hay hinchazon de los ganglios linfáticos mas próximos , dolor en las articulaciones , enflaquecimiento y marasmo ; pero sin embargo , cuando se considera que el mal venéreo , despues de haber alterado y desorganizado en parte el tejido donde se presenta , concluye por atacar de preferencia el periosteo y parte media de los huesos , cuando se considera que esta misma

siphilis no puede desenvolverse espontáneamente, sea por la causa que quiera, sino que nace constantemente de una comunicación muy directa del comercio mas íntimo con un individuo que está infectado; cuando por otro lado se considera que el muermo, sin haber sido trasmítido, se desenvuelve por sí mismo por causas naturales y ordinarias, que no ataca sino al último el cartílago divisorio de la nariz y los huesos de la cara, y solo por el efecto natural de una lesión de mal carácter; y cuando por último se considera que se ha encontrado el específico de la siphilis, al menos segun las ideas generalmente recibidas, y que este específico con otros muchos se han en vano ensayado, y no han producido efecto alguno ventajoso contra el muermo: es muy prudente considerar estas dos enfermedades como distintas, ó hasta que nuevos experimentos nos hayan comunicado nuevas y mejores luces.

La comparacion del muermo con la viruela, no ha tenido muchos sectarios para que nos detengamos en su refutacion, pues casi se destruye por sí misma.

La causa de estas comparaciones, y el confundir el muermo con otras muchas afecciones, ha sin duda dependido de haber creido tal toda destilacion por las narices, con tal que fuese algo duradera; pero de todos los síntomas que le constituyen, tal vez no habrá otro mas equi-

voco que acompañe á mayor número de enfermedades, y que menos le caracterice. Esto sin disputa alguna y el creerle algunos de la misma naturaleza que el catarro, ha hecho tambien decir que es curable, presentando algunos casos, y dando algunas recetas, mas bien ridículas que apropiadas al modo de alteracion que ellos se figuraban. No toda destilacion es muermo, ni tampoco toda ulceracion de la pituitaria, pues como queda dicho al hablar de la naturaleza íntima de aquel, puede ulcerarse la pituitaria en consecuencia de su inflamacion, y no debe ser esta tal muermo mirándolo bajo el verdadero punto de la anatómía patológica; y teniendo á la mira los síntomas y pronósticos que todos describen y dan, se ve que cuadran de un modo indudable á todas las lesiones de tejido primitivas y secundarias, á todos los desórdenes de las funciones comprendidos en la misma categoría que son propios y subsecuentes al desenvolvimiento de tubérculos en la membrana nasal, y estas ulceraciones que se notan no son mas que el último periodo de los tubérculos ó evacuacion de la materia tuberculosa, abscedándose el quiste ó tumor que la contiene, ó bien el reblandecimiento de los tumorcitos escirrosos que se perciben ya á la vista, ya por la abertura de los cadáveres.

Por mas mala que sea la destilacion naritica, por muy malos que sean sus caractéres, y

por mas acre que se la quiera considerar, ja-
mas llega á corroer las membranas y hasta á
los huesos; en el muermo se notan estas dos úl-
timas alteraciones, y conservamos en el gabi-
nete de piezas anatómico-patológicas de este
Real Establecimiento una cabeza preciosa por lo
singular y única que tal vez existe, enteramente
cariada y corroida en consecuencia del muermo.
Las materias ó líquidos tuberculoso y escirroso,
entre otros, tienen estas cualidades, esto es, cor-
roen las partes inmediatas llegados á un cierto
punto, no libertándose ni aun los huesos de su
accion, de consiguiente volvemos á repetirlo, el
muermo no es mas que *una irritacion de dege-
neracion tuberculosa en la membrana que cubre
el interior de las narices*. Como en el mayor nú-
mero de casos esta irritacion especial se desen-
vuelve, como veremos por el influjo de causas
que nada tienen para poder ocasionar una in-
flamacion de la pituitaria, se deduce que no
siempre dependen los tubérculos de ella, y que
en su consecuencia el muermo no corresponde
á la clase de las flegmasias: que esta podrá des-
envolverse desorganizando el tejido no lo duda-
mos; pero si conocemos que los caractéres infla-
matorios de la pituitaria son en el mayor nú-
mero de casos secundarios, y de ningun modo
primitivos.

Divisiones del muermo. Hay muy pocas en-
fermedades de las que se hayan hecho tantas di-

visiones y subdivisiones como del muermo, cuyas diferencias han sido tan vagas, erróneas y extravagantes como las causas que creyeron le desenvolvian y su pretendida naturaleza, bien que de esto dependieron y sobre ella las fundaron. Así es que los autores griegos le dividieron en *malida húmeda*, *malida cutánea*, *malida articular* y *malida seca*, segun donde se depositaban los humores impuros y corrompidos que ellos suponian. *Cabero* admitió las mismas menos la cutánea. *Conde* divide el muermo en *comun*, *particular* y *reinal*, diciendo que el llamado antes cutáneo y articular, produce el muermo reinal, que segun él recibe este nombre, porque los antiguos creian tener su origen los humores en los riñones. *Redondo* los redujo á dos: *malida húmeda*, y *malida seca*, denominándole tambien *reuma* ó *remis*, por hacer los humores los mismos movimientos que los remos de una lancha en el agua. *Lafosse* (el padre) le divide en *muermo propiamente dicho*, *muermo pulmoniaco* ó del pulmon, de la pleura ó *muermo de pleuresía*, *muermo hereditario* ó de *reuma maligna*, en *muermo lamparónico*, *procedente de espasmo*, y en *reuma* ó *muermo suave hereditario*. *Lafosse* (el hijo) le distingue en *verdadero* y *espurio*; el primero le subdivide en *contagioso* y *no contagioso*, en *simple* y *compuesto*, *primitivo* y *secundario*, *incipiente*, *confirmado*, y en *muermo inveterado*; el segundo ó

espirio le subdivide tambien en tres especies, *muermo comun*, *de coriza y de pulmonía*. *Chauvert* en número de primero, segundo y tercer grado. *Delaguette* en *esencial* y *secundario* ó *simptomático*. Despues solo se hicieron dos divisiones: *muermo comun* ó *papera*, y *muermo reinal*: mas examinando y reparando la grande y notable diferencia que entre uno y otro existia, juzgaron muy justa su separacion, pues causas, síntomas y curacion eran enteramente diversos: veian que la primera afeccion en el mayor número de casos se curaba casi por sí misma, y que la segunda se resistia á todos los recursos de la medicina veterinaria.

Algunos autores modernos notando un obstáculo, una dificultad, y aun considerando por inútil el establecer, á imitacion de los antiguos, numerosas divisiones del *muermo*, enfermedad que siempre debe ser la misma, y que no puede variar mas que con relacion á su mayor ó menor intensidad, han admitido por esto un *muermo catarral*, un *muermo agudo*, y un *muermo crónico*, simplificando aun otros estas diferencias reduciéndolas al agudo y crónico. Estas divisiones muy modernas no dependen mas, permítasenos el decirlo, que de no conocer la naturaleza íntima del *muermo*. Esta enfermedad puede correr sus periodos con mas ó menos rapidez; pero jamas muda de caracter, de naturaleza, siempre es una irritacion de degeneracion

tuberculosa , y lo que quieren que sea muermo agudo , no es mas que una inflamacion tan eminente de la membrana nasal , un verdadero catarro , pero desenvuelto de un modo tan vivo , que termina por gangrena , afeccion que suele producir el verdadero muermo , pero es cuando determina este la inflamacion que es en fines de su ultimo periodo ; mas por esto no podrá decirse que son una misma alteracion , y que de crónico se ha hecho agudo , sino dos tan diversas como se manifiesta por sus definiciones : una degeneracion tuberculosa y una inflamacion gangrenosa ignoramos si se parecen en la mas minima cosa , podiamos asegurar no serlo en mas que en que las dos son lesiones de tejido , mas en lo mismo se parecen una herida y una indigestion . Si porque una de aquellas puede desenvolverle se la habia de llamar muermo , era necesario llamar indigestion cerebral al vértigo sintomático porque aquella le produce ; denominar tambien puntura al trismus ocasionado por una herida de la aponevrose , plantar , &c. , lo que nos parece tan ridículo como inexacto .

Causas del muermo. No nos es dable determinar la constitucion de los caballos mas estupidos á hacerse muermosos , las circunstancias que modifican la organizacion de modo que ocasionan el desenvolvimiento del muermo , ni las influencias bajo las que puede manifestarse . Desgraciadamente carecemos de datos en esta direc-

cion tan útil, y en el estado actual de conocimientos en la ciencia de Veterinaria, nos es imposible dar estas soluciones. Parece que el frio y humedad reunidos pueden predisponer á los animales solípedos á contraer el muermo, mas sin saber cuanto deben durar las impresiones para desenvolver la enfermedad. Sin embargo, se consideran como mas espuestos los caballos criados y alimentados en sitios bajos, sombríos, que están al lado de los ríos y en prados cenagosos, frios y húmedos. Se ha creido tambien que es mas frecuente en los caballos capones, que en los enteros y yeguas; lo es en general menos en los animales pequeños, en los delgados, musculosos y ardientes, que en los de mayor alzada, flojos y linfáticos. Se atribuye la posibilidad de desarrollarle á la falta de cuidado con que deben tratarse los animales, mal régimen, caballerizas poco saludables, todo lo que pueda perturbar ó suspender las funciones respiratorias de la piel; en su consecuencia los alimentos alterados, las grandes fatigas, vicisitudes atmosféricas, caballerizas oscuras, bajas, húmedas, donde entre aire sobrecargado de emanaciones de materias vegetales descompuestas ó de materias animales acumuladas cerca de las puertas ó ventanas de las cuadras, donde el aire no está suficientemente renovado, que están inmediatas á ríos, terraplenes, &c. Los caballos del ejército están mas espuestos á estas variacio-

nes, yá toda especie de escasez durante la guerra ; pero se nota que no es durante la campaña cuando los caballos abatidos de fatigas, estan mas espuestos á privaciones y comen los peores alimentos cuando el muermo suele presentarse , sino mas bien en la época en que la abundancia sucede á la escasez ; el reposo á la fatiga , como si la organizacion entonces despues de haber sufrido , se encontrase en un estado de susceptibilidad favorable á la produccion del muermo. El hecho es que no se conocen causas especiales para esta enfermedad , y que las que han podido descubrirse se reducen á todo lo que es capaz de producir un cambio en la organizacion , cuyo cambio se verifica de preferencia en la membrana pituitaria : todas las veces que la accion de las causas indefinidas está seguida de lesiones orgánicas degenerativas en aquél tejido , puede decirse que resultará el muermo , ó lo que es lo mismo , que ha resultado el muermo. Pueden tambien ocasionárle las flegmasias catarrales degeneradas de la nariz , y mejor si han estado mal medicadas , si dependen de golpes sobre aquella parte , por la presencia de cuerpos extraños ó por la inyección de sustancias acreas y corrosivas en las narices.

Si tratásemos de averiguar el mecanismo de la formacion de la degeneracion tuberculosa , y el cómo las causas que la determinan llegan á conseguirlo , nos veríamos precisados mas bien á

adivinar lo que pasa en el interior de los órganos, que á presentar consecuencias sacadas de los hechos. Así es que tratando de indagar lo que se pasa en lo mas escónido del parenquima de los órganos, nos figuramos una infinidad de acciones que esplicamos por leyes fisiológicas, sin poder de modo alguno asegurar infaliblemente que así sucedan, pero que el razonamiento nos dicta se verifique de este modo como mas arreglado á las leyes de la vida. Por lo tanto, lo mas que puede decirse es, que las partes, y entre ellas la membrana pituitaria, tienen una organización dada susceptible de degenerarse por el influjo de causas determinantes; estas causas modifican su estructura en ciertos puntos limitados de su extensión, alterando al mismo tiempo las propiedades vitales orgánicas, por las que llegan á manifestarnos que viven: como estos cambios se verifican en su alimentación orgánica, en su nutrición, se deduce que los vasos que la proporcionan son los que padecen: estos vasos son los exhalantes nutricios, y como se les concede una sensibilidad y contractilidad orgánicas, susceptibles de separar y elaborar lo que conviene para la estructura y composición de la membrana, siempre que estas sean diversas, se colige que han variado aquellas propiedades, adquiriendo ó no cualidades iguales á las de otros órganos; en el muermo las adquieren independientes, esto es, forman tejidos que no tienen análogos en la economía, y tal vez

dependerá de que cuando las degeneraciones se manifiestan en un órgano, es porque este tiene poca acción vital; por eso se ve que en la enfermedad que nos ocupa las causas que la determinan obran de un modo general, debilitando y alterando la organización, presentándose el resultado en la parte ú órgano mas predisposto; sin duda por esta falta de acción los exhalantes elaboradores de los líquidos nutricios no tienen la acción suficiente para comunicar el grado de vida que se necesita para su organización, y de aqui el que el tubérculo y demás tejidos heterólogos parezcan medio organizados, y aun del todo anorgánicos, esto es, sin vida propia ni comunicada.

¿El muermo es hereditario? La influencia hereditaria no ha fijado aun mucho la atención, como debia esperarse, en las circunstancias del desenvolvimiento del muermo. Segun los autores modernos, no puede dudarse que es hereditario. *Dupuy* mismo ha hecho, con relación á las yeguas, potros y potrancas de las piaras de *Alfort*, observaciones reducidas á probar que el muermo es hereditario; sin embargo, otros prueban lo contrario tambien por hechos tan fidedignos como los de este recomendable profesor. Relativamente á esto casi no podemos decir mas que lo insinuado al principio de esta obra al hablar de la division de las enfermedades por su origen ó causas que las producen, pues es muy inexacto

el decir que una enfermedad es hereditaria, porque no se hereda la enfermedad del padre y madre, sino una predisposicion constitucional, una mala disposicion ó conformacion en sus órganos, lo que hace que los productos colocados bajo unas mismas circunstancias que los padres esten expuestos á contraer la misma afeccion. Rigorosamente hablando, para que una enfermedad sea hereditaria es necesario que el producto nazca con ella, y aun todas las enfermedades innatas no son hereditarias, pues las hay que son particulares al animal que se encuentra afectado desde su nacimiento. Como las predisposiciones hereditarias estan sometidas en su desarrollo á la influencia de condiciones esteriores, no es necesario que una enfermedad reputada tal, se declare á la misma edad que lo hizo la del padre ó de la madre cuando uno ú otro la han padecido; si ciertas de estas enfermedades se han manifestado sobre poco mas ó menos á una misma edad en los diversos animales que la han padecido, es porque son en la mayor parte afecciones que se declaran naturalmente á cierta época de la vida mejor que á otra alguna; pero de ningun modo creer que nacen con ellas. Esto mismo es lo que sucede en ciertas yeguadas, donde por la conformacion y temperamento particular de los potros, todos, ó casi todos, nacen con muermo; y donde hay muchos animales por la influencia de causas iguales capaces de desen-

volverle, y á las que todos estan espuestos; en su consecuencia puede decirse que el muermo no es, como se ha creido y cree, una enfermedad hereditaria.

Síntomas del muermo. Sea cualquiera la marcha bajo la que el muermo recorra sus periodos, tiene síntomas generales como la hinchazon de los ganglios sub-maxilares y la destilacion nártica; ambos síntomas son simultáneos; generalmente se presentan en un lado, y este sobre todo es el izquierdo, que son los mas esenciales, y cuando no existen es casi imposible decir que el caballo tiene muermo, aunque muchas veces está oculto aun á los ojos del mas práctico observador. Estos síntomas son los primeros sensibles y apreciables, á pesar de que en un principio no hacen fijar mucho la atención; subsisten ó no desaparecen mas que en apariencia, ó de un modo momentáneo, para volverse á presentar á poco tiempo, manifestando caractéres particulares que varian segun el grado á que ha llegado la afección. La membrana mucosa está tumefacta, y aun cuando principia á desorganizarse, el caballo se conserva en buen estado, los ganglios se engruesan mas, pero se hace de esto aun, por lo general, muy poco caso. Bien pronto la destilacion se presenta en pequeña cantidad, y sin manifestar caractéres particulares, suele no presentarse mas que mientras el animal trabaja; esta destilacion depende de la irritacion que empiezan

á producir en la membrana y en sus folículos mucosos la presencia de los tubérculos. Estos fenómenos aumentan, el flujo nasal se hace permanente, ó casi permanente, en cuyo caso ya infunde algunas sospechas: no tardan en presentarse ulceraciones de mal carácter; los huesos de la nariz se abultan, y los ganglios hinchados se ponen mas duros y adherentes. Estas ulceraciones no puede decirse de modo alguno que son una terminacion de la inflamacion de la membrana pituitaria dependiente de su reblandecimiento y desorganizacion de uno ó muchos de sus puntos en una parte ó en la totalidad de su espesor, sino dependientes del reblandecimiento de los tubérculos que en ella existen, que se abscedan y evacua la materia tuberculosa por estas excavaciones ulcerosas, lo que da razon de por qué se van multiplicando, y por qué una vez establecida la deyeccion narítica suele desaparecer por mas ó menos tiempo para volverse á presentar de nuevo asi que se abscedan otros tubérculos. Una vez desenvueltas estas ulceraciones, tienen los bordes abultados, frangeados y babosos, su superficie es pálida y como blanquiza, estan repartidas sobre la membrana, y quedan estacionarias por un cierto tiempo; mas llega una época en que se acrecentan y ganan en profundas mas que en anchas, perforan la membrana nasal, determinan la caries, y perforan el tabique cartilaginoso y divisorio de las nari-

ees; el abultamiento de los huesos, que puede decirse acomete primero el periosteo, concluye por cariarlos. Las ulceraciones de este género ejercen siempre una accion mayor ó menor, tanto sobre las partes proximas, cuanto en lo restante de la organizacion, pues no solo perturban las funciones del organo sobre que se establecen, sino que aumentan la hinchazon de los ganglios del canal esterior de la mandibula posterior. La piel esperimenta tambien los efectos secundarios de esta reaccion, sin duda por sus relaciones, tanto de funciones quanto simpaticas con los organos del sistema mucoso, porque no hace ó no llena sino imperfectamente sus funciones prespiratorias; asi es que esta seca y como adherente á los tejidos subyacentes. El fenómeno de la hinchazon de los ganglios linfaticos de la garganta puede considerarse como el resultado de la propagacion á estas partes de la irritacion desorganizadora que afecta la membrana pituitaria. Estos ganglios hinchados, en el caso de muermo, tienen por caracter ser pediculados, duros, adherentes al hueso maxilar, y reunidos en forma de paquete, estando ya doloridos, ya insensibles, segun el grado de la enfermedad y rapidez con que corra sus periodos.

El muermo, *en el caballo*, existe un cierto tiempo antes de producir un desorden manifiesto en el ejercicio de las funciones: el animal come y bebe como de ordinario, trabaja como

antes, solo las funciones de la piel no se ejecutan completamente; el pelo se ahorquilla, el animal es menos fogoso, pierde un tanto de su fuerza, las membranas mucosas, y sobre todo la de la nariz, pierde por grados su color rubicundo y ponen pálidas. Bien pronto se hinchan los ganglios de la garganta, y cuando la enfermedad ha hecho algunos progresos, la deyección, que era ligera en los principios, se pone fétida, gris, ó negruzca, estriada de sangre, y sale por las dos narices, si esto no se efectua antes. Otras veces esta destilación se suspende ó disminuye mucho, cuando la materia morbífica que la compone penetra entre otros senos en los maxilares, de los que no puede salir sin que la cavidad esté llena; en este caso el aire espirado es sumamente fétido. Los tubérculos principian por lo ordinario en la superficie de los cornetes, y á lo largo del cartílago divisorio, y se propagan á los senos frontales, maxilares, &c. Hemorragias nasales muy frecuentes se observan en ocasiones, las ulceraciones se manifiestan en muchos puntos de la membrana pituitaria, y toman unos caractéres tales que se creen cancerosas, aunque algunas veces tienen esta naturaleza. Estas ulceraciones y los tubérculos sin abscedar suelen estar de modo que forman líneas á lo largo de los vasos linfáticos.

A medida que la enfermedad hace progre-

sos los tubérculos se multiplican, y las ulceraciones se estienden y acometen otros tejidos mas que el de la pituitaria. Por lo comun se complican tambien de necroses mas ó menos estendidas que acometen á los cornetes inferiores, al tabique divisorio, al vomer y propios de la nariz. La hinchazon y elevacion de estos, asi como del lado de la cara enfermo es mas considerable, y se propaga hasta los puntos lagrimales; por lo general hay epifora (abundante salida de lágrimas), tumefaccion del párpado inferior, legañas en los ojos, ó en el ojo correspondiente á la nariz que destila, cuando no hay flujo mas que por un solo lado. Estos desórdenes orgánicos, á los que se añade el aumento de volumen de los ganglios tumefactados de la garganta, el estar mas sensibles al tacto, y su adherencia mucho mas fuerte al hueso maxilar, concluyen por abatir á los animales en quienes se presentan, y conducirlos á la muerte. Al fin de la enfermedad hay disgusto, abatimiento, postracion, enflaquecimiento, hinchazon de las piernas y testículos, y á veces claudicacion sin causa alguna aparente. Cuando esta sobreviene despues de los demas síntomas, anuncia por lo comun la muerte próxima del animal. Ademas, el poco cuidado que se tiene con los caballos en este estado, el rehusarles el alimento, ó dársele de mala calidad, el trabajo por lo comun forzado, y los malos tratos hacen aun mas rápida la mar-

cha de aquellos desórdenes. Sin embargo, hay ciertos muermos que no recorren sus periodos mas que con una estrema lentitud, y que persisten á veces toda la vida del animal sin hacer grandes progresos, aun haciendo trabajar fuertemente á los animales enfermos; pero llega una época en la que la enfermedad que era local, y estaba limitada á la membrana pituitaria y ganglios sub-maxilares, obra simpáticamente sobre toda la organización. El animal se debilita, se pone triste, disgustado y sin apetito; los síntomas señalados mas arriba se desenvuelven, y son en ocasiones precedidos de una hemorragia nasal, mas ó menos considerable; por último se presentan los síntomas de la fiebre hética, conduciéndole mas ó menos pronto al marasmo y á la muerte.

Cuando el muermo se manifiesta *en la muña y en el asno* sigue sus períodos con mayor rapidez, se presenta con síntomas mas alarmantes y ocasiona la gangrena de la membrana mucosa que cubre el interior de las narices, por lo que algunos le han dado el nombre de muermo agudo, sobre cuya distinción hemos hablado en las divisiones de esta enfermedad. Es á veces tan intenso que la flegmasia local que ocasionan los tubérculos obra sobre muchos puntos del organismo que están en relación simpática con el tejido primitivamente atacado, cuya afección toma en parte las formas de las

anginas y pulmonías dichas gangrenosas, con las que no es imposible confundirla, en cuyo caso es casi siempre mortal. Si tratasemos de averiguar en qué estriban estas diferencias, no podria sacarse mas, sino que tal vez dependerá por los cuidados diversos que se tiene con la mula y asno, por el mal trato que se les suelte dar, y sobre todo por una organizacion con menos reaccion vital y en algun tanto diversa: en consecuencia de lo cual las partes no pueden soportar la presencia de los tubérculos, inflaman demasiado las circunvecinas, y de aqui el que termine casi siempre en la gangrena con mucha mas frecuencia que en el caballo.

En menester distinguir cuándo la gangrena de la pituitaria es procedente de los tubérculos, y cuándo de una inflamacion especial; pues aunque den de si los mismos resultados, no merece el nombre de muermo mas que la primera affesion en su principio, porque despues es ya una complicacion de aquel. Lo que puede hacerlo distinguir es que la pituitaria ademas de tener un rojo pálido, presenta pequeñas corrosiones parecidas á las ulceraciones cancerosas, cuyos bordes son mas gruesos y salientes que los de las ulceraciones en el caballo. Algunas veces los labios y estremo de la nariz se tumefactan, y en su consecuencia las ulceraciones se estienden mas y dan lugar á una deyeccion de

olor desagradable y cuya materia tiene el aspecto purulento. Una sanies fétida y de un morreno azulado, en ocasiones sanguinolenta, sale de tiempo en tiempo, y al último la membrana nasal presenta el aspecto de la gangrena; la desilacion persiste y se hace mas abundante y aun sale sangre por la nariz. Los ganglios sub-linguales, siempre muy hinchados, estan mas doloridos; la conjuntiva y el párpado nasal (cuerpo clignotante) están desde un principio inflamados, inyectados de sangre, tomando luego un color violáceo; los párpados se tumefactan y los ojos se ponen lagañosos. Bien pronto se inflaman las partes inmediatas, la respiracion es dificultosa, los vasos superficiales se abultan sucesivamente, y el animal muere sin que se le pueda remediar, por lo comun en algunos dias, y otras veces al cabo de mas ó menos tiempo.

Recapitulacion sintomatológica del muermo en el caballo.

Habiendo en consideracion lo expuesto, podremos dividir el muermo relativamente á su marcha en tres periodos.

Primer periodo. El caballo parece que goza de buena salud, tiene el mismo estado de carnes, está agil, apetente, y tiene, en apariencia, todas sus funciones desembarazadas y expeditas; el tejido de la pituitaria se llena de tu-

bérculos, que tienen un color gris y compuestos de carbonato de cal; difíciles de conocer en un principio y solo sospechables por la figura y tumefaccion del seno del tejido enfermo, en que el ojo se pone mas pequeño y lagañoso, los parpados tumefactos, presentando el inferior una especie de rodete edematoso, en que la conjuntiva está pálida é infiltrada, así como el cuerpo clignotante y caruncula lagrimal, notándose que al dar con la punta del dedo en el seno enfermo, el animal procura evitar la impresion por el dolor que sufre, cierra el ojo y agita los parpados, dando un sonido sordo y oscuro. Estos síntomas suelen durar uno, dos y aun mas años. Se presenta la destilacion que se aumenta con el trabajo; los tubérculos se estienden al epididimo, pulmon y gánglilos submaxilares que están duros, tumefactos, movidizos y doloridos.

Segundo periodo. Los tubérculos se desorganizan al llegar á cierto estado y convierten en una superficie ulcerosa, unas veces aislada y otras reunida, mas ó menos estendida segun los tubérculos: se encuentran en mayor número en la membrana que cubre el cartílago divisorio de las narices, en los senos cavernosos, en los repliegues de las alas de la nariz, en los de los cornetes y sobre el trayecto de los vasos; siendo tanto mas grave la enfermedad cuanto mayor es la ulceracion. El tejido de los hue-

sos que forman la cavidad nasal aumenta de volumen y adquiere la naturaleza esponjosa. Los gánquios infartados tienen alternativas de insensibilidad y dolor, pero siempre se adhiere á la cara interna del brazo de la mandíbula posterior: los tejidos mucosos adquieran mayor espesor, la transpiración se suprime, la piel se pone como seca, el pelo se eriza, cae fácilmente y se ahorquilla, las extremidades se ponen edematosas, muchas veces hay claudicaciones vagas, el escroto se infiltra, los pliegues de las articulaciones se llenan de costras, y el animal arroja por ambas ó por una sola nariz una materia espesa amarillenta ó verdosa.

Tercer período. Se hace mas estensa la ulceración de la pituitaria y toma un carácter canceroso; los ganglios adquieran mas volumen y consistencia, las secreciones se alteran, la asimilación ó nutrición se desordena, el animal se enflaquece, el tejido celular se pone á veces edematoso, los ojos apagados, llorosos y oscuros, encías pálidas, la elevación de los huesos maxilares y frontal es mayor, sobre todo en la nariz izquierda, su membrana mucosa tiene mayor espesor, se pone mas tumefacta y pálida, saliendo por las narices una materia fétida, sanguinolenta y negruzca, segun que los desórdenes sean mas numerosos.

Los animales en este estado se fatigan al menor trabajo, y mucho mas si los tubérculos

existen al mismo tiempo en el pulmón, lo que no es infrecuente.

Se ha hablado muchísimo de las carnes y buen estado aparente del caballo muerinoso, de la brillantez del pelo, debido al defecto de transpiracion y de la adherencia de la materia de la deyeccion al orificio esterno de las narices, como de un síntoma patognomónico (unívoco ó característico) del muermo; mas no puede menos de decirse que se ha abusado mucho de estas aserciones, y han espuesto á no menos errores. En efecto, despues de la esposicion prolongada ó repetida del frio y humedad, despues de los trabajos excesivos, de los pocos alimentos y aun de mala calidad, de las campañas y estancia en cuadras mal sanas, no es facil concebir que los caballos expuestos á tales vicisitudes y que en seguida caen enfermos, puedan estar en buenas carnes y tengan el pelo reluciente. Esto se efectua así mientras los tubérculos se desenvuelven, pues verificado ya, y llegado á un punto que el profesor pueda conocer su existencia, se presentan los demás síntomas que acabamos de enumerar al fin del primer período y que aseguran ser el muermo.

*De la autopsia cadavérica de los caballos
y demás animales muermosos.*

(Necroscopia.)

Cuando el muermo recorre sus períodos con alguna rapidez, como sucede casi siempre en la mula y asno, y muy rara vez en el caballo, se encuentra la pituitaria mas gruesa y cubierta en muchos puntos de su estension de tubérculos, unos sin abscedar y otros ulcerados, los que han desorganizado ó destruido su tejido. Estas ulceraciones bastante anchas, forman costras y tienen los bordes abultados; en algunas partes estan arracimadas presentándose bajo la forma tumrosa. Las superficies no ulceradas é inmediatas á los tubérculos estan violáceas ó de un rojo purpúreo; los repliegues contienen materia de la deyección, lo mismo los cornetes que suelen estar llenos. En ciertos casos la mucosa de la traquea y bronquios tiene un número mas ó menos considerable de tubérculos y ulceraciones semejantes, reunidas á veces en grupos y que alteran hasta los cartílagos. Otras veces los pulmones se encuentran afectados, su parenquima es rojo, reblandecido, y sembrado en diferentes puntos de manchas blanquizcas y tubérculos mas ó menos numerosos, bajo de las que el tejido parenquimatoso se encuentra poco consistente y como quemado. Siempre los gánghios de

debajo de la garganta están hinchados, mas ó menos abultados y rojos; el interior á veces está duro, otras están blandos, abscedados en el centro contenido una materia blanca puriforme. De estas diversas lesiones, las del interior de la nariz y de los gánquulos sub-maxilares nos parece son las únicas que pueden considerarse como características porque se encuentran constantemente aunque con algunas ligeras modificaciones, y cuando no se hallan en las aberturas de los cadáveres, de seguro, el profesor se ve indeciso sobre la naturaleza de la enfermedad. Las otras lesiones no sobrevienen por decirlo así mas que accidental ó secundariamente, como efectos simpáticos, y así es que faltan en muchos casos.

En el caballo cuando el muermo dura mas tiempo, la membrana nasal presenta las mismas ulceraciones que la han en parte desorganizado y destruido; los bordes están babosos, y lo restante de la membrana inflamado como en el caso anterior. Acia los senos está espesa, menos rubicunda, desigual, y cubierta de una costra de materia un poco mas espesa; estando los senos y cornetes generalmente llenos de una sustancia caseosa y homogénea. La tabla de los huesos que concurren á la formación de estos senos está esponjosa, espesa y parece haber sufrido la degeneración cancerosa, y los cornetes que en el estado ordinario son delgados se en-

encuentran mas gruesos, esponjosos y casi carnificados. Hay casos en que estas mismas partes huesosas y cartilaginosas están mas delgadas, agujereadas y cubiertas de ulceraciones. Examinando con cuidado las ulceraciones de la pituitaria se las ve rodeadas de una areola roja mas ó menos marcada, pero de configuración y estension variable; ya su fondo se reduce á una corrosión superficial de la membrana, ó ya interesa todo su espesor y aun una parte de los huesos ó cartílagos subyacentes, encontrándose en la extremidad inferior ó en la region media de las narices, sobre el tabique medio ó en las alas de la nariz; un fluido viscoso, amarillento, verdusco ó moreno las cubre; se encuentran en puntos variables tumorcitos escirrosos y mejor tuberculosos, unos reblandecidos y otros concretos. Los gánghlios linfáticos sub-maxilares duros, mas abultados que en el estado natural, presentando algunas veces pequeños puntos de ulceración ó de supuración en los intervalos que los separan, su tejido interior está denso y apretado. Los de los bronquios en ocasiones están alterados y parece que han perdido su color; pero, lo repetimos, esta última alteración, lo mismo que las que la siguen, no son mas que efectos simpáticos poco constantes, que de ningun modo deben mirarse como idiopáticos, no se encuentran en el muermo principiante y todo induce á creer que no se presenten sino despues

de los que hemos enumerado. En general se fija muy poco sobre esto la atencion al esplorar los cadáveres de los caballos muertos; la mayor parte de los veterinarios que proceden á las necroscopias mencionan bien todas las alteraciones que encuentran, pero no marcan las primitivas y las secundarias, á pesar de ser uno de los puntos mas esenciales para observar como es debido. Las demás lesiones y que consideramos como secundarias ó simpáticas, se suelen observar en las cavidades del pecho y cráneo. Cuando existen, los pulmones tienen un color purpúreo ó moreno, hinchados sin consistencia, conteniendo algunas veces tubérculos ó hydátides; los tubérculos coinciden en el mayor número de casos con los de la pituitaria; el corazon, lo mismo que todo el tejido muscular, está pálido y menos consistente; el cerebro está mas blando que en un animal sano; sus ventrículos contienen mucha serosidad; las meninges pálidas están infiltradas, sobre todo los plexos coroides del cerebro que suelen tener algunas concreciones mas ó menos voluminosas. Las vísceras abdominales se encuentran rara vez afectadas, á no haber estado acompañada esta enfermedad de malas digestiones, marasmo, herizamiento del pelo, &c.

No se diga que el desenvolvimiento de los tubérculos no caracteriza el muerto, que son debidos á una irritacion secundaria, ni que se encuentran caballos bien muertos sin ellos;

esto es manifestar un error imperdonable, pues de lo contrario debia ser aquel toda inflamacion de la mucosa nasal, lo que seria tan absurdo, como extravagante y contrario á las leyes de la patologia fisiologica, y de la anatomia patologica.

Pronóstico del muermo. Con relacion á los desórdenes que se encuentran se ve lo funesta que es esta enfermedad, y que ha resistido siempre á los esfuerzos mas poderosos de los mejores profesores, y á todo cuanto la ciencia pude en la actualidad proporcionar.

De la curabilidad y medicacion del muermo.

En la práctica de la ciencia de veterinaria pueden hacerse los ensayos mas arriesgados, que constituirian otros tantos crímenes en la medicina del hombre; para esto tal vez seria necesario comenzar para aclarar la curabilidad ó incurabilidad de una enfermedad que pasa generalmente por incurable, hacer la historia desde los tiempos mas antiguos hasta nuestros dias, bien que algunos creen ser curable en algunos casos y solo en su principio. Para conseguirlo, cada uno mirando la naturaleza íntima del muermo á su modo, ha adoptado una medicacion análoga á la idea que él se había formado de la afeccion; los métodos han variado tanto como los siste-

mas, y los sistemas, fundados la mayor parte en hipótesis, han diferido unos de otros segun los autores que los han establecido. En este basto campo no solo han tropezado y caido toda la serie de escritores, sino que en tan dilatados tiempos, muy lejos de hallar la luz en la curacion, por mas que digan otros, nos encontramos aun en tinieblas.

Los antiguos nos presentan sobre todo ejemplos de aquellas divergencias.

Massé, á pesar de que admite que el muermo confirmado no es curable, propone las sangrías en su principio, las inyecciones por las narices de una infusion de agenjos ó de coloquintidas en el vino, y el brebage de agua nitrida, de cohombrillo ó pepino silvestre.

Jourdain indica el inyectar por narices y boca huevos, salmuera de pescado, miel, aceite entranciado, pimienta y polvos de lirio, todo esto quebrantado y mezclado entre sí, administrando al mismo tiempo la genciana en polvo y la aristoloquia infundidas en agua miel. Recuérdese que estos copiaron los antiguos hippiatras.

Absyriho, uno de los mas antiguos y mas célebres, aconseja la pulpa de coloquintida; se creyó esperar en un principio algunos sucesos, pero se la reconoció muy pronto insuficiente.

Vegecio para la curacion de la afeccion húmeda, que sin duda es el muermo, aconseja

las inyecciones aceitosas ; recomendando aun el soplar en las narices el polvo de ásaro , untar las orejas con aceite caliente , dar en brebaje la infusión de berros y el polvo aromático en el vino , hacer una sangría al animal , y mezclar la sangre con vinagre fuerte para frotar con esto todo el cuerpo.

El autor del *grande mariscal frances* para curar el muermo que él llama canceroso (porque admite otras dos variedades , el espinal y glanduloso), toma tres yemas de huevo infundidas ó reblandecidas una noche en vinagre fuerte , gengibre , clavos de especia , cardamomo , malvavisco , sarcocola y éléboro blanco , de cada cosa una dracma , y da en brebaje la cuarta parte de esta composición , y con lo restante inyecta las narices por mañana y tarde.

Francisco Reyna aconseja sangrar primero del brazo derecho y despues del izquierdo , que se den juncadas de manteca de vacas y alholvas , cominos rústicos , azafran y yemas de huevo , ó bien estas con sal ; asi como buenos y secos alimentos , y en caso de darlos verdes que sean zanahorias , hojas de rábano y parra.

Paracuellos manda sangrar de las yugulares ; los cocimientos para valhos y baños de manzanilla , rosas , salvia , alholvas en vino y manteca de vacas ; lavatorios de lo mismo , purgantes minorativos y las alimentos que el animal apeteciere.

Conde recomienda los buenos alimentos ; el verde , agua en blanco , bebidas mucilaginosas edulcoradas , lavatorios de regaliz , granada , orégano y flores de violeta en polvo ; los cordiales , bebidas pectorales y refrigerantes , sangrías , y poner cañones ó espejuelos en varias partes del cuerpo.

Cabero propone las sangrías , purgantes , unturas suaves y fuertes , los cauterios , juncadas , lavativas y las bebidas digestivas.

Solleysel declara no haber encontrado específico alguno para el muermo , y dice que cuando un animal que le padece parece curado , está á veces mas enfermo de lo que se cree , habiéndolo intentado con el vino emético y el polvo cordial en brebages é inyecciones , con los purgantes y la estraccion de los gánglios de debajo de la garganta , á pesar de que considera los purgantes como dañosos.

Garsault principia por asegurar que el muermo bien declarado es incurable ; administra los mismos medios que para la papera , y en caso de ser insuficientes , da un gargarismo de uvas sin madurar (agraz) , de miel y sal , añadiendo todas las mañanas cinco ó seis puñados de vinca pervinca quebrantada muy menuda ó el antimonio con el objeto de aumentar la transpiracion y facilitar la digestion.

Lafosse el padre dice , que para esplicar el muermo , se ha supuesto en las vísceras la exis-

tencia de un vicio imaginario que se manifestaba en seguida en las fosas nasales, y que partiendo de esta suposicion, se han administrado una serie de brebages, que reduce á los alterantes, sudorificos y báquicos, por lo que no se admira de que antes de él nadie haya curado un caballo muermoso. La curacion que propone es relativa á la idea que él se formó del muermo, y consiste en inyecciones hechas por medio de la operacion del trépano que siempre precedia. Las primeras de estas inyecciones deben ser detersivas cuando la materia del flujo es blanca y espesa, compuestas de agua de cebada, miel rosada y tintura de mirra, sirviéndose del vitriolo, alumbre, ó del agua de cal para desecar los cánceres. Aconseja ademas dar todos los dias una fuerte decoction de guayaco, poner un sedal al pecho, los purgantes de cuando en cuando, &c., cuyos medios si no consiguen mejoría se mandarán los purgantes con los mercuriales siempre que el animal sea de algun valor.

Malouin, poco satisfecho de esta medicacion, presenta como un específico el etiope antimonal, la vinca pervinca y los purgantes reiterados.

Vitet inventa las fumigaciones del oropimente, medio muy dañoso y que puede occasionar accidentes muy funestos.

Dutz ademas del plan esterno de sumiga-

ciones, inyecciones, &c., prescribe los sudoríficos, purgantes mercuriales y los humectantes. *Lofosse*, hijo, considerando al muermo como producido por una inflamacion de los gán-glios linfáticos y membrana pituitaria, propone los mismos medios que él emplea contra las inflamaciones, como la sangría repetida segun la indicacion, las fumigaciones é inyecciones por las narices de decocciones de plantas calmantes, y las lavativas refrigerantes. En el muermo confirmado con el objeto de deterger y fundir las callosidades, hacer supurar las úlceras, y determinar en seguida su cicatrizacion, las inyecciones de hojas de aristoloquia, de genciana y centaura; si la deyección cambia de color y pone blanca emplea los mismos medios que su padre.

Bourgelat ha sometido á un examen riguroso todos los medios empleados hasta su época contra el muermo, y saca la deduccion que nada ha podido triunfar de esta enfermedad, cuya deduccion sacada de la observacion y de la experienzia, le manifestaron la ineficacia de los medios propuestos contra el muermo.

— *Su émulo y sucesor Chabert* no le considera como incurable, pero su curacion la mira como muy larga, costosa, y aun muy incierta, sobre todo en aquellos caballos en que ha hecho ya algunos progresos; para esto aconseja muchos cuidados higiénicos con particular los que pueden

restablecer las funciones de la piel ; se recomienda interiormente el agua de cal y el álcali volátil fluor (amoniaco líquido) unidos á los di- luyentes , calmantes , báquicos é incisivos ; y para el exterior prescribe los vejigatorios , cauterios y sedales tanto sobre las partes que tienen rela- ción con el foco del mal , cuanto sobre las que le rodean. La experiencia ha manifestado que los vejigatorios aplicados sobre diversos caballos muertosos , han producido efectos muy diver- sos á los que se esperaban , han aumentado la destilacion , la tumefaccion de los gánquios , el disgusto y determinado el marasmo. La misma ha enseñado , como lo expresa *Dupuy* , que los se- dales son poco eficaces en el muermo , que las preparaciones mercuriales aceleran la marcha de esta enfermedad , en vez de defenderla , y que los antimoniales como el óxido de antimonio se- mi-vidrioso (*crocus metallorum* ó hígado de antimonio) y el quermes , que parece deter- nerla , no consiguen jamas curarla radicalmente.

Uno de los medios que *Collaine* dice haber sido seguido de resultados favorables , consiste en pequeñas sangrías repetidas hasta producir una debilidad notable y en la administracion del azu- fre sublimado , dado en opita con la miel has- ta la dosis de dos libras ó dos azumbres por dia comenzando por la octava parte de esta dosis , y aumentándola gradualmente hasta la cantidad que el animal pueda soportar , suspendiendo su

administracion si se nota su demasiada accion. La dosis será menor si se junta el sulfuro de antimonio (antimonio crudo) ó cuando se substituya por el hígado de antimonio. Este método, como se ve, de ningun modo es nuevo, pues otros han usado sin fruto el azufre y sus preparaciones, y ya *Gohier* habia manifestado que las sangrías frecuentes no disminuian el flujo en el muermo y que por consiguiente no podian constituir un medio propio para paliar ó curar esta enfermedad, y lo único que tiene es haber manifestado que este medicamento puede darse á grandes dosis y continuadas, cosa que no se habia hecho al menos sobre un gran número de animales.

Drouard renovó el uso de las sangría, sedales, agua de cal y las inyecciones deterativas sobre la membrana pituitaria, y parece haber obtenido sucesos favorables en algunos caballos jóvenes.

Waldinger ha publicado un procedimiento, con el que dice haber logrado los mejores resultados; se aplica sobre los pequeños cuerpos duros que se desenvuelven en la pituitaria y los ganglios en el muermo principiante un ungüento compuesto del aceite de laurel, de tercentina y cantáridas en polvo, se le hace sorver al animal por mañana y tarde y por espacio de cinco minutos el polvo de carbon reciente y muy fino del que se llena un saco pequeño que

se pasa por las aberturas de la nariz del caballo. Segun el autor, la dureza de los ganglios se disipa, la deyeccion se convierte en una materia clara, y no es raro ver el caballo curado en diez ó doce dias, cuyo método es tambien alabado por *Blondel y Roffier* por los resultados perfectos que con él han logrado.

La curacion del muermo debe consistir, segun *Volpi*, en la administraciou del sulfuro negro de mercurio (etiope mineral) á la dosis de media onza por dia, continuando su uso hasta que el animal se presente como disgustado, inapetente y con una ligera salivacion; substituir entonces á este medicamento la primera agua de cal, que deberá reemplazarse por el etiope mineral, asi que los síntomas hayan desaparecido, y de este modo en lo sucesivo; ademas se harán diariamente inyecciones de agua de cal en las narices.

Noyes dice haberle curado tapando la nariz con estopas empapadas en ungüento egipciaco debilitado con la miel, y si existe en las dos narices, las tapa lo mismo despues de practicada la operacion de la traqueotomía.

Dupuy da la preferencia á los medios preservativos é higiénicos.

Ré ha curado un caballo muermoso por el uso diario de cuatro á cinco onzas del hidroclorato de sosa (sal comun ó de cocina.)

Morel cree muy débil la escitacion de la

pituitaria, y juzga debe aumentarse estimulándola con moderacion, y que existiendo una debilidad con la afeccion de la nariz, deben administrarse los tónicos interiormente, teniendo el mayor cuidado con sus efectos para suspenderlos, disminuir ó aumentarlos segun la necesidad. Cuando ademas del muermo se presenta otra lesion importante sobre otra cualquier parte, el mismo veterinario aconseja combatirla, pues de no dificulta en mucho la curacion de aquella. Produciendo estos medios un efecto dudoso, añade los derivativos, ya sobre la piel, ya sobre el tejido celular sub-cutáneo y próximos al sitio que padece. Cuando los desórdenes de la pituitaria son mayores, prescribe las inyecciones emolientes por la nariz y los medios higiénicos, las sangrías, los calmantes, al interior y la dieta si los síntomas son mas intensos; sobre los ganglios si estan doloridos los emolientes, y si como inertes, los excitantes locales. Estos medios, como se ve, han sido empleados por otros.

Gosson se decide por las sangrías locales lo mas próximas al órgano enfermo como en los vasos sub-cutáneos de la cara, favoreciendo su acción por las ventosas. Aumenta su efecto por los revulsivos, ya sobre el canal intestinal ó sobre la piel segun los casos, ó ya en los dos á la vez. La pomada de hidriodato de potasa le ha producido buenos resultados sobre los ganglios hinchados, y es de parecer que las preparacio-

nes de este género podrian tambien ser útiles tanto al interior como al exterior para resolver las hinchazones linfáticas.

Rodet en su doctrina fisiológica aplicada á la medicina veterinaria , al tratar de los resultados obtenidos por los diferentes ensayos para la curacion del muermo , intentó con el objeto de procurar la resolucion de las degeneraciones morbí- ficas de los tejidos , la administracion del deutocloruro de mercurio (sublimado corrosivo) y los ácidos minerales combinados con una dieta ri- gorosa bajo esta forma.

1.^o Preparar por algunos dias los caballos por una ligera dieta de agua en blanco , y por el paseo moderado ; substraerlos , mientras la medicacion , de todas las causas de excitacion capaces de entretener la afeccion.

2.^o Acia el octavo ó décimo dia la admi- nistracion interior del sublimado en polvo to- das las mañanas en ayunas á la dosis de dos gra- nos por caballo en una volita de salvado ó en un poco de miga de pan.

3.^o Despues de unos quince dias de usado esto , poner los caballos gradualmente á una die- ta muy severa llegada hasta el grado de absti- nencia en que no corriese riesgo la vida , pero continuando aquel medicamento , no olvidar el paseo porque el ejercicio del cuerpo puede fa- vorecer las funciones de absorcion , circulacion , y escreciones generales , efectos muy apro-

piados para coadyuvar á la medicacion.

4.^º Cuando la curacion está ya tan adelantada que se pueden conocer los efectos de la dieta, se administrarán interiormente en la bebida de la tarde los ácidos minerales hasta una acidez agradable.

5.^º Segun los casos particulares resultantes de las diversas indicaciones estraordinarias, añadir á estos medios de curacion el uso de los agentes tópicos ó generales, tanto internos cuanto esternos que sean capaces de contribuir á aumentar ó asegurar los efectos de los demás medios empleados.

Este método fue empleado para siete caballos muermosos, de los que cinco unos murieron y otros se mataron, los dos restantes curaron despues de una larga convalecencia.

El mismo *Rodet* ensayó sobre nueve caballos la aplicacion de diversos modos de cauterizacion sobre las cavidades nasales desde los ojos hasta las alas de la nariz, estendiéndose desde los carrillos hasta encima de los dientes molares superiores; se aplicó el fuego en rayas muy aproximadas. A pesar de haber obrado segun podia desearse, los efectos no fueron tan favorables, porque la enfermedad siguió haciendo lentamente sus progresos. De ellos murieron cuatro, y los cinco restantes se sometieron á otro método de cauterizacion, que consistió en aplicarla profundamente á las partes laterales del pecho, infe-

rior de las costillas, y detras del codo. De estos, tres murieron con variedad de tiempo, y á pesar de haber notado los dos muchísima mejoría; otro arrojaba muy poco, y el último quedó perfectamente curado, bien que se dió á este el sublimado en disolucion acuosa.

Relativamente á la administracion del sublimado se ha dado en este Real Establecimiento, por el catedrático actual de materia médica don Francisco Puente, y en aquel tiempo vice-catedrático de hospitales, en ensayos hechos sobre la curacion del muermo á la cantidad de dracma y media en libra de agua, sin haber producido el menor efecto.

Lo que parece haberle producido mejores resultados al citado *Rodet* son las sangrías locales practicadas en la cavidad nasal, del lado que el caballo arroja, por medio de un bisturí recto, con el cual se abre (sobre dos pulgadas encima del orificio nasal, y ácia la region de la membrana pituitaria que cubre la parte media del cartílago divisorio) la estremidad del seno venoso de esta membrana, inciendo su parte mas inferior, porque reservando asi la posibilidad de practicar sobre este seno muchas incisiones superiores unas á otras, se puede por intervalos repetir muchas veces esta sangría local, habiéndola repetido algunas hasta ocho dias consecutivos. Cuando la multiplicidad ó situacion de las primeras cicatrices ó otras circunstancias impiden repetir

la sangría local tanto como se desea por el lado de la nariz enferma, se sangra entonces del otro, aunque son estas sangrías menos eficaces. La abundancia de sangre que da cada una está en relación inversa del número de veces que se han practicado; la primera es más abundante que la segunda y así sucesivamente, notándose que la primer sangría de cada seno da mucha más sangre en el sitio enfermo; la sangre se deja salir hasta que de por sí se pare, aunque en ocasiones se ha notado que el animal estaba próximo a desfallecer; pero esto no impide hacer lo mismo al otro dia. Sigue á veces que el cartílago divisorio se agujerea en una incisión, entonces sale sangre por las dos narices, la pérdida de sangre puede ser grande, pero jamás ha resultado otro accidente alguno. Estas cicatrices duran poco, y al cabo de cierto tiempo no dejan la menor señal de su existencia. Las sanguijuelas no son preferibles á las incisiones, y solo convendrán cuando estas no den ya sangre. Estos medios, como se ha dicho, han conseguido la curación de algunos caballos muermosos, y cuando menos detienen la marcha de esta enfermedad, produciendo en poco tiempo la desaparición de los principales síntomas; todo lo cual lo confirma la experiencia de algunas curaciones del muermo por hemorragias nasales espontáneas.

Nosotros no nos inclinamos decididamente

á ninguno de los medios que acabamos de describir al manifestar las opiniones y medicaciones de la mayor parte de los autores que han escrito del muermo, ni á la aplicacion del cloro gaseoso en las narices en forma de vapores: esta marcha nos ha parecido la mas acertada, aunque conocemos es pesada para que los profesores celosos elijan y coordinen entre sí los que mejor les parecieren, que en caso de duda debe ser el antiflogístico ó el último ensayado por Rodet. Sin embargo, no podemos menos de decir que mientras que una enfermedad cualquiera no se conozca mas que por sus fenómenos ó síntomas esteriores, mientras no se conozca su naturaleza y sitio especial, mientras no se limite al estado particular del órgano ó tejido enfermo para establecer un buen diagnóstico, no puede uno lisonjearse de conocer esta enfermedad, ni esperar descubrir un método curativo capaz de combatirla victoriamente. El solo y verdadero medio de conseguirlo seria principiar por mirar el muermo bajo el punto de vista de la anatomía patológica, ciencia del mayor interes, y que debe constituir la base mas sólida del arte de curar; en este caso se cambiaria de dirección, se abandonaria el campo de las hipótesis, y no se seguiria mas que la observacion; entonces cesarian los razonamientos aventurados, las dudas, conjeturas, las indicaciones mal satisfechas, todos los arcanos, buscar específicos, &c. mas mul-

tiplicados en medicina veterinaria que en la medicina del hombre, por ser mayor el número de charlatanes é ignorantes.

Reflexionando bien lo que hemos dicho al hablar de las causas capaces de ocasionar el muermo, se notará cuánto importa alejar los animales afectados de estas influencias, antes de intentar combatir la enfermedad por medios curativos razonados. El profesor se limitará sobre todo en primer lugar á buscar y cambiar, si es posible, la predisposición que prepara, si podemos decirlo así, al muermo, disponiéndose de este modo al examen y determinación de la degeneración orgánica especial y esencial, evitando el confundirla con las alteraciones secundarias que la acompañan casi siempre, y que no son mas que efectos de una dependencia recíproca que une los órganos entre sí. Una vez verificados estos cambios y adquiridos estos conocimientos, se recurrirá al influjo favorable y continuado de un régimen mejor, se intentará con medios terapéuticos, y cuando se crea haber encontrado los convenientes, se continuarán por bastante tiempo para lograr una modificación ventajosa en el modo actual de vitalidad del órgano que padece. No puede en efecto esperarse nada de los medios que solo obran de un modo momentáneo, no pueden jamas determinar sino una acción superficial poco capaz para cambiar el estado patológico del órgano. ; Por desgracia

conocemos muy poco estos medios!

Se podrá añadir á un buen plan higiénico y sangrías locales los revulsivos, tanto sobre la piel, cuanto en el canal intestinal.

Sobre el contagio del muermo. Llegamos á una de las cuestiones mas delicadas de todas cuantas se han tratado, en la que pondremos por nuestra parte toda la atencion é imparcialidad posibles. Ella ha dado lugar á opiniones muy variadas. Segun unos el muermo es muy contagioso entre la especie caballar; otros niegan absolutamente su contagio; algunos dicen no lo es mas que llegado á un cierto y desconocido periodo, y ciertos que sólo lo es del caballo á la mula y asno. Esta enfermedad comenzada á observar mejor en una época en la que toda la Europa lloraba los estragos de una enfermedad contagiosa nunca vista, fue reputada como distinguida por tal carácter. Ninguno de los escritores anteriores á esta época, no solo no tienen al muermo por contagioso, sino que aun casi no hacen mención de él, y esto con tanta indiferencia, que no puede asegurarse á cual de las enfermedades con destilación narítica pertenece: pero en el dia la idea de contagio está tan arraigada con la del muermo, que el ponerse á disputar si deben ó no estar juntas, parecerá á muchos una temeridad, pues en todos los siglos y hasta en estos últimos tiempos casi no hay mas que un sentimiento afirmativo y unánime.

nime sobre el contagio del muermo. Las ruinas, destrozos, perjuicios y calamidades que ha causado esta idea no solo en España, sino en los reinos extranjeros, exceden sin equivocacion á cuanto pueden penetrar los talentos mas sublimes. Un puro ejemplo de la verdad son las brigadas que se han visto desmontadas, los equipages perdidos, carruages públicos deshechos, criadores sin poder contar una cabeza, porque habiendo visto inficionadas sus piaras, ven cumplir los Reales Decretos dándoles muerte para evitar, segun el sentir de los contagionistas, mayores riesgos. ¡Cuántos corsarios, trajineros, labradores, &c. se han visto imposibilitados por lo mismo, y sin tener arbitrio para poder ganar su sustento! ¡Cuántas ventajas no acarrearia aclarar este punto! Para conseguirlo del modo mas posible, incluiremos las razones de uno y otro partido para mejor distinguirlas, adoptarlas ó rebatirlas.

1.º *Pruebas de que el muermo es contagioso.*

Jourdain dice que es necesario separar los caballos sanos de los enfermos, porque es una enfermedad contagiosa.

La Gueriniere cree que se comunica muy facilmente en una cuadra aun por el aire que los caballos respiran.

Segun *Bourgelat* los efectos del muermo son

mas ó menos contagiosos, aunque algunas veces no se manifiestan.

Gohier introdujo en dos buches la materia destilada de un caballo por las narices, y murieron de muermo: otro borriquillo murió también de la misma afección solo por haber estado en la misma cuadra con un caballo muermoso. Un caballo le contrajo al cabo de cierto tiempo por haber servido para él las guarniciones de aquél. Es de admirar, dice el mismo *Gohier*, que en cuatro caballos que contrajeron el muermo por estar al lado de uno que se creía resfriado, al que estaba á la izquierda se le presentó el muermo en la nariz derecha que era la que tocaba mas directamente con aquella por la que el caballo arrojaba. Un segundo caballo y una mula que se compraron, se introdujeron en la misma cuadra, y al cabo de ocho días salieron muermosos. Entre los experimentos hechos por este mismo profesor se encuentra: 1.º que entre dos caballos, una yegua y tres buches, sobre la pituitaria de los que se depuso en diferentes sitios y épocas, la materia que destilaban por las narices otros animales muermosos del mismo género al segundo ó tercer grado, observó que el muermo se declaró en los tres buches del sexto al nono día, habiendo muerto el uno á los once días, otro á los doce, y el ultimo á los quince; que en uno de los caballos se presentó la tumefacción de los ganglios sub-

linguales al quinto dia, y los tubérculos cancerosos al trece, pero no destilaba; que en el otro se hincharon los mismos ganglios linfáticos al cuarto dia, y á los diez y ocho existian ya todos los síntomas del muermo confirmado: por último, que en la yegua principiaron tambien á abultarse al cuarto dia; que al nueve tenia ya tubérculos en la pituitaria, cuyas alteraciones aumentaron hasta el veinte y nueve en que se mató: 2.º que en dos caballos, dos yeguas y dos burras puestos en comunicacion con animales solípedos afectados de muermo confirmado, esta enfermedad no se manifestó en ninguno de los dos caballos, aunque estuvieron entre aquellos uno un mes, y el otro dos; que una de las yeguas tuvo síntomas de muermo á los diez dias, y la otra á los doce, haciendo progresos rápidos en aquella, y sumamente lentos en esta; que de las dos burras la una resultó muermosa á los treinta y ocho dias, muriendo á los cuarenta y nueve; y la otra estuvo un mes en la caballeriza de los caballos enfermos, sin que se presentase ningun síntoma de aquella lesión: 3.º que de dos caballos, una mula, una burra y dos buchecillas sobre los que se pusieron las cabezadas y mantas de animales muermosos por espacio de seis á catorce dias, una de las buchecillas presentó síntomas muy marcados de muermo al cuarto dia, y murió seis despues; no manifestando nada los cinco animales res-

tantes: 4.^o que dos caballos, una mula y una burra, en las que se inoculó el moco muermoso, ya al rededor de las narices, ya en las partes laterales del cuello, presentaron todos en las picaduras de la primer parte úlceras bastante grandes, precedidas de mucha hinchazon y acompañadas de un poco de tumefaccion en los ganglios linfáticos de la garganta: 5.^o que de dos caballos, una yegua, una mula y dos burras, en quienes se hizo la sangría transfusoria, pasando la sangre de tres á seis libras desde animales muermosos, ninguno fue afectado de la tal enfermedad, pereciendo todos del primero al quinto dia de la transfusion. Podrian citarse mas hechos, que aunque no parecen de una naturaleza tal que decidan la cuestion, son sin embargo algo poderosos para dejarla en duda.

Los sectarios del contagio del muermo confiesan tambien que es menos contagioso que lo que se ha creido por mucho tiempo, aunque es cierto tiene esta cualidad, y esplican las condiciones necesarias para que el contagio pueda desenvolverse del modo siguiente. El muermo no puede ser comunicado sino por medio de un contacto indispensable entre un animal enfermo y un animal sano, ó del deposito de materia contagiosa sobre cualquier cuerpo intermedio. Para que haya contacto y deposito en los objetos intermedios es necesario que los animales esten en disposicion de hacer estos depositos

por el flujo que cae de las narices. Mientras que un animal no tenga destilacion naritica no puede comunicar el muermo, pues está probado que los caballos que tienen los ganglos linfaticos tumefactos; que se perciben tuberculos sin abscedarse, y que estan asi mucho tiempo, no han infestado las cuadras, ni han comunicado el muermo á otros caballos que han habitado, comido y trabajado con ellos. El aire no se sobrecarga de los principios contagiosos del muermo, y si es susceptible de ser el vehículo de las emanaciones que despiden los animales acometidos de esta enfermedad, no puede jamas ser, cuando mas, que á muy cortas distancias, y solo por el aire algunas veces muy infectado, que saliendo de las cavidades nasales de un caballo muerinoso, penetra en parte en las cavidades nasales de otro que está muy próximo, donde las moléculas contagiosas de que este aire está sobrecargado podran detenerse. A una distancia mayor, estas moléculas muy divididas en la atmósfera, pierden singularmente su actividad, y no es probable puedan desenvolver el mismo efecto.

2.º Pruebas y razonamientos de que el muermo no es contagioso.

Los autores antiguos, y entre otros *Absirtos*, *Hippócrates* y *Vegecio*, hablan del muermo, mas no mencionan la mas minima palabra de su

contagio: los que citan lo contrario es porque ignoran que *J. Jourdain* tradujo á estos autores é hizo que dijesen que era necesario separar los animales, porque esta dolencia se comunicaba. En el año 1776 se dudaba ya si era ó no contagiosa, y la sociedad de ciencias de Gottingen propuso un premio al que lo decidiese, habiéndose presentado solo una memoria por *Cristiano Hurn*, quien segun dicen, ni aun siquiera tocó la materia.

Dutz no solo duda que el muermo sea contagioso, sino que afirma, fundado en observaciones, que no tiene tal carácter, á no ser que el caballo lama el virus del muermoso.

La Fosse el padre asegura que pueden estar dos caballos uno sano y otro con muermo, no solo en una misma cuadra, sino en un mismo pesebre, sin que salga el sano con muermo.

La Fosse el hijo dice: *el muermo verdadero, el muermo propiamente dicho no se comunica jamas...* que jamas es contagioso, aunque sea el mas comun... Esto nada quita el que antes haya escrito lo contrario, pues á *Chabert* le sucedió lo mismo; este al cabo de haber sostenido toda su vida que el muermo era contagioso, en 1816 manifestó que había vivido equivocado.

Brachent expresa: *el muermo no es mas contagioso* (come ya he dicho) *que la consuncion en el cuerpo humano, aunque la opinion comun esté contra mi.*

Godine el joven dice claramente: el contagio del muermo es una fantasma con la que se ha atemorizado al público.

Gohier, á pesar de ser contagionista, como se ha visto, manifiesta que se ha exagerado mucho el contagio del muermo.

Delaguette se espresa del mismo modo, y añade que dicha enfermedad no depende de un virus específico, sino de causas generales en los caballos sujetos á ellas.

Chabert dice en la pag. 388 en su memoria presentada á la Sociedad Real de Medicina de Paris en el año 1776 hablando sobre el muermo: que habitando, trabajando, comiendo y bebiendo todos los animales juntos, no han siempre contraido el muermo, y el mismo añade que ha visto en la Escuela veterinaria de León un caballo viejo, el que fue expuesto á los efectos del contagio por espacio de diez y ocho meses sin salir enfermo, á pesar de estar muchas veces aun entre seis caballos muermosos al último periodo, concluyendo con decir que podria citar una infinidad de hechos semejantes. Se lee en el tomo IV. del Diccionario del curso completo de agricultura de Rocier lo que sigue: dice *Chabert* «otras veces yo habia creido el contagio del muermo, he prescrito medios para preservarle, y hoy dia despues de una multitud de experimentos que he observado personalmente, juzgo que el muermo no es conta-

ioso ; acontece la enfermedad en un solo caballo como en un gran número por la disposicion individual , por el trabajo , mal régimen , &c.» y cita los hechos para apoyar su opinion.

Dutf dice en su obra : la esperiencia ha enseñado que el riesgo del contagio no es tan grande como se pretende. He visto caballos muermosos en cuadras poco ventiladas con caballos sanos ; los he metido en los sitios donde habian estado caballos con muermo , sin que haya resultado el menor accidente. ¿ Hay algun mesonero bastante atrevido para sostener que no hayan entrado en sus cuadras caballos afectados del muermo ? ¿ Habrá tenido el cuidado de lavar los pesebres , paredes y morrales ? He conocido un carretero que ha viajado todo un año con caballos muermosos por el camino real de Maestricht á Bois-le-Duc , y en ninguna por las que entró y pasó se ha visto que hayan resultado los efectos terribles que se han creido. ¿ Por qué motivo , sigue el autor , no se han quemado los uniformes de los soldados que cuidaban los caballos muermosos , puesto que pueden impregnarse aun mejor de las moléculas contagiosas , sean de la naturaleza que quieran , que los enseres que se hacian pasar por aquella operacion ?

1.^a *Observacion.* En 20 de mayo de 1816 introdujo Mr. Crepin en una pequeña incision

de la pituitaria de una yegua sana, una pequeña porción de otra membrana igual ulcerada y estraída de un caballo muermoso que había muerto de esta enfermedad el dia antes. Otra porción de esta membrana fue puesta en forma de trocisco debajo del pecho: se desenvolvieron por necesidad los tumores en los sitios de las incisiones que curaron muy pronto, y la yegua se vendió sin la menor alteración á Mr. Cadet abastecedor de forrages en Rennes que la tenía aun en noviembre del mismo año.

2.^a *Observacion.* Una yegua fue espuesta á los mismos experimentos entre dos caballos muermosos: del que parecía estar mas afectado, se estraía con una esponja muy fina una porción de moco que se deponía dos veces al dia en la membrana nasal de la yegua. Se estraía igualmente otra cantidad para darla en pienso con salvado; poniase la yegua en el pesebre que parecía estar mas sucio de mocos, y en él se la daba el salvado: se la puso tambien un sedal al lado izquierdo del cuello, otro en el pecho y otro en las nalgas, impregnados todos del moco muermoso. Los efectos de estas operaciones fueron los mismos que hubieran resultado con cualquier otro cuerpo no venenoso. El caballo de quien se estraía el moco se mató, y su abertura manifestó estar ya el muermo en el tercer periodo. La yegua se vendió públicamente en la plaza de Rennes sin dar la menor señal de muermo.

3.^a *Observacion.* Una yegua puso el ya citado *Crepin* entre cuatro caballos muermosos, lamia el pesebre, se rozaba con ellos, á veces se la cambiaba de puesto con alguno de los caballos, y aun se comia el pienso de ellos sin haber tenido la menor alteracion. Dos de estos cohabitaron con ella, y á pesar de esto la yegua volvió á su escuadron, en el que siguió perfectamente sana.

4.^a *Observacion.* Un caballo con una lesion que se calculó incurable, se puso al verde entre dos caballos con muermo, y estuvo entre ellos mucho tiempo, hasta que sin pensarlo se logró su curacion; se vendió despues en la reforma, y trabaja acarreando sin haber dado jamas señal de muermo.

5.^a *observacion.* En 1790 se detuvo un tiro de seis caballos en el puente Charenton, de los cuales uno estaba muermoso al último grado, lo que fue mas confirmado por su abertura en la escuela de Veterinaria de Alfort. El carretero confesó que hacia ya unos cuatro meses que el caballo arrojaba mucho, época en que se lo mandó matar el veterinario de Reims; pero que el no quiso hacerlo, porque le consideraba por el mas fuerte de su tiro: los otros cinco que comieron y trabajaron con él por espacio de cuatro meses, se sujetaron á un escrupuloso examen, sin haber dado por mucho tiempo ni aun la mas mínima señal de sospecha; despues se determinó

que cada viage que hiciese entrase en la Escuela para reconocerlos; se les tomó la reseña, y en cinco meses no ofrecieron el menor síntoma de muermo; por lo tanto se desistió de este cuidado.

6.^a *observacion.* En enero de 1789 el labrador Dupuy de Bretenil hizo trabajar mucho á cuatro de sus caballos, lo que junto á otras causas determinó el desenvolvimiento del muermo: estuvieron por espacio de seis meses entre ocho caballos sanos, y en una misma cuadra, sin que ninguno de estos diese la menor sospecha, á pesar de ser aquella muy estrecha y poco ventilada. Dichos caballos se conservaron tres años después de esta unión, y cuatro potros que tenía entraban á comer el verde que aquellos dejaban cuando los ponían á trabajar, sin haber tenido la menor sospecha de muermo ninguno de ellos.

7.^a *observacion.* El sexto regimiento de caballería residía en Cambray, y el séptimo de la misma arma fue á relevarle. El sexto tuvo una de las cuadras con una porción de caballos muermosos por espacio de tres meses, la que servía de enfermería. Circunstancias particulares obligaron á que las dos primeras compañías del séptimo ocupasen esta cuadra por espacio de ocho días, que para todos estaba infestada, y no hubo un caballo que diese la mas mínima señal de muermo, con grande admiración de los jefes del cuerpo y del veterinario del mismo.

Podrian citarse una infinidad de hechos que marcan de un modo indubitable que el muermo no es contagioso ; pero esto seria demasiado prolijo , cuando todas las observaciones que enumerasemos llevarian un mismo objeto , y darian de sí un mismo resultado. Réstanos que esponer los razonamientos que se tienen , si no para negar su contagio de un modo afirmativo , á lo menos para dudar de él.

No puede menos de confesarse que se ignora enteramente de donde se ha tomado la palabra contagio , agregada al muermo. Si se examina esta voz se verá su inaplicabilidad. La palabra contagio significa la transmision de un virus por contacto sin la concurrencia de otra causa alguna , y generalmente se ha ampliado esta significacion para denotar la transmision de un virus por el aire. Es bien sabido que las enfermedades producidas por un virus especifico no lo son jamas por otras causas , y vice versa. Si la guerra , las fatigas , las intemperies , malos alimentos , su escasez , la alternativa de privacion y exceso , criar los animales en parages húmedos , pantanosos , poco ventilados , &c. son las causas del muermo , no puede ser contagioso , y si lo es no puede ser producido por estas causas. — Las enfermedades esencialmente contagiosas lo son en todas las partes del mundo , atacando sin distincion los individuos , y sin predisolucion , y en ningun pais pueden volverse tales las que no lo

son por su esencia: el pais podrá solo contribuir en que sea mas ó menos mortífera, mas no puede darla ni quitarla la cualidad contagiosa. Esta cualidad no es una cosa puramente accidental; si esto fuese así las enfermedades se presentarian, ya dotadas de esta propiedad, ya destituidas de ella, ofreciendo de tiempo en tiempo dos suposiciones desmentidas por la experiencia. La facultad pues de transmitirse reside en la esencia misma de las enfermedades: quitando la causa de su transmision deben precisamente desaparecer. No sucede así con el pretendido contagio del muermo, pues decimos con *Garseul*: *el sistema de matar los caballos muertos no ha hecho aun disminuir esta enfermedad, lo que prueba no ser contagiosa.*

¿Como concebir que en una enfermedad contagiosa el virus queda aislado en una sola nariz, en un solo punto de la membrana pituitaria, y que la otra nariz ó las otras porciones de aquella membrana queden intactas? ¿Los mismos contagiosos no tienen la propiedad funesta de obrar sobre toda la economía, y de invadir sucesivamente los tejidos análogos? Si la transmision de un virus se hace por la inspiracion ó por las vias de absorcion, ¿por que las dos narices no se ven acometidas de su accion? — Compárense las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales con el muermo, y se verá que aquellas estan acompañadas muchas

veccs de síntomas agudísimos, y siempre graves, y el muermo casi de ninguno. — Las enfermedades contagiosas las mas veces son mortales, y si no lo son con tanta frecuencia en el hombre la sifilis y la viruela, consiste en el gran poder y certeza que la medicina tiene tan acreditados en esta parte. El muermo no tan solo no es mortal, sino que ni aun origina el menor menoscabo apreciable en la salud de los animales que le padecen, á pesar de lo mal que se les trata mientras se les conserva una vida considerada no solo como inutil, sino como muy perjudicial. — Las enfermedades de carácter contagioso afectan desde su invasion las propiedades vitales animales (el sentimiento y movimiento), y casi todas estan precedidas de fiebre: se ve que el muermo afecta los fenómenos nutritivos, alterando la sensibilidad orgánica de los exhalantes nutricios de la pituitaria, y hasta que va á producir la muerte, ni desordena aquellas propiedades, ni desenvuelve la fiebre. — Las enfermedades con aquella cualidad producen y han producido grandes estragos; no se limitan jamas ni á una cuadra, ni á una yeguada, pues en este caso pueden haber existido causas generales que hayan desenvuelto el muermo en todos los animales expuestos á ellas, en los que por irse presentando sucesivamente se creerá ser contagiosa: los estragos ocasionados por el muermo estan aun por ver, así como el que todos

ó la mayor parte de los animales de un pueblo ó de una provincia le padezcan, presentándose por grados aumentados, y siempre atacando á los caballos de las poblaciones inmediatas, á no poner cordones, hacer lazaretos, y demás medidas convenientes, cosa que aun no ha existido con relación al muermo.

Dado caso de ser contagioso, ¿por qué vias se comunica directamente? ¿cuál es la localidad para su contagio? ¿para qué mayor enemigo en los ejércitos? bastaría un caballo muermoso para destruir toda la caballería, introduciéndole entre los demás caballos. Se nota también en estos regimientos que por lo regular hay una cuadra destinada para enfermería, ó una separación en una de las grandes, donde se pasan desde las compañías todos los caballos enfermos, sin escluir los muermosos, quienes están entremezclados: aquellos sanan, vuelven á sus compañías, y ni ellos salen con el muermo, ni le comunican á los demás. El mariscal toca, mira y observa al animal muermoso, y en seguida entra en las cuadras de los sanos, ó toca, mira y observa otro invadido de otra enfermedad, ya á la hora de la cura, ó fuera de ella, y sin embargo el regimiento jamas se ha infestado de muermo, ¿Por qué motivo no le comunica siendo el medio seguro de transmitir los miasmas contagiosos, y producir el contagio? ¿Por qué motivo no lo hacen también los palfreneros, soldados,

perros y demás que entran en la cuadra de los muertos, y lo hacen luego en las de los que no le padecen? ¿Hay acaso algún mariscal que después de haber examinado o curado un caballo con muerto guarde las precauciones que deben guardarse en las enfermedades contagiosas? no hay ni uno solo. luego el caballo que visiten en seguida debe precisamente salir con la misma enfermedad, pues el principio contagioso de ella va impregnado en el mariscal, el que debe ser dejado en el caballo que en seguida toca: esto no sucede; luego es muy dudoso que el muerto sea contagioso; y si los antiguos y otros dicen lo contrario, será por haberle confundido con enfermedades que en nada se le asemejan.

La expresión de que el muerto es contagioso fue sistemática, y nació en medio de las tinieblas de la barbarie. Entonces los albeitaros leían poco y observaban menos; para ellos eran perdidas las luces de los antiguos, y cada generación se hallaba reducida a las opiniones verdaderas o falsas de la generación precedente, que procuraba adquirir pocas verdades, pero sí subsistir en los errores. Los albeitaros de aquellos tiempos no tenían casi ninguna noción exacta de anatomía, ni estaban mucho más adelantados en fisiología y química, por consiguiente no eran capaces de saber apreciar con exactitud la acción de los diferentes agentes que rodean a los anima-

les, y por lo mismo nada les hacia desconfiar de los sistemas mas erróneos, toda clase de ideas absurdas, las esplicaciones ó raciocinios análogos se consideraban como los hechos menos equívocos. Como las ideas de contagio dispensan la averiguacion de las verdaderas causas, debieron abrazarse con avidez. En efecto, así sucedió, y la idea de contagio será siempre superior á la contraria, por mas que se esmeren los veterinarios mas instruidos.

El muermo, como se ha visto en su sintomatología está á veces oculto, y no se puede conocer mientras el animal está vivo, pues su existencia es desconocida aun para los profesores mas prácticos. ¿Y acaso no podría suceder que los animales sujetos á los experimentos de Gohier y otros tuvieran el muermo de este modo, puesto que buscaban los deshechados, flacos, rehechos, muy trabajados, &c.? en este caso ¿hay que ignorar el que introduciendo el moco se hiciera mas patente la enfermedad? ¿las materias animales descompuestas é inoculadas no producen enfermedades mortales? ¿y el moco muermoso es tan loable que no pueda ocasionar á cierto estado estos accidentes?

A pesar de lo fundamentales que son los razonamientos que hemos espuesto para probar que el muermo no es contagioso, aconsejamos la separación de los animales que le padeczan, hasta que nuevos y repetidos experimentos nos

manifesten de un modo palpable que efectivamente sea así.

(bis) *Degeneracion escirrosa. Escirro.*

Es el endurecimiento de un tejido orgánico, por lo comun sin dolor, casi siempre con tumefaccion, y el resultado de una irritacion crónica. Se considera como escirroso todo tumor duro, movil, circunscrito, igual, renitente, poco ó nada doloroso al tocarle y sin elasticidad. Se cree que el escirro sea un principio del *cancer*, y que no debe confundirse con la enduracion que puede sin duda pasar por un preludio del escirro. El escirro propiamente dicho es de un blanco azulado ó gris, un poco semi-transparente, cuya consistencia en el estado de crudeza varia desde la de una corteza de tocino, con la que tiene mucha analogia por su aspecto, hasta la de cartílago, por lo comun dividido en masas subdivididas entre sí en lóbulos reunidos por un tejido celular muy apretado. En el estado de reblandecimiento esta materia toma gradualmente la consistencia y aspecto de jarabe, cuya transparencia es perturbada á veces por una materia gris ó por un poco de sangre. Por lo general está mezclado ó justapuesto con la encefaloide, tubérculos y aun melanose.

Todas las partes del cuerpo pueden pade-

cer el escirro, pero ataca de preferencia al cordón testicular en consecuencia de la castracion, á los testiculos, tetas y gánqulos linfáticos: algunas veces es muy pequeño como cuando se presenta en los gánqulos; de un volumen mediano como suele suceder en las mamas, cordón testicular y testículo, mientras que otras es muy voluminoso: ya no hace progresos el tumor despues de su primer desenvolvimiento, ó ya se acrecenta por un cierto tiempo, causando algun dolor y queda estacionario.

Causas. Las ocasionales que pueden considerarse como capaces de producirle son los tópicos repercutivos aplicados inconsideradamente sobre los órganos glandulosos inflamados, los golpes esteriores y las aplicaciones irritantes. Puede tambien ser la consecuencia de un edema, flegmon que termina por enduracion, una inflamacion lenta, débil, &c. Se le ve aun presentarse en consecuencia de heridas cuando el animal ha estado debilitado por grandes fatigas, por malos alimentos, y cuando ha existido mucho tiempo en inaccion en parages cenagosos. Se suele desenvolver á veces en el trayecto de los sedales; y dicen es en las enfermedades que se medican con los ácidos á fuertes dosis.

Curacion. El arte no da medio alguno capaz de volver á su estado normal la organizacion cuando está esta muy alterada, como

sucede en el escirro antiguo ó que existe hace mucho tiempo: mas cuando está en su principio, en el primer periodo, que la desorganización parcial no está muy adelantada, que la parte goza aun de alguna sensibilidad, y que tiene muchos vasos, no se presenta la misma dificultad, y una terminacion favorable no es de hecho imposible. Cuando está terminacion sea factible consistirá en la resolucion ó en la supuración.

Débese pues en este caso provocar por todos los medios posibles desenvolver la inflamación recurriendo á los irritantes locales mas energicos y activos. Se han propuesto las fricciones espirituosas, linimentos alcanforados, el polvo de carbon, cicuta, los jabonosos, el ungüento de mercurio, y aun tópicos compuestos de sustancias mas irritantes, pero por lo comun quedan sin efecto. Sigue lo mismo con los purgantes y aun reiterados á pequeñas dosis, las aguas minerales gaseosas, &c. Se cree que en muchas circunstancias los vejigatorios podrían emplearse con ventajas, haciéndolos muy activos para que no se limiten á irritar la piel y hacer supurar la superficie, sino para promover una inflamación viva y profunda; es necesario para lograrlo repetir muchas veces el vejigatorio: la inflamación que determinan se calma despues por los emolientes. Cuando la resolucion va á efectuarse se conoce en la dis-

minucion del tumor; se continua y repite el mismo medio sobre todo notando la misma disminucion.

El vejigatorio tiene el inconveniente cuando es muy activo de atacar la piel, desorganizarla y aun producir la caida de grandes escaras que dejan cicatrices disformes, por cuya razon antes de recurrir á este medio, se intentará usar otros que no tengan estos inconvenientes. Se ha recurrido al fuego como estimulante é irritante, y puede ser que aplicado fuertemente pudiera emplearse algunas veces con suceso; pudiese sin inconveniente reiterar su aplicacion, aun variar el modo de darle, y cada vez deberá calmarse la inflamacion que este agente poderoso determina: se notará si el tumor antes crónico queda en el mismo estado, si disminuye ó no de volumen, si no presenta indicio alguno de curacion, y si á fuerza de la aplicacion del fuego no se llega á conseguir su resolucion. Puede aun intentarse conseguir la deshinchazon de los tejidos lardáceos, escirrosos, con la aplicacion local permanente de una disolucion del sub-carbonato de potasa (potasa) en agua, á la cantidad de una media onza por azumbre de liquido, disolucion que puede ser mas fuerte segun la sensibilidad del individuo y estado de la parte enferma.

Una vez conseguida la disminucion del tumor, sea por los medios que se quiera, y re-

ducido á un pequeño volúmen, convendria abrirla, porque el pequeño cuerpo duro que queda no es dable hacerlo resolver por estar mas desorganizado, ni aun casi la supuracion podria destruirlo, por lo que seria mejor cauterizarlo, y por este medio se conseguiria una herida simple, que supurando, completaria la deshinchazon de los tejidos y aun la curacion.

Si el escirro es muy antiguo y ha tenido tiempo de recorrer sus periodos, son inútiles todos los medios propuestos, y solo la ablacion (estirpacion ó estraccion del tumor), practicada segun arte, es lo solo á que puede recurrirse, siempre que el tumor esté en parte donde no resulten perjuicios. En la perra el escirro de las tetas no es dificil de operar; pero en la yegua presenta mas daños, por lo que no se efectuará mientras pueda continuar trabajando largo tiempo, sin que perjudique de un modo sensible á los servicios que de ella se puedan sacar.

PÓLIPOS.

Se ha dado este nombre á ciertos tumores que se desenvuelven en la superficie de las membranas mucosas en razon de la similitud que se ha creido tenian con ciertos zoofitos. Constituyen cuerpos pediculados, adherentes por una base mas ó menos ancha á las partes en que estan implantados. Parece toman nacimiento ya

del tejido celular sub-mucoso, ó ya del mismo tejido mucoso: se observan con mas frecuencia en las fosas nasales, faringe, conducto bulbo-uterino, mas rara vez en la laringe, traquea, arteria, bronquios, exófago, estómago, intestinos, vejiga, uretra y conducto auditivo esterno. Solo los de la nariz están algo observados en los objetos de veterinaria sin duda por ser mas generales.

Pólipos nasales.

Los pólipos que tienen su asiento en la membrana pituitaria se manifiestan como unas eminencias proeminentes, por lo común de figura piriforme que se prolongan mas ó menos en las fosas nasales, cuya dureza, volumen y accidentes varian. Estas vegetaciones anormales obstruyen las cavidades en que se alojan, dificultan la respiracion, siendo tanto mas difíciles de notar cuanto mas altas estan colocadas. Ofrecen varios caractéres distintos. Unas son blandas, se desgarran con la mayor facilidad, echan sangre al menor contacto, y parece no incomodar mucho al animal; sin embargo, dificultan tanto mas la respiracion cuanto mas voluminosas son y en mayor número: si no afectan mas que una nariz y esta está obstruida el animal no respira mas que por la nariz opuesta, siendo mucho mas difícil la respiracion durante el ejercicio. Estas vegetaciones crecen, se multipli-

can, y aun aquellas que en un principio parecen poco dañosas, pueden serlo despues. Otras veces los tumores llamados pólipos están cubiertos por la pituitaria, se presentan en este caso inferiormente, son en su consecuencia mas faciles de percibir, pero mas dificultoso destruirlos.

Es necesario no confundir con los pólipos los cuajarones de sangre estancada que se forman algunas veces en las narices de los caballos muertos; dichos caballos experimentan hemorragias, la sangre puede coagularse, sobre todo si cae con lentitud, y formar cuajarones capaces de obstruir el conducto de la nariz descendiendo hasta el punto de ser perceptibles. El aspecto del cuajo es rojo, blando, y si se comprime sale sangre; parece cubierto de una membrana, se desenvuelve con prontitud y el espacio de algunas horas basta para adquirir cierto tamaño. Si el caballo ha arrojado otras veces sangre, es suficiente para creer no es un pólipos, siendo facil su distincion examinándole con cuidado. Sin esto la equivocacion seria tanto mas factible cuanto en los pólipos y muermo hay destilacion naritica, hinchazon de los gânglios linfaticos sub-maxilares, y dificultad de respirar.

Causas. En cuanto á las causas de las producciones poliposas del interior de las narices son hasta el dia poco conocidas: se las ha reducido á las ulceraciones, heridas, conmociones,

fracturas, perforaciones de los huesos de la nariz, cornetes, senos maxilares y especialmente á la herida hecha en la membrana pituitaria por una porcion de paja que se fija é implanta en cualquiera nariz, ó por otro cuerpo puntiagudo. Lo que parece cierto es que el pólipo nasal no se desenvuelva sin una irritacion, un estado morbifíco cualquiera de la membrana pituitaria.

Curacion. Los medios curativos no son siempre muy faciles, y mas cuando son pólipos blandusclos, vesiculares y fungosos; pueden estar cerca de la abertura de la nariz, ó muy profundos, y tener una base estrecha ó ancha; cuanto mas profundos están mas difíciles son de distinguir y coger, y cuanto mayor es su base mas trabajo cuesta destruirlos. Todo consiste en desembarazar la nariz de las producciones anormales que se han desenvuelto.

No siendo el pólipo muy voluminoso, que esté próximo á la abertura de la nariz y que esté al alcance del bisturí ó de las tigeras, y que la escision es practicable, es cuando solo podrá lograrse su curacion y la escision pueda ser sea el mejor medio. Una vez cortado el pólipo por su base, se cauterizará para destruir todo el tejido degenerado. Es bastante difícil cauterizar el interior de la nariz, y á veces no puede conseguirse sino perforando la nariz falsa; se hace en este caso una ancha abertura, cuyos bordes se

reunen despues por una sutura, pudiéndose entonces penetrar mas, sea para cortar el pólipo, sea para cauterizar su superficie. Para preservar las partes inmediatas de la accion del calórico se usará del cauterio embudado. Si el pólipo está tan alto que no puede operarse, se hará la operacion del trépano á la altura que se sospeche estar el cuerpo morbíscico, practicando una abertura suficiente para estraerlo. Es preferible un instrumento cortante cuando el pólipo tiene la base ancha.

Se intentará la ligadura si esta base es estrecha, pero siempre es difícil. Consiste en una compresion circular inmediata sobre el pedículo del pólipo con una cuerda metálica ó de cáñamo encerado bien apretada. Puede asegurarse que casi siempre es impracticable.

El arrancamiento no es tan difícil cuando son escrecencias vesiculares y blandas; se procurará agarrarlas cerca de su pedículo, retorcerlas sobre sí mismas y tirar, sirviéndose de pinzas de anillo firmes y picoteadas en sus extremos. Es mas difícil si el pólipo es fibroso ó sarcomatoso, pero pueden cogerse con especies de tenazas cuyas bocas esten ásperas en su superficie interna. La hemorragia que sobreviene rara vez es dañosa; sin embargo, si no se detiene se pondrá un tapon en la nariz. Si las dos narices están afectadas no se operará mas que una, porque podria haber necesidad de ta-

par las dos, y no pudiendo el caballo respirar por la boca, habria que dejar salir la sangre por un lado con riesgo de lo que pudiera sobrevenir, ó practicar la traqueotomia para que el animal no pereciese.

El cauterizar los pólipos en su superficie con sustancias corrosivas determina la irritacion de la pituitaria, inflama los pólipos, daña las partes vecinas, no sirve mas que para los pólipos vesiculares y pequeños, es necesario reiterarla hasta la destruccion del tumor, y no se consigue hasta un largo tiempo, por lo que la ablacion y arrancamiento son preferibles. El solo partido que podria conseguirse con la cauterizacion potencial, seria intentándola con una produccion de este género muy profunda tocándola con el nitrato de plata fundido (piedra infernal), el agua de Rabel, el ácido sulfúrico, proto-nitrato de mercurio (nitrato-óxido de mercurio) ó con el cloruro de antimonio (manieca de antimonio). Para este efecto puede usarse de un pincel que se alargaria tanto como fuese necesario. Si su aplicacion desenvolviese un dolor muy vivo, se dejará de usar al instante para evitar el combatir la inflamacion accidental que determinase. Por lo demas es dificil esperar conseguir una curacion radical por el uso de los cáusticos, agentes casi siempre contraindicados ya por el volumen, situacion y naturaleza de los pólipos, ya por la excitabilidad del animal.

Pólipos vajinales.

Los pólipos de la vajina se encuentran con alguna frecuencia en la perra.—Los unos, desiguales y conocidos con el nombre de *condilomas*, aumentan sin que se noten hasta que salen por la vulva, ó hasta que hacen salir una sanies puriforme que cae por esta abertura. Por lo ordinario se les suele hacer desaparecer amputándolos cuando pueden cortarse en su base y cauterizar las boquillas de los vasos que dejan salir mucha sangre. Los otros de superficie lisa y unida, piriformes, que podrían creerse, si no se tocasen, por una retroversion de la vejiga (estrosia), suelen presentarse de pronto sin dilación sanguínea ó purulenta. Su ligadura basta ordinariamente para determinar la caída en algunos días.

Pólipos uterinos.

Se desenvuelven rara vez en la yegua y vaca, y son más frecuentes en la perra. Son susceptibles de ser estraídos por la ligadura cuando han salido fuera del útero, que pueden percibirse de modo que es fácil descubrir sus pedúnculos.

Pólipos del recto.

Se han observado algunas veces en los grandes animales y eran de naturaleza fibrosa; pero

son mas frecuentes en la especie del perro. Estas producciones morbificas hacen dificultosa la escrementacion, y por consiguiente dan lugar á la constipacion. Preparado por el régimen el animal que le padece, por las lavativas y baños emolientes, se procede á la amputacion ó ligadura segun que el tumor tenga la base ancha ó estrecha.

Pólipos de la faringe.

Rara vez se notan en los grandes animales, y dan lugar á la dificultad de tragar. La garganta se pone mas abultada, se elevan las glándulas parótidas y la respiracion es difícil. Reconócese su presencia dirigiendo la mano hasta la pos-boca por medio del *especulum oris* (escalerilla), ó bien por el medio simple de una tabla atravesada en la boca del animal y agujereada en su medio.

Se estraen por el arrancamiento. Tirado el animal á tierra y la cabeza fija de modo que la nariz esté un poco elevada, las mandíbulas separadas por medio del *especulum oris* ó de la tabla perforada, la lengua dirigida á un lado fuera de la boca por un ayudante, se introduce en la cavidad bocal un par de tenazas con las ramas largas y estrechos cóncavos en su superficie interna, con algunas pequeñas puntas en su concavidad, se agarra fuertemente el pólipo, y se ejecutan algunos movimientos de torsion hasta que se haya conseguido destruir la adheren-

cia. Los cuidados subsecuentes consisten en algunos gargarismos en el principio acidulados, despues mucilaginosos, un régimen adecuado, &c.

Se han encontrado aun pólipos en el estómago y corazon, pero no es dable conocer su existencia ínterin el animal vive. La presencia del pólipos sobre la membrana mucosa del estómago es solo presumible que la irritacion sostenida en este órgano por esta produccion concorra á perturbar las funciones y alterar las digestiones haciéndolas penosas e imperfectas. Los del corazon suelen no impedir de un modo manifiesto el ejercicio de sus movimientos, pero luego se desordena la circulacion, y de consiguiente las funciones mas principales de la economía.

QUISTES, LUPIAS, LOBANILLOS.

Produccion membranosa en forma de saco sin abertura, que se desenvuelve accidentalmente en los tejidos bajo la influencia directa ó indirecta de un trabajo inflamatorio, y que se forma al rededor de un cuerpo extraño venido de afuera, ó producido de un modo cualquiera por una accion morbifica. Forman un orden particular de tumores que no presentan, una vez formados, señales de inflamacion evidente, solo sensibles al tocarlos, y sobre los que los tópicos no tienen accion para procurar la supuracion ó la resolucion.

La organizacion y testura de los diferentes quistes varian mucho, y presentan elementos variados que podrian servir de base para establecer otras tantas variedades. Estos elementos son los de los principales tejidos organicos, y se distinguen en serosos, mucosos, dermoideos, fibrosos, cartilaginosos y huesosos. En cuanto al modo de accion de estas producciones accidentales, parece estar dotadas de todas las propiedades de vida de los organos de la vida interior; los hay cuyas funciones consisten en favorecer la absorcion de los liquidos estancados ó exhalados por la accion de una causa morbifica, como los que se desarrollan al rededor de los cuerpos extraños; hay algunos que procuran la exhalacion de otros liquidos, y ciertos quistes aun aislan del resto del organo una parte profundamente alterada, cuya nutricion dañaria á la de este organo.

La mayor parte de los quistes encierran materias que ofrecen numerosas variedades en el color, densidad, conformacion esterior, disposicion interior y composicion elemental ó quimica; asi es que se ven estas materias ya transparentes, serosas, amarillentas, blanquizcas, rojizas ó de hecho sanguinolentas, como cuando el quiste se ha desenvuelto al rededor de una estancacion sanguinea; ya mas ó menos consistentes, albuminas, grasiertas, caseosas, semejantes á la miel, &c. Segun el sitio y materia que encierran

se les ha dado en el hombre las denominaciones de *lipoma*, *esteatoma*, *atheroma*, *meliceris*, &c., mas en medicina veterinaria la historia de estas afecciones no está aun tan adelantada que puedan adoptarse estas distinciones.

Curacion. La terapéutica quirúrgica veterinaria presenta muchos medios contra los quistes. Uno de ellos consiste en abrir la bolsa de estos, determinar luego sobre su membrana interna, por medio de la aplicación de un ungüento epispástico ú otra sustancia muy energica, una inflamacion bastante fuerte para determinar la supuración de la membrana accidental, su destrucción, y en seguida su cicatrización, como sucede en una herida supurada común; pero esta medicación rara vez está seguida del resultado que se quiere, por la gran dificultad de hacer supurar la producción anormal de que se trata, y por la no menos grande de emplear con acierto cuerpos de una acción muy activa, y aun los cáusticos al rededor de órganos algunas veces importantes. Cuando estos tumores presentan un volumen considerable y una base muy ancha, todos estos medios y otros análogos son insuficientes.

Para evitar esta insuficiencia se ha inventado abrir el quiste por una incisión longitudinal, hacer salir la materia que encierra y destruir las paredes por el cauterio actual bien caliente; este medio por lo común está acompañado

ñado del objeto que el profesor se propone. Se cauteriza todo el interior del quiste, pero sin cauterizar muy fuerte, pues solo es necesario poner los medios para destruir la bolsa membranosa, cuyas paredes no tienen mucho espesor.

Hay otro medio que consiste en hacer la ablacion del tumor disecándole de modo que pueda estraerse el quiste con la materia que contiene, no queda que hacer despues mas que curar la solucion de continuidad como una herida simple. Este procedimiento es seguro, pero presenta mil inconvenientes; por una parte el tumor sigue creciendo si se queda alguna porcion de quiste, la herida es casi siempre muy considerable, y por otra el animal sufre mucho al tiempo de operarle, habiéndose visto algunas veces, aunque pocas, sobrevenir la muerte.

Por ultimo, hay otro procedimiento que consiste en hacer una abertura bastante ancha en la parte inferior del quiste, evacuar la materia y deterger la cavidad con las inyecciones de vino aguado tibio. En seguida se introduce el dedo en el hueco que queda con el objeto de asegurarse del espesor de la membrana de nueva formacion, y de su adherencia intima con todas las partes que la rodean, se continua circularmente la incision y se quita una gran porcion de tegumentos sanos por fuera, pero tapizados interiormente de la membrana del quiste; la herida se cura despues con el digestivo y es-

topas sostenidas por un vendage adecuado. La supuración se establece todo al rededor, la cicatriz es ciertamente grande, pero el tiempo sin duda puede disminuir su diámetro y aun reducirla al nivel de las partes. Este método pudiera ponerse en práctica en los tumores enquistados antiguos, voluminosos y de base ancha, sobre todo si están situados en partes que no se irritasen mucho por la disección, y si los tumores se habían resistido ya á otros medios.

Codillera.

Es un tumor blando mas ó menos voluminoso, circunscrito, móvil por su base, generalmente indolente y sin cambio de temperatura en la superficie de la piel, á pesar de que algunas veces es inflamatorio y doloroso, y que se presenta en el caballo en la punta del codo.

Causas. Este tumor, cuyo volumen varía desde el tamaño de una nuez hasta el de dos puños ó mas, resulta de contusiones, compresiones sobre el codo, sea por los talones de los cascos de las manos, sea por el callo de la herradura cuando el caballo se echa como las vacas, esto es, cuando ha contraido la costumbre de estar echado sobre los codos, de modo que las manos flejidas y plegadas por la rodilla, hacen apoyar contra los codos el borde del talon ó la punta del callo de la herradura, en cuyo caso la codillera resulta de una irritacion ligera y prolongada.

Síntomas. En esta última circunstancia se forma un tumor sensible y ligeramente doloroso, que aumentando de volumen dificulta el ejercicio de los movimientos y suele hacer cojar al animal. La irritación como va aumentándose puede determinar una inflamación, cosa que en ocasiones sucede, y entonces el animal coja y le impide trabajar. A veces el tumor está acompañado de escara, de callosidad, y de herida mas ó menos profunda, sea en consecuencia de la caída de las callosidades, sea porque la acción repetida de la causa ha producido la destrucción de la piel. Suelen suceder aun que el accidente se complica hasta el extremo de cariar la apófisis olecranon, lo que hace la curación muy difícil. Lo mas ordinario es que la codillera constituya ya un tumor sensible y ligeramente doloroso, siendo susceptible de contener serosidad, líquido semejante al que contienen los quistes; ya, y es lo común, tiene una estructura esponjosa constituyendo un verdadero esteatoma. A veces es emisférico y de base mas ó menos ancha, otras es redondo y no tiene mas que una base estrecha y adherida al codo por una especie de pedúnculo.

Pronóstico. Cuando la codillera está caliente y hace poco que existe, es mas fácil de curar, siendo al contrario cuando es indolente y fría; si hay complicación de herida y supuración, pues aquella generalmente es estrecha, de mal aspecto.

to ; los bordes irregulares , deprimidos y con poca vida ; el pus es sanioso , de mala calidad y á veces fétido , lo que es una mala señal , pues indica la caries , en cuyo caso es difícil de curar , habiendo algunas ocasiones en que se ha llegado á destruir la cápsula articular y se ha tenido que matar al animal.

Curacion. Como en todos los casos patológicos lo primero será evitar la causa. Se evita en ciertas circunstancias la formacion de la codillera en los caballos jóvenes que aun no se han herrado , corrigiéndolos cada vez que se les encuentre echados como las vacas poniéndolos en una situación mejor ; pero como se ve , esto necesita de una continua vigilancia no muy dable de practicar. Cuando ya son adultos y de servicio se suele conseguir remediarlo con una heradura de callos cortados. Si esto no basta se pondrá mientras esté en la caballeriza un rodeante voluminoso , duro y bien atado encima de la rodilla , este rodeante en el momento que el animal se echa comprime fuertemente el pecho , y el dolor obliga á que el caballo ponga la mano en otra dirección. Ningun inconveniente hay en que se ponga otro al rededor del menudillo ; mas como el animal procura quitárselo con los dientes , es indispensable sean de una sustancia dura , ó barnizados de otra de un gusto repugnante. Se ha aconsejado por algunos para evitar que el animal se eche del modo dicho , el que los

callos de la herradura tengan unos pinchos como de tres á cuatro líneas para que el animal una vez pinchado, no volviera á echarse así; pero cuando ya han contraido aquel hábito, están espuestos á hacerse punturas profundas en el codo ó en otras partes como en el pecho, cuyo medio perjudicial debe desecharse.

Una vez formada la codillera desprecia al caballo. Se ha dicho que en un principio ó es inflamatorio el tumor, ó duro é indolente. En el primer caso el régimen, reposo, la sangría local, la de la vena sub-cutánea de lo alto del miembro en que la codillera existe, los temperantes, emolientes, y en seguida los tónicos después de que han cesado los fenómenos inflamatorios, deben ser los medios que se pondrán en uso. En el segundo caso se reanimarán las propiedades vitales con los estimulantes y escitan tes locales. Se intenta entonces resolver el tumor con el aceite volátil de terebentina ó de romero, el ungüento de mercurio mezclado á una cierta cantidad de extracto de cicuta, composición que se ha aconsejado como un fuerte fundente ú otras preparaciones análogas. Por lo general todas son débiles y es menester recurrir á la cauterización, á los vejigatorios volantes, á los sinapismos, siendo estos preferibles porque determinan la misma inflamación, y no dejan caer el pelo; el objeto es procurar la resolución, la que no suele conseguirse á no ser el tumor muy pequeño.

Cuando hay fluctuacion, lo que anuncia la colección de un líquido seroso, es necesario evacuarle haciendo una incision con el bisturí; y si la compresion que en seguida debe hacerse no basta para dar salida á todo, es menester hacer la puncion del tumor. Despues se pasará un sedal por el centro de este de arriba abajo, empapándole de ungüento vejigatorio, ó un hierro caliente terminado en punta, y algo encorvado que se atravesará por diversos sitios.

Si la lupia es antigua é indolente requiere otro método de incision: la herida en este caso se alargará verticalmente en toda la estension del tumor, si es de base ancha, porque en el caso contrario basta disecar el pedúnculo, aislarle de los demas tejidos y quitarle. Hecha la incision, sale un fluido seroso, claro ó rosaceo, á veces con un poco de materia purulenta de las partes profundas. Abierto asi el tumor, se cauteriza la solucion de continuidad para destruir el quiste y los tejidos alterados, restableciendo la energía vital de las otras partes. La supuracion se establece en consecuencia de la inflamacion que se produce, la escara cae y queda una herida supurada que se curará segun las indicaciones.

A veces el tumor es tan duro, que es necesario disecarle y estirparle como el medio mas eficaz, y se procede á ello segun se ha dicho en el artículo anterior al hablar en general de la curacion de los *quistes*.

En consecuencia de las diversas operaciones y mientras que la parte operada está dolorida, el caballo no se echa sobre el codo; pero después de la cicatrización vuelve a tomar la costumbre que tenía, y hace que el tumor vuelva a presentarse si se descuida la aplicación de los medios para impedirlo por bastante tiempo, siendo indispensable tener que recurrir á los mismos medios: de consiguiente lo que mas importa es evitar su desenvolvimiento.

ESCRESCENCIAS DE LA PIEL.

Verrugas. Espundias.

Son unas pequeñas escrescencias duras, indolentes, como córneas, con ó sin pedículo, por lo comun poco voluminosas, se manifiestan en los tegumentos, tienen en su superficie ó en su estremo ya filamentos, ya laminitas diversas, ó ya pequeños tubérculos mas ó menos numerosos que dan á estas escrescencias un aspecto manmelonado, y una semejanza cierta ó presumida con el puerro, motivo que ha hecho el que algunos las den este nombre. Se presentan con mas frecuencia en la cabeza, cuello, piel del vientre, en la del prepucio, cabeza del pene y en la parte inferior de los miembros. En el perro se presentan de preferencia en las partes de

la generacion y en el hocico. Muchas tienen una películas gris; algunas exhalan una serosidad acre y fétida que indica una desorganizacion mayor ó menor de la piel, y suelen ser un resultado de los arestines á quienes por lo ordinario acompañan.

Las que ocupan la superficie del escroto son pequeñas, aisladas y no interesan mucho. Las que cubren la extremidad del pene, hacen estar pendiente á este por su peso, y exhalan una serosidad de olor muy desagradable.

Causas. Los didactilos (animales que tienen el casco dividido como el buey, oveja, cabra, &c.) son menos expuestos á las verrugas que los modactilos (animales de un solo casco ó dedo como el caballo, mula, asno, &c.), y se cree dependen de la poca limpieza, contusiones, heridas, flegmasias de la piel, estado de los tegumentos en ciertas enfermedades, las picaduras de las moscas y otros insectos, &c.; mas por lo comun las verdaderas causas se ignoran.

Síntomas. Quedan descritos en su definicion é historia.

Pronóstico. Será relativo á la situacion, extension y caracter de estas escrescencias, lo que las hace mas ó menos graves.

Curacion. Consiste en la ligadura, estirpacion y cauterizacion. Cuando estos pequeños tumores son de base estrecha ó pediculados, la ligadura es el mejor método para quitarlos. Se

consigue esto con una seda ó hilo grueso encerrado que se apreta lo mas que se pueda con el objeto de destruir la vida en lo que queda por encima de la ligadura: debe sin embargo observarse que no comprimirá de modo que se corte al instante, porque entonces la vegetacion se efectuaría de nuevo. Si esto sucediese, se obrará como cuando se estirpa.

La estirpacion ó amputacion conviene en las que tienen ancha su base; se hacen dos incisiones semi-elípticas, se corta y cauteriza la raiz lo mas profundamente posible, hasta que por decirlo asi se haya carbonizado. Por lo demas el grado de cauterizacion debe ser relativo á la naturaleza de la parte sobre que se opera, asi como á las que la rodean. El mejor procedimiento consiste en cortar por láminas muy finas hasta que salgan algunas gotas da sangre, cauterizar la superficie sanguinolenta sea con la piedra infernal, sea con el oropimente ó rejalar (sulfuro de arsénico), cuyos medios estan por lo general seguidos del objeto que uno se propone.

Higo. Ficus.

Es una escrescencia por lo comun vascular, rojiza y blanda, á veces dura, como cartilaginosa y aun escirrosa; cuya figura se parece á la de un higo, lo que manifiesta que su base es deprimida, estrecha, pediculada, y su estremo

abultado. Mas ó menos voluminosos, elevados y multiplicados estos tumores se presentan de preferencia en los párpados, en la barba, labios, órganos genitales, y al rededor del ano, de cuyas partes casi siempre se encuentran suspendidos. Pueden tambien manifestarse sobre las demas partes de la superficie del cuerpo. Algunas veces estan aglomerados, y forman una masa carnosa y botoneada: casi siempre exhalan un humor acre y fétido, vertiendo sangre al menor frote.

Curacion. El medio de hacerlos desaparecer consiste en cortarlos con las tijeras, ó estrangularlos con ligaduras, cuya compresion se aumenta todos los dias. En ocasiones hay necesidad para estirpar los higos de una base menos estrecha, de disecarlos hasta el sitio de su implantacion, y casi siempre hay que canterizar la pequena herida resultante para destruir esas vejetaciones anormales hasta en los puntos mas enraigados para evitar su reproduccion. — Si se presentan como una complicacion ó resultado de los arestines, exigen los mismos cuidados que estos ultimos.

Grapas.

Escrencencias mas sensibles y mas blandas que las verrugas, dispuestas en racimos formando una masa carnosa, de color ordinariamente rojo, las que por su figura y multiplicidad se

parecen á un racimo de uvas. Se presentan en la cuartilla y al rededor del menudillo del caballo, y particularmente en el del asno y mula. Se desenvuelven algunas veces en la cuartilla en consecuencia de los arestines, y arrojan de continuo una serosidad muy fétida, de modo que podrian creerse verdaderas úlceras. — La poca limpieza, magullamientos, la estancia del barro y estiercol, y todas las causas de irritacion sobre las partes son las causas mas frecuentes de esta afeccion.

Curacion. Varia segun los casos, y consiste en ser igual á la de las verrugas ó á la de los arestines.

Higo en el casco. Hongo.

Tumor indolente, fibroso y esponjoso que exhala una serosidad icorosa, muy fétida que altera y cambia el tejido de las partes atacadas: principia siempre por el recalentamiento y pudrimiento de la ranilla, y lo mismo que estas dos afecciones se manifiesta en la ranilla del pie del caballo.

Causas. Todo lo que es susceptible de determinar una irritacion primitiva ó secundaria en el tejido reticular de la parte afectada. Los caballos que pasturan en tierras arcillosas y aguadas, en sitios cenagosos, los que tienen los cascos anchos y planos con mala tapa, son los mas predisuestos á esta dolencia, asi como los

que tienen los talones altos y la ranilla pequeña. Entre las accidentales se cuentan la inacción, el reposo absoluto y el trabajo excesivo por intervalos, las estaciones secas, el casco demasiado prolongado, los pediluvios intempestivos frios, las heridas de la palma, sobre todo las de la especie de almohadilla plantar, en las que no se hace una compresion igual y suficiente, las calzaderas con mucho estiercol, los barros y otras sustancias acreas. — Puede ser una afección secundaria segun el sentir de ciertos autores, de los arestines, grietas, gabarro, de la sarna, dardos, lamparones, muermo, &c.

Síntomas. Las alteraciones patológicas que se han dicho en la definición pueden durar muchos meses y aun años sin hacer grandes progresos. Cuando se presentan desórdenes mayores, la seguridad y solidez del casco experimentan un cambio mas ó menos sensible, una ligera tumefacción, una ligera rigidez del miembro, ó simplemente una especie de incomodidad obligan al animal á patear, y despues á cogear alguna cosa, en seguida la ranilla se recalienta y pudre. Principalmente á los lados y un poco atras es por donde el mal comienza por la desunión de algunas láminas fibrosas que forman la palma. Estos primeros efectos parecen ser determinados por la irritación del tejido reticular. La exhalación de la sustancia córnea se aumenta y mantiene siempre la cara inferior del casco húmeda.

Despues se convierte en una materia acre, negruzca y muy fétida que sale al traves de las láminas desunidas de la ranilla que se pone blanda y flexible. Los progresos son lentos, pero siempre van aumentando, hasta que por último desorganizan todo el casco. De las partes laterales de la ranilla la enfermedad se estiende á los talones, y da lugar á la formacion de una sustancia esponjosa, blanquizca, como córnea y filamentosa. Estas vegetaciones se desenvuelven sobre muchos puntos, son fungosas y se parecen al higo ó ficus, y aunque blandas y esponjosas, presentan en algunas circunstancias el aspecto escirroso, y por consiguiente el del cancer. Hacen padecer poco al caballo cuando principian, y no le hacen cogear hasta que apoyan en el suelo. Se van estendiendo insensiblemente, desnaturalizan la ranilla córnea, la separan de la palma sensible y de la tapa, desorganizan la almohadilla plantar y la parte sensible del casco, propagando por todos lados filetes ó raices penetrantes que se introducen al traves de los tendones flexores hasta el tejuelo, se insinuan debajo de la tapa, y suben hasta el medio de la sustancia acanalada, y aun hasta la corona. La tapa parece sana al esterior, solo que está mas abultada que en el estado natural, y nada mas que cuando se levanta el pie se notan todos los desórdenes. Mientras que se desarrollan, el dolor de la parte enferma aumenta la cláudica-

ción, y durante la locomoción el animal se apoya solo en la lumbre. Cuando los daños son mayores, la ranilla se aumenta en todas dimensiones, los talones se separan, el casco se pone inas voluminoso, se deforma y deteriora cada vez mas. Algunas veces la parte inferior del miembro se hincha, la corona se tumefacta, el tejuelo se caria, así como los tendones y cartílagos laterales; la anquilosis se forma, el casco se destruye en algunos puntos, y concluye por perder su adherencia: en este caso se perciben los vasos varicosos y unas manchas negruzcas lívidas. En otras los síntomas no son tan graves.

Prohóstico. Suele subsistir por tres ó cuatro años y aun mas, y es en las extremidades posteriores donde primero se manifiesta. Algunos caballos no le tienen mas que en un pie, otros le padecen en muchos, pero siempre á grados diversos. Cuando las cuatro extremidades se hallan afectadas á la vez, un pie solo ó los dos están enfermos gravemente, mientras que los otros lo están de un modo ligero. Si el arte ó la naturaleza consiguen la curación del mas afecto, se ve con frecuencia aumentar el daño y los síntomas en uno de los otros tres pies, y sucesivamente en cada uno de ellos hasta el último. Pero siempre es difícil de curar.

Curación. No siempre es incurable, y la sola razón que ha habido para decir lo contrario es la division ideal en local y constitucional; ape-

ro no es dable creer que esta lesion dependa de causas internas especiales, y solo si de una alteracion local que por su intensidad puede obrar en toda la economia, ó ser el producto simpatico de otra enfermedad. Cuando es antiguo, y ha interesado mucho las partes contenidas en el casco, no hay esperanzas de poderlo curar, asi como cuando se presentan en los arestines, grietas, &c.

Estando en un principio que no hay claudicacion ni hinchazon manifiestas, constituyendo solo lo que algunos llaman *supuracion de la ranilla*, es facil triunfar de él colocando al animal en un parage sano y limpio; se blanquea el casco, se descubre bien la ranilla, y se fomenta bien la parte con agua y bastante vina-
gre, ó bien cargada de sub-acetato de plomo lí-
quido (extracto de Saturno): se introduce en los huecos polvos desecantes cubiertos con estopas se-
cas, repitiendo la curacion una ó dos veces por
dia, hasta que no salga materia puriforme. Si la
ranilla está desorganizada, se quitará del todo,
y queda una herida supurada que se curará con
el ungüento egipciaco despues de haber supura-
do algunos dias. Todo se sostendrá con un ven-
dage apropiado igual al del despalme. (Véase en
el III. tomo.)

Si el mal está ya desenvuelto solo una ope-
racion puede destruirle, la que se practica de va-
rios modos. El mas generalmente conocido con-

siste en quitar toda la sustancia que ha vejeteado, hacer la operacion del despalme, estirpar la almohadilla, plantar y penetrar con el instrumento cortante hasta las raices mas profundas de esta vejetacion para quitarlas y destruirlas: de esto resulta una herida considerable y dificil de curar, el animal cojea mucho tiempo y á veces toda su vida, por la deterioracion que padece el tejuelo. Debe pues preferirse el metodo siguiente.

Consiste en reducir la operacion á quitar solo la palma desprendida, y despues la ablacion de las partes fungosas y sin vida. Preparado el casco casi hasta la sangre, y una herradura de despalme, se practica lo que se acaba de decir; luego se pone la herradura, se cubre toda la superficie de la herida de compresas empapadas en agua alcoholizada (aguardiente), comprimiéndolas lo necesario, pero con igualdad. La supuracion suele empezar del tercero al sexto dia, y cuando parece se ha establecido se quita el primer aparato, y se encuentra comunmente la herida blanquiza, con algunos pezoncitos, y cubierta de una materia puriforme que se limpiará con suavidad con unas pocas estopas secas, evitando el hacer sangre; se cubren luego los puntos fungosos con lechinos cargados de ungüento egipciaco, y por lo demas planchuelas secas, curándola como la primera vez. Las curaciones subsecuentes serán diarias, siendo me-

nos frecuentes á medida que se consigue su mejoría. Se tendrá el cuidado de levantar las pequeñas escaras en forma de películas que el ungüento egipciaco ha formado, así como las porciones de palma y ranilla córnea que se desprendan. Si el ungüento no destruye las fungosidades se añadirá el deuto-sulfato de cobre (vitriolo azul ó caparrosa azul) y aun el deuto-cloruro de mercurio (sublimado corrosivo); continuando estos medios hasta destruirse las carnes fungosas (hipersarcóticas), y hasta que todas las partes afectadas esten rojizas.

Una de las mayores precauciones que deben tomarse es hacer bien la compresión. Las curaciones mal hechas compresiones parciales, desiguales ó muy fuertes, dan lugar á que se desenvuelvan tubérculos mas ó menos rojos y abultados, y aun fistulas que dan á la herida un aspecto lívido, negruzco y ulceroso. La primer indicación que hay que satisfacer en este caso es destruir la causa ocasional, haciendo las curaciones con mas cuidado, y separar los puntos elevados de todas las porciones córneas que pudieran comprimirlas ó herirlas, y por esto aumentar la irritación. Cuando estos tubérculos son recientes, y se forman de una cura á otra, desaparecen siempre con tal que se los comprima un poco fuerte con el vendaje y lechinos; mas si no se consigue se cortaran, poniendo toda la superficie de la herida al mismo nivel, y

despues se ponen los lechinos y compresas graduadas, para que la presion, sin ser fuerte, sea al menos de un cierto grado. Con relacion á las fistulas, cuando las hay, como no pueden desaparecer hasta que su fondo se cicatrice, se ensanchará su entrada, y dilatará hasta su profundidad, introduciendo un clavo de estopa para impedir cuanto sea necesario la aproximacion y reunion de sus bordes esteriores.

Esta medicacion es por necesidad muy larga, y exige constancia, muchos cuidados, y algunas precauciones higienicas. No puede ser eficaz mientras no sea metódica, y se ponga el pie á cubierto de todas las causas, y sobre todo de la humedad. El alimento será moderado mientras no trabaje, pero de la mejor calidad que se pueda, debiendo de preceder la dieta algunos dias antes de hacer la operacion: el paseo solo en los buenos dias, y si es dable por un suelo blando ó por una pradera, desde que principia la mejoría hasta que el casco va tomando poco á poco su solidez natural, no puede menos de ser ventajoso.

Galápago.

Es la enduracion de la epidermis de la parte anterior de la corona, que se incrusta por capas unas sobre otras, y se estienden hasta la tapa córnea. Son mas frecuentes en las manos, y de ellas en las de la mula y asno.

Curacion. Se escosinará la tapa hasta lo vivo; ó bien se levantará y arrancará toda la tapa in-
custrada. (En cuanto al modo de hacerse véase
el tomo III). Despues de quitada se llenará el
hueco con planchuelas y lechinos empapados en
aguardiente, y se pondrá un vendaje circular
para sostenerlos.

Hormiguillo.

Es la desorganizacion de la parte acanalada,
que cae en polvo á manera de carcoma, por lo
que algunos le han dado el nombre de *caries
carcomosa*.

Curacion. Consiste en estraer lo que queda
hasta lo vivo con la legra, llenando el hueco que
resulta de estopas empapadas en esencia de te-
rebentina, poniendo despues la herradura.

Cuando interesa la parte viva del casco se
hará la operacion del gabarro.

Cenos. Keraceles.

Les dan el nombre segun su direccion; asi
los llaman *keracele cicloide* cuando estan en for-
ma de círculo, y *keracele estelidioides* cuando
es paralelo á las fibras de la tapa. Los primeros
no existen algunas veces mas que en la super-
ficie esterna de la tapa, y no hacen cojear al
animal, y cuando lo hace es que existen otras
alteraciones. Otras veces forman tambien emi-
nencia en la parte interna, comprimen el tejido

reticular, y entonces determinan la claudicacion. — Esto mismo sucede con los segundos.

Cuando son pequeños, pocos, y que descienden sin reproducirse, se favorecerá esta direccion favorable por todos los medios que pueden mantener el casco blando. Una herradura ligera y levantada con frecuencia conviene en estos casos. Si los ceños se reproducen continuamente depende de una alteracion interior y persistente, siendo entonces incurables.

DE LAS HIDROPESIAS EN GENERAL.

Es el acumulo de una cantidad mayor ó menor de liquido, por lo comun seroso, á veces sanguinolento en una ó muchas cavidades esplánicas, en una cavidad del cuerpo que no le contiene naturalmente, en las láminas del tejido celular de cualquier parte, ó en las articulaciones ó vaynas de los tendones, por el aumento de sinovia.

Causas. Que sean primitivas ó secundarias no lo discutiremos; son siempre una consecuencia accidental de la inflamacion, una mutacion de la irritacion, la irritacion de un orden particular de vasos, ó la atonia de los tejidos que afecta. Es necesaria una modificacion orgánica para que la serosidad se exhale en mas ó menos abundancia en la superficie interna de una membrana serosa, y esta modificacion no puede ser

mas que en consecuencia de un acrecentamiento de la funcion del tejido, efecto de una irritacion, de una mudanza, pueda ser particular, ya primitiva, ya simpatica. Sin embargo, algunas veces, aunque raras, dependen de la falta ó debilidad de la accion de los absorventes. —

Se cree que los animales de fibra laxa, constitucion blanda y linfatica, son los mas sujetos á las hidropesias, sobre todo si estan en parajes bajos y húmedos; y en todos, cuando estan expuestos á las causas reputadas como debilitantes, no por la debilidad que producen, sino por la repulsion efectuada por ellas ácia las membranas serosas ó tejido celular, lo que se tendrá por mas cierto si se considera que la etiología ó patogenia de las hidropesias es igual á la de las inflamaciones.

Síntomas. Los mas apreciables son la palidez de todas las membranas mucosas aparentes, la sequedad de la piel, disminucion de las evacuaciones y orinas, la debilidad, disminucion del apetito, la parte inferior de las extremidades se abulta, y el sitio donde la hidropesia existe. Las hidropesias son un efecto de las inflamaciones, aunque los síntomas de estas sean oscuros y poco perceptibles; pero sus consecuencias son muy graves, y casi siempre mortales. Los síntomas particulares se espondran al tratar en particular de cada una de ellas.

Curacion. No puede evitarse el desenvolvi-

miento de las hidropesías mas que por los medios antiflogísticos, y á veces se curan por estos mismos medios cuando principian; suelen añadirse los derivativos, pero es raro se consiga su curacion; todos los esfuerzos deben limitarse á combatir la inflamacion en su principio. Todas las inflamaciones no deben medicarse con las evacuaciones sanguíneas; es menester en el caso en cuestion usarlas con reserva, y no hacerlas mas que cuando haya pléthora, cuando la constitucion lo permite, y que la enfermedad está aun en su principio. En cualquier otra circunstancia es mejor recurrir á los excitantes dirigidos sobre un órgano que tenga relaciones simpáticas con el tejido que padezca la hidropesía.

Dividiremos las hidropesías en aquellas que se presentan en las cavidades que contienen vísceras ó esplánicas, y en aquellas que se presentan en las articulaciones y vainas tendinosas, hablando antes de la hidropesía del tejido celular.

Hidropesía general del tejido celular subcutáneo. Anasarca. Leucoflegmasia.

Ocupa casi toda la extension de este tejido, presentándose como una intumescencia blanda sin elasticidad, y con pérdida de temperatura ó calor en los tegumentos.

Causas. Todas las que suspenden ó suprimen la exhalacion cutánea, y la secrecion nece-

saria de la orina, como el aire húmedo, las lluvias, el beber demasiada agua, sobre todo si no es buena; malos alimentos, particularmente mucilaginosos, ó que tienen un exceso de agua de vegetacion; beber agua fria estando sudando, &c. cuyas causas pueden desenvolver la anasarca por no verificarse tanto como se necesita aquellas funciones.

Síntomas. Tumefaccion igual y no limitada de la parte que la padece; haciendo una impresion con el dedo, este queda señalado, y no desaparece el hundimiento sino por grados, despues de haber cesado aquella; la piel está seca y tirante; circulacion lenta, y por consiguiente el pulso débil y pequeño; orina poco, y este liquido forma un sedimento de un amarillo rojo; el animal está pesado, débil, tiene mucha sed y poco apetito. Las extremidades posteriores comienzan á hincharse, particularmente á la caida de la tarde, y mientras el animal descansa; esta hinchazon sube luego hasta los muslos, estroto, vientre, grupa, pecho y cuello, y rara vez acomete á la cabeza; los miembros estan siempre mas hinchados que las partes restantes del cuerpo.

Pronóstico. Por lo comun es crónica, y lo es mas si se desenvuelve lentamente y el animal es viejo. La escrecion abundante de orina y escrementos, asi como el sudor, son síntomas favorables, mucho mas si las fuerzas comienzan

á restablecerse : si nada de esto sucede , si la hinchazon va en aumento , si la accion de los órganos y respiracion se perturban cada vez mas , y si se presenta la tos , el animal muere tanto mas pronto cuanto mayor es la debilidad y dificultad de respirar. Cuando sobreviene la diarrea, pero sin aumentarse las fuerzas ni disminuir la hinchazon , es síntoma mortal.

Curacion. Se le dará poco de comer , y el agua se acidulará. Los brebages compuestos de cebolla albariana , digital y cremor de tártaro, y las fricciones espirituosas alcanforadas en las extremidades vientre y pecho estan indicados. Cuando hay seguridad de que el canal intestinal no está irritado , puede darse , repitiendo su administracion , porque no hace el menor daño , el aloes , mercurio dulce y la jalapa , para producir una saludable purgacion. Si no se consigue alivio se harán con mucha precaucion simples escarificaciones en las extremidades , teniendo cuidado de que estas suelen inflamarse y gangrenarse. Cuando la anasarca se presenta en animales fuertes y pletóricos por causas ocasionales cuya accion es casi repentina , se practicará la sangría , se daran lociones frias sobre la piel, dieta , bebidas aciduladas y nitradas , pero en pequeña cantidad , y mejor aun las opiatas con los ácidos y nitro repetidas y en pequeña dosis. Si es sintomática se dirigirá la medicacion contra la enfermedad que la determine. Los sedales

y vejigarios deben proscribirse aun en los casos en que haya existido antes una enfermedad en la piel, y que parece reclaman su aplicacion, pues cuando menos producen una inflamacion de mal caracter, siendo lo mas general que ocasionen la gangrena de la parte donde se pongan.

Edema.

Es la tumefaccion blanda, difusa, indolente, fria, circunscrita, cuya circunferencia presenta un rodete bien demarcado, que se limita á una parte ó region cualquiera del cuerpo dependiente del exceso de líquidos serosos que naturalmente contiene el tejido celular.

Causas. Puede depender de una causá esterior ó ser la consecuencia de una enfermedad de mayor ó menor duracion, como una herida, contusion, hinchazon, irritacion, compresion, supresion de alguna escrecion habitual, ó de una lesion cualquiera del aparato digestivo ó circulatorio: en otras ocasiones por un golpe en las paredes abdominales; de resultas del cansancio de los órganos, como el que se presenta en las estremidades de los caballos viejos que han trabajado y fatigádose mucho, y en quienes las digestiones son malas.

Síntomas. Se presenta de preferencia donde el tejido celular es flojo y abundante y en las partes mas bajas, como en la parte inferior del

vientre y pecho, párpados, escroto, al rededor de las tetas y pene, &c. Donde se desenvuelve con mas frecuencia, á lo menos en el caballo, es debajo del vientre y pecho, rodilla y corvejon. En el abdomen ocupa su parte media é inferior cerca y delante del prepucio y de las tetas, se estiende lateralmente hasta el arco cartilaginoso de las costillas y anteriormente hasta las manos que pueden participar de este estado: la tumefaccion edematosas puede propagarse aun al pecho y cuello, pero lo mas general es que se limite á la pared inferior del vientre y pecho. Cuando ocupa la parte inferior de las extremidades, sobre todo posteriores, se hinchan con el descanso, y esto desaparece con el ejercicio en un principio; mas poco á poco deja de verificarlo y concluye por no desaparecer con perjuicio del animal que le padece. El subsecuente á la castracion del caballo se estiende al prepucio, escroto, parte inferior del vientre y pecho, y á veces á las cuatro extremidades, pero es siempre un efecto muy secundario. Siempre y en cualquier caso está caracterizado el edema, en que la piel está como levantada y sin elasticidad; la impresion del dedo desaparece con mucha lentitud: si se abre la parte edematosas con un instrumento cortante sale un líquido acuoso, incoloro y á veces rosáceo, favoreciendo su salida si se comprime al rededor de las soluciones de continuidad. Ademas de estos

fenómenos y cuando no depende de una lesión esterior reciente y accidental, en el mayor número de casos se nota sequedad en la piel, pálidez de las membranas mucosas visibles, pulso pequeño y lento, las orinas son raras, hay sed, y mas ó menos síntomas de la fiebre hética. De lo mas necesario en esta afección es no confundirla con los tumores flegmonosos, carbuncosos ó otros tumores inflamatorios, para lo que pueden consultarse estas diversas enfermedades; así como hacer todo lo posible por conocer si es idiopática ó sintomática.

Pronóstico. Se cree por lo general que los edemas son difíciles de curar, pero este axioma tal vez dependerá de no destruir la causa que le determina cuando es sintomático. Cuando depende de una causa esterior desaparecen con la lesión que aquella ha producido. El de la parte inferior de las extremidades es el mas rebelde, por los obstáculos en el círculo y absorción. El del vientre y pecho lo mas frecuente es que se resuelva, y se conoce en la disminución gradual de su volumen. A veces es un síntoma favorable de la lesión de alguna víscera importante, otras anuncia una enfermedad grave que puede pronto ser mortal.

Curación. Si depende de causas esteriores se evitarán estas, se aplicarán metódicamente las reglas higiénicas y fricciones espirituosas locales. Si del descanso se le hará pasear y trabajar;

y si de una debilidad local ó general se recurrirá á algunos tónicos , á las fricciones y otros medios que se espondrán en seguida. No siendo por lo comun el edema mas que un síntoma de otra afeccion , es de la mayor importancia distinguirlo , pues de no ser asi no es facil hacerlo desaparecer , y la medicacion debe limitarse contra la enfermedad primitiva. Sin embargo el edema persiste á veces á pesar de la desaparicion de la enfermedad principal , lo que en el mayor número de casos depende de la debilidad de las partes. Se remedia esto por las friegas secas , chorros de agua fria , salada ó con vina-
grec que se arrojan desde la mayor distancia po-
sible por medio de una geringa : las sumigacio-
nes aromáticas , fricciones espirituosas de aguar-
diente alcansorado , albayalde diluido en vina-
grec fuerte , &c. ; buenos alimentos , trabajo mo-
derado , limpieza , poniendo al animal en una
cuadra templada. Si esto no basta se harán es-
carificaciones profundas y multiplicadas segun
la necesidad , y aun el fuego en las sajas , asi
como los sedales ya en la parte inferior de la
tumefaccion , ya atravesándola de un lado á
otro. Estos ultimos medios no convienen mas
que cuando el tumor es limitado , porque si tie-
ne mucha estension y hay debilidad general ,
las heridas resultantes de estas operaciones de-
terminan una inflamacion muy intensa , una
supuracion enorme , que el animal no puede

sufrir y le hace sucumbir. Puede suceder lo mismo con las aplicaciones locales de esencia de terebentina, linimento amoniacal, euforbio y tintura de cantáridas, pues suscitan mucha inflamacion que es facil termine por gangrena y ocasiona la muerte del animal, por cuyas razones deben aplicarse con gran precaucion.

Las hinchazones inveteradas que se notan en la parte inferior de algunos caballos, son á veces difficiles de remediar. Si dependen de los arestines se tratará de corregir estos. Cuando ocupan bastante estension se hará uso de los medios dichos como indicados, asi como de los diuréticos débiles y ligeros purgantes. Los sedales como derivativos puestos en las nalgas algo ácia su parte interna han producido buenos efectos. Puede tambien vendarse la estremidad en el sitio hinchado sujetando las vueltas de la venda con algunas puntadas, y haciendo una compresion suave. Si se llega á lograr la curacion, el fuego aplicado en rayas al cabo de algun tiempo evitara la recaida.

Hidropesia del ojo. Hidroftalmia.

Causas. Una irritacion mas ó menos viva de las partes interiores del globo del ojo, que puede ser ocasionada por golpes en la region temporal ó en el ojo mismo; por ostalmias rebeldes y repetidas, accesos muy próximos de la ostalmia periodica, ó por otras causas desconocidas.

cidas. Puede depender tambien de la excesiva cantidad de humor acuoso, ó del humor vítreo, ó bien de los dos á la vez.

Síntomas. En el primer caso el iris está cóncavo por delante y dirigido atras; en el segundo está convexo e inclinado adelante: en todos las paredes esteriores del globo están distendidas, el órgano se pone mas abultado y saliente que antes, y los fenómenos de la vision ó son nulos ó están muy perturbados. Los movimientos del globo son difíciles y dolorosos, y los párpados no pueden cubrirle: el dolor es tanto mas intenso cuanto la distension de las partes es mayor; la ceguera es completa si la cornea ó alguna de las membranas internas se pone opaca.

Esta enfermedad no es comun en los animales sin embargo de haber algunos ejemplares de ella en el caballo, y aun en el buey hay una lesión que consiste en un aumento considerable de volúmen del ojo que pudiera llamarse *bufstalmia*, y se cree sea el primer grado de la hidroftalmia. Esta variedad desaparece por el trabajo moderado ó se hace tan grave que hace salir el globo de la órbita.

Pronóstico. De cualquier modo que sea es siempre una enfermedad grave que puede presentarse en uno ó en los dos ojos, y sin haber alteración en ellos suele ocasionar la ceguera.

Curacion. En vez de los colirios tónicos y

agentes excitantes propuestos contra esta dolencia , se recurrirá , cuando la irritacion es manifiesta , á las sangrías de la yugular , de las venas temporales y sub-orbitarias , lociones calmantes , y evitar que la luz y el aire toquen al ojo sin ocasionar la mas leve compresion. Se puede combinar la accion de estos primeros medios con los vejigatorios aplicados al medio de la frente , sedales en las sienes y carrillos y los purgantes , ya como derivativos , ya como revulsivos. Si estos medios son insuficientes , y la enfermedad continua haciendo progresos , se hará la puncion del ojo como en la oftalmia periódica (Véase en el tomo 3.^o). Esta operación es solo un medio paliativo , la mejoría que produce es solo momentánea , la hidropesia subsiste , los fenómenos se renuevan ó pueden renovarse , pero no hay otros medios que oponer contra una lesion que hace temer la desorganizacion.

Hidropesía de la cabeza , del encéfalo.
Hidrocéfalo.

Es enfermedad bastante rara , poco conocida aun , muy poco observada , y sobre todo mal estudiada ; sin embargo de ella hay algunos ejemplos en el caballo y buey.

Causas. El hidrocéfalo agudo de contusiones y comociones violentas sobre la cabeza , los accesos repetidos de cólera en los animales irri-

tables y falsos , carreras repetidas , mal trato , y todo lo que es susceptible de producir un estado de flogosis en las membranas del cerebro. El crónico por lo regular se desenvuelve en el útero , ó bien despues en consecuencia de una irritacion crónica.

Síntomas. La cabeza del feto que nace con el hidrocéfalo presenta siempre ó casi siempre un desenvolvimiento excesivo , si no en todas sus dimensiones , á lo menos en una ó en muchas; este volumen es á veces tal que la cabeza no puede salir si no se perfura el cráneo , operacion que aunque hace perecer al feto , salva á la madre , en lo que nada se pierde , pues si naciese vivo tenia una enfermedad que le imposibilitaba para el trabajo y era de hecho incurable.

El que se manifiesta despues del nacimiento considerado en el estado agudo principia por frotarse el animal los ojos , nariz y boca contra los cuerpos que encuentra ; se presentan síntomas de vértigo , rechinamiento de dientes , el pulso irregular y á veces intermitente. Los ojos , que al principio son muy sensibles á la impresion de la luz , y aun están inflamados , se ponen fijos , insensibles y con la pupila dilatada. A esta época la cabeza está baja y apoyada en el pesebre , la marcha es vacilante y poco segura , y todo anuncia un atardimento general : sobrevienen convulsiones particularmente en los ojos , la vista es nula , el animal se cubre de sudores

parciales, y muere en un estado comatoso, esto es, como atolondrado.

Pronóstico. Es enfermedad muy grave y casi siempre mortal.

Curacion. Es bien difícil establecer la medición de una enfermedad tan poco conocida y de la que se ha escrito muy poco. La indicación debe limitarse á calmar la irritación de la aragnoidea del cerebro para evitar el derramen ó disiparle cuando está formado: se consigue esto en el primer periodo de irritación ó estando bien marcada por las sangrías repetidas de las safenas ó yugulares si las venas sub-cutáneas del muslo no dan la suficiente cantidad de sangre. Se aconsejan ademas la aplicación de hielo quebrantado sobre la nuca; vejigitorios anchos, numerosos y sucesivos, en los que solo se reventará la vejiguilla y quitará la epidermis levantada, se cambiarán de sitio y se sostendrá siempre en la piel un punto de irritación y una abundante evacuación de serosidad. La moxa en la nuca ó un sedal en el mismo sitio bien profundo y con un hierro caliente han sido recomendados. Para lo interior lo han sido los purgantes drásticos mas energéticos. Todos estos medios se aplicarán, esto es, los estimulantes, después de haber disipado la irritación, y los purgantes cuando el canal intestinal esté integrado.

Hidropesia del espinazo ó columna vertebral. Hidrorraquis.

Esta hidropesia del canal vertebral es aun mas rara y menos conocida que la anterior, y depende casi siempre de la irritacion inflamatoria directa ó simpatica de esta membrana: puede depender tambien de la inflamacion de la aragnoidea cerebral, y á veces ser el resultado de la hinchazon de las venas del espinazo y de las envolturas membranosas de la médula.

Síntomas. Son oscuros: la paralisis de los miembros posteriores y las convulsiones pueden ser producidas por otra afeccion de dicho canal. Puede atacar á los animales jóvenes desde el momento de su nacimiento (hidrorraquis congenita) ó algun tiempo despues de este. Se manifiesta mas particularmente en los corderos sanos y robustos en apariencia. Dichos animales á los diez y seis ó treinta dias de su nacimiento presentan una debilidad estrema en las manos y algunas veces en los pies, de modo que se apoyan en las rodillas y corvejones; despues se ponen tristes, encorban el dorso y dejan caer la cabeza, terminando la diarrea con todos estos fenómenos.

Pronóstico. Cualquiera que sea su terminación es casi siempre funesta.

Curacion. Si es dable conocerla en un prin-

cipio se usará la misma medicacion que para la inflamacion de la aragnoidea de la espina. De no se darán baños corroborantes á lo largo del dorso, é interiormente la decoccion de manzanilla ó de quina. Friegas secas á lo largo de la espina. Cuando la cabeza se sostiene con dificultad, los vejigatorios, moxa y aun fuego en el dorso y lomos, poniendo tambien un sedal en la nuca. Toggia aconseja penetrar profundamente con un boton de fuego el canal vertebral de la cola, lo que segun él, produce á veces la evacuacion de una cantidad grande de agua. Dejamos á la práctica de los profesores apreciar este método.

Hidropesía del pecho. Hidrotorax.

Es la colección de serosidad en una ó en las dos cavidades de la pléura. Es lesión algo mas frecuente que las hidropesías anteriores.

Causas. Puede ser la consecuencia de todas las lesiones susceptibles de atacar á los órganos contenidos en el torax é irritarlos, ó de cualquier cambio en las funciones de estos órganos; mas en el mayor número de casos es sintomática de la inflamación crónica de los pulmones, pléura, ó de una enfermedad del corazón ó de los grandes vasos; otras veces, y es lo más común, es el efecto de la irritación de una membrana serosa que por una alteración orgánica, exhala más de lo que debía.

Síntomas. Tiene muchos que son comunes con los de la inflamacion de la pleura y la pulmonia ; difiere sin embargo de esta en que el pulso no vibra , que no hay tos seca , y que la deglucion es dificil. Hay dificultad de respirar , cuya dificultad aumenta por el ejercicio ; en la respiracion las costillas se levantan con fuerza , y mientras este acto se ejecuta , se percibe , cuando la serosidad no llena la cavidad que la contiene , el ruido que resulta de la agitacion ocasionada en este liquido por los movimientos de inspiracion y espiracion. Los caractéres mas marcados son : respiracion corta y frecuente , mas dificil cuando el animal está echado del lado opuesto á la estancacion , la elevacion en uno de los lados del pecho , en que los espacios intercostales son mayores , y hay edema en los tegumentos del lado del torax. A veces este se estiende por casi todo el cuerpo , no se echa cuando la colección existe en ambos lados , y si lo hace se levanta al instante , tiene sudores frecuentes , y arroja por las narices una serosidad amarillenta. Cuando la enfermedad ha hecho progresos , el animal enflaquece y la palidez de las membranas mucosas es muy manifiesta.

Pronóstico. Esta hidropsia se forma con mas ó menos lentitud : su marcha no tiene nada de constante , y mientras dura se suelen presentar exacerbaciones irregulares , en la que el animal está próximo á sofocarse. No es

imposible que la terminacion sea favorable y pueden anunciarla las evacuaciones abundantes de orinas y escrementos, y los sudores copiosos; pero lo mas general es que sea seguida de la muerte, precedida de una dificultad en respirar que va continuamente en aumento, de la debilidad del pulso, enfriamiento, &c.

Curacion. En el principio se pondrán en uso los fuertes diuréticos, teniendo en consideracion si se trata de dar las cantáridas que son unos verdaderos venenos irritantes; si se conoce existe aun la irritacion que la produce se combatirá por un método antiflogístico, no olvidando el primer medio, los sudoríficos y purgantes. Si esto no basta, como suele suceder, se hará la operacion del empiema. (Véase en el tomo 3.^o).

Hidropesía del vientre. Ascitis.

Causas. El aumento de la serosidad en la cavidad abdominal, en el mayor número de casos es un síntoma de la inflamacion del peritoneo. A veces depende de la inflamacion crónica del estómago é intestinos, que produce una irritacion exhalatoria del peritoneo; otras es por las flegmasias crónicas del hígado, bazo, riñones, &c.: en algunas ocasiones parece ser determinada por el frío húmedo, bebidas frias, ó por un obstáculo en la circulacion como al

fin de las enfermedades del corazon.

Sintomas. El aumento progresivo del volumen del vientre, y la fluctuacion que se nota cuando se apoya la palma de la mano en uno de los lados del abdomen, haciendo empuje en el otro por un ayudante. A medida que el acumulo de serosidad aumenta, el diafragma se dirige adelante, lo hace con dificultad hacia atras, lo que explica por que la respiracion es incómoda; hay mucha sed, orina poco, el animal se enflaquece y muere en el marasmo.

Curacion. Cuando es posible saber durante la vida si la ascitis es una consecuencia de las flegmasias de las visceras contenidas en el vientre, su medicacion consiste en combatir estas afecciones; pero cuando se ignora la causa se pondrán en uso los sudoríficos, como infusiones calientes de flor de sauco, salvia, espliego, acetato de amoniaco (espíritu de Minderero), fricciones de todas especies, y vapores de toda naturaleza; los diuréticos, como la cebolla albariana, enebro, nitro, &c., ó los purgantes, como el mercurio dulce, guta gamba, aloes, &c., siempre que no esté irritado el canal intestinal, suspendiendo su administracion asi que se noten malos efectos.

Cuando la cantidad de serosidad es excesiva y que no se ha conseguido mejoría alguna por los medios indicados, se hará la operacion de la paracentesis, pero siempre bajo el concepto de

que no es mas que un medio paliativo. (Véase en el tomo 3.^o el modo de practicarla.)

Hidropesía de la matriz. Hidrómetro.

El acúmulo de serosidad en la matriz es una enfermedad muy rara en los animales domésticos y poco conocida; sin embargo, hay algunos ejemplares de haberse observado en la yegua.

Causas. Tal vez dependerá de una inflamación del útero acompañada de una verdadera exhalación morbífica, cuyos productos son susceptibles de variar por sus caracteres físicos.

Síntomas. Es fácil el confundir esta afección con la gestación ó preñez, pues los fenómenos estriores y aparentes son en efecto los mismos; hay desenvolvimiento progresivo en el volumen del vientre con una especie de fluctuación, y la hembra parece no estar enferma; pero cuando la época de la preñez ha pasado, y se nota conservar el vientre el mismo volumen y aun aumentarle sin que el parto se anuncie por ninguna de sus señales, puede entonces decirse que el animal la padece. Hay yeguas afectadas de esta dolencia que cuando hacen esfuerzos para orinar, arrojan al mismo tiempo una gran cantidad del líquido procedente del útero, que tiene el aspecto seroso con algunas mucosidades que le dan una apariencia purulenta. En algunas ocasiones la cavidad uterina parece quedar del todo vacía,

pero la exhalación continua, y una nueva cantidad de líquido vuelve á reunirse en el reservatorio.

Curacion. Es muy difícil de curar, y la medicacion que debe tener por objeto desembarazar la matriz y oponerse á que se vuelva á llenar, no debe arriesgarse mas que en un animal de valor, y que la afeccion no parezca muy antigua; en los demas casos, como que puede trabajar, debe abandonarse á los cuidados solos de la naturaleza. Si se trata de medicar se empezará practicando ligeras sangrías, darán algunas bebidas debilitantes y alimentos secos; por medio de una sonda se dará salida al líquido contenido en el útero, y por la misma se harán inyecciones capaces de calmar la irritacion; en un principio serán emolientes, y cuando la irritacion ha cedido un poco, tónicas y astringentes. Los purgantes drásticos y lavativas irritantes si el canal intestinal no padece, así como los diuréticos son sumamente útiles.

Hidropesía del escroto. Hidrocele.

Consiste en un tumor formado por el acúmulo de un fluido seroso infiltrado en el tejido celular que reune las membranas de los testículos, ó estancado en la membrana peritoneal de estos órganos; esto hace distinguirle en *hidrocele por infiltracion*, y en *hidrocele por derramen*.

El caballo es entre todos los animales domésticos el mas espuesto á esta afeccion.

Causas. El hidrocele por infiltracion ocupa todo el tejido celular comprendido entre los tegumentos del escroto y la túnica vajinal, y ofrece relativamente á su origen y causas algunas diferencias que le constituyen en idiopático y sintomático.

El hidrocele *idiopático por infiltracion* depende de la alteracion de las partes en que se presenta; es raro aun en el caballo, no llega á tomar un volumen considerable y puede ser accidental; lo que manifiesta depender de una causa inmediata, de la cual resulta una inflamacion local que termina por la hidropesia de las partes afectadas.

El hidrocele *simpático, sintomático ó secundario por infiltracion* depende de otra enfermedad y acompaña constantemente á las demas hidropesias, sobre todo á la ascitis y anasarca, y en toda enfermedad crónica donde el sistema absorvente esté debilitado. Es un verdadero edema nada doloroso, y se forma con menos rapidez que la variedad precedente.

Síntomas. Un tumor blando, pastoso, que conserva la impresion del dedo y se estiende hasta el escroto, caracteriza el hidrocele por infiltracion, y llegado á un alto grado la serosidad ocupa todo el tejido celular comprendido entre la piel y túnica vajinal: en el sintomático

el tumor es ordinariamente frio; en el idiopático y determinado por la irritacion de la parte es mas ó menos caliente y doloroso. Su volumen, tension y pesadez varían segun la cantidad de liquido infiltrado.

Pronóstico y curacion. La primer variedad, idiopático, por lo comun no es enfermedad grave, á no ser que la accion de la causa que le ha producido haya obrado con demasiada intensidad y determine una inflamacion considerable. La indicacion curativa consiste en evitar la causa y favorecer la resolucion del liquido infiltrado, lo que se consigue por las fumigaciones y fomentaciones acuosas emolientes en un principio y mientras que las partes estén calientes; despues las aplicaciones resolutivas y astringentes que deben ser poco enérgicas, pero que esta energía se aumentará á medida que la terminacion del mal se aproxime. El agua de cal con un poco de alcohol, las decocciones de corteza de encina, de castaño, la tierra arcillosa y el hollín diluidos en vinagre convienen en esta circunstancia.

Las infiltraciones serosas sintomaticas son mas graves y difíciles de curar, y la atencion del profesor debe limitarse á la afeccion que las produce, pues una vez desaparecida la alteracion, lo suelen hacer aquellas de por si. Si queda alguna cosa se recurrirá á las aplicaciones astringentes y resolutivas mencionadas. Las escarificaciones acon-

sejadas por algunos no deshinchan las bolsas, la serosidad se renueva al mismo tiempo que sale, pudiendo ademas causar una inflamacion gangrenosa que desorganice y destruya el escroto; es probable sucediese lo mismo con los vajigatorios. Podrá ensayarse el reemplazar las escarificaciones por punciones hechas con la lanceta, pero de modo que no atraviesen mas que la epidermis y superficie del dermis; se multiplicarán cuanto lo exija el volumen del hidrocele, separadas unas de otras, y hacerlas solo cuando la piel no esté inflamada. Como estas simples punciones no producen mas que una evacuacion lenta, seria bueno repetirlas con alguna frecuencia y aun ayudar la salida de la serosidad por medio de ventosas.

El hidrocele de la túnica vaginal por irritacion de la membrana serosa del testículo puede depender de contusiones del escroto, ó manifestarse sin causa bien conocida. Consiste en un acúmulo de serosidad, que hace bolsa en la cavidad de esta misma membrana serosa. Se conoce con facilidad cuando ha tomado cierto incremento en que ofrece un tumor liso, igual, blando, indolente y móvil en su superficie y en la fluctuacion, que se percibe delante del cordon testicular, que se hace menos sensible á medida que es mas voluminoso, y sufre la membrana una distension mas considerable. Para que sea doloroso es necesario que esté muy voluminoso,

que el testículo sufra una fuerte compresion y el cordon esté tirante.

Se distingue el hidrocele de la túnica vajinal, de la hernia inguinal, en que en esta los progresos del tumor se hacen de arriba abajo, y en aquel de abajo arriba; el hidrocele no es reducible, y su volumen no varía segun la posición en que se ponga al animal. Se distingue tambien el hidrocele del sарcocele en la pesadez menos considerable del tumor, en su fluctuación segun esté desenvuelto y en que no hay dolor.

Cuando el hidrocele es simple y poco considerable, que es lo mas frecuente, casi no se nota y se pone poco cuidado; mas si adquiere cierto volumen es menester procurar hacerlo desaparecer por todos los medios posibles. A veces se encuentra complicado con otra afección del testículo ó de la túnica vajinal, siendo entonces mucho mas grave.

Cuando la afección existe sin complicación y el tumor es considerable, puede hacerse la puncion, mas solo es una precaucion preparatoria, que no evita el tener que castrar al animal, cuyo método puede considerarse como el mejor, ó bien hay que determinar la adherencia de la membrana vajinal al testículo, y obliterar así la cavidad para hacer imposible el acúmulo del líquido. Este último método podria reservarse para practicarlo en los animales que se desean.

conservar para padres. Consiste en inyectar en la cavidad del hidrocele, despues de la evacuacion del liquido, un fluido susceptible de inflamar las paredes y hacerlas adherir entre si. Para conseguirlo se usará el alcohol mas ó menos debilitado, caliente y en cantidad igual á la de la serosidad que se ha estraido; se deja durante cinco ó seis minutos, se le evacia luego y vuelve á hacerse lo mismo por dos y aun tres veces, hasta que el animal demuestre sufrir un dolor vivo: para producir este dolor hay á veces necesidad de inyectar el alcohol tan caliente que ocasione una ligera quemadura. Hecha la ultima inyeccion se esprime, por decirlo asi, el testiculo y la tunica, se hace el vacio de la bolsa, pues por poco alcohol que quedase seria capaz de dar lugar á accidentes graves. Una vez terminada la operacion se aplica y mantiene sobre el escroto por un aparato conveniente y un suspensorio, una compresa empapada en vino tibio hasta que la hinchazon inflamatoria se presente; entonces se substituye al vino las sustancias emolientes hasta que la tumefaccion desaparezca.

Hidropesia de las articulaciones.

Hidrartro.

Bajo este nombre trataremos no solo de la hidropesia de las capsulas sinoviales articulares, sino que tambien de la de las membranas sinoviales de los tendones.

Causas. Una inflamacion aguda ó crónica de las membranas sinoviales, de la que solo constituye un síntoma, ó un efecto de la irritacion de estos órganos, que determina un aumento de exhalacion. Puede desarrollarla el estar los animales en sitios bajos y húmedos, en caballerizas con mucho estiercol, la accion viva y pronta del frio y húmedad en las articulaciones, como cuando se hace entrar los caballos hasta el vientre en un río cuando vienen de trabajar y si están sudando; las grandes fatigas, las carreras rápidas y violentas, los saltos de costado, las caídas, contorsiones ó torceduras de las articulaciones, las heridas de estas ó de las partes inmediatas, la desaparicion repentina de la hinchaçon edematosas de la parte inferior de las extremidades, la existencia de otra hidropesia, &c.

Síntomas. La parte que la padece es el sitio de una tumefaccion blanda, circunscrita por la membrana sinovial y sin cambio en el estado ordinario de los tegumentos. La parte está poco ó nada sensible y ofrece una fluctuacion mas ó menos apreciable, segun la consistencia que puede adquirir con el tiempo el fluido contenido y segun el espesor de la piel y partes que cubre. La elevacion que presenta la membrana capsular es mas ó menos aparente durante la estension de las piezas articulares que durante la flexion. Al principio no hay claudicacion, el tumor es indolente, pero la fluctuacion aumenta á

medida que lo hace aquel. El animal cojea y el tumor es doloroso cuando la cápsula articular está muy distendida, y por consiguiente contiene mucho fluido. Las articulaciones de las extremidades, y sobre todo las del corvejon y menudillo, son las mas espuestas á esta especie de hidropesía.

Pronóstico. Casi siempre, por no decir siempre, son incurables, y lo mas que puede hacerse es impedir su acrecentamiento progresivo.

Curacion. Se procurará la reabsorción del líquido por los tópicos rubefacientes, cuya aplicación será precedida de las sangrías locales y preparaciones emolientes; y si esto no produce alivio, el fuego en rayas que es el único recurso.

Estas hidropesías reciben nombres variados segun el sitio que ocupan, aunque todas sean de una misma naturaleza.

Vejigas y Alisafes.

Se da el nombre de *vejigas* á los tumores sinoviales que ocupan las partes laterales del menudillo. Cuando estan en la parte posterior sobre los tendones flexores, se llaman *vejigas tendinosas*, y de cualquier modo que sean impidiendo en parte el movimiento de la articulacion se dicen *vejigas aporrilladas*. Nómbrase *alisafe* cuando se presenta en cualquiera de las partes laterales de la articulacion del corvejon del caballo entre la punta del calcáneo y la par-

te inferior del tibia, al lado de los tendones que vienen á la punta del calcáneo. Si no ocupa mas que un lado se dice *alifafe simple*, si los dos *alifafe pasado*, y cuando se estiende hasta el pliegue del corvejon *alifafe trasfollado*.

Agrion.

Hidropesia de la misma naturaleza que se presenta en la punta del calcáneo sobre el tendon de Aquiles mismo, ó en la vaina de este tendon. Es un verdadero tumor de estas partes, producido por la tirantez y aun dislaceracion de algunas de las fibras tendinosas, que comunicando la irritacion á la membrana sinovial aumenta su exhalacion. Esta lesion es muy frecuente en los caballos que tienen corvejones muy acodados (que forman un ángulo muy agudo) y que se destinan muy jóvenes á trabajos forzados y penosos.

Lerda.

Tumor sinovial en la parte inferior y esterna del antebrazo encima de los tendones flexores de la caña. Cuando ocupa la parte interna se nombra *lerdon*.

Trascorva.

Tumor de la misma naturaleza que ocupa la parte superior y posterior de las cañas posteriores sobre los tendones flexores.

Sobre-rodilla.

Denominase así cuando tiene su asiento en la parte anterior de la rodilla.

Sobrejunta.

El que se presenta en la parte anterior de los menudillos.

Causas y síntomas. Como que son verdaderas hidropesías de las membranas sinoviales, se desenvuelven por los mismos agentes y las caracterizan las mismas señales que se han manifestado al hablar en general del hidrartro.

La marcha de estas lesiones es casi siempre muy lenta, rara vez terminan por resolución y lo mas común es que lo hagan por el mayor acumulo del líquido sinovial. Con el tiempo los tumores, blandos en un principio, son susceptibles de endurecerse; sus paredes se espesan y disminuyen su blandura, sufriendo una especie de degeneración; se manifiestan como fibrosos en todo su espesor, y en seguida el tejido está como escirroso; á una época mas adelantada se presentan tumorcitos cartilaginosos y mas tarde huesos, siendo lo restante ya de hecho cartilaginoso. La cavidad entonces es muy pequeña pero el tumor no disminuye, antes al contrario puede hacerse mas perceptible. Las vejigas, con particularidad cuando ya son antiguas son muy propensas á endurecerse, la sinovia deja un re-

siduo en la cápsula que la exhala, blanquiza, semejante al yeso, accidente que no sucede sin estar acompañado de la cesacion de los movimientos de la articulación y de los tendones, occasionando fuertes claudicaciones incurables que pronto inutilizan al animal; mas es menester mucho tiempo para que estas alteraciones se presenten. Mientras estas hidropesías estan en el estado de blandura y no han adquirido mucho volumen, no perjudican mucho al servicio del animal, solo le hacen de menos valor, pero jamas son dañosas en un principio. Se han visto tumores semejantes recientes ó poco antiguos desaparecer algunas veces en totalidad ó en gran parte en los caballos aun jóvenes. Siempre que el animal no sea muy joven y que los tumores hayan adquirido cierto volumen, esta terminacion favorable no se efectúa, la lesion se hace mas crónica y queda en este estado; y si se intenta combatirla por los medios curativos, es solo con el objeto de detener sus progresos y dar mas firmeza al animal.

Curacion. La medicacion satisfactoria de estas especies de tumores es por lo ordinario dificil é infructuosa: se han empleado diferentes medios para hacerlos desaparecer, y en lo general han quedado sin efecto, pues son de las lesiones mas rebeldes ó de aquellas que mas se resisten. Sin embargo cuando son recientes, poco considerables, y que los animales estan en

buen estado y jóvenes, puede esperarse hacerlas desaparecer con el tiempo por medio de una medicacion arreglada, pero notándose que la articulacion que una vez la ha padecido y que ha podido triunfarse de ella, queda tan predisposta que se presenta de nuevo asi que obran las causas que produjeron su primer desenvolvimiento. Si se conoce depender de la falta de aplomo en las extremidades, una herramienta conveniente concurrirá eficazmente á los sucesos de la medicacion que se establezca. Desgraciadamente cuando los tumores son antiguos, abultados, y que la membrana sinovial se ha engruesado ó adquirido otras lesiones mas ó menos dañosas, es enteramente imposible el poder conseguir su desaparicion por medio de la resolucion.

Si la causa fuese conocida, como cuando depende de agentes esteriores, contusiones, heridas, &c. que han irritado la membrana sinovial, se harán pequeñas sangrias lo mas próximo que sea dable á la parte enferma y aun la sangría general; los tópicos emolientes y calmantes, los pediluvios acuosos que producen baños de vapor en la parte; bebidas de agua en blanco ligeramente nitradas y el reposo son medios que en un principio, y practicados con constancia, suelen producir á veces buenos resultados. Si se notan señales de mejoría, se recurrirá á los revulsivos aplicados en los tegumentos mis-

mos que cubren la parte enferma, pues mas distantes podrian quedar sin accion por las pocas relaciones simpaticas de las capsulas sinnoviales.

Por lo comun son estas las lesiones que suelen llamar menos la atencion de los propietarios, y cuando se reclaman los recursos del profesor, no tienen ya el caracter de una sub-irritacion aguda, y no tienen una sensibilidad apreciable. En este caso pueden las lociones locales espirituosas ó mercuriales, el linimento amoniacal alcanforado, tintura de cantáridas, é interiormente los sudorificos ó purgantes, con el objeto de establecer revulsiones sobre la piel ó sobre la membrana mucosa del estómago é intestinos. Si estos medios no producen efecto, se determinará una inflamacion profunda en la parte con los vejigatorios, ó con una pasta de terebentina y deuto-cloruro de mercurio (sublimado corrosivo), &c. Pueden tambien darse fricciones secas fuertes, y despues de esencia de espliego y de terebentina á partes iguales, haciendo en el instante mismo pasear al animal. La receta siguiente las ha hecho desaparecer muchas veces, aunque otras es de un modo momentáneo: tómese una onza de sulfato de alumina (alumbre) y potasa, cuatro onzas de alcohol, y tres claras de huevo; se disuelve en estas el alumbre y la potasa, y se añade el alcohol poco á poco conforme se va haciendo la mezcla. Para usarla se

fricciona primero la parte con una porcion de paja , cepillo ú otro cuerpo hasta ponerla bien caliente , despues se hace con la mano , se aplica el remedio y se fricciona. Se repetirá esto todos los dias. Si nada de esto basta , es indispensable recurrir al fuego en rayas, pues de no curarlas , detiene los progresos del mal.

No falta quien aconseja y crea ser un medio eficaz el hacer la puncion de la membrana sinovial para dar salida al liquido que contiene; pero es tan dificultoso reunir despues los bordes de la herida , que es casi mejor no practicarla; sin embargo , espondremos algo sobre este particular. Nunca debe hacerse sino despues de haber empleado sin fruto los demas medios , que los movimientos son difíciles , y que el animal está casi inutilizado: es perjudicial cuando la membrana sinovial está alterada ya ó sus partes inmediatas , y como casi no es dable conocer esto mientras el animal vive , de aqui la esposicion en hacerla.

Este procedimiento operatorio es por incision , por puncion ó por medio de un sedal. La incision no se emplea nunca , y se prefiere generalmente la puncion. Esta se ejecuta por medio de un trocar , tratando de reunir la herida por primera intencion , y evitar la supuracion. Debe abrirse el tumor por su parte superior, porque la sinovia no debe salir sino durante la operación por una compresion que se ejerce de

abajo arriba: se ponen los labios de la herida en un perfecto contacto, sosteniéndolos así por medio de un aparato compresivo, á lo que se añaden las aplicaciones repercusivas. La sinovia continúa saliendo por tres ó cuatro dias; pero despues por el efecto mismo de la inflamacion que sobreviene, la que si no se presenta se desenvolverá por los escitantes, las paredes internas de la membrana sinovial dilatada se adhieren entre si, la abertura disminuye insensiblemente, y concluye por cerrarse del todo. En cuanto á la hinchazon, por lo comun bastante considerable producida por la inflamacion, se va resolviendo poco á poco, y la parte vuelve á su estado casi natural.

Cuando la puncion se hace con el cauterio actual que debe ser con un hierro muy agudo, y del mismo modo que en el caso precedente, se suscita una inflamacion mucho mas intensa, dolores mas agudos que pueden desenvolver la caries, la fiebre, el marasmo y aun la muerte.

El pasar el sedal debe enteramente proscribirse por los malos resultados que por necesidad debe acarrear. Pero no podemos menos de volverlo á repetir, aunque se pongan escaróticos en la herida con la intencion de tapar la abertura, casi siempre son inútiles, la sinovia no deja de salir, se forma un trayecto fistuloso, la membrana sinovial se irrita mas, se unen sus paredes entre si, y aun á las partes inmediatas,

dando lugar á la union ó soldadura de las piezas articulares (anquilose) y de consiguiente el animal queda inutil.

Diabetes.

Es la excrecion de orina incolora, insípida ó de un dulce azucarado ó de miel en mayor cantidad que el líquido que se bebe. No debe confundirse con la incontinencia de orina, ni con el flujo de orina, en los que este líquido es momentáneamente evacuado en cantidad mas considerable que las bebidas tomadas en el instante ó poco antes. Es una afeccion casi siempre crónica, cuyos fenómenos es lo mas general, se desenvuelvan con lentitud, es algo rara, pero se ha observado en los caballos.

Causas. Son todas las que directa ó simpáticamente aumentan la secrecion de la orina, como la mucha cantidad de bebidas y alimentos acuosos, el abuso de diuréticos activos, debilidad por los trabajos excesivos, las muchas pérdidas, la supresion de la transpiracion cutánea, la estancia en sitios bajos y húmedos, &c.

Síntomas. El animal que la padece depone cinco ó seis veces mas orina que en el estado natural, come mucho, y tiene una sed tan excesiva que las bebidas no pueden calmar, enflaquece, la piel está poco caliente y el pelo como levantado. Las materias fecales son raras y se-

cas, y el trabajo para su espulsion es tal, que está acompañada de cólicos. Despues se manifiestan la debilidad y el abatimiento; se hincha la parte inferior de las extremidades posteriores, el apetito y las fuerzas se pierden, y se presenta la ansiedad, cuyos fenómenos anuncian la muerte del individuo.

Curacion. Se han propuesto dos métodos curativos; uno que consiste en los escitantes y purgantes cuando la diabetes no está acompañada ni de calor, ni de inquietud, y mucho menos de plétora; el otro cuando el caballo está ardiente, y las orinas son fétidas y encendidas, en cuyo caso aconsejan la sangría, agua blanca, el salvado remojado por alimento, los baños de vapor, las lavativas emolientes y las friegas ligeras.

Es necesario notar que los alimentos y bebidas tónicas moderan en general la escrecion de la orina; de consiguiente cuando el estómago no esté irritado, que hay apetito y sed, sin que las digestiones se hagan mal, deben prescribirse los alimentos muy sustanciales, siendo mucho mejor dar pocos con tal que sean buenos. Los alimentos verdes por buenos que sean, el salvado y las sangrías deben estar contraindicados por la relajacion que de su uso resulta. Las bebidas serán tambien tónicas y en pequeña cantidad cada vez, y compuestas de agua ferruginosa, ó si no será de agua en blanco. Se establecerá una

derivacion sobre la piel , sin usar los vejigatarios , mas dañosos que útiles en esta enfermedad , sino que se darán los baños en vapor repetidos y por mucho tiempo continuados , se enmantarrá despues el animal con el objeto de ver si puede escitarse el sudor , evitando sobremanera que el animal se enfrie. Este se colocará en una caballeriza alta , seca , sana y de una buena temperatura. Cuando los órganos de la digestion llenan mal sus funciones , que el animal enflaquece , y que todo manifiesta estar aquellos irritados , no puede haber esperanzas de salvar al animal , y la medicacion es poco menos que indiferente.

IRRITACIONES EXHALATORIAS DE LAS
MEMBRANAS DEL OJO.

Leucoma.

Es una mancha opaca particular que tiene su asiento en la córnea transparente. Depende de una desorganizacion de tejido , producida por ulceraciones y heridas de cualquier género, es el producto de una cicatriz , y consiste en un tejido nuevo formado accidentalmente por el tejido celular. Al principio es rojiza , pero luego se pone opaca y blanquizca. Es incurable , y lo único que puede esperarse es verla disminuir

en estension. Es enfermedad rara en los animales domésticos.

Albugo.

Se da el nomdre de albugo ó nube de la córnea á las manchas que pueden afectar esta membrana dependientes de su alteracion orgánica. Hacen de ella tres variedades, la *nube*, el *albugo* y el *leucoma*: la nube no difiere del albugo sino en que es menos espesa; por lo demas es el mismo género de alteracion patológica: pero el leucoma, como se ha visto, consiste en una mancha resultante de la cicatrizacion de una herida ó de una úlcera de la córnea.

Causas. Suelen ocasionarla las oftalmias rebeldes, y sobre todo la periódica; de consiguiente puede depender de las mismas causas. Cuanto mas intensa ha sido la inflamacion, las manchas son mayores. Es bien sabido que en ciertos pastos los caballos estan espuestos á quedar ciegos en consecuencia de oftalmias intensas y repetidas que ocasionan la formacion de manchas incurables. La inflamacion es pues casi siempre la causa determinante de las nubes cuando se ha repetido un cierto número de veces.

Síntomas. El albugo ó nube ofrecen variedades con relacion á su situacion, estension, espesor y profundidad; ya no ocupa mas que una porcion de las láminas anteriores de la córnea, ya se estiende á las láminas medias y aun pos-

teriores, ó ya ocupa todo el espesor de esta membrana. Por lo comun principia por una mancha ligera y casi imperceptible que aumenta gradualmente, y despues se manifiestan nuevas manchas. Desde el principio hasta el último grado presenta infinitas modificaciones que no son mas que grados de intensidad de la misma lesion de tejido.

Pronóstico. Las manchas de la córnea pueda ser sean las afecciones mas graves de esta membrana por las consecuencias que acarrea á la vision, pues el oscurecimiento permite en el principio distinguir el iris y la pupila; pero concluye por privar la vista; ademas es muy difícil remediar este accidente.

Curacion. Se aconsejan desde un principio los colirios astringentes, los purgantes y exutorios de toda especie; mas si se reflexiona que una inflamacion es su causa, se verá que la medicacion debe limitarse á quitar el poco de flegmasia que existe por los antiflogísticos apropiados; asi el ojo se pondrá á cubierto de todos los agentes escitantes esteriores, y por consiguiente cubierto de cataplasmas emolientes tibias, lociones de la misma naturaleza y baños en la cabeza con vapores acuosos, cuyo método estará seguido de resultados favorables, si el mal no es antiguo, y se limita á las capas mas esternas de la córnea. La sangría general en caso de flegmasia muy intensa no está contraindicada, pe-

ro será mejor abrir la vena temporal: esta sangría es preferible á las sanguijuelas que pudieran ponerse en los párpados, caso que se lograra el que agarrasen, porque irritarian por sus movimientos y picaduras en el periodo agudo de la enfermedad. Cuando la inflamacion va á cesar ó ha desaparecido, no pueden usarse aun sino con mucha precaucion los colirios estimulantes, suspendiendo su uso si irritan sin producir mejoría en el órgano. El agua de mar, ó simplemente el agua mas ó menos salada y limpia convienen al principio: el colirio seco compuesto con la azucar cande reducida á polvo fino, y mezclado con un poco de nitro ó de sulfato de zinc (vitriolo ó caparrosa blanca), puede usarse en seguida. Volverán á usarse los emolientes si la flogosis de la conjuntiva se renueva. Cuando el albugo es antiguo y resiste á los medios precedentes, y que no se manifiesta síntoma alguno de inflamacion, casi no hay nada que esperar. Puedes sin embargo, con el objeto de experimentar, suscitar una nueva inflamacion por los medios aun mas activos, teniendo siempre en consideracion que puede resultar una nueva exhalacion que aumente la mancha. Los extorios de los que en general se abusa no convienen mas que cuando ya hay poca inflamacion, cuando esta es ligera y aun habitual; en este caso pueden esperarse buenos efectos de un vejigatorio puesto en las partes in-

mediatas del órgano , siendo muy ventajoso cam-
biarle de sitio cuando ya ha producido todo su
efecto , terminando con reemplazarle por un se-
dal. Las circunstancias indicarán el sitio donde
debe colocarse. Se ha propuesto por algunos el
método de quitar algunas capas de la córnea;
pero esto es muy absurdo para detenerse en re-
futaciones.

Glaucoma.

Es la opacidad del cuerpo vítreo una ver-
dadera alteracion de la retina.

Causas. Las contusiones , caidas , y todas
las que pueden desenvolver una irritacion di-
recta ó simpática sobre el ojo , y de consiguiente
la oftalmia dicha interna , cuyo resultado es
la perdida de las funciones de la retina y la
perturbacion de los humores de la cámara pos-
terior ; se nota tambien despues de los accesos
de la oftalmia periódica y aun su consecuencia
cuando anuncian la perdida de la vista.

Síntomas. No es una enfermedad esencial del
ojo como se ha creido , sino como se ve un sín-
toma de la oftalmia interna ó de la periódica.
No es rara en los animales , y puede ocupar
uno ó los dos ojos : se reconoce en el color verde
que adquiere el cuerpo vítreo , y que refleje el
ojo , en una mancha azulada ó verdusca colo-
cada mas atras de la que constituye la catara-
ta , en la ceguera y en la disminucion de ve-

lumen del globo que á veces se atrofia. La mancha, por la que comienza aparece colocada al traves de la pupila, es poco aparente al principio, y cada vez va haciéndose mas; al mismo tiempo el oscurecimiento de la vista hace progresos.

Curacion. No puede evitarse el glaucoma, ó evitar que se presente en el ojo sano sino por un método antiflogístico: una vez declarado es incurable.

Catarata.

Consiste en la opacidad sea del cristalino, de su cápsula ó del humor claro dicho de *Morgagni* que los separa, sea de estas tres partes á la vez, cuya opacidad se opone al paso de los rayos luminosos, y en su consecuencia impide la vision. Cuando el cristalino la padece la han llamado *catarata cristalina ó lenticular*; si la cápsula, *capsular ó membranosa*, y cuando el cuerpo de *Morgagni*, *intersticia*, y por ultimo, si existe en todas á la vez, *catarata mixta*. Los caballos jóvenes y el perro son de todos los animales domésticos los mas espuestos á padecerla, sin duda por el modo como se los trata.

Causas. Las contusiones y heridas que pueden interesar y ofender el cristalino y su cápsula; todo lo que haga afluir la sangre á la cabeza, y dar lugar á una irritacion y aun á la inflamacion; las oftalmias repetidas, y casi siempre la

terminacion de la fluxion lunatica, &c.

Sintomas. Un oscurecimiento al principio ligero en la vista que aumenta por grados hasta que el animal queda enteramente ciego. El ojo examinado directamente, presenta casi siempre detras de la pupila y delante del cuerpo vítreo una mancha blanquizca, verdosa, amarillenta, azulada, gris ó morena, mas ó menos ancha, y que parece tener mas ó menos espesor. Esta mancha debida á la opacidad del cristalino ó de sus partes accesorias, y que refleje los rayos luminosos en vez de refractarlos, dándoles paso, no parece en un principio mas que una pequeña nube, cuya circunferencia apenas se percibe, pero que va espesándose y haciéndose mas distinguible. Cuando la catarata está ya declarada, es cuando esta mancha presenta todas las variedades de color. Así cuando la catarata está en su principio, el animal ve aun, pero menos, lo que va aumentándose distintamente; la pupila pierde un tanto de sus movimientos hasta quedar inmóvil.

Curacion. La medicina veterinaria no tiene aun medios eficaces positivos para hacer desaparecer la catarata. Se dice que estando en un principio puede intentarse la resolucion, empleando los resolutivos enérgicos, las preparaciones mercuriales por la propiedad que se las atribuye de excitar el sistema absorvente; la pomada oftálmica del deutóxido de mercurio (pre-

cipitado rojo) del sulfuro rojo de mercurio (cianabrio) y óxido de zinc (tucia), cuyos medios locales se secundan por los purgantes, diuréticos y sudoríficos; pero á pesar de que se usen con la mayor constancia, y á pesar de algunos sucesos que se han conseguido, los medios esci-
tantes y colirios estimulantes han sido emplea-
dos sin conseguir resultados satisfactorios, por lo
que se propone siempre la operacion. (Véase en
el tercer tomo *operacion de la catarata.*)

LESION ORGÁNICA PARTICULAR DE LA ARTICULACIÓN DEL CORVEJON.

Esparavan seco ó de garbanzuelo.

No debia llamarse esparavan mas que al exostosis que se presenta en la parte lateral interna y superior de la caña de las extremidades posteriores del caballo, cerca del hueso escafoides, á cuya elevacion se la da el nombre de *esparavan huesoso ó calloso*, para distinguirle del *esparavan seco ó de garbanzuelo*, que consiste en una flexion convulsiva y precipitada de la pierna, en el momento que entra en accion para moverse, sin que se note la menor hinchazon. Este movimiento irregular y desagradable se co-

noce tambien por los nombres de *arpear* ó *que-
marse*.

Causas. No son bien conocidas: algunos creen depende de una cortedad de los músculos flexores y de los nervios que en ellos se distribuyen; otros le consideran como una enfermedad de la articulacion del corvejon, y particularmente de una falta de exhalacion sinovial; pero esta opinion menos probable que la anterior, parece peor fundada, aunque ambas son lo mismo. Las disecciones no aclaran tampoco este punto.

Síntomas. Se nota desde los primeros pasos que hace el caballo, y hasta que, como comunmente se dice, se ha calentado por el ejercicio; entonces esta irregularidad en el movimiento es mas ó menos marcada á la vista, á no ser que se encuentre en cierto periodo, caracterizado por la accion continua de la pierna, que arpea siempre. Por lo general existe en una sola extremidad, y llega á inutilizar al caballo.

Curacion. Es una lesion particular muy rebelde, contra la que no se conoce remedio alguno. Puede foguearse el corvejon enfermo. — Llámase tambien esparavan en el buey á un tumor que ocupa casi toda la parte lateral interna del corvejon. Es blando en su origen, á veces un poco caliente y doloroso; se endurece con el tiempo y pone insensible. Al principio el buey no cojea, mas lo hace á medida que el

tumor aumenta y endurece. Cuando principia, fomentaciones emolientes y cataplasmas de lo mismo; despues fricciones aromáticas y espirituosas cuando ya se ha calmado la inflamacion; los resolutivos poderosos, y de no el fuego para detener los progresos del mal.

CUERPOS ESTRÁÑOS.

Llámase así todas las sustancias introducidas accidentalmente, ó desenvueltas en el cuerpo de los animales, ó bien que aplicadas á su superficie no estan en relacion con el modo vital de los órganos, y perturban mas ó menos sus funciones. Son orgánicos ó anorgánicos, y los primeros pueden ser vivos ó muertos, ya se desenvuelvan en la economía ó ya vengan de afuera: los segundos son sólidos, pulverulentos, líquidos ó gaseosos, siendo por lo general accidentalmente introducidos. Los cuerpos extraños orgánicos vivos son las lombrices de diferentes especies, sanguijuelas, hydátides, insectos, &c. Los cuerpos extraños orgánicos no vivos son las concreciones que se forman en las articulaciones, porciones cartilaginosas, huesosas, que se desprenden de los órganos de la misma naturaleza, &c.; los fetos privados de vida, ó sus envolturas, contenidos en el útero ó en el vientre, como sucede en las preñeces estrauterinas, y entre los cuerpos extraños anorgánicos formados en

el cuerpo de los animales se cuentan las diferentes especies de cálculos (1).

Los cuerpos extraños anorgánicos y solidos que vienen de afuera entran en la economía por una fuerza mayor ó menor, ya penetrando al traves de los tejidos que dividen, ya introduciéndose por las aberturas naturales, como boca, narices, ano, &c. Estos obran por sus propiedades físicas, volumen y forma, como las puntas de instrumentos punzantes y cortantes, bolas, pedazos de vidrio, piedra, &c.; algunos por las propiedades nuevas que adquieren por su estancia en los órganos, como los metales facilmente oxidables, tales que el plomo y cobre, que pueden producir el envenenamiento; á veces son deletéreos por sí mismos, como algunos óxidos, ciertas sales metálicas, álcalis puros, &c.

Los líquidos estancados en las cavidades, ó infiltrados en el tejido celular son verdaderos cuerpos extraños, ya salgan de los reservatorios que los contienen, ya los produzca una enfermedad, ó ya procedan del exterior y se acumulen en las cavidades esplánicas. Unos perturban las funciones por su cantidad y alteraciones que sufren, como el agua, serosidad, sangre, &c.: otros son

(1) Aunque es cierto debia tratarse aqui de los cuerpos extraños en particular, solo lo haremos de las lombrices, hydátides e insectos, dejando los demás para la cirujia.

esencialmente estimulantes y acreas, como la orina, heces fecales, &c.; y algunos desordenan mucho las funciones, como los venenos y los virus.

Por ultimo, se consideran tambien como cuerpos extraños los gases deletéreos introducidos en la economía; los fluidos elásticos que se desenvuelven en las cavidades esplánicas, como en el neumotorax (aire infiltrado en el pulmón), timpanitis, &c; en el tejido celular, como en el enfisema, ó ya introducidos por alguna otra parte.

Los daños que los cuerpos extraños ocasionan son innumerables. Si penetran al traves de los tejidos, ademas de la solución de continuidad, escitan una irritacion, la hinchazon inflamatoria, la formacion de abscesos, fistulas, caries, y se oponen á la cicatrizacion inmediata de las heridas, ó reunion por primera intencion, haciéndolas tomar el carácter ulceroso. Si son voluminosos se oponen al libre ejercicio de las funciones de los órganos en que existen, y de los que los rodean, comprimen los nervios y los vasos sanguíneos y linfáticos, de lo que resultan dolores, hinchazones, y demás accidentes nerviosos, aunque estos por lo regular son simpáticos. Los trastornos que producen á veces son lentos, otras rápidos, tardando en otras ocasiones mucho tiempo en manifestarse.

Lombrices.

Se da el nombre de *lombrices* ó *entozoares* á ciertos animales invertebrados (sin esqueleto), de cuerpo alargado, plano, cilíndrico ó vesicular, blando y contractil, sin cartilagos ni vasos sanguíneos, sin pulmones ni tráqueas aparentes, que existen y viven en el interior del cuerpo, ó en los órganos de los animales, y que mueren así que son espulsados.

En historia natural se clasifican las lombrices en razon de su estancia en *lombrices esteriores* que habitan fuera del cuerpo de los animales, y en *lombrices interiores* que se alojan en el cuerpo ó en los órganos de los animales: en medicina veterinaria, lo mismo que en medicina humana, no se trata mas que de estas últimas, que se nombran *intestinales*, aunque todas no estan en el canal intestinal. Dichos animales parásitos, ó que viven á expensas de otros, parece estenderse por todo el organismo: unos habitan el estómago ó los intestinos, ó en ambas partes; otros residen en los vasos; algunos parece estan fuera de las vias de la circulacion, encontrándose en la superficie exterior de muchas vísceras; ciertos de ellos se encuentran aun en el espesor mismo del parenquima ó del tejido de los órganos, como en la sustancia del cerebro, del pulmon, hígado, riñones, &c. Las

Hay tambien en las cavidades nasales, como suele decirse (entre cuero y carne), en el espesor de los tegumentos, en el ojo, &c. Su caracter comun es vivir á espensas de los animales en quienes existen, y de morir asi que salen como si no tuviesen existencia propia.

Origen de las lombrices intestinales. Mucho se ha disertado sobre los medios que la naturaleza emplea para introducir ó desenvolver las lombrices en la economía animal, y la teoría de su primera generacion ha dado lugar á discusiones sin número, y á una serie de hipótesis destruidas sucesivamente unas por otras. Los antiguos las miraban como seres procedentes de la corrupcion ó putrefaccion; mas esto no merece rebatirse. Otra conjetura no menos curiosa es la de los gérmenes innumerables repartidos en el inmenso campo de la naturaleza, y que no esperan mas que una ocasion favorable para introducirse en el organismo. Esta etiología es muy dudosa, aunque es cierto que en los caballos, bueyes, carneros, y otros mamíferos ciertas moscas deponen pequeños huevos que se fijan en las narices, ó en los intestinos, ó en las heridas supuradas, y que á cierta época salen del cuerpo de dichos animales, y se transforman en moscas; pero nada de semejante se observa en los entozoares; no nacen de insectos, no se transforman jamas, ni salen del cuerpo mas que para morir, siempre existen bajo las mismas for-

mas. Ademas, las lombrices ó gérmenes de las lombrices de afuera, que los animales pueden tragar, son digeridos, no pueden vivir en el individuo mismo, mientras que las intestinales encuentran en ellos una abundante alimentacion, y los elementos mismos de su existencia, y mueren con ellos, habiéndose tambien encontrado no solo en animales que no habian tomado mas alimento que la leche de la madre, sino en fetos que aun no habian nacido, asi como en los polluelos dentro del huevo.

Otros han creido con *Linneo* que los gérmenes de las lombrices existian en la tierra y en las aguas; algunos piensan que se comunican por la cohabitacion; pocos que los animales nacen con este germen, y que su desenvolvimiento requiere el concurso de circunstancias particulares. Es menester convenir en que el misterio de la generacion está fuera de las fuerzas de la inteligencia del hombre; un denso velo cubre este secreto, que se ocultará siempre á nuestras investigaciones. Contentémonos con admirar esta sublime inteligencia, esta sabiduría que preside á la estructura y constancia de todo cuanto está sobre la tierra y los mares, admirando la fuerza infinita de este Ser supremo, que estiende su poder hasta las entrañas del mas pequeño gusano.

Causas que se presume pueden desenvolver las lombrices. Ciertas circunstancias parecen favora-

bles al desenvolvimiento de las lombrices en los animales, y estas circunstancias consisten en el estado orgánico de los individuos que las encierran, en un estado flegmástico, ó al menos de sub-escitacion en las vias digestivas, limitada á aumentar habitualmente la secrecion de los folículos mucosos. Es remarcable que este estado orgánico, que hace predominar el elemento mucoso, alimento por excelencia de los entozoares, es susceptible de manifestarse en consecuencia y por efecto de un concurso de causas llamadas debilitantes, bien que estas causas no debilitan jamas todo el organismo á la vez, y que aun en la debilidad que parece mas general se ve á una ó dos vísceras aumentar su accion, y presentar todos los síntomas de una sub-escitacion, tanto mas marcada cuanto los fenómenos de debilidad son mas perceptibles. Sin embargo, se observa que las lombrices son mas frecuentes en los potros y otros animales jóvenes, y en ciertas epizoóticas ó en zoóticas procedentes de pocos alimentos, de la alteracion de estos, las aguas ó aires malos, &c. Cuanto mas débiles son los animales, mas espuestos estan á las lombrices, así como los animales de un temperamento linfático, los que tienen una inflamacion lenta del estómago e intestinos, no pudiendo asegurarse si el aumento de mucosidad que en tales circunstancias existe es causa ó efecto de las lombrices.

Lo que está mejor conocido es el mal que ha-

cen los entozoares en los animales que los tienen, pues los atormentan de mil modos, chupan sin cesar los jugos nutritivos de su cuerpo; absorven el quilo, sangre, bilis, y aun corroen los parenquimas, segun los sitios donde se encuentran, coinciden con muchas afecciones que complican y hacen tanto mas graves cuanto los órganos son mas ó menos importantes y sensibles.

Síntomas que dan á conocer la presencia de las lombrices. Aunque es cierto son muy numerosos lo es tambien que son muy equivocos en bastantes casos, sobre todo cuando las lombrices son pocas. Relativamente á las intestinales todo anuncia una irritacion mas ó menos viva del canal alimenticio; sus funciones se perturban; el apetito es variable, nulo ó voraz; disgusto para ciertos alimentos, y apetencia singular por otros; espiracion fétida; nauseas y vómitos en los animales en quienes es dable; borborismos, cólicos, diarreas, tenesmo, ansiedad, tristeza, enflaquecimiento sensible; los cólicos son mas ó menos vivos, prolongados é intermitentes, la diarrea fétida y casi continua, pudiendo alterarse las demás funciones de un modo simpático.

En cuanto á los síntomas particulares que manifiestan las lombrices intestinales en el caballo, véase lo que se ha dicho al hablar del cólico verminoso.

En las ovejas la presencia de las lombrices intestinales se anuncia casi por los mismos sín-

tomas que en el caballo , como cólicos , dolores de vientre , inapetencia , ó apetito voraz , cesacion de la rumia , meteorizaciones pasageras y repetidas , &c. &c. Es muy dificil , y tal vez mas que en los otros animales , conocer su existencia , á pesar de ver que se ponen débiles , que marchan con lentitud , se alejan del rebaño , entran las últimas en el corral , y salen las primeras ; enflaquecen , y tienen los orificios de la nariz rodeados de un moco mas ó menos espeso , y á veces puriforme.

Las lombrices intestinales en el cerdo le mantienen muy flaco á pesar de su voracidad ; le ocasionan una tos fuerte ; la escrementacion es por lo comun líquida , pero de cualquier modo que sea , los alimentos salen mal digeridos ; cólicos que se anuncian por la inquietud , gritos , carreras indeterminadas , y por las convulsiones . Cuando estan asi atormentados por las lombrices , se ha observado que se arrojan sobre toda especie de aves , y las devoran .

Los perros afectados de ellas estan tristes , el pelo está seco y herizado , particularmente en el dorso y alto de la espalda ; una vez aumentados estos fenómenos el cuerpo exhala un olor malo , la marcha es incómoda , los muslos y ancas parecen mas delgados que lo restante del cuerpo , el vientre se pone agalgado , la pupila mas ó menos dilatada , las membranas mucosas aparentes , pálidas , párpados rojos , narices hú-

medas, se fróta el ano contra el suelo: los animales se atormentan, gritan y muerden; los dolores son mas intensos que en los demás animales, de modo que parece rabian por el deseo de morder, cuyos síntomas unidos á la deyección de lombrices, no dejan la menor duda de su existencia. Por último, se pone sumamente flaco, sufre por mucho tiempo, queda muy débil, y muere en medio de las mas fuertes y reiteradas convulsiones.

El manifestar la descripción zoológica de las diversas lombrices que se encuentran en los animales domésticos, como la *áscarides lombricoides*, *ascarides vermicular*, *polystoma tenioides*, *echinorhinga*, *resnos*, &c. &c., aunque nos parece muy esencial manifestarla, así como los sitios que habitan y los síntomas particulares que demuestran su existencia, alargaria demasiado estos elementos, y aun resultarian muchas confusiones, por lo que lo hemos reducido á puntos generales.

Pronóstico. Cuando son muchas las lombrices hacen siempre enflaquecer los animales, se ponen marasmódicos, y aun mueren. Es menester tener un gran cuidado con el estado morboso de la membrana mucosa del canal alimenticio, conocerle bien para poder restablecer, si es posible, las vias digestivas, cosa que casi no es dable conseguir por la presencia de estos pequeños cuerpos vivos que entretienen y

aumentan el estado de sub-escitacion.

Curacion. Tanto para el método higiénico, cuanto para el curativo, véase lo que se ha dicho al hablar del cólico verminoso.

Hydátides.

Son lombrices vesiculares que se desenvuelven en el interior del cuerpo de los animales, presentando por caractéres cuerpos vesiculosos al menos posteriormente, y terminados por delante en una cabeza armada de tres ó cuatro chupadores; están siempre enquistadas, no tienen canal intestinal, ni órgano reproductor visible.

Se han considerado como cuerpos inorgánicos, como quistes serosos y aun como el resultado de una degeneración particular de los tejidos; mas en el dia se sabe que en realidad son cuerpos vivos y organizados, pero es muy presumible que su vida sea corta.

De cualquier modo que sea las paredes del quiste en que se encuentran encerradas las aislan absolutamente del parenquima del órgano en cuyo seno se encuentran. Algunas especies tienen un sitio separado para cada individuo, y otras habitan muchas en un mismo quiste. Por lo comun son superficiales, pero hay ocasiones en que se encuentran escondidas entre la sustancia del órgano, siendo presumible no cam-

bien jamas de sitio porque no se les conoce órgano alguno de progresión: su color es ordinariamente blanquizco ó semi-transparente.

Las hidátides, tan comunes en los animales como raras en el hombre, se encuentran con mucha frecuencia en el cerebro del carnero, donde ocasionan por su presencia una especie de vértigo, que entre otros síntomas el animal da muchas vueltas, siendo de hecho incurable, y produce la muerte de muchos animales.

La existencia de ellas es muy oscura, y no se conoce medio alguno capaz de destruirlas.

Piojo. Enfermedad pedicular.

Phthiriásis.

Es una afección desagradable, cuyos síntomas principales consisten en el desenvolvimiento de piojos sobre los animales, y la picazón continua que determina la presencia de dichos insectos. Los piojos viven de la sangre que chupan. No hay cuadrúpedo que no tenga el suyo que le es particular, y algunos alimentan muchos. La descripción de cada especie pertenece más bien á los tratados de historia natural y de entomología que á un tratado elemental de veterinaria. Solo diremos que los piojos del caballo difieren ordinariamente de los del buey y oveja, en que nutren de dos especies

cada uno ; los unos son gordos y muy adhrentes á la piel , y los otros muy pequeños , rojizos y multiplicados. La cabra y cerdo tienen cada cual su especie. Todos desenvuelven los mismos síntomas.

Causas. La poca limpieza de los animales , establos , corrales y cuadras ; el polvo y grasa detenidos mucho tiempo entre los pelos y contra la piel , y el contacto inmediato de un animal sano con otro que los tenga. Acometen de preferencia á los animales flacos , y á veces en consecuencia de enfermedades graves ó crónicas que han puesto á los animales en mal estado. Los caballos viejos los padecen de preferencia.

Síntomas. La piel por lo ordinario está seca y los pelos herizados ; ordinariamente es en la crin , tupé y cola donde los piojos existen , sin embargo en algunos caballos está cubierto todo su cuerpo. En el buey los piojos nacen y se alojan entre los pelos de los tegumentos. En las ovejas recorren las diversas partes de la piel y basta separar la lana para notarlos. En el cerdo hormiguean todo el cuerpo y aun , segun dicen algunos , corroen la piel y salen por la nariz , boca , ojos , y los demás pueden ser evacuados por los escrementos y orinas. En todos los animales que los padecen , cuando son machos , los atormentan , fatigan , y enflaquecen sensiblemente viéndose obligados á rascarse con

tra cualquier cuerpo. Los caballos se rascan unos á otros con los dientes, algunas veces hasta hacerse sangre; suelen caerse los pelos donde los piojos se multiplican mas, como en la crin y cola del caballo, el tupé y cuello del buey y todo el cuerpo de la oveja; no es raro ver ulceraciones superficiales de resultas de estas mordeduras ó frotes que ocasionan, sobre todo si son frecuentes, fuertes y prolongados.

Pronóstico. Es enfermedad que no tiene nada de dañosa, y puede esperarse una pronta curación si secundan con la limpieza los medios propios para matar los piojos; no debe temerse resultado dañoso alguno á no ser que la enfermedad se haya descuidado por mucho tiempo y haya adquirido una especie de cronicidad, y los animales se encuentren muy deteriorados para poder esperar sacar algún partido.

Curación. Lo primero que debe hacerse es separar los animales sanos poniéndolos en parage limpio, darles buenos alimentos y limpiar aquello en quienes hay costumbre, como el caballo y aun el buey, en un parage distante de la caballeriza ó del establo, y si la estacion lo permite embiarlos á buenos pastos: á las ovejas se las esquilará en un sitio seco y distante del rebaño sano; á los cerdos se les dejará en libertad en vez de tenerlos en sitios estrechos y exactamente cerrados. Cuando se conoce que la causa la poca limpieza y la miseria, ó la falta de ejerci-

cio, del trabajo acostumbrado, se pondrán en uso los medios higiénicos y un trabajo moderado, y después los terapéuticos que se dirán. Si se manifiesta en consecuencia de enfermedades particulares, deben combatirse estas primero que son la causa eficiente de la enfermedad peculiar. Sin embargo, estas precauciones no evitan el tener que recurrir á los medios esteriores, como polvos, lociones, linimentos, pomadas, compuestos de sustancias mas ó menos activas, que dirigiendo su acción sobre los piojos deben necesariamente destruiclos.

De todos los remedios particulares el mas eficaz y pronto para destruirlos seria sin contradiccion las fricciones mercuriales, pero si hubiese que darlas en todo el cuerpo podrían temerse los resultados sobre las glándulas salivales: se propone comunmente una lejía fuerte en la que se cuecen hojas de tabaco: pueden tambien hacerse pomadas con el óxido de arsénico sulfurado rojo (arsénico rojo); la cebada cáustica, llamada vulgarmente cebadilla, puede servir de base á las preparaciones de este género. Puede usarse al interior el azúfre sublimado (flores de azúfre), los perfumes del cinabrio e incienso, las lociones de cicuta con un poco de aguardiente y la infusión de hojas de tabaco. Para las ovejas se usará de la misma infusión disolviendo en ella algunos granos de deuto-cloruro de mercurio (sublimado corrosivo) hechando esta pre-

paracion líquida sobre el dorso. Hay un método sencillo para las ovejas y que parece haber sido seguido de resultados favorables, el que consiste en tomar unos fuelles comunes, adaptar á su cañón un tubo de hoja de lata é introduciendo en este tabaco malo, el cual se enciende; un hombre coge el carnero entre sus piernas, otro abre las diversas partes de los vellones de lana, y un tercero hace obrar á los fuelles dirigiendo sucesivamente el humo del tabaco por todo el cuerpo. Los animales se tendrán al aire libre por algún tiempo para que el humo del tabaco no les incomode. Para el buey pueden usarse los mismos medios que para el caballo. Al cerdo se le dará interiormente el proto-sulfuro de mercurio (etiope mineral) mezclado al hidroclorato de sosa (sal comun), lavando los sitios afectados con el vinagre arsenical. Debe creerse que lo mejor será recurrir á la medicacion establecida para la sarna, pues las sustancias que para esta se emplean deben destruir los insectos pediculares.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE

De las materias contenidas en este tomo.

NOCIONES ELEMENTALES DE PATOLOGIA. .	pág. 3
Periodos de las enfermedades	6
Causas de estas.	8
De los síntomas de las enfermedades.	15
Diagnóstico y pronóstico de estas.	16
Medicacion de las enfermedades.	18
NOCIONES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA	
PODER MEJOR CLASIFICAR LAS ENFERME-	
DADES.	id.
Lesiones orgánicas y su division.	id.
Transformaciones ó tejidos análogos.	23
Degeneraciones ó producciones heterólogas.	24
Clasificacion de las enfermedades.	28
NOSOGRAFIA Ó DESCRIPCION DE LAS ENFER-	
MEDADES.	31
Inflamacion.	36
Medicacion general de la inflamacion.	39
Inflamaciones de la piel.	43
Ronchas.	id.
Sarna.	45
Herpes.	51
Grietas.	53
Erisipela.	id.
Arestines.	56
Divieso.	59
Flegmon.	61
<i>Id. en el canal interdigital del carnero.</i>	62

<i>Lepra</i>	63
<i>Viruela</i>	64
<i>Carbunco</i>	70
<i>Carbunco en los solipedos</i>	72
<i>Carbunco en el buey</i>	74
<i>Carbnuco en el carnero</i>	75
<i>Carbunco en el cerdo</i>	76
CATARROS	78
<i>Infiamacion de la conjuntiva</i>	id.
<i>Papera</i>	80
<i>Catarro nasal</i>	81
<i>Catarro nasal en los rumiantes</i>	82
<i>Infiamacion de la membrana interna del oido</i> .	83
<i>Infiamacion de la membrana mucosa de la boca</i>	id.
<i>Angina laringea</i>	84
<i>Angina traqueal</i>	86
<i>Angina bronquial</i>	87
<i>Pulmonia</i>	88
<i>Infiamacion de la membrana mucosa del paladar</i>	91
<i>Haba</i>	92
<i>Infiamacion de la membrana mucosa del estómago</i>	93
<i>Moquillo</i>	95
<i>Infiamacion de la membrana mucosa de los intestinos</i>	96
<i>Infiamacion del colon</i>	98
<i>Infiamacion del estómago é intestinos</i>	99
<i>Tijus contagioso en los bueyes</i>	102
<i>Tijus carbuncoso</i>	104
<i>Precauciones que deben tomarse en un contagio</i>	107

<i>Fimosis y parafimosis</i>	111
<i>Blenorragia</i>	112
<i>Inflamacion de la mucosa de la vejiga</i>	113
<i>Leucorrea</i>	114
<i>Inflamacion de la membrana mucosa de la matriz</i>	115
<i>Oftalmia</i>	id.
<i>Vértigo</i>	117
<i>Vértigo abdominal</i>	125
<i>Vértigo en las ovejas</i>	136
<i>Inflamacion de la pléura</i>	143
<i>Inflamacion del peritoneo</i>	144
<i>Inflamacion de las parótidas</i>	145
<i>Inflamacion de las tetas</i>	146
<i>Id. del hígado</i>	147
<i>Id. de los riñones</i>	148
<i>Id. del testículo</i>	149
<i>Id. de los músculos</i>	150
<i>Id. de las arterias</i>	id.
<i>Id. de las venas</i>	151
<i>Id. de la glándula ó ganglio tiroides</i>	id.
<i>Bacera</i>	id.
<i>Inflamacion de la córnea transparente</i>	152
<i>Reumatismo articular</i>	154
<i>Inflamacion del periosteo</i>	155
<i>Inflamacion del sistema sinovial</i>	id.
<i>Id. de los cartílagos</i>	156
<i>Id. de los cartílagos de la oreja</i>	157
<i>Gabarro cartilaginoso</i>	id.
<i>Sobre huesos</i>	163
<i>Inflamacion del cerebro, del cerebelo y de la médula</i>	170
<i>Lamparones</i>	id.

<i>Sobre si los lamparones son contagiosos, y si son idénticos al muermo.</i>	181
<i>Síntomas de lo que han llamado fiebre hética.</i>	191
HEMORRAGIAS.	193
<i>Apoplegía cerebral.</i>	196
<i>Apoplegía del bazo.</i>	197
<i>Infosura.</i>	id.
<i>Salida de sangre pór las narices.</i>	201
<i>Apoplegía intestinal.</i>	202
<i>Apoplegía pulmonar.</i>	203
<i>Salida de sangre por la boca procedente de los pulmones.</i>	id.
<i>Orinamiento de sangre.</i>	204
NEVROSES.	205
<i>Calambre.</i>	id.
<i>Convulsiones.</i>	206
<i>Danza de San Victor.</i>	id.
<i>Inmovilidad.</i>	207
<i>Epilepsia.</i>	209
<i>Tetanos.</i>	210
<i>Rabia en los diversos animales domésticos.</i>	213
INDIGESTIONES.	219
<i>Indigestion en el caballo.</i>	221
<i>Indigestion en los rumiantes.</i>	226
<i>Id. gaseosa aguda simple.</i>	227
<i>Id. gaseosa aguda y complicada.</i>	232
<i>Id. gaseosa crónica.</i>	234
<i>Indigestion gaseosa en el caballo.</i>	239
<i>Indigestion causada pór los retoños y botones de los arbustos.</i>	241
CÓLICOS.	244
<i>Cólico ventoso.</i>	245

my
wife
and
children
and we
will be
very
glad to
see you
again





